

Mónica Contreras Saiz  
Tatjana Louis  
Stefan Rinke (eds.)

## **Memoria y conflicto. Memorias en conflicto**

**Intercambios metódicos y teóricos  
de experiencias locales  
latinoamericanas**



Mónika Contreras Saiz / Tatjana Louis / Stefan Rinke (eds.)

Memoria y conflicto. Memorias en conflicto

# HISTORAMERICANA

Herausgegeben von  
Debora Gerstenberger, Michael Goebel,  
Hans-Joachim König und Stefan Rinke  
Band 37

## Wissenschaftlicher Beirat

Pilar González Bernaldo de Quiros (Université de Paris)  
Sandra Kuntz Ficker (El Colegio de México)  
Federico Navarrete Linares (Universidad Nacional Autónoma de México)  
Thiago Nicodemo (Universidade Estadual de Campinas)  
Scarlett O'Phelan (Pontificia Universidad Católica del Perú)  
Ricardo Pérez Montfort (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social, México)  
Eduardo Posada-Carbó (University of Oxford)  
Hilda Sabato (Universidad de Buenos Aires)  
Rafael Sagredo Baeza (Universidad Católica de Chile)  
Lilia Moritz Schwarcz (Universidade de São Paulo)

Mónica Contreras Saiz / Tatjana Louis / Stefan Rinke (eds.)

# **Memoria y conflicto. Memorias en conflicto**

Intercambios metódicos y teóricos de  
experiencias locales latinoamericanas

Gefördert von der Freien Universität Berlin und dem Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales de la Universidad de los Andes, Colombia.

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation  
in der Deutschen Nationalbibliographie; detaillierte bibliographische  
Daten sind im Internet über [www.dnb.de](http://www.dnb.de) abrufbar

wbg Academic ist ein Imprint der wbg

© 2022 by wbg (Wissenschaftliche Buchgesellschaft), Darmstadt

Die Erstausgabe erschien 2015 im Verlag Hans-Dieter Heinz, Akademischer Verlag Stuttgart.

Die Herausgabe des Werkes wurde durch die Vereinsmitglieder der wbg ermöglicht.

Umschlag und Titel: Satzweiss.com Print, Web, Software GmbH

Umschlagsabbildung: Mural dedicado a las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia,

realizado por Colectivo Animal. Bogotá, Colombia 2013. Fotografía: Hendrikje Grunow

Gedruckt auf säurefreiem und alterungsbeständigem Papier

Printed in Germany

Besuchen Sie uns im Internet: [www.wbg-wissenverbindet.de](http://www.wbg-wissenverbindet.de)

ISBN Online: 978-3-534-27465-9

Parallele Veröffentlichung auf dem Refubium der Freien Universität Berlin:

<http://dx.doi.org/10.17169/refubium-33856>

Dieses Werk ist mit Ausnahme der Einbandabbildung als Open-Access-Publikation im Sinne der Creative-Commons-Lizenz CC BY International 4.0 («Attribution 4.0 International») veröffentlicht. Um eine Kopie dieser Lizenz zu sehen, besuchen Sie <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>. Jede Verwertung in anderen als den durch diese Lizenz zugelassenen Fällen bedarf der vorherigen schriftlichen Einwilligung des Verlages.

## CONTENIDO

|  |     |
|--|-----|
| <b>Mónica Contreras Saiz / Tatjana Louis / Stefan Rinke</b>  | 7   |
| <i>Presentación</i>  |     |
| <b>Stefan Rinke</b>  | 17  |
| <i>Entre historia y memoria: Las humanidades y el paradigma del pasado</i>   |     |
| <b>Gregory Joseph Lobo</b>   | 35  |
| <i>Memoria, olvido y nación en Colombia: Reflexiones sobre la Ley de Víctimas</i>  |     |
| <b>Juan Ricardo Aparicio</b>   | 53  |
| <i>Del archivo y la construcción del territorio: Una problematización de los estudios de memoria</i>   |     |
| <b>Ricardo A. Velasco T.</b>   | 75  |
| <i>El registro testimonial y la construcción de la memoria en el documental “El Salado: Rostro de una masacre”</i>   |     |
| <b>Alessandra Merlo</b>  | 103 |
| <i>Recordar, narrar, filmar. Cómo se cuenta lo invisible en el documental “Falsos Positivos”</i>   |     |
| <b>Tatjana Louis</b>   | 127 |
| <i>¿Ningún lugar para los desplazados?</i>   |     |
| <b>Juan Pablo Aranguren Romero</b>   | 151 |
| <i>Tortura, representación y subjetividad: La confesión de la imagen</i>   |     |
| <b>Nadia Zysman</b>  | 167 |
| <i>Escuela, memoria y Justicia Transicional: El legado histórico de la desaparición forzada en la escuela media argentina, (1983-2008)</i>                       |     |
| <b>Fabiola Arellano Cruz</b>   | 187 |
| <i>Musealización del Conflicto Armado Interno: El “lugar de la memoria, la tolerancia y la inclusión social” en Lima. Reflexiones sobre un polémico proyecto</i> |     |
| <b>Hendrikje Grunow</b>  | 221 |
| <i>“La historia se queda atrás.” Memorias silenciadas del conflicto armado interno con Sendero Luminoso en Trujillo, Perú</i>                                    |     |

|  |            |
|--|------------|
| <b>Lena Voigtländer</b>  | <b>247</b> |
| <i>“Guerrilla en la mente”: Memoria y fotografía en los discursos de la segunda generación en Morazán, El Salvador</i> |            |
| <b>Lasse Hölck</b>   | <b>279</b> |
| <i>Don Ernesto cuenta. Los Comcáac de Sonora (México). Entre la historia y la tradición oral</i>                       |            |
| <b>Mónika Contreras Saiz</b>   | <b>303</b> |
| <i>Función de la memoria étnica: entre saber y poder. El caso de los mapuche del sur de Chile</i>                      |            |
| <b>Autores y autoras</b>   | <b>325</b> |

## PRESENTACIÓN

La concepción de la presente compilación tiene su origen entre Bogotá y Berlín. Es importante anunciarlo en primera línea porque esta publicación se suma al conjunto de actividades y estudios sobre memoria en lo que podemos llamar “los preámbulos de la era del posconflicto colombiano”. En Colombia como lo han manifestado muchos estudios, ya se ha empezado a construir las memorias del conflicto sin que este haya terminado de identificarse, sin que haya terminado de entenderse. Sin que se haya anunciado, al menos en la agenda política oficial, que el llamado conflicto armado colombiano ha culminado. Esta condición que le otorga a la experiencia colombiana cierta singularidad en el contexto de “los trabajos de la memoria” del continente, fue el punto de partida para iniciar un trabajo de cooperación académico entre investigadores adscritos a la academia colombiana y a la academia alemana.

La presente compilación es el primer trabajo publicado de esta cooperación y reúne un conjunto de trece artículos dedicados desde diversas disciplinas al tema de las representaciones del pasado conflictivo en Latinoamérica. Empíricamente la mayor parte de los trabajos se dedican al caso colombiano y los restantes tratan experiencias locales en México, El Salvador, Perú, Argentina y Chile. Parte de los artículos seleccionados fueron presentados y discutidos en la Conferencia - Taller titulada: “Memoria y Conflicto. Memorias en conflicto”, celebrada en agosto del 2012 en la Universidad de los Andes de Bogotá. También se agregaron a la compilación resultados de investigaciones que se han discutido en el marco del grupo de trabajo organizado en la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Latinoamericana, que actualmente congrega profesores y jóvenes investigadores de diferentes Universidades en Colombia y Alemania.

El encuentro de investigadores e investigadoras de diferentes disciplinas, se pensó para propiciar un espacio no sólo de intercambio de experiencias locales latinoamericanas, sino también como escenario de exposición de las metodologías y herramientas teóricas que están empleando las nuevas investigaciones sobre la construcción de la memoria de los conflictos. En las siguientes líneas presentaremos los rasgos más sobresalientes de este encuentro multidisciplinar.

La relación “memoria y conflicto” en el contexto colombiano ha tomado ventaja sobre el estudio de otras múltiples construcciones de memoria colectiva que no están necesariamente vinculadas con un conflicto o con experiencias traumáticas. Visto de esta manera, la experiencia local no es ajena a un problema de la historia reciente global. Experiencias extremas de exterminio y violencia han dominado buena parte de la historia del siglo veinte, caracterizándose por violaciones sistemáticas de los derechos humanos, bajo la presunta legitimación de doctrinas ideológicas o el ejercicio del deber de los Estados. En el contexto latinoamericano se puede empezar a rastrear los trabajos por la memoria de pasados conflictivos, desde la lucha (local e internacional) de los movimientos de derechos humanos en contra de la impunidad del terrorismo de Estado en el Cono Sur, que tuvo lugar en la década de los años ochenta. Esta lucha impuso el tema de las violaciones de los derechos humanos cometidos en las dictaduras militares del Cono Sur en la Agenda Internacional. Pero también, en el contexto global, los procesos de transformación en Europa del Este contribuyeron a profundizar la relación “memoria y conflicto”. Ambas experiencias tuvieron un impacto en la cuestión de cómo reflexionar críticamente sobre este pasado dictatorial y la necesidad de elaborar una memoria requerida para la penalización de las violaciones de los derechos humanos. En el fondo yace la idea de que una reconstrucción histórica de los actos de violencia y su reconocimiento son condiciones indispensables para una democratización exitosa. En este contexto se entiende entonces la relación memoria y conflicto bajo procesos de transición entre regímenes dictatoriales a regímenes democráticos. Pero la relación memoria y conflicto, también se identifica en las etapas de posconflicto de los largos conflictos armados que han sufrido algunos países del continente.<sup>1</sup>

Colombia, frente a la experiencia de las dictaduras militares y a los largos conflictos armados del continente, tiene las siguientes particularidades en el contexto latinoamericano: de un lado la violación masiva y sistemática de los derechos humanos en Colombia se ha dado en el marco de una democracia formal; y del otro lado, se ha iniciado la construcción de la memoria del conflicto armado, sin que este haya finalizado, y además apostando que ésta puede convertirse en uno de los medios a emplear en la resolución del mismo.

---

<sup>1</sup> Nos referimos especialmente a los conflictos armados internos en el Perú (1980-2000) referenciado en esta compilación en los artículos de Hendrikje Grunow y Fabiola Arellano, El Salvador (1980-1992) referenciado en el artículo de Lena Voigtländer, Nicaragua, que padeció un sangriento enfrentamiento entre el gobierno revolucionario sandinista y milicias contra-revolucionarias entre 1979 y 1990 y Guatemala que vivió una dictadura militar y después una guerra civil entre 1954 y 1992.

Condición que ha puesto en una situación singular a todos los actores e instituciones que se relacionan con la construcción de memoria: las organizaciones de derechos humanos, las instituciones estatales que se encargan de coordinar la construcción de esta memoria, las organizaciones civiles que cooperan también con este fin, las víctimas que buscan justicia y todos aquellos investigadores que buscan entender este fenómeno.<sup>2</sup>

Pero también “el matrimonio” entre memoria y conflicto se relaciona con el carácter por sí mismo conflictivo de la memoria, o mejor expresado, de las memorias. En disputa se encuentra no solo los múltiples sentidos del pasado, sino también los espacios, medios y recursos requeridos para la construcción y exposición de las mismas. Los artículos de esta compilación analizan precisamente de manera crítica cómo éstas memorias se están construyendo o han sido construidas y los intereses y espacios qué están en juego.

Inicialmente, el artículo de Stefan Rinke abre esta compilación reflexionando sobre el lugar de los estudios de la memoria en las ciencias humanas y sociales. En él se señalan los debates historiográficos centrales que han dominado el espacio euroamericano en las últimas décadas y los contextos históricos en los que han tenido lugar, así como algunas influencias importantes de los estudios culturales en estos debates. De otra parte, con el propósito de mostrar los aportes de la investigación histórica en Alemania sobre la memoria, presenta el lugar que ha ocupado la categoría de conciencia histórica en este campo. Una categoría que considera “el conocimiento de la condicionalidad temporal del hombre y sus instituciones en los niveles del pasado, del presente y del futuro, lo que implica también un conocimiento de la inestabilidad y de la relatividad de las experiencias del tiempo”. Esta categoría permite mostrar que la historia es activamente construida por la memoria y a su vez condicionada por las características técnicas de su tiempo.

Después, con el ánimo de apreciar en conjunto las nuevas temáticas que se están abordando sobre la experiencia colombiana, se presentan los artículos que empíricamente se localizan en el país. Inicialmente el artículo de Gregory J. Lobo analiza el protagonismo de la memoria en la reciente Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras, emitida en el 2011 en Colombia. La pregunta central indaga por qué se confía que ésta Ley tendrá la capacidad de ponerle

---

<sup>2</sup> En Colombia se están consolidando desde diversos espacios, lugares de investigación y reflexión cuyo tópico central es la memoria y el conflicto. La Universidad Distrital ha liderado “La Red en estudios de Memoria” en la que participan varias universidades e instituciones gubernamentales. <http://ipazud.udistrital.edu.co/index.php/ipazudinvestigacion/44-ipazud-en-la-investigacion/113-memorias-y-conflictos>, (Fecha de consulta: enero de 2015)

punto final al conflicto y facilitar la reconciliación nacional. Lobo propone que a través de la reconstrucción de la memoria del conflicto, la Ley busca que la nación pueda reconciliarse o quizás “cobrar forma por primera vez”. En ese sentido el autor señala que la búsqueda de la reconciliación en realidad es la “prorrogación del esfuerzo de construir o constituir la población colombiana como nación”. Por tanto, es la falta de una nación, lo que hace que se insista en la creación de la memoria. Pero como lo explica el artículo, se trata de una memoria que quizás inconscientemente está proponiendo olvidar los tiempos de conflicto antes del conflicto.

En el siguiente artículo de Juan Ricardo Aparicio, abordando una perspectiva interdisciplinaria, éste indaga por el criterio o los criterios que actualmente constituyen la base de las políticas de perdón y reconciliación, de la ayuda y asistencia humanitaria y de la posibilidad de la resolución del conflicto en Colombia. Al mismo tiempo también examina, desde la reflexión derridiana de la constitución del archivo, la relación que existe entre las nuevas territorialidades que se han formado en Colombia y su relación con la formación de archivos productos de los trabajos de las memorias creados en los escenarios posconflictos. Tomando como casos de estudio el municipio de Mampiripán y la región de los Montes de María, el artículo señala que estas regiones han experimentado dos procesos, cuya relación aún no se ha analizado críticamente. De un lado allí se han llevado a cabo enormes esfuerzos por recuperar la memoria del conflicto y visibilizar las víctimas del lugar, pero también allí han llegado grandes proyectos asociados a la producción de biocombustibles o el etanol convirtiéndolas en enclaves de exportación. El artículo propone que estos territorios que ayer eran escenario de la guerra y hoy en día han sido declarados como Zonas de Rehabilitación y Consolidación del Orden Público, se han convertido “en territorios tanto de archivación de la memoria de las víctimas, pero también en regiones claves dentro de las nuevas soberanías de economías globales”. En otras palabras, la recuperación de la memoria asociada a las nuevas promesas de regiones de paz y prosperidad no ha puesto atención al avance de la gran agricultura industrial a los violentos índices de desigualdad y pobreza y a la apropiación de tierras de las poblaciones locales.

Complementando el análisis del material de archivo que están generando los trabajos de la memoria del conflicto armado en Colombia, los artículos de Ricardo Velazco y Alessandra Merlo analizan dos documentales que se han realizado en este contexto. Inicialmente, Velazco se ocupa del documental “El Salado: Rostro de una masacre”, producido por el Grupo de Memoria Histórica con el objeto de contribuir a la consolidación y difusión pública de la memoria de las víctimas de la masacre de El Salado (cometida por grupos paramilitares

de las autodefensas unidas de Colombia (AUC) en el corregimiento de El Salado, Departamento de Bolívar, entre el 16 y el 21 de febrero del año 2000). El artículo analiza el papel del documental en la construcción de memoria colectiva, mostrando como las pugnas por las memorias, se traspasan al campo del documental, convirtiéndolo en un campo político en el cual se disputan las distintas voces que quieren contar algo sobre la masacre. Velazco muestra como el proceso de compilación de los testimonios audiovisuales estuvo condicionado por los criterios específicos que regulan la labor del realizador. Siendo éste parte de una institución de justicia transicional, el relato de las víctimas perdió libertad. El artículo examina algunas de estas dinámicas que afectaron la realización del documental y sus consecuencias en el producto final.

Por su parte Alessandra Merlo desde la perspectiva de los estudios iconográficos y cinematográficos analiza el documental “Falsos positivos” que a diferencia del anterior documental, fue realizado de forma independiente por los realizadores Simone Bruno y Dado Carrillo en el 2009. Merlo busca con este caso de estudio señalar como un material audiovisual puede dar forma a una realidad existente, empezando a hacer parte de la construcción de la memoria colectiva, en el momento en el que el documental se convierte en documento. Igual que en el artículo de Velazco, Merlo recalca la imposibilidad de la neutralidad en la realización de un documental y por eso plantea que es importante saber cómo ha sido elaborado y explorar las imágenes que transmite. La autora enfatiza en la estrecha relación que existe entre imagen y memoria y el papel que allí juega el documental: “éste – el documental – siempre lucha para que la imagen que un espectador se forma sobre alguna realidad, logre transformarse en la imagen de un grupo o quizás hasta de una comunidad y volverse así el puente que conecta la realidad con la memoria colectiva”. Merlo explica que la memoria se alimenta de lo visible, y hace de lo visible un recuerdo, así que si se reflexiona en visibilidad e invisibilidad, “significa por ejemplo decir que sabemos más de la guerra de Vietnam que del conflicto colombiano, o decir que para nosotros son más familiares y reconocibles las imágenes del atentado de las Torres Gemelas que las imágenes de la toma del Palacio de Justicia”. El artículo entonces invita a considerar la visibilidad como una categoría política, “objeto de controles e instrumento de poder, como cualquier otro discurso”.

Cerrando éste conjunto de artículos dedicados a la experiencia colombiana, se hallan los trabajos de Tatjana Louis y Juan Pablo Aranguren que se ocupan de dos fenómenos centrales en los conflictos armados: el desplazamiento y la tortura. Con respecto al desplazamiento, Louis indaga el lugar del mismo en la memoria colectiva en Colombia. La autora señala el olvido de “los desplazados”

de otros conflictos internos armados que ha vivido el país y cuestiona que raramente se ha establecido una conexión entre el desplazamiento forzado de la actualidad y los movimientos migratorios anteriores. El artículo explica, cómo el término desplazado en el imaginario nacional se relaciona actualmente sólo con el conflicto armado en curso, guardando incluso una connotación negativa. Lo que ha ocasionado a que algunas personas en condición de desplazamiento, se nieguen a auto-identificarse como desplazados y con ello de alguna forma se ven obligados a negar su propia memoria. No obstante, pese a esta ausencia, la autora señala que la medida tomada en la Ley de Víctimas, la cual ha declarado que desde el 9 de abril de 2012, el mismo día de conmemoración del asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán, se conmemorará el “Día de la Memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado”, marca una tendencia de recuperar del olvido los múltiples pasados violentos que ha vivido el país. Concluyendo que si bien el desplazamiento no ha tenido un lugar en la memoria que señale su historicidad, tendrá en el futuro muy seguramente la oportunidad de un lugar.

Seguidamente, Juan Pablo Aranguren trata en su artículo el tema de la representación y subjetividad de la tortura, siguiendo la relación que guarda la fotografía, el testimonio y la tortura. Tres tópicos que se relacionan con la construcción de memoria colectiva de la violencia política de situaciones en conflicto. El autor analiza de un lado, la representación de la tortura en el informe de Amnistía Internacional sobre Colombia. El cual se realizó entre el 15 y el 21 de enero de 1980 y da cuenta de la detención y tortura en Colombia durante la aplicación del Estatuto de Seguridad Nacional, bajo el mandato del presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982). Y del otro lado, analiza las reacciones del gobierno de la época frente a los resultados del informe, el cual demostraba la existencia efectiva y generalizada de tortura en el país durante la aplicación del Estatuto de Seguridad. Aranguren abre la discusión sobre los límites de la imagen de la tortura, advirtiendo que ésta puede “quedar igualmente reducida a lo que la tortura quiere del cuerpo”: sufrimiento y confesión, quedando al margen la comprensión de las circunstancias en que se llega a una situación, en donde sea posible la institucionalización de la tortura.

En suma el conjunto de artículos referidos a la experiencia colombiana, son una muestra de las múltiples reflexiones y preguntas que está suscitando el momento por el que está pasando el país y la respuesta que da a ello los diversos enfoques disciplinarios aquí expuestos. Cada disciplina devela y presenta tópicos del mismo fenómeno. Desde los estudios culturales Lobo ha hecho énfasis en la relación entre la construcción de nación y memoria, y la reflexión que implica el lugar que se quiere que allí tenga las memorias del conflicto.

Desde la filosofía, el enfoque antropológico y el análisis de indicadores económicos y sociales, Aparicio cuestiona críticamente en que se han convertido aquellas zonas de “archivación y productoras de memorias”, que hoy son enclaves de producción de las economías globales. Desde los estudios culturales y los estudios y teorías de las ciencias cinematográficas, Velazco y Merlo han problematizado los alcances y límites de la memoria vehiculizada en documentales. También han expuesto como el documental es uno de los medios y a la vez espacios disputados por las memorias en conflicto. Finalmente desde el análisis histórico y psicológico, Louis y Aranguren respectivamente, han ido más allá de la última década del conflicto y han propuesto el seguimiento histórico de la percepción de los fenómenos del desplazamiento y la tortura.

Los siguientes artículos de esta compilación se ocupan de otras experiencias locales en el continente. Guardan en común con la experiencia colombiana el escenario de conflicto, ya sea en el contexto de las dictaduras militares, guerras civiles, conflictos armados o la experiencia colonial previa a la formación de estados nacionales independientes. Proponemos agruparlas en los siguientes tres bloques temáticos: medios de la memoria, etnografías de las memorias y memoria y tradición oral. Inicialmente los artículos de Nadia Zysman y Fabiola Arellano tratan dos medios importantes y disputados de la transmisión de éste tipo de memorias: el texto escolar y el museo. Nadia Zysman, considerando que la enseñanza de la Historia en la escuela es un espacio privilegiado para la construcción y circulación de las representaciones del pasado, muestra en su artículo, cómo las disputas en el espacio público por las representaciones de la memoria de la última dictadura militar argentina influyeron y tuvieron su propia manifestación en el campo de la enseñanza de la Historia. El artículo analiza a través del análisis de los contenidos de los textos escolares -uno de los medios de transmisión propio de este campo- cómo un mismo argumento: la explicación de las causas de la dictadura, se trató en los libros de texto durante distintas fases editoriales. Con ello la autora visibiliza el impacto de las interpretaciones que funcionaron como un ordenador de los sentidos del pasado, no solo en los debates públicos sobre el pasado sino también en la escuela.

Por su parte, Fabiola Arellano analiza en su artículo el complejo proceso de concepción e instauración del *Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social* en Lima, lugar en que se busca dar a conocer los hechos ocurridos durante el conflicto armado interno en el Perú (1980-2000). Siguiendo este caso de estudio, el artículo discute el papel que desempeñan los museos en las políticas públicas y los tratamientos de la memoria histórica oficial, así como los problemas y oportunidades que enfrentan y ofrecen respectivamente.

Partiendo desde una perspectiva global a una particular, la autora expone como las prácticas de musealización de episodios traumáticos de la historia contemporánea desde la década de los noventa se han incrementado. En comparación, en América Latina, por su parte, los procesos de musealización son más bien recientes, siendo hasta ahora lo más conocidos aquellos referentes a las últimas dictaduras militares en el Cono Sur. En Latinoamérica se les conoce de manera general como museos de la memoria, aunque como explica el artículo, esta denominación puede variar. A través del caso peruano, la autora señala los desafíos que afrontan los equipos de trabajo encargados del guión y la museografía, en tanto el pasado siempre se presta a distintas interpretaciones, así que “los lugares que se encargan de su (re)presentación, no pueden ser nunca, ni en relación a su posición política y/o social, ni en materia de exhibición y puesta en escena de sus contenidos, lugares neutrales”. Se trata de una característica ineludible, por ello la responsabilidad con respecto a la transparencia de su concepción es indispensable, espacialmente si es el Estado el actor ejecutor.

Después, siguen dos artículos concebidos desde la etnología. Hendrikje Grunow y Lena Voigtländer publican por primera vez los resultados de sus tesis de pregrado y master respectivamente, que guardan en común el empleo de los métodos etnográficos en el estudio de las memorias de pasados conflictivos. El artículo de Hendrikje Grunow trata un tema adyacente a toda memoria: “los silencios”. En su trabajo de campo la autora quería conocer la memoria del conflicto armado que sufrió el Perú en la década de los ochenta, tomando como caso de estudio la ciudad de Trujillo, pero encontró más “muros de silencio” en gran parte de la población de la segunda ciudad más grande del país, que memorias del trágico conflicto armado que allí se vivió. En su artículo presenta entonces los distintos contextos en los cuales observó “los silencios” y con ello traza un esquema del silencio acerca del conflicto más importante en la historia reciente del Perú. El artículo revela como de alguna forma se ha querido “proteger” la identidad nacional de la memoria del conflicto. Además explica por qué las luchas por una memoria colectiva en Trujillo, a diferencia de otras experiencias locales y latinoamericanas, no se enmarcan en la tensión entre una memoria “correcta” frente a una “falsa”, sino que más bien, la lucha es para “empezar por establecer alguna memoria”, polémicamente la autora propone que en Trujillo “la memoria colectiva no es colectiva, sino colectivamente ignorada por lo menos por una parte importante de los trujillanos”.

En el siguiente artículo Lena Voigtländer analiza las posmemorias de los jóvenes de la Comunidad Segundo Montes (Salvador) cuyos padres participaron como guerrilleros en la Guerra Civil del Salvador entre 1980 y 1992. El artículo señala algunos de los discursos presentes en esa segunda generación

relacionados con el origen y el sentido de la lucha guerrillera; el papel de las mujeres en ella y la percepción de las fotografías de la Guerra. Voigtländer emplea las múltiples fotografías que existen de la guerra, para activar los recuerdos de la misma en la segunda generación, observando, que si bien estas representan para los jóvenes una posibilidad de explicar partes de su propio presente y los ayudan a reconocer y entender el pasado, no obstante “se chocan con los límites del entendimiento y a la vez con los límites de la fotografía”. Así que la autora invita a no sobrevalorar la fotografía en la obtención de conocimiento y manejo de memorias, precisamente porque han circulado fotografías muy conocidas que se han establecido con frecuencia como imágenes en la mente, en algunos casos neutralizando o congelando los sentidos de las mismas. El artículo muestra, que las memorias de los padres, es un tema presente, en tanto se sienten, pero es silenciado. Estos jóvenes que pueden sentir lo que pasó, pero que en muchos casos no se les ha contado, les preocupa el olvido de la lucha guerrillera de sus padres.

Finalmente, en el último bloque temático que hemos propuesto para esta parte de la compilación, se encuentran los artículos de Lasse Hölck y Mónica Contreras, los cuáles guardan en común que no están enmarcados en conflictos del siglo XX y XXI. En ellos se trata el tema de la memoria colectiva de situaciones en conflicto en grupos indígenas en el contexto del recuerdo de la experiencia colonial y durante la experiencia colonial. En ambos artículos se examina el papel que juega la oralidad en la transmisión de la memoria. Lasse Hölck explora en su artículo la memoria del pasado colonial en la tradición oral del grupo indígena comcáac (Sonora - México). Como el artículo lo muestra, las tradiciones orales pueden servir para deconstruir la historia oficial dominante, reconstruyendo o rescatado la perspectiva de otros actores históricos participantes. En el caso de estudio que trabaja Hölck, por ejemplo, aparece el papel que jugó la alimentación en la experiencia colonizadora para los comcáac. Lo cual propone el autor recupera tanto para los comcáac como para todos en general las memorias relativas al medioambiente y la nutrición. Permitiendo también que las relaciones de poder entre grupos marginalizados como los comcáac y las sociedades estatales, parezcan menos asimétricas, en tanto la consideración de las tradiciones orales sensibiliza y matiza el carácter plural de las experiencias históricas y además se comparten saberes.

Por su parte, Mónica Contreras estudia en su artículo algunos mecanismos de construcción y transmisión de memoria colectiva empleados por los ancestros del grupo indígena mapuche en su resistencia a la expansión del Estado. Desde un análisis histórico, la autora busca ampliar la mirada hacia los escenarios en los que se le otorga un uso político a la memoria en situaciones de conflicto.

Argumentando que “los trabajos por la memoria” no sólo pueden realizarse después del conflicto, sino que durante el conflicto pueden llegar a ser una necesidad y / o amenaza, en tanto transmiten saber del mismo y además genera poder a las partes involucradas. Los medios de transmisión analizados guardan en común su carácter oral, característica que la autora propone, no debe relacionarse únicamente con grupos indígenas apócrifos, sino que se debe considerar, que esta condición puede ser extendida a grupos que se encuentran en situaciones de conflicto. El caso de estudio, señala un nivel institucional y un nivel doméstico de construcción y transmisión de estas memorias. Señalando que esta memoria no sólo opera al interior de la comunidad, sino que también se trata de una forma de comunicación dirigida a los contrincantes en el conflicto.

A manera de balance, cabe mencionar que más allá de los diversos enfoques disciplinares, los métodos y los conceptos teóricos empleados, la mayor parte de los trabajos empíricos expuestos coinciden en señalar que este “boom de la memoria” reduce con frecuencia las posibilidades de entender y atender las causas que generan los conflictos. Corriendo el riesgo de preparar los escenarios en que tendrán lugar nuevos conflictos.

La edición del presente trabajo se ha nutrido de un largo proceso de intercambio y cooperación entre investigadores de la academia alemana y la academia colombiana. Gracias al interés de todos los autores y las autoras, así como al soporte institucional del Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales la Universidad de los Andes, la Fundación Alemana de Investigación (Deutsche Forschungsgemeinschaft - DFG) y el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín ha sido posible cerrar la edición de esta compilación. Los editores agradecemos de forma muy especial la colaboración de Felipe Fernández Lozano y Philipp Kandler en la preparación del manuscrito final. Esta publicación ha sido parcialmente financiada por la Cátedra de Historia Latinoamericana de la Universidad Libre de Berlín, el Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales de la Universidad de los Andes y Ediciones Uniandinas.

STEFAN RINKE

## ENTRE HISTORIA Y MEMORIA: LAS HUMANIDADES Y EL PARADIGMA DEL PASADO

El significado de los conceptos de la memoria y del olvido en las ciencias culturales en Europa ha aumentado constantemente desde finales de los años ochenta. Como destaca Jan Assmann, uno de los fundadores de este tipo de investigación en Alemania, la memoria es un nuevo paradigma de las ciencias culturales que puede vincular diferentes campos de investigación. Los fenómenos del recuerdo, la memoria y el olvido son objetos de una investigación necesariamente transdisciplinaria que rompen los límites sólidos de las disciplinas y generan estrategias interdisciplinarias.<sup>1</sup> La bibliografía de los términos “recuerdo”, “memoria” y “olvido” en las diferentes lenguas es casi incalculable. Además el Internet se ha consolidado en un nuevo medio que amplía las posibilidades de la memorización aparentemente al infinito. Con razón Pierre Nora habló de una “era de la conmemoración”.<sup>2</sup>

¿De dónde viene la nueva preocupación académica por la manera en que los individuos y los diversos colectivos tratan y trataron sus historias? Sin duda esta preocupación es un indicio de la ruptura trascendental de los acontecimientos globales de 1989/90. Este cambio histórico provocó la necesidad de una nueva orientación y una búsqueda de sentido ante lo que algunos teóricos neoliberales llamaron el “fin de la historia” y también ante la pérdida del sentido colectivo en la sociedad posmoderna con sus tendencias individualistas.<sup>3</sup> La desconfianza en la validez de las certidumbres intelectuales y los metarelatos que codificaban identidades ha ido legitimando la búsqueda de una memoria alternativa como praxis intelectual. Mientras en Latinoamérica el cambio obedece sin duda a una reacción al fin de las dictaduras sangrientas de los años 70 y 80 y al necesario trabajo de la memoria ante las diversas experiencias de violencia; en Alemania

---

<sup>1</sup> Alon Confino: *Collective Memory and Cultural History. Problems of Method*. En: *American Historical Review* Vol. 102, No. 5 (1997), pp. 1386-1403; Alessandro Cavalli: *Soziale Gedächtnisbildung in der Moderne*. En: Aleida Assmann / Dietrich Harth (Eds.): *Kultur als Lebenswelt und Monument*. Fráncfort del Meno 1991, pp. 200-210.

<sup>2</sup> Pierre Nora: *Zwischen Gedächtnis und Geschichte*. Berlín 1990, p. 3.

<sup>3</sup> Lutz Niethammer (Ed.): *Lebenserfahrung und kollektives Gedächtnis. Die Erfahrung der “Oral History”*. Fráncfort del Meno 1985.

como en muchos otros países, el cambio generacional y el inminente fin de la memoria directa en relación a la catástrofe del siglo XX, el holocausto, impulsaron esta búsqueda. En ambos casos se impone con urgencia la pregunta de cómo conservar un recuerdo “correcto”, o sea un recuerdo legítimo.

Muchos historiadores han reaccionado con ironía frente al “descubrimiento” realizado por las ciencias culturales respecto a una pregunta y un tema que para su campo de investigación siempre ha sido fundamental. Algunos se distanciaron y se distancian hasta el día de hoy de los nuevos enfoques como lo hicieron antes con la historia oral, porque la preocupación por la memoria individual les parece ser una expedición a la tierra extraña de las emociones individuales y del irracionalismo. Gran parte de la historiografía alemana considera por ejemplo que estas esferas son meramente especulativas y que por lo tanto deben ser tratadas más bien por psicólogos y psicoanalistas. Entonces, y a pesar de la fuerte oposición, ¿cómo fue posible que la investigación sobre la memoria lograra ingresar e inscribirse en la historiografía? En otras palabras: ¿Por qué las fuentes de la investigación histórica se enriquecen de la reflexión cultural sobre la memoria? Propongo como hipótesis que la vuelta al tema de la memoria y el olvido en el nuevo discurso histórico se gestó hace ya varios años de la mano de la investigación de carácter constructivista de la historia y de la conciencia histórica. Más tarde, el interés de los estudios culturales tuvo un efecto fecundante para la historiografía. En el siguiente artículo me propongo analizar, en primer lugar, los rasgos fundamentales de los debates historiográficos. Después, en segundo lugar, procuro describir algunas influencias importantes de las ciencias culturales en estos debates y finalmente presentaré unos ejemplos de la investigación sobre la memoria en la historiografía alemana.

### **BASES HISTORIOGRÁFICAS DEL TEMA DE LA MEMORIA**

En la segunda mitad del siglo XVIII, la pluralidad de las historias individuales se delimitó en el concepto abstracto de “la historia”, en su versión singular. Con esto se creó el fundamento de la profesionalización de la historiografía como ciencia humana. Era evidente que en esta nueva disciplina el tema de la memoria no podía jugar un papel importante. En su fase inicial en el siglo XIX, la historiografía se caracterizó por el historicismo y los postulados de racionalidad y objetividad. La memoria existía solamente, como en el caso de Johann Gustav

Droysen, como base primitiva de la conciencia histórica.<sup>4</sup> Implícitamente, se trataba de una oposición insuperable del “saber”, reflejado por la historia científica, y la “memoria”, localizada en el individuo. Fue hasta finales del siglo XIX cuando algunos historiadores y filósofos (Aby Warburg, William James, Sigmund Freud) se dieron cuenta de la importancia de la memoria como factor que permite el acercamiento a la historia, con el fin de otorgarle a esta última un significado para la vida. El tratamiento del pasado se desarrolló como tema de una historiografía que reconoció que la vida individual y la experiencia de su dimensión histórica son fundamentos de cualquier reflexión histórica, profesional y personal.<sup>5</sup>

Este entendimiento se complementa en la teoría histórica con la investigación de la conciencia histórica como conocimiento de la condicionalidad temporal del hombre y sus instituciones en los niveles del pasado, del presente y del futuro, lo que implica también un conocimiento de la inestabilidad y de la relatividad de las experiencias del tiempo.<sup>6</sup> La conciencia histórica hace suya estas conexiones mediando la historia para la conciencia actual y haciéndola inteligible, dotándola de sentido para la actualidad. El historiador Karl-Ernst Jeismann explica esta interacción:

“La conciencia histórica presupone primero la comprensión de que la reconstrucción de los pasados está ligada necesariamente a las posibilidades de entendimiento, los deseos de interpretación y las preguntas de la vida en una / la actualidad.”<sup>7</sup>

Este trabajo de mediación se encuentra intrínsecamente orientado a las expectativas del futuro y es por eso que produce una interrelación entre “la experiencia de fondo (Erfahrungsraum, espacio de la experiencia) y el horizonte

---

<sup>4</sup> Johann Gustav Droysen: *Historik. Vorlesungen über Enzyklopädie und Methodologie der Geschichte*. Darmstadt 1974, p. 332.

<sup>5</sup> Katja Patzel-Mattern: *Geschichte im Zeichen der Erinnerung. Subjektivität und kulturwissenschaftliche Theoriebildung*. Stuttgart 2002, p. 181.

<sup>6</sup> Karl-Ernst Jeismann: *Geschichtsbewusstsein – Theorie*. En: Klaus Bergmann et al. (Eds.): *Handbuch der Geschichtsdidaktik*. Seelze-Velber 1997, pp. 42-44; Francis A. Yates: *The Art of Memory*. Londres 1969; Michael Riekenberg: *Nationbildung. Sozialer Wandel und Geschichtsbewusstsein am Río de la Plata, 1810-1916*. Fráncfort del Meno 1995.

<sup>7</sup> Jeismann: *Geschichtsbewusstsein*, p. 42.

de la expectativa”.<sup>8</sup> La conciencia histórica, entonces, es la categoría central si se trata del sentido y del significado del pasado para el individuo y los grupos.<sup>9</sup>

### LOS IMPULSOS DE LAS CIENCIAS CULTURALES

La nueva historiografía que se interesa por las bases sociales y las prácticas de interpretación del pasado se fundan en la investigación de la conciencia histórica por un lado, y en las nuevas teorías culturales por el otro.

Con el debilitamiento de los estados nacionales, la “nación” también se disuelve como objeto de estudio e investigación. La “historia social” moderna corrigió sin duda una serie de déficits de la historiografía de viejo cuño y promovió la diversificación de perspectivas de estudio de la historia, entre ellas la aproximación “desde abajo”, como lo es por ejemplo una perspectiva desde la vida cotidiana. Sin embargo creía como la vieja historiografía en la existencia de estructuras y datos “duros” que debían ser comprendidos para dar una versión “correcta” de los procesos estudiados. Desde hace algunos años se observa un cambio de paradigma hacia el concepto de cultura y consecuentemente una apertura epistemológica hacia las ciencias culturales y a la crítica de la cultura.

Las nuevas teorías culturales no subrayan solamente el carácter procesual de la cultura, sino también el carácter de construcción de la historia. En ese sentido resultan útiles las concepciones de cultura no como producto sino como proceso y como “producción de significaciones e identidades, acontecer relacional y práctica”.<sup>10</sup> Vista desde esta perspectiva, la historia no tiene significados fijos, sino los sujetos que producen significación (también el discurso teórico) se ven obligados a “negociar” constantemente el sentido de la historia.<sup>11</sup> En el marco de la crítica al logocentrismo y de la deconstrucción, ya no hay en la

<sup>8</sup> Reinhart Koselleck: *Kriegerdenkmale als Identitätsstiftungen der Überlebenden*. En: Odo Marquard / Karlheinz Stierle (Eds.): *Identität*. Múnich 1979, pp. 255-276.

<sup>9</sup> Jörn Rüsen: *Geschichtsbewusstsein*. En: Nicolas Pethes / Jens Ruchatz (Eds.): *Gedächtnis und Erinnerung. Ein interdisziplinäres Lexikon*. Reinbek 2001, pp. 223-224; Jörn Rüsen: *Einleitung*. En: Jörn Rüsen (Ed.): *Geschichtsbewußtsein. Psychologische Grundlagen, Entwicklungskonzepte, empirische Befunde*. Colonia 2001, pp. 5-6.

<sup>10</sup> Christoph Conrad / Martina Kessel (Eds.): *Kultur & Geschichte. Neue Einblicke in eine alte Beziehung*. Stuttgart 1998, p. 14.

<sup>11</sup> Clifford Geertz: *The Interpretation of Cultures*. Nueva York 1973; Clifford Geertz: *Dichte Beschreibung. Beiträge zum Verstehen kultureller Systeme*. Fráncfort del Meno 1987; Thomas Mergel: *Kulturgeschichte – die neue “große Erzählung”?* En: Wolfgang Hardtwig / Hans-Ulrich Wehler (Eds.): *Kulturgeschichte heute*. Gotinga 1996, pp. 41-77; Conrad / Kessel: *Kultur & Geschichte*.

historiografía un relato-guía “objetivo” fijo al que atenerse y en el que converjan y coincidan estas diversas interpretaciones, reconversiones y transformaciones.<sup>12</sup> En la medida en que la “velocidad del flujo cultural”<sup>13</sup> aumenta, la historia deja de responder a la imagen de una direccionalidad ordenada, y es concebida más bien como un “reestructurar caleidoscópico” como progreso o evolución con un sentido único.<sup>14</sup>

Es por eso que la comprensión de la historia como construcción compleja se ha ido desplazando hacia el centro del debate.<sup>15</sup> En este contexto se muestra la ambivalencia fundamental de la historia que representa y tiene que investigar, por un lado, el pasado en sí, es decir el mundo externo, y por otro, su significado para el individuo, o sea el mundo interno. La memoria puede establecer una conexión y un sentido común entre ambos mundos. Puede poner la historia a disposición de la actualidad ajustándola creativamente a las exigencias actuales. Esta nueva historiografía trata de mostrar las estructuras de la interpretación para entender los principios de construcción de los tiempos pasados y la pluralidad de las historias. La historia actúa sobre la actualidad y viceversa, por lo que queda manifiesto que la historia no es una entidad cerrada a la que se pueda –por así decir– “recurrir”, sino que por el contrario constituye una entidad construida activamente por la memoria.<sup>16</sup> Es decir que la memoria hace visible una estructura de lo pasado y coagula historia. Por ende se hace comprensible el trabajo de la memoria que establece la interconexión entre el pasado y la actualidad. Simultáneamente, el entendimiento de la memoria como proceso genuinamente subjetivo –aunque posea dimensiones colectivas– muestra la existencia de una pluralidad de historias o bien de una pluralidad de narraciones diferentes y a veces conflictivas del pasado.

La pregunta por el funcionamiento de estas interacciones evocó el interés en la memoria como proceso fisiológico y psicológico. Nociones psicoanalistas

---

<sup>12</sup> James Clifford: *The Predicament of Culture. Twentieth Century Ethnography, Literature, and Art*. Cambridge 1988; George Yúdice et al. (Eds.): *On Edge. The Crisis of Contemporary Latin American Culture*. Minneapolis 1992; Robert F. Berkhofer: *Beyond the Great Story. History as Text and Discourse*. Cambridge 1995.

<sup>13</sup> Werner Schiffauer: *Fremde in der Stadt*. Fráncfort del Meno 1997, p. 101.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 102.

<sup>15</sup> Patzel-Mattern: *Geschichte im Zeichen der Erinnerung*, p. 11.

<sup>16</sup> Siegfried J. Schmidt: *Gedächtnis – Erzählen – Identität*. En: Aleida Assmann / Dietrich Harth (Eds.): *Mnemosyne. Formen und Funktionen der kulturellen Erinnerung*. Fráncfort del Meno 1991, p. 388.

como “represión” o “trabajo de luto” o sus deducciones “olvido” y “trabajo de la memoria” entraron en el discurso histórico.<sup>17</sup>

Efectivamente, la memoria es de vital importancia para el ser humano, tanto a nivel individual como a nivel colectivo. Ésta acumula experiencias valiosas seleccionándolas del flujo del acontecer en relación a prioridades externas o internas en la vida de los individuos o de las comunidades que son, por eso mismo, rememorables. Al transformarse o desplazarse subjetiva- u objetivamente las prioridades, determinados contenidos de la memoria resultan descartables, mientras que otros, nuevos, se vuelven necesarios. Dichas prioridades regulan el requerimiento de memoria; el uso que hacemos de los recuerdos determina que sigan estando presentes. Por otra parte, el entorno en que funciona la memoria humana difiere hoy en día del que existía en el siglo XIX. Las nuevas tecnologías hacen posible una organización más eficiente y más visual de la memoria.<sup>18</sup> Nuevos estudios en el campo de la neurología han permitido comprobar, además a nivel científico, que los recuerdos, lejos de ser fijos o constantes, están sujetos a una continua reinterpretación y reconstrucción.<sup>19</sup>

Pero los individuos integran grupos sociales y adquieren, seleccionan y convocan recuerdos en tanto que son miembros de un grupo social. Cada recuerdo, por más personal que sea, existe en relación con un conjunto de nociones compartidas con otros: personas, lugares, fechas, palabras – o sea con el conjunto de la vida material y moral de las sociedades de las que formamos parte.<sup>20</sup> Los grupos proveen a los individuos de marcos en los que los recuerdos se localizan; la memoria individual no existe aisladamente, sino en relación con la memoria colectiva. Pero además, los grupos y las sociedades seleccionan del flujo del acontecer, experiencias, saberes, habilidades y recuerdos que se transmiten como memoria colectiva<sup>21</sup> o memoria social.<sup>22</sup> Los recuerdos, por lo

---

<sup>17</sup> Alessandro Cavalli: Gedächtnis und Identität. Wie das Gedächtnis nach katastrophalen Ereignissen rekonstruiert wird. En: Jörn Rüsen / Klaus E. Müller (Eds.): Historische Sinnbildung. Problemstellungen, Zeitkonzepte, Wahrnehmungshorizonte, Darstellungsstrategien. Reinbek 1997, pp. 460-461.

<sup>18</sup> John Kotre: Der Strom der Erinnerung. Wie das Gedächtnis Lebensgeschichten schreibt. München 1998, p. 25.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>20</sup> Maurice Halbwachs: La mémoire collective. París 1968.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> Maurice Halbwachs: Les cadres sociaux de la mémoire. París 1925; Paul Connerton: How Societies Remember. Cambridge 1989.

menos los “recuerdos claves”, construyen identidad a nivel individual<sup>23</sup> y también a nivel colectivo. Contribuyen a que el yo o el grupo se reconozca y se distinga del otro, y a construir continuidad y permanencia.<sup>24</sup> Los recuerdos contribuyen a que determinadas huellas del pasado sigan estando presentes y que los individuos y grupos sepan que son los que han llegado a ser.

Como en la dimensión del recuerdo, las dimensiones individuales y colectivas se influncian entre sí. En la dimensión colectiva, la que más interesa a los historiadores, se puede distinguir entre un olvido intencional en el sentido de la represión y un olvido no intencional por ejemplo de naturalidades.<sup>25</sup> Lo primero se evidencia especialmente cuando florecen los relatos alternativos de los perdedores y de las víctimas de la represión, como en el caso de América Latina en las décadas pasadas. Al contrario de las memorias hegemónicas que sirven para legitimar la actualidad estas memorias alternativas tienen siempre un aspecto utópico y una orientación al futuro.<sup>26</sup>

A consecuencia del cambio permanente de las memorias se vuelven necesarias las medidas estabilizadoras.<sup>27</sup> En este proceso de establecer puntos de anclaje juegan un papel decisivo las imágenes y los símbolos, ya que animan al recuerdo de un individuo a completar asociativamente distintos tipos y a entenderlos como memoria individual. A nivel del grupo hay que añadir el elemento de la comunicación. Halbwachs fue el primero en destacar que la sociogénesis de la memoria nace desde la comunidad y al mismo tiempo hace nacer comunidades. Esto significa que a través de la comunicación social “se construyen series de asociaciones que se completan como tipos de pasados colectivos que llamamos ‘historia’”.<sup>28</sup>

---

<sup>23</sup> Kotre: *Der Strom der Erinnerung*, p. 133.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> Elisabeth Weber / Georg C. Tholen: *Das Vergessen(e). Anamnesen des Undarstellbaren*. Viena 1997, p. 7; Peter Burke: *Geschichte als soziales Gedächtnis*. En: Assmann / Harth (Eds.): *Mnemosyne*, p. 297.

<sup>26</sup> Burke: *Geschichte als soziales Gedächtnis*.

<sup>27</sup> Johannes Fried: *Erinnern und Vergessen. Die Gegenwart stiftet die Einheit der Vergangenheit*. En: *Historische Zeitschrift* Vol. 273, No. 3 (2001), pp. 570-571.

<sup>28</sup> Harald Welzer: *Das kommunikative Gedächtnis. Eine Theorie der Erinnerung*. München 2002, p. 192.

## CONCIENCIA HISTÓRICA Y MEMORIA

Pero si la memoria construye estructuras de historia por medio de procesos de comunicación, si se acepta que el historiador constantemente se ve confrontado con la necesidad de reconstruir lo olvidado con el método crítico de la interpretación de sus fuentes,<sup>29</sup> se impone la conexión con la conciencia histórica. Por eso la memoria se destaca como tema relevante de la historiografía. El historiador alemán Jörn Rüsen ha establecido esta conexión definiendo la conciencia histórica como

“encarnación de las operaciones mentales por medio de las cuales las experiencias temporales de la actualidad son interpretadas en un recurso memorista a la experiencia de los cambios temporales del hombre y de su mundo en el pasado – con eso se abren perspectivas del futuro para la práctica de la vida actual.”<sup>30</sup>

En su comentario acerca del significado de la narración, esta conexión resulta incluso más clara porque la conciencia histórica se constituye por medio de la narración histórica.<sup>31</sup> Pero esta forma de narrar sólo se destaca como narración histórica “si se enlaza al medio de la memoria.”<sup>32</sup> La memoria tiene una estructura narrativa en la medida en que impulsa a relatar recuerdos<sup>33</sup> o en la medida en que constituye la materialización de historias que cuenta un grupo o una comunidad para darle un sentido a su propio pasado.<sup>34</sup> De esta manera la memoria crea la referencia a los hechos del pasado. Al mismo tiempo, el pensamiento historiográfico también tiene una dimensión de memoria.<sup>35</sup>

Desde la perspectiva del historiador, la diferencia fundamental entre la conciencia histórica y la memoria se sitúa, por un lado, en que las memorias se ubican en el nivel de experiencias de un individuo mientras que la conciencia histórica refleja un pasado que puede encontrarse incluso fuera de un lapso vital; por el otro, en que la distancia temporal de la actualidad es importante. La

---

<sup>29</sup> Johannes Fried: *Erinnern und Vergessen*, p. 563.

<sup>30</sup> Jörn Rüsen: *Historisches Erzählen*. En: Klaus Bergmann et al. (Eds.): *Handbuch der Geschichtsdidaktik*. Seelze-Velber 1997, p. 58.

<sup>31</sup> Jörn Rüsen: *Historische Orientierung. Über die Arbeit des Geschichtsbewußtseins, sich in der Zeit zurechtzufinden*. Colonia 1994.

<sup>32</sup> Rüsen: *Historisches Erzählen*, p. 58.

<sup>33</sup> John Kotre: *Der Strom der Erinnerung*, p. 73.

<sup>34</sup> Elizabeth Jelin: *Los trabajos de la memoria*. Madrid / Buenos Aires 2002, p. 10.

<sup>35</sup> Rüsen: *Einleitung*, p. 4.

“historia oral” ha descubierto que la memoria viva que se puede comunicar oralmente, incluso en las sociedades modernas, no se remonta más que unos 80 años. Para el pasado anterior hay que recurrir a tradiciones escritas (o a imágenes). Se trata de experiencias de lo “histórico”, es decir de aquello que la historiografía determina y objetiviza como histórico. Si un hecho en el pasado supera el umbral del olvido generacional formará parte de la memoria cultural que acumula el saber colectivo de un pasado de un grupo que puede alimentar su identidad y transmitirla de una generación a otra.<sup>36</sup>

La conciencia histórica y la memoria son parte de la tendencia fundamental de los hombres a trascender, no solo su identidad, sino los límites mismos de su nacimiento y su muerte. En este sentido, la memoria y la conciencia histórica se complementan productivamente, ya que también poseen una relación con la experiencia del pasado, por lo que no constituyen solamente construcciones ficticias e invenciones.<sup>37</sup>

Así como las impresiones sensoriales dejan en el cerebro huellas mnemónicas, engramas (semon), que pueden ser factores potenciales de la memoria al ser activadas en determinadas situaciones y contextos y que representan experiencias o sucesos, también los sucesos históricos, el pasado, dejan huellas en la memoria colectiva que pasan a ser parte de la memoria y pueden ser activadas y convertirse en recuerdos. La memoria y la conciencia histórica como actividades tienden a concentrarse en determinados puntos de referencia, o nudos del pasado, que siguen teniendo relevancia, y que se consideran relevantes en el presente.

Estos puntos de anclaje sirven para estabilizar y estimular la memoria como por ejemplo en el caso de repeticiones formales y rituales por medio de conmemoraciones en lugares y fechas de la memoria.<sup>38</sup> Este tipo formal de la memoria es delimitado y complementado por la memoria individual y social

---

<sup>36</sup> Jan Assmann: *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen*. München 2000; Jan Assmann: *Kollektives Gedächtnis und kulturelle Identität*. En: Jan Assmann / Tonio Hölscher (Eds.): *Kultur und Gedächtnis*. Fráncfort del Meno 1988, pp. 9-19; Dietz Bering: *Kulturelles Gedächtnis*. En: Nicolas Pethes / Jens Ruchatz (Eds.): *Gedächtnis und Erinnerung. Ein interdisziplinäres Lexikon*. Reinbek 2001, p. 330.

<sup>37</sup> Jörn Rüsen: *Was heißt: Sinn der Geschichte?* En: Rüsen / Müller (Eds.): *Historische Sinnbildung*, p. 25.

<sup>38</sup> Aleida Assmann: *Gedächtnis, Erinnerung*. En: Klaus Bergmann et al. (Eds.): *Handbuch der Geschichtsdidaktik*. Seelze-Velber 1997, p. 33.

como acción espontánea y no intencional.<sup>39</sup> Recientemente la investigación de estos ritos de conmemoración ha empezado a distinguir a otros soportes: Autores como Peter Burke, Harald Welzer y Steve Stern señalan la tradición oral, los documentos históricos convencionales (textos y restos físicos), las imágenes y los espacios geográficos y sociales como medios de la memoria.<sup>40</sup>

Junto a la función de la memoria interesan en el discurso histórico los contenidos que se reflejan en la cultura de la memoria o bien en la memoria colectiva. Según Aleida Assmann la cultura de la memoria recurre a una memoria funcional<sup>41</sup> que se basa en su relación con un grupo, su selectividad, su compromiso con distintos valores y su orientación al futuro. Memorias históricas solamente pueden ser parte de la cultura de la memoria si tienen alguna relación con la actualidad de grupos o individuos. Entonces, el recuerdo cultural consiste en un conjunto de tradiciones, mitos e imágenes del pasado de un grupo, que crea identidades pero que a la vez están siempre acompañados por proyectos alternativos. En contraste, según Assmann, la memoria historiográfica equivaldría a un recuerdo de depósito, como un archivo que contiene “lo que ha perdido su sentido vital” y que es puesto en nuevos contextos solo por medio de una búsqueda crítica a través de una versión de la verdad histórica que el historiador puede ofrecer.<sup>42</sup> Ambos tipos de memoria se complementan por interacciones constantes en procesos en que la conciencia histórica funciona como intermediario.

### ALGUNOS EJEMPLOS

Partiendo de estos fundamentos, la historiografía alemana incorporó desde los años 60 la problemática de la memoria como un campo importante de

---

<sup>39</sup> Micha Brumlik: Individuelle Erinnerung – kollektive Erinnerung. Psychosoziale Konstitutionsbedingungen des erinnernden Subjekts. En: Hanno Loewy / Bernhard Moltmann (Eds.): Erlebnis – Gedächtnis – Sinn. Authentische und konstruierte Erinnerung. Fráncfort del Meno 1996, pp. 31-45.

<sup>40</sup> Burke: Geschichte als soziales Gedächtnis, pp. 292-293; Harald Welzer: Das soziale Gedächtnis. En: Harald Welzer (Ed.): Das soziale Gedächtnis. Geschichte, Erinnerung, Tradierung. Hamburgo 2001, pp.16-18; Steve J. Stern: De la memoria suelta a la memoria emblemática. Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En: Mario Garcés et al. (Eds.): Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX. Santiago 2000, p. 24; para las dimensiones espaciales de la memoria colectiva véase Maurice Halbwachs: Das kollektive Gedächtnis. Fráncfort del Meno 1985, pp. 127-163.

<sup>41</sup> Assmann: Gedächtnis, Erinnerung, p. 36.

<sup>42</sup> Ibidem.

investigación. Primero se dedicó a las formas ritualizadas de las conmemoraciones en un contexto de formación nacional, por ejemplo en monumentos y fiestas conmemorativas. Thomas Nipperdey mostró que la construcción de los monumentos nacionales tuvo una tendencia a sacralizar los contenidos nacionales y a contribuir en los procesos de autoafirmación de las naciones. Pero Nipperdey no enfocó los efectos de los monumentos en los destinatarios.<sup>43</sup> Reinhard Koselleck, en cambio, analizó el lugar cultural del monumento y enfatizó la apropiación planificada de sus mensajes de parte de diferentes generaciones y grupos sociales que con el tiempo transforman el monumento en un símbolo de identidad colectiva.<sup>44</sup> En este contexto, el pasado gana un aspecto mítico y se convierte en elemento de un proceso mitologizante determinado por los poderosos.

Una particular configuración de identidad de este tipo en América Latina es la que a lo largo del siglo XIX y buena parte del siglo XX practicaban sobre todo las élites políticas e intelectuales para consolidar la nación y el Estado nacional: concebían a la nación como el marco colectivo en el que se debían localizar los recuerdos individuales.

Por otro lado, los actores utilizaron desde los años 70 el enfoque de la “oral history”, que buscaba establecer una vía alternativa a la memoria colectiva estudiando explícitamente las clases bajas de la sociedad, pero sin reflexionar sobre el carácter constructivista de la memoria.<sup>45</sup>

Como en muchos países europeos, en Alemania el gran proyecto de lieux de mémoire de Pierre Nora a comienzos de los años ochenta fue sumamente importante para estimular un nuevo interés en los estudios de la memoria. Al contrario de las investigaciones anteriores, el enfoque de Nora se constituyó como una extensión ya que empezó a incluir a los lugares “inmateriales”.<sup>46</sup> Sin embargo, para Nora el factor de la intencionalidad de la tradición se instituyó como el criterio decisivo para elegir y canonizar una de las incalculables posibilidades de ser un “lieu de mémoire”.<sup>47</sup>

---

<sup>43</sup> Thomas Nipperdey: Der Kölner Dom als Nationaldenkmal. En: Thomas Nipperdey (Ed.): Nachdenken über die deutsche Geschichte. München 1990, pp. 189-207; Thomas Nipperdey: Nationalidee und Nationaldenkmal in Deutschland im 19. Jahrhundert. En: *Historische Zeitschrift* Vol. 206, No. 3 (1968), pp. 529-585.

<sup>44</sup> Koselleck: Kriegerdenkmale als Identitätsstiftungen, pp. 255-276.

<sup>45</sup> Niethammer (Ed.): Lebenserfahrung und kollektives Gedächtnis.

<sup>46</sup> Pierre Nora: Les Lieux de Mémoire. Paris 1992.

<sup>47</sup> Nora: Zwischen Gedächtnis und Geschichte, pp. 12-16; Klaus Große-Kracht: Gedächtnis und Geschichte. Maurice Halbwachs – Pierre Nora. En: *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht* Vol. 47, No. 1 (1996), p. 27.

Su proyecto de descripción de aquellos “lugares” que encarnan la memoria de Francia es explícitamente un proyecto de historiografía nacional afirmativa, de declarado carácter compensador, en tiempos en que el país se ve debilitado a raíz de los procesos de globalización. Por oposición a Nora, los historiadores Étienne François y Hagen Schulze, quienes traducen el concepto de Nora al alemán como “Erinnerungsorte”, definen sus “lugares de la memoria” como puntos de cristalización de la memoria e identidad colectiva que son duraderos y por lo tanto abarcan diferentes generaciones. Estos lugares forman parte de “procesos sociales, culturales y políticos cotidianos y se transforman en la medida en que se transforman su percepción, apropiación, uso y transmisión”.<sup>48</sup> Lugares de la memoria son conceptos materiales e inmateriales que resultan específicamente importantes por su función simbólica. El lugar no es una realidad cerrada, sino un lugar en el espacio “que gana sentido sólo por sus conexiones a constelaciones que se transforman permanentemente”.<sup>49</sup>

François y Schulze no pretenden contribuir con su historia de los lugares de la memoria de Alemania a una consolidación afirmativa de determinadas tradiciones nacionales, sino que se muestran más bien escépticos ante tal proyecto. Su objetivo no es ni presentar una retrospectiva nostálgica ni proponer una advertencia arrogante, sino estimular el análisis crítico de la memoria, para evitar el peligro de “caer pasivamente bajo su influencia”.<sup>50</sup> Si bien tampoco pretenden presentar una selección elitista, es evidente que la selección que efectúan redundante en una cierta canonización de lugares de la memoria a partir de criterios que son, por lo menos, discutibles.

## CONCLUSIÓN

Un problema fundamental de los estudios históricos sobre la memoria es su previsibilidad si se trata solamente de analizar la construcción, adaptación y contestación de las memorias según el lema: “¿quién quiere recordar a quien, qué y por qué?”<sup>51</sup> Frecuentemente, estas preguntas son el resultado de enfoques reduccionistas y funcionalistas. Además, la historiografía tiene otro problema fundamental cuando se abre a las demandas de una investigación

---

<sup>48</sup> Etienne François / Hagen Schulze: Einleitung. En: Etienne François / Hagen Schulze (Eds.): *Deutsche Erinnerungsorte*. Múnich 2001, p. 18.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 17-18.

<sup>50</sup> Henry Rousso: *La hantise du passé*. París 1998, p. 12.

<sup>51</sup> Confino: *Collective Memory and Cultural History*, p. 1393.

interdisciplinaria: Solo puede evaluar los documentos visibles e implícitamente intencionales que, como enseña la psicología, son problemáticos si se trata de experiencias traumáticas. Finalmente, muchos estudios históricos enfatizan el lado conflictivo de la memoria. En el nivel colectivo surge la pregunta acerca de qué son las memorias consensuales que mantienen junto a un grupo y cómo interactúan las memorias conflictivas y consensuales entre sí.

En el nuevo discurso histórico el análisis de la memoria es por lo menos parcialmente entendido como un “acto de autodeterminación” de parte del hombre frente a su pasado.<sup>52</sup> Lo que presupone que las incalculables y diferentes memorias sean aceptadas como formas legítimas de interpretar el pasado, como memorias individuales que tienen un significado más allá de la subjetividad. La investigación de la conciencia histórica como categoría de la interpretación del pasado en relación con la actualidad y con el futuro puede servir como puente a la literatura memorialista de las ciencias culturales. Para el historiador es sumamente interesante analizar cómo funciona la memoria y cómo influye el archivo histórico potencialmente ilimitado. Sin embargo, las diferencias siguen vigentes. La memoria del individuo, o la memoria “apasionada”, no es idéntica a la memoria “fría” que es transformada en recuerdo colectivo. No obstante, ambas formas de memoria desempeñan una tarea social importante en un momento en el que las memorias son cada vez más fugaces.

---

<sup>52</sup> François / Schulze: Einleitung, p. 24.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### BIBLIOGRAFÍA

- Assmann, Aleida: Gedächtnis, Erinnerung. En: Klaus Bergmann et al. (Eds.): Handbuch der Geschichtsdidaktik. Seelze-Velber: Kallmeyer, 1997, pp. 33-37.
- Assmann, Aleida / Frevert, Ute: Geschichtsvergessenheit – Geschichtsversessenheit. Vom Umgang mit deutschen Vergangenheiten nach 1945. Stuttgart: Deutsche Verlags-Anstalt, 1999.
- Assmann, Jan: Kollektives Gedächtnis und kulturelle Identität. En: Jan Assmann / Tonio Hölscher (Eds.): Kultur und Gedächtnis. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1988, pp. 9-19.
- : Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen. Múnich: C.H. Beck, 2000.
- Bering, Dietz: Kulturelles Gedächtnis. En: Nicolas Pethes / Jens Ruchatz (Eds.): Gedächtnis und Erinnerung. Ein interdisziplinäres Lexikon. Reinbek: Rowohlt, 2001, pp. 329-332.
- Berkhofer, Robert F.: Beyond the Great Story. History as Text and Discourse. Cambridge: Harvard University Press, 1995.
- Brumlik, Micha: Individuelle Erinnerung – kollektive Erinnerung. Psychosoziale Konstitutionsbedingungen des erinnernden Subjekts. En: Hanno Loewy / Bernhard Moltmann (Eds.): Erlebnis – Gedächtnis – Sinn. Authentische und konstruierte Erinnerung. Fráncfort del Meno: Campus Verlag, 1996, pp. 31-45.
- Burke, Peter: Geschichte als soziales Gedächtnis. En: Aleida Assmann / Dietrich Harth (Eds.): Mnemosyne. Formen und Funktionen der kulturellen Erinnerung. Fráncfort del Meno: S. Fischer, 1991, pp. 289-304.
- Cavalli, Alessandro: Soziale Gedächtnisbildung in der Moderne. En: Aleida Assmann / Dietrich Harth (Eds.): Kultur als Lebenswelt und Monument. Fráncfort del Meno: S. Fischer, 1991, pp. 200-210.
- : Gedächtnis und Identität: Wie das Gedächtnis nach katastrophalen Ereignissen rekonstruiert wird. En: Jörn Rüsen / Klaus E. Müller (Eds.): Historische Sinnbildung. Problemstellungen, Zeitkonzepte, Wahrnehmungshorizonte, Darstellungsstrategien. Reinbek: Rowohlt, 1997, pp. 455-470.
- Clifford, James: The Predicament of Culture. Twentieth Century Ethnography. Literature and Art. Cambridge: Harvard University Press, 1988.
- Confino, Alon: Collective Memory and Cultural History: Problems of Method. En: *American Historical Review* Vol. 102, No. 5 (1997), pp. 1386-1403.

- Conrad, Christoph / Kessel, Martina (Eds.): Kultur & Geschichte. Neue Einblicke in eine alte Beziehung. Stuttgart: Reclam Verlag, 1998.
- Connerton, Paul: How Societies Remember. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
- Droysen, Johann Gustav: Historik. Vorlesungen über Enzyklopädie und Methodologie der Geschichte. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1974.
- François, Etienne / Schulze, Hagen: Einleitung. En: Etienne François / Hagen Schulze (Eds.): Deutsche Erinnerungsorte. München: C.H. Beck, 2001, pp. 9-24.
- Fried, Johannes: Erinnern und Vergessen: Die Gegenwart stiftet die Einheit der Vergangenheit. En: *Historische Zeitschrift* Vol. 273, No. 3 (2001), pp. 561-593.
- Geertz, Clifford: The Interpretation of Cultures. Nueva York: Basic Books, 1973.
- : Dichte Beschreibung. Beiträge zum Verstehen kultureller Systeme. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1987.
- Große-Kracht, Klaus: Gedächtnis und Geschichte. Maurice Halbwachs – Pierre Nora. En: *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht* Vol. 47, No. 1 (1996), pp. 21-31.
- Halbwachs, Maurice: Les cadres sociaux de la mémoire. París: Les Presses Universitaires de France, 1925.
- : La mémoire collective. París: Les Presses Universitaires de France, 1968.
- : Das kollektive Gedächtnis. Fráncfort del Meno: S. Fischer, 1985.
- Jeismann, Karl-Ernst: Geschichtsbewusstsein – Theorie. En: Klaus Bergmann et al. (Eds.): Handbuch der Geschichtsdidaktik. Seelze-Velber: Kallmeyer, 1997, pp. 42-44.
- Jelin, Elizabeth: Los trabajos de la memoria. Madrid / Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- Koselleck, Reinhart: Kriegerdenkmale als Identitätsstiftungen der Überlebenden. En: Odo Marquard / Karlheinz Stierle (Eds.): Identität. München: Fink Wilhelm GmbH, 1979, pp. 255-276.
- Kotre, John: Der Strom der Erinnerung. Wie das Gedächtnis Lebensgeschichten schreibt. München: Deutscher Taschenbuch Verlag, 1998.
- Lowenthal, David: The Past is a Foreign Country. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Mergel, Thomas: Kulturgeschichte – die neue “große Erzählung”? En: Wolfgang Hardtwig / Hans-Ulrich Wehler (Eds.): Kulturgeschichte heute. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 1996, pp. 41-77.
- Niethammer, Lutz (Ed.): Lebenserfahrung und kollektives Gedächtnis. Die Erfahrung der “Oral History”. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1985.

- Nipperdey, Thomas: Der Kölner Dom als Nationaldenkmal. En: Thomas Nipperdey: Nachdenken über die deutsche Geschichte. München: Deutscher Taschenbuch Verlag, 1990, pp. 189-207.
- : Nationalidee und Nationaldenkmal in Deutschland im 19. Jahrhundert. En: *Historische Zeitschrift* Vol. 206, No. 3 (1968), pp. 529-585.
- Nora, Pierre: Zwischen Gedächtnis und Geschichte. Berlin: Wagenbach, 1990.
- : Les Lieux de Mémoire, t. I: La République, t. II: La Nation, t. III: Les France. Paris: Gallimard, 1992.
- Patzel-Mattern, Katja: Geschichte im Zeichen der Erinnerung. Subjektivität und kulturwissenschaftliche Theoriebildung. Stuttgart: Steiner, 2002.
- Riekenberg, Michael: Nationsbildung, Sozialer Wandel und Geschichtsbewusstsein am Río de la Plata, 1810-1916. Fráncfort del Meno: Vervuert, 1995.
- Rouso, Henry: La hantise du passé. Paris: Textuel, 1998.
- Rüsen, Jörn: Historische Orientierung. Über die Arbeit des Geschichtsbewußtseins, sich in der Zeit zurechtzufinden. Colonia: Böhlau, 1994.
- : Historisches Erzählen. En: Klaus Bergmann et al. (Eds.): Handbuch der Geschichtsdidaktik. Seelze-Velber: Kallmeyer, 1997, pp. 57-63.
- : Was heißt: Sinn der Geschichte? En: Jörn Rüsen / Klaus E. Müller (Eds.): Historische Sinnbildung. Problemstellungen, Zeitkonzepte, Wahrnehmungshorizonte, Darstellungsstrategien. Reinbek: Rowohlt, 1997, pp. 17-47.
- : Geschichtsbewusstsein. En: Nicolas Pethes / Jens Ruchatz (Eds.): Gedächtnis und Erinnerung. Ein interdisziplinäres Lexikon. Reinbek: Rowohlt, 2001, pp. 223-226.
- : Einleitung. En: Jörn Rüsen (Ed.): Geschichtsbewußtsein. Psychologische Grundlagen, Entwicklungskonzepte, empirische Befunde. Colonia: Böhlau, 2001, pp. 1-14.
- Schiffauer, Werner: Fremde in der Stadt. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1997.
- Schmidt, Siegfried J.: Gedächtnis – Erzählen – Identität. En: Aleida Assmann / Dietrich Harth (Eds.): Mnemosyne. Formen und Funktionen der kulturellen Erinnerung. Fráncfort del Meno: S. Fischer, 1991, pp. 378-397.
- Stern, Steve J.: De la memoria suelta a la memoria emblemática. Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En: Mario Garcés et al. (Eds.): Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX. Santiago: LOM Editores, 2000, pp. 11-33.
- Weber, Elisabeth / Tholen, Georg C.: Das Vergessen(e). Anamnesen des Undarstellbaren. Viena: Turia und Kant, 1997.
- Welzer, Harald: Das soziale Gedächtnis. En: Harald Welzer (Ed.): Das soziale Gedächtnis. Geschichte, Erinnerung, Tradierung. Hamburgo: Hamburger Edition, 2001, pp. 9-21.

---

—: Das kommunikative Gedächtnis. Eine Theorie der Erinnerung. München: C.H. Beck, 2002.

Yates, Francis A.: *The Art of Memory*. Londres: Penguin, 1969.

Yúdice, George et al. (Eds.): *On Edge. The Crisis of Contemporary Latin American Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1992.



GREGORY JOSEPH LOBO

## MEMORIA, OLVIDO Y NACIÓN EN COLOMBIA: REFLEXIONES SOBRE LA LEY DE VÍCTIMAS

En Colombia el proceso de paz lleva casi los mismos años del conflicto armado al cual, se supone, va a poner fin. Tal vez su mejor resultado, hasta la fecha, sea la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011. Según la Presentación en la versión publicada, escrita por el entonces Ministro de Justicia y del Derecho, Juan Carlos Esguerra Portocarrero, esta ley busca “reducir las injusticias y la desigualdad social a través de la reparación económica y *moral* de las víctimas” del conflicto colombiano.<sup>1</sup> En el mismo texto de la ley, por su parte, se anuncia que tiene el “fin último de lograr la reconciliación nacional y la paz duradera y sostenible”,<sup>2</sup> y esto, a través específicamente de la “reparación integral, ésta en sus dimensiones material, moral y simbólica”.<sup>3</sup> Es esta última dimensión reparadora que me interesa, porque más adelante la ley aclara que se “entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica”.<sup>4</sup> Me produce inquietud este enfoque en la memoria histórica porque parece, al leer la ley, que casi todo depende de ella, de una forma u otra. Por ejemplo, el Artículo 141 habla de la “preservación de la memoria histórica”, como si ésta fuera un hecho existente, establecido, pero en peligro de desmoronarse; seguidamente, el Artículo 143 promueve la “reconstrucción de memoria” (sin adjetivo), como si la misma se hubiera establecido y luego sufrido una descomposición (esta formulación es la más prevalente); el Artículo 144 habla primero de “fortalecer la memoria histórica” como si se hubiera establecido pero se está marchitando, mientras que el Artículo 146 presenta como objetivo del Centro de Memoria Histórica “lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva”. El Decreto 4800 que reglamenta la ley incluye, por su parte, el Artículo 170 que requiere la “recuperación de la memoria histórica”, como si ésta se hubiera esfumado y requiriera ser reencontrada.

---

<sup>1</sup> Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y sus Decretos Reglamentarios. Bogotá 2012, pp. 9-10.

<sup>2</sup> Ley de Víctimas, Artículo 8, p. 19.

<sup>3</sup> Ley de Víctimas, Artículo 25, p. 23.

<sup>4</sup> Ley de Víctimas, Artículo 41, p. 73.

¿Por qué se interesa tanto y exclusivamente por la memoria y no simplemente – tal vez más científicamente – por la historia, o los hechos? Puede ser que se trata de un término que todavía está de moda. En un artículo en el que critican la hegemonía de la idea de la memoria en la historiografía reciente, Gedi y Elam observan que, “[h]oy día es casi imposible leer un texto de historia que no mencione el término ‘memoria colectiva’ o su contraparte complementario, ‘narrativa’”.<sup>5</sup> Pero aunque se tratara de una moda, habría que preguntarse por qué está de moda hoy día, por qué todavía. Gedi y Elama nos suministran una parte de una respuesta más general al observar que el interés actual por la memoria es el modo a través del cual la historia, es decir, el pasado “se vuelve una herramienta para las necesidades ideológicas y moralistas de la sociedad”.<sup>6</sup> Dicen,

“ahora tenemos la historia como ‘memoria colectiva’, esto es, como narrativa fabricada (antaño llamado ‘mito’) o al servicio de las necesidades socio-ideológicas, o incluso expresando el capricho creativo de un historiador particular”.<sup>7</sup>

En lo que sigue, voy a explorar cómo este argumento general de Gedi y Elam puede aclarar mi perplejidad ante el protagonismo de la memoria en la Ley de Víctimas, y explicar por qué se ha invertido tanta esperanza en ella, en su capacidad de llevarle al conflicto a su fin y facilitar la reconciliación nacional. En términos de las necesidades socio-ideológicas, me atrevo a plantear que, a través de la memoria, la ley espera que la nación pueda reconciliarse, o pueda – tal vez – ¡cobrar forma por primera vez! Pero, ¿cómo? ¿Cuál es la relación entre memoria y nación o qué puede ser esta relación? Un punto de partida para explorar esta pregunta podrían ser algunas consideraciones sobre el tema de la memoria del director actual del Centro Nacional de Memoria Histórica creado por la ley, Gonzalo Sánchez, quien reconoce que el proyecto de memoria no es fácil de llevar a cabo, dado que en “las memorias se reproducen [...] los conflictos mayores de la sociedad”.<sup>8</sup> Tanta memoria, en otras palabras, milita en contra de la reconciliación nacional. Pero luego, como buen partidario de la ley y sus propósitos (aunque sean, como lo voy a sostener, incoherentes en sus propios términos), como cabeza institucional del esfuerzo de consolidar una paz

---

<sup>5</sup> Noa Gedi / Yigal Elam: Collective Memory – What is it? En: *History and Memory* Vol. 8, No. 1 (1996), p. 30.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 40.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 40-41.

<sup>8</sup> Nicolás Rodríguez, “La memoria no es enemigo de la paz”, *El Espectador*, 29.07.2012, p. 11.

y una reconciliación a través de la memoria, Sánchez insiste que, de hecho, la “memoria no es enemiga de la reconciliación o de la paz”.<sup>9</sup> No estoy tan seguro.

De hecho, en 1882, el filósofo e historiador francés Joseph Ernest Renan, en su discurso ya de referencia titulado “¿Qué es una nación?”, sugirió que la memoria, contrario a lo que expresa Sánchez, era un peligro para la reconciliación y la paz, para la nación. Dijo, precisamente:

“El olvido, e incluso diría que el error histórico, son un factor esencial en la creación de una nación, y de aquí que el progreso de los estudios históricos sea frecuentemente un peligro para la nacionalidad. La investigación histórica, en efecto, ilumina los hechos de violencia ocurridos en el origen de todas las formaciones políticas, incluso aquellas cuyas consecuencias han sido más benéficas. La unidad se hace siempre brutalmente [...]”<sup>10</sup>

La implicación aquí es que las naciones tienen que olvidarse de su pasado violento, su pasado bastante mundano. La ideología de la nación dice que algún día la población – apenas consciente de su nacionalidad<sup>11</sup> – se despertó y llegó a la plena conciencia de sí misma. A partir de ese momento la nación se extiende tanto hacia el pasado como hacia el futuro. Si la ideología ha de ser efectiva, las poblaciones en el presente, supuestamente nacionales, tienen que desconocer el hecho de que aquellos a quienes llaman antepasados se odiaban, se peleaban, se masacraban. Y, como lo observa Renan, los estudios históricos – la investigación sistemática del pasado, de los agentes y sus acciones y sufrimientos – son un peligro en la medida en que pueden revelar las divisiones

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>10</sup> Ernest Renan: *¿Qué es una nación?* En: Álvaro Fernández Bravo (Ed.): *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Babha*. Buenos Aires 2000, p. 56.

<sup>11</sup> En mis estudios de la nación me he visto obligado a desarrollar una terminología que a mi parecer es más precisa que la actual. Al hablar de la condición de ser nación, prefiero hablar de la nacionalidad (y no la nacionalidad – que más bien debe reservar para las identidades nacionales); al hablar del esfuerzo de crear una nación o hacer cristalizarse la idea de la nación como una realidad experiencial, prefiero hablar del nacionismo – el nacionalismo, creo yo, integra inevitablemente un chovinismo del cual el término anterior está libre. Por la misma razón, prefiero, cuando lo referido lo merece, hablar de lo nacionista y no de lo nacionalista. Un ejemplo para aclarar: lo que veo en Colombia no es tanto el nacionalismo – un orgullo exagerado e infundado – aunque existe, por supuesto. Más bien, veo un nacionismo – un deseo que la nación colombiana exista, combinado con una insistencia en que ya existe – no para ser mejor que los demás (nada de “¡somos número uno!”), sino para ser como los demás (se compara, como siempre es el caso, con los países que supuestamente son naciones – Estados Unidos, Inglaterra, Japón, incluso Argentina). He escrito sobre esta terminología con más detalle en: Gregory Joseph Lobo: *Colombia. Algo diferente de una nación*. Bogotá 2009.

sangrientas que desvirtúan los gloriosos relatos nacionales sobre el pasado. Casi cien años después de Renan, Michel Foucault no teme sino que celebra los estudios históricos que tanto preocupaban a aquél. Opositor de los relatos globales positivos que someten la realidad conflictiva del pasado, y de las memorias que la mantenían sometida, Foucault se unió al esfuerzo de poner la erudición, el trabajo sistemático del historiador, al servicio de las víctimas del pasado. El quería desenterrar los “saberes sometidos”, y exponer la realidad de lucha como constante histórico, para hacernos ver que la historia no es simplemente un desenvolvimiento progresivo de la nación reconciliada consigo mismo, sino una serie de batallas y guerras, a veces sangrientas, a veces más aparentemente civiles – pero batallas y guerras igual.<sup>12</sup>

No obstante el esfuerzo de Foucault y el impacto que su trabajo ha tenido, la tendencia, incluso la poderosa predisposición, a olvidar. Y no solo opera en el caso de los ciudadanos de la nación en cuestión; opera a veces en el caso de los académicos quienes deberían, especialmente después de Foucault, “saber mejor”. Lo vemos, por ejemplo, en la entrada sobre “Identidad” en el *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos* en la que Nohemy Solórzano-Thompson y Cristina Rivera-Garza. Allí señalan que la “heterogeneidad de la población latinoamericana hizo esta labor [la de crear una nación] difícil en comparación con la del ‘viejo mundo’, cuyas poblaciones se entendían como uniformes”.<sup>13</sup> Desconocen el hecho al cual se remite Renan – la brutalidad como origen de la unidad. En el viejo mundo la supuesta uniformidad fue en realidad el resultado de conquistas locales (y no tan locales), de guerras y violentos procesos de industrialización y urbanización, en contra de poblaciones asentadas y ya desaparecidas. Solórzano-Thompson y Rivera-Garza recapitulan el pensamiento idealista que entiende – equivocadamente – lo que llamamos naciones como comunidades casi espirituales, pero también dadas en el mundo ontológicamente, en vez de ser, como mucho, culminaciones siempre inconclusas de historias brutales. Es precisamente esta brutalidad y las identificaciones de los involucrados de la que hay que olvidarse. Al respecto Renan elabora:

“la esencia de una nación es que todos los individuos tengan muchas cosas en común, y también en que todos hayan olvidado muchas cosas. Ningún ciudadano francés sabe si es

---

<sup>12</sup> Michel Foucault: Clase del 7 de enero de 1976. *Defender la sociedad*. México D.F. 2002, pp. 15-31.

<sup>13</sup> Mónica Szurmuk / Robert Mckee Irwin et al. (Eds.): *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México D.F. 2009, p. 142.

burgundio, alano, taifalo, visigodo; todo ciudadano francés debe haber olvidado la noche de San Bartolomé, las Matanzas del Mediodía en el siglo XIII.”<sup>14</sup>

Ahora bien, Benedict Anderson, al reconsiderar el significado de estas palabras en la edición revisada de su famoso libro, discierne en ellas una paradoja: “se estaba diciendo a los lectores de Renan que ‘ya habían olvidado’ lo que las propias palabras de Renan suponían que ellos, con toda naturalidad, recordaban”.<sup>15</sup> Para disolver la paradoja, Anderson explica que Renan no distinguía entre los protestantes (víctimas) y los católicos (victimarios) de la masacre de San Bartolomé, y no observaba que ninguno se habría sentido francés. Las matanzas del Mediodía tampoco son desglosadas por Renan, pero Anderson nos recuerda: “la mayor parte de los albigenses asesinados hablaban provenzal o catalán, y [...] sus asesinos procedían de muchas partes distintas de la Europa occidental”.<sup>16</sup> Tampoco se entendían como franceses. Más bien, se trataba de poblaciones bien heterogéneas. La ideología de la nación en Francia, concluye Anderson,

“consiste en figurarse episodios en los colosales conflictos religiosos de la Europa medieval y principios de la época moderna, como una guerra tranquilizadamente fratricida entre – ¿quiénes más? – conciudadanos franceses”,<sup>17</sup>

entre homogéneos, en fin. El estado francés, según Anderson, los ha inscrito a todos los pobladores del territorio moderno francés como franceses, reduciendo la carnicería a una pelea familiar.

De pasada Anderson opina que

“[r]esulta instructivo que Renan no diga que cada ciudadano francés ‘debe haber olvidado’ la comuna de Paris. En 1882, cuando pronunció Renan su discurso sobre la nación, su recuerdo aún era real y no mítico o metafórico, y lo bastante doloroso para que se dificultara leerlo bajo el signo de ‘tranquilizadamente fratricida’”.<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> Ernest Renan: ¿Qué es una nación?, p. 57.

<sup>15</sup> Benedict Anderson: Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México D.F. 1993, p. 278.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 279.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

Como bien se sabe, las tropas del gobierno masacraron a los comuneros para ponerle fin a la comuna de Paris. Fueron ellos vistos como subversivos, enemigos de la nación, no como hermanos nacionales.

Esta observación nos devuelve a Colombia. Aquí, lo que posibilitó la victimización de las víctimas contempladas por la ley era una perspectiva que les adjudicaba un estatus subversivo o por lo menos no nacional: si no enemigos, sí sujetos desprovistos de cualquier derecho, cualquier respeto. Pero a diferencia de la práctica francesa de formular una narrativa sobre el pasado que no hace mención de quién era víctima y quién victimario, o de tratar las víctimas como objetos legítimos de la violencia (como en el caso de la Comuna), el proyecto de memoria del conflicto en Colombia debe, antes que todo, dar cuenta, como estipula la ley, de las memorias de las víctimas, para cumplir con el “derecho a la verdad”. En otras palabras, en Colombia, no se está buscando editar cuentos de hadas nacionales, como se hacía en Francia. Puede ser que en Francia, como lo afirmó Renan, el olvido era “un factor esencial en la creación de [la] nación”.<sup>19</sup> Puede ser el estudio del pasado peligroso porque “ilumina los hechos de violencia ocurridos en el origen de todas las formaciones políticas”<sup>20</sup> y, de verdad, puede ser que “[e]s bueno para todos saber olvidar”.<sup>21</sup> Pero en Colombia, se quiere recordar; no se quiere encubrir el pasado, olvidarlo; la idea es iluminar los hechos de violencia, con la pretensión de que se logre como resultado, finalmente, la paz, la unidad, la nación.

Textualmente, la idea es producir la “reconciliación nacional”. No sobra señalar que esta palabra, reconciliación, es una palabra bien ideológica. Insinúa que hubo, anteriormente, una unidad, una cohesión, y que luego la nación o sus partes constitutivas se pusieron a pelear, y que ahora estas partes van a llegar a un acuerdo, una reconciliación. Sugiere que hubo, digamos, una conciliación antes del conflicto. Pero es poco sostenible que Colombia fuera una nación conciliada, que gozara de la plena nacionalidad en un sentido más que nominal antes del conflicto. Lo que realmente está en juego, por tanto, aún no es una reconciliación sino una producción o construcción de la nación, quizás por primera vez.

Deberíamos elaborar esta idea un poco. Nadie negaría, por ejemplo, que la historia de Colombia ha sido tumultuosa – es incluso precisamente esto lo que David Bushnell quiere subrayar al insistir con el título de su libro triunfal que

---

<sup>19</sup> Ernest Renan: *¿Qué es una nación?*, p. 56.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 61.

Colombia es una nación, pero “a pesar de sí misma”.<sup>22</sup> Aunque hace un par de años se celebró doscientos años de independencia, no es clara la respuesta a la pregunta, ¿la independencia de qué? Está designada como el despertar de la nación, pero no lo era. La corona española desistió de dominar la región, pero en su lugar, ¿qué? Hubo varias declaraciones o actas de independencia y múltiples constituciones en los años 1810-1812, pero ninguno hablaba en nombre de una nación (en imitación, a propósito, del discurso de los estados norteamericanos). Cuando, más tarde, se hablaba de una nación soberana e independiente (copiando, de hecho, el discurso francés), ni siquiera el nombre de esta quedó bien sólido, por no hablar de la población de referencia. Las constituciones hablaban de la Nueva Granada, de la República de Nueva Granada, de la Confederación Granadina, de los Estados Unidos de Colombia, y finalmente, en 1886 se habla simplemente de Colombia. Las famosas y más o menos constantes guerras civiles, sin embargo, oponían unos contra otros interesados y mientras todos, uno puede suponer, se creían representantes fidedignos de la nación, portadores de sus supuestos valores, defensores de sus intereses “universales”, ningún victor provisional logró asentar las bases para un desarrollo que incluyera y abarcara el largo y el ancho del territorio y de la población. Algunos historiadores han hablado entonces del fracaso de la nación en Colombia<sup>23</sup> y han enfatizado en la falta de dirección y de desarrollo nacional, y en su lugar la hegemonía de los intereses siempre particulares que produjeron una (de)formación social desprovista de cualquier característica nacional más que nominal.<sup>24</sup> Por eso, no es de sorprender que recientes observadores han seguido poniendo en duda la condición de Colombia, hablando de “crisis”, “fragmentación”, “colapso” y de un “estado fracasado”, bastante en contra de la ya mencionada opinión de Bushnell.<sup>25</sup> A mi modo de ver la naciondad, la

---

<sup>22</sup> David Bushnell: Colombia. Una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá 2007.

<sup>23</sup> Ver por ejemplo: Alfonso Múnera: El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810). Bogotá 1998.

<sup>24</sup> Harvey Kline: State-Building and Conflict Resolution in Colombia (1986-1994). Tuscaloosa 1999.

<sup>25</sup> Jeff Browitt: Capital Punishment. The Fragmentation of Colombia and the Crisis of the Nation-State. En: *Third World Quarterly* Vol. 22, No. 6 (2001), pp. 1063-1078; Peter Deshazo / Tanya Primiani / Phillip McLean: Back from the Brink. Evaluating Progress in Colombia, 1999-2007. Washington 2007; Phillip McLean: Colombia. Failed, Failing or just Weak? En: *Washington Quarterly* Vol. 25, No. 3 (2002), pp. 123-134; Nazih Richani: *Caudillos and the Crisis of the Colombian State. Fragmented Sovereignty, the War System and the Privatization of Counterinsurgency in Colombia.* En: *Third World Quarterly* Vol. 28, No. 2 (2007), pp. 403-417.

condición de ser nación, no se logra nunca – ni en Colombia, ni en cualquier otro país.<sup>26</sup>

“Si aceptamos la definición de la nación como creación histórica de un espacio y una sociedad cultural y económicamente integrados u homogéneos, en esta perspectiva no hay nación en los Andes”,

resumieron Deler y Saint-Geours en 1986.<sup>27</sup> Pero tampoco la hay dondequiera. Hay aproximaciones a la nación, pero nunca se logra construir un sujeto colectivo, homogéneo, solidario, de un alma, único y diferenciado de los demás. La nación, en un sentido sustancial, no es real. El cuerpo colectivo de muchos cuerpos individuales, perfectamente unificado, no existe. Ni las guerras lo cristalizan, ni tampoco los ataques. En Colombia, en el 2008, unas marchas multitudinarias contra el secuestro y las FARC fueron caracterizadas como marchas netamente nacionales.<sup>28</sup> Pero muchos se abstuvieron de participar, apartándose tanto de las marchas en sí como de los sentimientos que les sirvieron de detonante. Las naciones no existen, no son reales.

Esto lo podemos decir como analistas, como investigadores. Por otra parte, en la práctica, la gente usa la palabra creyendo que se corresponde a la realidad. Es así porque, primero, en nuestro mundo la nación es afirmada en todo discurso, en todo momento, en todo lado.<sup>29</sup> Es así, segundo, porque la idea de la nación llama la atención: queremos pertenecer a algo más grande, más extenso, más importante. Es un discurso utópico en la medida en que nos ofrece un sentido profundo de pertenencia, nos autoriza, nos quita cualquier duda existencial.<sup>30</sup>

---

<sup>26</sup> Desarrollo este argumento en: Gregory Joseph Lobo: Colombia. Algo diferente de una nación.

<sup>27</sup> Carlos Rincón: Memoria y nación. Una introducción. En: Carlos Rincón / Sarah de Mojica / Liliana Gómez (Eds.): Entre el olvido y el recuerdo. Íconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia. Bogotá 2010, p. 37.

<sup>28</sup> He elaborado estas observaciones en: Gregory Joseph Lobo: Colombia on the March? The Media, Hegemony and the *Manifestaciones* of 2008. En: *Revista de Estudios Colombianos* Vol. 27, No. 40 (2012), pp. 6-14.

<sup>29</sup> Para un análisis de cómo una “realidad” nacional es construida a través de la cotidianidad en el mundo moderno ver Michael Billig: *Banal Nationalism*. Londres 1995.

<sup>30</sup> El auge de la nación ocurre en tiempos de incertidumbre y cambios sin precedentes: la modernidad. Los sujetos se encuentran por un lado, provistos de preguntas tal vez nunca antes articuladas: ¿Quién soy yo? ¿Qué significa todo? Y la respuesta, se cree, la suministra la nación, ya que los asertos de las religiones ahora no parecen tan convincentes. Pero con el tiempo, ante el fracaso de la nación desde la perspectiva de incontables personas en todo el mundo, los asertos de la religión pueden recobrar un valor explicativo. El giro hacia la

Crear y sentirse nacional es creer y sentirse valioso. Por eso, por doquier, la gente sigue persiguiendo el sueño nacional, sigue buscando la manera de convertirse, realmente, en nación, de construir una nación a la cual pertenecer.

En este sentido, la nación es lo que Berger y Luckmann llaman un “universo simbólico”, un “marco de referencia general” dentro del cual “*toda* la experiencia humana se desarrolla”.<sup>31</sup> La nación como universo simbólico

“ordena la historia y ubica todos los acontecimientos colectivos dentro de una unidad coherente que incluye el pasado, el presente y el futuro. Con respecto al pasado, establece una ‘memoria’ que comparten todos los individuos socializados dentro de la colectividad. Con respecto al futuro, establece un marco de referencia común para la proyección de las acciones individuales. De esa manera [la nación] vincula a los hombres [sic] con sus antecesores y sus sucesores en una totalidad significativa, que sirve para trascender la finitud de la existencia individual y que adjudica significado a la muerte del individuo. Todos los miembros de una sociedad pueden ahora concebirse ellos mismos como *pertenecientes* a un universo significativo, que ya existía antes de que ellos nacieran y seguirá existiendo después de su muerte. La comunidad empírica [que no es para nada nacional] es traspuesta a un plano cósmico y se la vuelve majestuosamente independiente de la vicisitudes de la existencia individual.”<sup>32</sup>

El poder de esta idea de la nación es tal que en Colombia, reconocido el fracaso del intento de asemejarse al modelo europeo de nación (al cual, debo insistir, los mismos europeos tampoco han podido, realmente, asemejarse), se decidió abandonar tal modelo en la Constitución de 1991 y en su lugar poner uno diverso en términos étnicos y culturales. Al no poder ser nación, se cambió la definición. Es a eso, quizás, a lo que se refieran los banderines que volaban en la Universidad Nacional en Bogotá en 2012, celebrando “150 años construyendo nación con ingenio propio”. Y supongo que estamos algo más de semejante ingenio propio precisamente en el esfuerzo de construir nación a partir de – y no a pesar de – la violencia del conflicto de los últimos cincuenta años; a partir de – y no a pesar de – un estudio completo del pasado reciente, articulado no en términos de la ciencia histórica, sino en los de una memoria.

---

religión, digamos, recargada – sea el islam, el cristianismo, hasta el judaísmo – constituye una evidencia clara de esto.

<sup>31</sup> Peter Berger / Thomas Luckmann / Silvia Zuleta: La construcción social de la realidad. Buenos Aires 1968, p. 125.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 133.

Ahora podemos desarrollar más detalladamente la explicación de por qué la memoria figura tanto en el esfuerzo de ponerle fin al conflicto y forjar un estado de paz.

En Colombia se quiere formular una memoria – llámese esta histórica, colectiva o, siguiendo el ejemplo de Assmann, cultural – porque, como dice este autor, la “memoria cultural preserva el acopio de conocimiento del cual un grupo deriva su conciencia de su unidad y su peculiaridad”.<sup>33</sup> De acuerdo con lo que se ha venido sosteniendo en este ensayo, no hay memoria de la que pueda derivarse una conciencia de unidad en Colombia, ni de peculiaridad – por menos en sentido positivo. Es esta falta, perversamente, lo que hace necesaria la insistencia en la memoria: Assmann explica que lo que llaman memoria colectiva o cultural se remite a los “sucesos trascendentales del pasado, cuya memoria se mantiene a través de la formación cultural (textos, ritos, monumentos) y comunicación institucional (recitación, práctica, observancia)”.<sup>34</sup> El conflicto colombiano es un conjunto de sucesos trascendentales y, obedeciendo a este orden de ideas, la Ley de Víctimas exige, precisamente, que el Estado colombiano facilite el tipo de formación cultural y comunicación institucional indicado por los autores. El Artículo 142, por ejemplo, manda al Estado a realizar “eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas”<sup>35</sup> y el 143 exige al Estado a proveer “garantías” para “ejercicios de reconstrucción de memoria”.<sup>36</sup> Como resume Assmann, el “concepto de memoria cultural comprende aquel cuerpo de textos, imágenes y rituales reutilizables, específico a cada sociedad en cada época, cuya “cultivación” sirve para estabilizar y transmitir la auto imagen de esa sociedad. Sobre semejante conocimiento colectivo, – repite el autor – “cada grupo basa su conciencia de su unidad y peculiaridad”.<sup>37</sup> Es esta relación, sostengo, lo que motiva en la ley el énfasis puesto en la memoria. La ley insiste tanto en la formulación o en establecer una memoria precisamente para darle forma, conciencia, auto-imagen, a la población de Colombia, para construir nación, ese sujeto colectivo añorado. Porque, según mi lectura de Assmann, no es que a los grupos les correspondan memorias, sino que, a las memorias les corresponden grupos.

---

<sup>33</sup> Jan Assmann / John Czaplicka (translator): *Collective Memory and Cultural Identity*. En: *New German Critique* Vol. 24, No. 65 (1995), p. 130.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>35</sup> Ley de Víctimas, Artículo 142, p. 73.

<sup>36</sup> Ley de Víctimas, Artículo 143, p. 74.

<sup>37</sup> Assmann: *Collective Memory and Cultural Identity*, p. 133.

A las memorias les corresponden grupos. Más bien, en realidad, la memoria colectiva, histórica o cultural, no existe, sino como metáfora. Como lo dicen Gedi y Elam, “la memoria es una facultad humana, personal y por ende falible”,<sup>38</sup> y no es una facultad colectiva. Su uso como metáfora en conexión con grupos en realidad da cuenta de una fantasía. Si hay sujetos particulares que tienen memorias propias – o, puesto de otra manera – si mis memorias me confirman que soy un sujeto; la fantasía en conexión con las memoria colectivas (culturales o históricas) es que realmente haya sujetos colectivos que las tienen, o, mejor dicho, es que haya memorias grupales – no simplemente conocimientos conocidos por muchos, hechos verificados por el estudio riguroso del pasado – a las cuales correspondan grupos. El enfoque de la ley en la memoria es síntoma de la prorrogación del esfuerzo de construir o constituir la población colombiana como nación. El hecho de que la memoria – de los particulares – es falible no constituye problema para la fantasía: para ésta, tanto la memoria particular como la memoria colectiva es fidedigna al pasado, a lo que realmente pasó. En Colombia, conscientemente o no, el esfuerzo por crear una memoria revela es deseo por crear una identidad (un sujeto, una sujetividad) colectiva que pueda tener esa memoria.<sup>39</sup> Los autores de la ley apelan a la idea de la memoria porque lo que quieren, antes que todo, es conjurar la existencia de un sujeto (la nación) al cual pertenece la memoria. La insistencia en algo que se llama memoria histórica no es más que un intento de reivindicar la condición verídica de la memoria, de neutralizar cualquier problematización de la misma, y de sus implicaciones – la principal implicación siendo, una vez más, que la nación a la cual pertenecería la memoria realmente exista.

Este análisis puede beneficiarse de lo que sostuvo Hayden White en su artículo “The Value of Narrativity in the Representation of Reality” (El valor de la narratividad en la representación de la realidad).<sup>40</sup> Recordémonos que la narrativa, según Gedi y Elam es el término “complementario” de memoria colectiva,<sup>41</sup> y que por supuesto la narrativa es la forma en que la anécdota, la

---

<sup>38</sup> Gedi / Elam: *Collective Memory*, p. 33.

<sup>39</sup> A propósito, es probablemente esto lo que explica el surgimiento del interés por la memoria, últimamente. En la medida en la que éste coincide con el resurgimiento del nacionalismo – es decir, la creencia en los sujetos colectivos llamados naciones – tiene sentido que se buscaría evidencias (memorias en este caso) de que aquellos existan, y que siempre hayan existido.

<sup>40</sup> Hayden White: *The Value of Narrativity in the Representation of Reality*. En: *Critical Inquiry* Vol. 7, No. 1 (1980), p. 16.

<sup>41</sup> Gedi / Elam: *Collective Memory*, p. 30.

(auto)-biografía, la historia oral, en fin la memoria, se realizan. Pero como nos dice White, la narrativa es una forma históricamente nueva para dar cuenta del pasado. A través de la narrativa, la Historia se representa como una historia, un relato, con su inicio, su medio, y su conclusión. De la misma manera en que, al concluirse un relato ficticio se espera una moraleja, al concluirse una narrativa histórica, también se espera una moraleja. Es decir, cuando se trata de presentar el pasado en términos de una historia o narrativa – con inicio, medio, y conclusión – lo más importante es que no llegue a simplemente terminar, sin habernos enseñado algo a nosotros. El nosotros es el lector preferido de la historia, o como lo pone White, cuando “se trata de proveer una narrativa de los eventos reales, se debe suponer que exista un sujeto del tipo que proveería el impulso de registrar sus actividades”.<sup>42</sup> Las narrativas, como las memorias, suponen la existencia de un sujeto al cual se dirigen o pertenecen. En el discurso de White este sujeto es “un sistema social”, “un sistema de relaciones humanas gobernadas por la ley”, “un sistema legal” o una “autoridad”.<sup>43</sup> Aunque no se le ocurre al autor usar el término, a lo que White apunta, es a relacionar el desarrollo y la estrategia retórica de la historiografía moderna – la historiografía en forma de la narratividad – con la emergencia y el fin de la hegemonía de la idea de la nación moderna.<sup>44</sup> Es esto el sujeto que da impulso a la narrativa como modo ejemplar de representar la realidad del pasado, ya no un pasado anónimo, sino el pasado de la nación.

White provee además una manera de entender el movimiento de la historia tal cual a la memoria. Observa que “el crecimiento y el desarrollo de la conciencia histórica [...] tiene algo que ver con la medida en que el sistema legal [la nación] funciona como el sujeto o asunto de interés”. Habiendo publicado su ensayo en 1980, White no podía comentar sobre el auge de la memoria; sin embargo, hoy día la conversión del pasado ya no en historia sino en memoria indica la existencia de la crisis de la nación. Que las naciones tengan historia ya es suficiente; en la medida en que la historia es entendida como práctica rigurosa de investigación del pasado, el pasado ya no sirve los intereses de la nación. El temor de Renan se ha realizado. El giro a la memoria obedece la lógica anunciada por Nora: la memoria “es vida, llevada por sociedades fundadas en su

---

<sup>42</sup> White: *The Value of Narrativity*, p. 16.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>44</sup> White se acerca de manera seductora: “¿Será que, para que haya una narrativa, debe haber algo equivalente al Señor, algún ser sacro dotado de la autoridad y el poder del Señor, existiendo en el tiempo? Si es así, ¿qué podría ser este equivalente?” Cita en: *Ibidem*, p. 19. La respuesta de White es, como hemos visto, el sistema social y otros términos parecidos, pero uno quiere gritarle al texto: ¿No es claro que estás hablando de la nación?

nombre”<sup>45</sup> – y aquí vemos la verdad: que la sociedad o el grupo se deriva de la memoria, y no vice versa; la historia, por su parte, hay que superarla (con la memoria). Porque por su parte, la historia no es más que la “reconstrucción, siempre problemática e incompleta, de lo que *ya no existe*”.<sup>46</sup> Por eso la “moda” de la memoria que he querido entender, y por eso, más específicamente, la insistencia en memoria en la Ley de Víctimas, en Colombia, en donde el pasado no deja como legado la firme convicción de lo nacional..

White tiene algo más para ofrecernos, a partir de lo cual podemos avanzar a una conclusión. Según su análisis de la importancia de la narratividad en la historiografía, explica que,

“donde existe ambigüedad o ambivalencia respecto al sistema legal [y más generalmente, la nación], que es la forma en la que el sujeto encuentra de modo inmediato el sistema social en el que se le exige realizar su plena humanidad, el terreno sobre el cual se puede concluir un cuento sobre el pasado, está ausente”.<sup>47</sup>

En otras palabras, en el caso de que no quede establecido un referente, un punto de referencia, es decir, una idea firme de la nación, no se puede concluir ninguna narrativa histórica. El significado general de todo queda en el aire; y los lectores, por decirlo así, se encuentran desorientados simbólicamente y por ende pragmáticamente. En este sentido, es muy dicente la exposición permanente del Museo Nacional. Esta debe calificarse no como narrativa sino como lo que White identifica como “crónica”. La característica de la crónica es que no tiene conclusión; más bien, simplemente hay un corte y termina, sin dar lecciones, sin insinuar moralejas. En el Museo Nacional de Colombia, el visitante se encuentra ante una exposición tipo crónica, en la medida en que simplemente termina – sin concluir – con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948. Los años que siguen no encuentran eco en el Museo, como si nada hubiera pasado. Y en cierto sentido, así es: en términos nacionales, nada pasó, hasta que esta ley cobró forma.<sup>48</sup> Pero con la reparación a través de la memoria, ya vamos a fijar y, más

---

<sup>45</sup> Pierre Nora: Between Memory and History. Les Lieux de Mémoire. En: *Representations* No. 26 (1989), p. 8.

<sup>46</sup> *Ibidem*.

<sup>47</sup> White: The Value of Narrativity, p. 18.

<sup>48</sup> Es probable que esta ley no hubiera sido posible sin el período de Uribe, lo cual es irónico dado que éste se opone a la ley. Sin embargo, durante su mandato se produjo más que cualquier otra cosa el surgimiento del sentimiento de nacionalismo – si no de la comunidad universal, solidaria, igualitaria que debería ser el referente del significante nación – en los

importante aún, cerrar una narrativa, un capítulo, y abrir otro, pasar a algo nuevo. “¿En qué más podría consistir el cierre narrativo que en el *paso* de un orden moral a otro?” nos pregunta White.<sup>49</sup> Con la Ley de Víctimas estamos ante un esfuerzo de pasar a otras cosas, dejar atrás el pasado, a través de su narrativización o, perdónenme, su memorialización. Y en esto, no podemos sino deseárselo suerte a Colombia y los y las colombianos.

Sin embargo, sería muy ingenuo desconocer el gran problema que está atormentando este futuro prometedor: es el problema de, por decirlo así, la lucha de clases.

Como lo sostienen Kansteiner y Weilnböck,

“la investigación clínica ha demostrado de manera consistente que la integración de las experiencias traumáticas en marcos narrativos es una herramienta indispensable de la psicoterapia y que las formas narrativas de representación ayudan a grupos y entidades colectivas a asimilar las experiencias violentas y sus consecuencias mentales y sociales”.<sup>50</sup>

No es demás suponer que los promotores de la memoria, de la narrativización de las experiencias traumáticas, tienen este tipo de desenlace en mente para las víctimas del conflicto colombiano, y que así, el país puede lanzarse hacia el futuro que no será una continuación discal del pasado. El problema es que esta nueva época, que sabrá todo del conflicto de los últimos cincuenta años, desconocerá todo sobre las condiciones que dieron lugar al mismo. Recordemos, una vez más, lo que dijo Assmann: la “memoria cultural preserva el acopio de conocimiento del cual un grupo deriva su conciencia de su unidad y su peculiaridad”.<sup>51</sup> En otras palabras, la memoria construida le facilita al grupo la posibilidad de decir “[n]osotros somos esto”.<sup>52</sup> Lo curioso del presente caso es que la memoria es una memoria fundamentada en la victimización. Pero si todos son víctimas, no hay, realmente, victimarios. Y si no hay victimarios, pues, es imposible de concebir la clase dominante, primero en los propios términos de una clase dominante como tal, y segundo, como victimario de las clases

---

últimos años. Desarrollo este análisis en: Gregory Joseph Lobo: Colombia, from Failing State to a Second Independence. The Politics and the Price. En: *International Journal of Cultural Studies* Vol. 16, No. 4 (2012), pp. 351-366.

<sup>49</sup> White: The Value of Narrativity, p. 26.

<sup>50</sup> Wulf Kansteiner / Harald Weilnböck: Against the Concept of Cultural Trauma. En: Astrid Erll / Ansgar Nünning (Eds.): *Cultural Memory Studies. An International and Interdisciplinary Handbook*. Berlín 2008, p. 233.

<sup>51</sup> Assmann: *Collective Memory and Cultural Identity*, p. 130.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

subalternas en Colombia. Es decir, es imposible concebir – o, mejor dicho, recordar, es decir, tener la memoria – de una situación que antecede al conflicto y que de hecho dio lugar al conflicto, una situación en la que unos privilegiados, la clase dominante, victimizaba a los pobres y desamparados del Colombia. Así, el proyecto de memoria en Colombia encarnado en la Ley de Víctimas puede entenderse simultáneamente como un proyecto de olvido; aunque sea inconscientemente se quiere olvidar los tiempos de conflicto antes del conflicto, los tiempos anti- o pre- nacionales de guerras y batallas en las que los pobres no gozaban de sus derechos y más bien servían como carne de cañón.

En fin, hay que volver al inicio, a la presentación de la ley en su versión publicada, y al discurso de Renán. Éste, acuérdesese, insistió en la importancia del olvido en la creación de una nación, mientras advirtió que la investigación histórica era para ella un peligro. En Colombia, tal vez por ingenio propio, el esfuerzo más reciente de crear la nación va a la inversa: memoria sí, olvido no. O así pareciera. Pero, al volver a la presentación, encontramos unas palabras, un argumento, una lógica – hasta un deseo – curioso. El Ministro que escribió la presentación señala que con esta ley se va a ejecutar la reparación tanto económica como moral y simbólica, porque es la reparación lo que “conduce a la justicia y la justicia conduce a la paz”.<sup>53</sup> Lo que a mí me llama la atención es que, mientras estoy totalmente de acuerdo con la reparación de las víctimas del conflicto, la ley pasa totalmente por alto a las víctimas del orden social colombiano que dio lugar al conflicto. Se ve claramente cuando el Ministro dice que “la reparación de sus daños [los de las víctimas del conflicto] contribuirá a evitar que las causas endógenas del conflicto se perpetúen en el tiempo”.<sup>54</sup> Sin embargo, no tiene lógica atacar las causas endógenas del conflicto al reparar las víctimas de éste. Las víctimas son víctimas del conflicto. No son la razón del mismo. Repararlas no es reparar la situación originaria del conflicto. Es esta situación – que no ha cambiado mucho – la que se quiere olvidar. Sobre este olvido, se articula este último intento de construir nación en Colombia. Pero al dejar intacto el orden social del cual surgió este conflicto tan duradero, no veo razones para suponer que esta vez el desenlace será otro.

---

<sup>53</sup> Ley de Víctimas, p. 9.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 10.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ARTÍCULOS DE PRENSA

Rodríguez, Nicolás, “La memoria no es enemigo de la paz”, *El Espectador*, 29.7.2012, pp. 11-12.

### NORMAS LEGALES

Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y sus Decretos Reglamentarios, Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2012.

### BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Benedict: Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Assmann, Jan / Czaplicka, John (translator): Collective Memory and Cultural Identity. En: *New German Critique* Vol. 24, No. 65 (1995), pp. 125-133.
- Berger, Peter / Luckmann, Thomas / Zuleta, Silvia: La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu, 1968.
- Billig, Michael: Banal Nationalism. Londres: Thousand Oaks, 1995.
- Browitt, Jeff: Capital Punishment. The Fragmentation of Colombia and the Crisis of the Nation-State. En: *Third World Quarterly* Vol. 22, No. 6 (2001), pp. 1063-1078.
- Bushnell, David: Colombia. Una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá: Planeta, 2007.
- Deshazo, Peter / Primiani, Tanya / McLean, Phillip: Back from the Brink. Evaluating Progress in Colombia, 1999-2007. Washington: CSIS Press, 2007.
- Foucault, Michel: Clase del 7 de enero de 1976. Defender la sociedad. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Gedi, Noa / Elam, Yigal: Collective Memory – What is it? En: *History and Memory* Vol. 8, No. 1 (1996), pp. 30-50.
- Kansteiner, Wulf / Weilnböck, Harald: Against the Concept of Cultural Trauma. En: Astrid Erl / Ansgar Nünning (Eds.): *Cultural Memory Studies. An International and Interdisciplinary Handbook*. Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter, 2008, pp. 229-241.
- Kline, Harvey: *State-Building and Conflict Resolution in Colombia (1986-1994)*. Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1999.

- Lobo, Gregory Joseph: Colombia, from Failing State to a Second Independence. The Politics and the Price. En: *International Journal of Cultural Studies* Vol. 16, No. 4 (2012), pp. 351-366.
- : Colombia. Algo diferente de una nación. Bogotá: Universidad de los Andes, 2009.
- : Colombia on the March? The Media, Hegemony and the *Manifestaciones* of 2008. En: *Revista de Estudios Colombianos* Vol. 27, No. 40 (2012), pp. 6-14.
- McLean, Phillip: Colombia. Failed, Failing or just Weak? En: *Washington Quarterly* Vol. 25, No. 3 (2002), pp. 123-134.
- Múnera, Alfonso: El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810). Bogotá: Ancora Editores, 1998.
- Nora, Pierre: Between Memory and History. Les Lieux de Mémoire. En: *Representations* No. 26 (1989), pp. 7-24.
- Renan, Ernest: ¿Qué es una nación? En: Álvaro Fernández Bravo (Ed.): La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Babha. Buenos Aires: Editorial Manantial, 2000, pp. 53-66.
- Richani, Nazih: *Caudillos* and the Crisis of the Colombian State. Fragmented Sovereignty, the War System and the Privitisation of Counterinsurgency in Colombia. En: *Third World Quarterly* Vol. 28, No. 2 (2007), p. 403-417.
- Rincón, Carlos: Memoria y nación. Una introducción. En: Carlos Rincón / Sarah de Mojica / Liliana Gómez (Eds.): Entre el olvido y el recuerdo. Íconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia. Bogotá: Ed. Pontificia Univ. Javeriana, 2010, pp. 25-66.
- Szurmuk, Mónica / Mckee Irwin, Robert et al. (Eds.): Diccionario de estudios culturales latinoamericanos. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores, 2009.
- White, Hayden: The Value of Narrativity in the Representation of Reality. En: *Critical Inquiry* Vol. 7, No. 1 (1980), pp. 5-27.



JUAN RICARDO APARICIO

## DEL ARCHIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO: UNA PROBLEMATIZACION DE LOS ESTUDIOS DE MEMORIA

### INTRODUCCIÓN

En un sugerente artículo donde intenta revisar el lugar que toma Argelia dentro de la obra de Jacques Derrida, Soraya Tlatli inicia su artículo recordando el piso de su propia casa en El Biar, compuesto por baldosas sueltas y con fisuras entre sí que tanto fascinaría al filósofo francés.<sup>1</sup> La autora cuenta que el mismo Derrida quiso que esta precisa imagen se conservara en un documental realizado sobre su obra, titulada “Dáilleurs, Derrida La Herida Trágica” (1999). Unas baldosas sueltas y con fisuras entre sí. La resonancia de esta imagen resulta igual de intrigante para mí como para la autora del mencionado artículo. Dice la autora, “estas fisuras tiene muchas resonancias dentro de la filosofía de Derrida, elaborada en parte alrededor de las disyuntivas, la no linealidad, el flujo del tiempo, pero también alrededor del vacío y la desconexión entre el trazo y la inscripción”.<sup>2</sup> Recordando la obra de Derrida, “Mal de Archivo”,<sup>3</sup> la autora se preguntará pues por la forma en la cual la violencia del archivo sutura esta disyuntiva, sutura las fisuras de la memoria al imponer su ley, entendida como la de la membresía a la comunidad por medio de la repetición de la memoria. También diría que el archivo para Derrida envuelve pues la operación hermenéutica que ya trabaja asumiendo objetivos explícitos: la totalización, la unificación del poder político y la eliminación de lo heterogéneo.

Para Derrida,<sup>4</sup> el mismo concepto del arché ya connota el principio del mandamiento en su dimensión física, histórica y ontológica; su significado indica a su vez lo originario, lo primero, lo primitivo y también en su sentido original el de la casa, el domicilio, la residencia de los magistrados superiores, de aquellos que producen mandamientos. Estos últimos serían pues los guardianes de los documentos, los que tienen el derecho hermenéutico y la

---

<sup>1</sup> Soraya Tlatli: Algeria as an Archive. En: Pheng Cheagh / Suzanne Guerlac (Eds.): Derrida and the Time of the Political. Durham 2009, pp. 177-195.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 177.

<sup>3</sup> Jacques Derrida: Archive Fever. A Freudian Impression. Chicago 1996.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 2.

competencia para interpretar los archivos. Y aún más, para consignar esos mismos archivos al coordinar todo un sistema de sincronías en los cual todos los elementos se articulan en una unidad de una configuración ideal. El poder del archivo es también pues el poder de consignar, de poner conjuntamente unos elementos con otros que permiten constituir institucionalmente ese archivo. Retomando a Tlatli, será pues el famoso ejemplo de “Los lugares de la Memoria” de Pierre Nora el archivo por excelencia del estado-nación Francés; a pesar de la monumentalidad del proyecto que enlistó a más de ciento veinte historiadores y produjo más de siete volúmenes y varias miles de páginas y que se extiende sobre un largo período histórico, sólo existe un capítulo dedicada al período colonial: el de la exposición colonial de 1939.

Y sigue Tlatli: al ser preguntado por esta ausencia, el mismo Nora respondería que la memoria de la guerra de Argelia envuelve un tipo de memoria particularística y de un grupo específico.<sup>5</sup> Es más, argumentaría, y aquí lo citaría la autora, “que el trabajo de la memoria y los movimientos de la memoria pueden ser peligrosos. [...] se ha convertido en una dinámica de autoencerramiento, una falta de comprensión del otro, una alienación de la propia historia como una medida para autolegitimarse, una pérdida del suelo en común y muy frecuentemente un muy poderoso y agresivo nacionalismo que puede resultar incluso en asesinatos”.<sup>6</sup> Para Tlatli, en conclusión, Nora privilegiaría un tipo de historia unificada y unificante que va de la mano con la pregunta y deseo del estado-nación. Y claro, que en el caso francés de los lugares de la memoria olvidaría o negaría también la más grande y reciente revuelta y herida en el cuerpo político de la historia francesa: Algeria; y ni pensar en Haití y la revolución impensable e impensada por los mismos filósofos ilustrados que aceptaron la explotación de millones de trabajadores esclavos mientras proclamaban que la libertad era el estado natural del hombre y su derecho inalienable.<sup>7</sup> Unas baldosas sueltas y con fisuras entre sí.

En un contexto latinoamericano, Nelly Richard,<sup>8</sup> otra derrideana, ha analizado ampliamente el discurso mecanizado de consenso creado en Chile, con el que se cerraron abruptamente los recuerdos, las heridas y las cicatrices de la dictadura bajo el nuevo sello de un “escenario post-conflicto”. En este contexto, la investigadora se interesa en recopilar los “residuos culturales” que susurran en un lenguaje casi intraducible el dolor, los recuerdos y las mutilaciones que aún

---

<sup>5</sup> Soraya Tlatli: *Algeria as an Archive*, p. 182.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Susan Buck-Morss / Fermín Rodríguez: *Hegel y Haití. La dialéctica amo-esclavo. Una interpretación revolucionaria*. Buenos Aires 2005.

<sup>8</sup> Nelly Richard: *Cultural Residues. Chile in Transition*. Minneapolis 2004.

habitan el presente y lo condicionan en un sentido espectral. Frente al intento de las ciencias sociales y las agencias del estado de querer darle sentido a la violencia dictatorial, le interesan pues los trabajos de colectivos de artistas que justamente buscaron desordenar e imposibilitar la posibilidad de otorgar un sentido a estos actos de violencia. En un contexto donde justamente el control de los sentidos fue partes las mismas conquistas del estado dictatorial, a ella le interesa la posibilidad de escapar de los condicionamientos que posibilitaron una significación totalizante y homogeneizadora y profundamente disciplinada.

Precisamente es el debate de la condicionalidad y la incondicionalidad, otra vez, una de las dimensiones claves del pensamiento de Derrida, lo que “condicionan” el problema abordado en este artículo. Sin duda, no ha sido un problema del “ahora”, sino de cómo se ha construido, normalizado y territorializado el “ahora” a través de la memoria movilizadora por los guardianes del archivo. La cuestión es pues la de los aparatos de captura que mediante la Ley o las ayudas humanitarias o los monumentos de la memoria, incluye y canaliza vectores en direcciones concretas que dejan o quizá crean un lugar donde la “vida” puede ser gobernada, administrada y controlada una vez más. Y acá las apelaciones a una comunidad, a una colectividad armónica y estable y a unos consensos asociados a los mismos lugares de la memoria son fundamentales en estos entramados. Por ejemplo, en mis investigaciones sobre el problema del desplazamiento forzado en Colombia, he podido dar cuenta que gracias a las intervenciones del Estado humanitario que finalmente reconocen a las víctimas como desplazados internos, el simulacro de la magia del Estado puede continuar una vez más: “así sea”.<sup>9</sup> Como argumenta Foucault en su análisis de los discursos, estas intervenciones del Estado provocan una profunda logofobia que lucha contra los acontecimientos, contra la gran cantidad de conceptos que se expresan, contra la forma de los enunciados, contra lo que pueda haber en ellos de violento, de discontinuidad, de desorden y de peligro, y contra el enorme, incesante y desordenado evento.<sup>10</sup>

Así pues, quiero pues interrogar en este artículo cuál es (o cuales son) ese criterio que justamente está hoy en la base de esta nueva terapéutica de la comunicación/administración del perdón y la reconciliación, de la ayuda y

---

<sup>9</sup> Juan Ricardo Aparicio: Rumores, residuos y estado en la mejor esquina de Sudamérica. Una cartografía de lo humanitario en Colombia. Bogotá 2012; Juan Ricardo Aparicio: Gobernando a la persona internamente desplazada. Problemas y fricciones de un nuevo problema mundial. En: *Revista Tábula Rasa* Vol. 8, No.13 (2010), pp. 13-44; Juan Ricardo Aparicio: Intervenciones etnográficas a propósito del sujeto desplazado. Estrategias para (des)movilizar una política de la representación. En: *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 41, No. 1 (2005), pp. 135-169.

<sup>10</sup> Michel Foucault: *El orden del discurso*. Barcelona 1973.

asistencia humanitaria, del paradigma y la posibilidad de la resolución de conflictos, de lo que Bruno Mazzoldi en un sugerente texto a propósito del informe de la Comisión de Memoria Histórica sobre la Masacre del Salado, llamaría las “suprasubstancias transicionales de las dinámicas de *team building*” de las Comisiones de Verdad y de Memoria Histórica; en fin, de lo que podría denominar actualmente como “el boom de la memoria” y el “tiempo de las víctimas”. Entender esos legados y herencias es una tarea central de la deconstrucción. En palabras del mismo Derrida, “no es sólo una tarea filológica y etimológica o una tarea del historiador, sino como responsabilidad ante una herencia que es el mismo tiempo la herencia de un imperativo o un haz de mandatos”.<sup>11</sup> Quiero ubicar este artículo como dialogando con un Derrida que justamente llevó a cabo un análisis histórico de conceptos o también, una genealogía conceptual. En este caso, de qué significa la construcción de un archivo de la memoria y del rol de los mismos guardianes por disciplinar y darle sentido a esa misma memoria. Y también, por supuesto, del rol de esos excesos y residuos para imposibilitar la clausura misma del sentido y del mismo archivo.

### REPENSANDO EL TERRITORIO

En términos concretos, me interesa delinear cómo esta archivación a su vez está apalancando la reconfiguración de territorios en aquellas regiones que en las últimas décadas fueron marcadas por la guerra, el desplazamiento forzoso, las masacres y las desapariciones. Son también regiones que no debemos olvidar fueron construidas (y no abandonadas como dirían algunos comentaristas) desde el siglo XVI como regiones que sirvieron para sentar las bases de una acumulación primitiva del capital y como regiones periféricas del proceso del Estado-nación que sirvieron de válvula de escape de migraciones internas producto de los distintos ciclos de violencia en Colombia. También son regiones de enclaves económicos legales e ilegales y donde la disputa de la soberanía entre distintos estados y para-estados (grupos armados, emprendedores capitalistas, señores de la guerra) ha marcado lealtades y antagonismos que las han convertido en regiones con los índices de asesinatos más altos del país, etc.<sup>12</sup> Recientemente, me ha interesado analizar cómo estas mismas regiones

---

<sup>11</sup> Jacques Derrida: Fuerza de ley. El “fundamento místico de la autoridad”. Madrid 1997, p. 45.

<sup>12</sup> Véase: Margarita Serje: El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie. Bogotá 2005. A principios de los años noventa el índice de asesinatos políticos o presuntamente políticos en la población de Apartadó ubicada dentro de la gran región del

fueron objeto de dos inquietantes procesos que quiero analizar acá y cuya relación todavía está por analizarse críticamente. Por un lado, de toda una gobernanza humanitaria que se articula con los procesos de recuperación de la memoria y visibilización de las víctimas asociadas a las inauguraciones de parques de la memoria, a los reportes de la Comisión de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación y a todo tipo de producciones culturales sean documentales, museos, bibliotecas y monumentos. Pero por otro lado, de la llegada de grandes proyectos de desarrollo agroindustrial asociados al biocombustibles o el etanol que han convertido a estas regiones en enclaves de exportación que hoy en día convierten a Colombia en el mayor exportador de palma africana en América Latina.<sup>13</sup>

También, me ha interesado rastrear a partir de mis propias investigaciones cómo este archivo literalmente ha construido y posibilitado (justamente por su exclusión de la singularidad y la heterogeneidad) nuevas territorialidades y subjetividades una vez estas fueron blancos de las terapias del posconflicto y de las intervenciones humanitarias. En particular, me ha interesado rastrear la construcción de estos territorios y a la vez de nuevas soberanías en las regiones de Urabá,<sup>14</sup> y más recientemente en el municipio de Mampiripán y los Montes de María (ver mapa 1); sin lugar a dudas, locaciones claves donde las promesas del posconflicto tan nombrado en el país se están tramitando actualmente y que son el objeto fundamental de este artículo. Así, de lo que estoy hablando podría considerarse como un intento de analizar la forma en que el estado (o los estados) opera en estas zonas y experiencias “marginales”, y mediante qué (diversidad de) trayectorias, discursos, prácticas, deseos, racionalidades, visibilidades e invisibilidades lo hace.<sup>15</sup> Con esto me refiero más a un proceso

---

Urabá en la frontera con Panamá fue de 41,42 por cada 100.000 habitantes, mientras que en el resto de Colombia y en el mismo período esa cifra “sólo” ascendió a 7,67 asesinatos. Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana: Urabá. Serie Informes regionales de derechos humanos. Bogotá 1994.

<sup>13</sup> Según un reciente reporte de Proexport: “El país es el quinto productor mundial de palma de aceite y primero en Latinoamérica con una tasa de rendimiento de 19,39 ton/ha, superando al mayor productor mundial: Indonesia con 17 ton/ha. Por otro lado, cuenta con una productividad en biodiesel de 5.550 Lt/ha, superando a Brasil y Ecuador en un 35% y 58% respectivamente.” Proexport, “Sector de Biocombustibles en Colombia.” [www.inviertaencolombia.com.co/images/Perfil\\_Biocombustibles\\_2012.pdf](http://www.inviertaencolombia.com.co/images/Perfil_Biocombustibles_2012.pdf), (Fecha de consulta: 18.2.2013), p. 4.

<sup>14</sup> Juan Ricardo Aparicio: La “Mejor Esquina de Suramérica”. Aproximaciones etnográficas a la protección de la vida en Urabá. En: *Antípoda* Vol. 8, No. 1 (2009), pp. 87-115; Aparicio: Rumores, residuos y estado.

<sup>15</sup> Veena Das / Deborah Poole (Eds.): *Anthropology and the Margins of the State*. Santa Fé 2004.

que a un régimen, aparato o entidad específica.<sup>16</sup> Según Trouillot, la “materialidad [del Estado] residirá mucho menos en las instituciones que en la reorganización de los procesos y relaciones de poder con el fin de crear nuevos espacios para el despliegue de poder”.<sup>17</sup> En este caso, el poder debe entenderse como la capacidad de codificar, axiomatizar, normalizar y regular tanto la materia como la velocidad a lo largo del espacio-problema creado en torno a los desplazados internos y a la violencia. Por tanto, la “firma del Estado” se materializa no sólo en los jeeps, las camisetas y las banderas blancas, las tarjetas de identificación, los informes y las estadísticas, los monumentos de la memoria, así como las nuevas zonas francas que alientan las inversiones agroindustriales extranjeras, sino también en lo que se dice y se enuncia, en la elaboración de un discurso basado, por ejemplo, en el lenguaje de los derechos y la memoria y que se utiliza en nombre de los desplazados internos. Y una vez más, para no olvidar la mirada espectral a la cual nos invita Derrida, unas baldosas sueltas y con fisuras entre sí.

La tarea de entender la relación entre el archivo y las nuevas territorialidades creadas por los escenarios posconflictos es pues la tarea de entender justamente la criteriología y axiomática que actualmente construye estos nuevos territorios denominados de manera irónica y sarcástica por el piloto de la avioneta que me llevaría a Mapiripán por primera vez, como territorios de “paz y prosperidad”. Más concretamente, en los Montes de María por ejemplo, de toda una avanzada del Estado que incluye componentes militares, institucionales y sociales que todavía están por analizar crítica y etnográficamente desde el 2002 y que se confluyen cuando la región es declarada como Zonas de Rehabilitación y Consolidación del Orden Público.<sup>18</sup> Justamente una evaluación crítica de lo que está actualmente sucediendo en estos nuevos territorios nos da claves para poder entender una de las preguntas fundamentales alrededor del mismo archivo: la de cómo estos territorios pueden contar para poder consignarse, la de cómo arreglar cuentas, la de cómo hacer balances, la de articular elementos de manera armónica y aséptica.<sup>19</sup> De manera sugerente y provisional, llama la atención cómo estos nuevos territorios se han convertido en enclaves fundamentales para

---

<sup>16</sup> Michel-Rolph Trouillot: *The Anthropology of the State in the Age of Globalization. Close Encounters of the Deceptive Kind*. En: *Current Anthropology* Vol. 42, No. 1 (2001), p. 125-138.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 127.

<sup>18</sup> Amaranto Daniels / Daniel Menco / Jennifer Jiménez / Manuel Peralta: *El laboratorio de paz en los Montes de María. Una aproximación a su contexto*. En: Amaranto Daniels / Alfonso Múnera Cavada (Eds.): *Los Montes de María. Región, conflicto armado y desarrollo productivo*. Cartagena 2011, pp. 13-98.

<sup>19</sup> Diane Nelson: *Reckoning. The Ends of War in Guatemala*. Durham / Londres 2009.

los grandes proyectos de desarrollo jalonados entre otros por los llamados Laboratorios de Paz en los Montes de María y por los territorios de consolidación como es el caso del municipio de Mapiripán en el Meta. Coincidentalmente o no, estos territorios que una vez fueron teatros de guerra, desplazamiento y masacres hoy son en día tanto territorios tanto de archivación de la memoria de las víctimas (documentales, reportes de comisiones históricas, etc.) pero también de grandes proyectos de desarrollo que hoy en días las convierten regiones claves dentro de las nuevas soberanías de economías globales.<sup>20</sup> Una mirada crítica a las baldosas sueltas y con fisuras entre sí se convierte pues en una tarea que no puede esperar por los datos contundentes que a continuación presentaré y que nos informan de su acelerada transformación.

### PRECAUCIONES METODOLÓGICAS

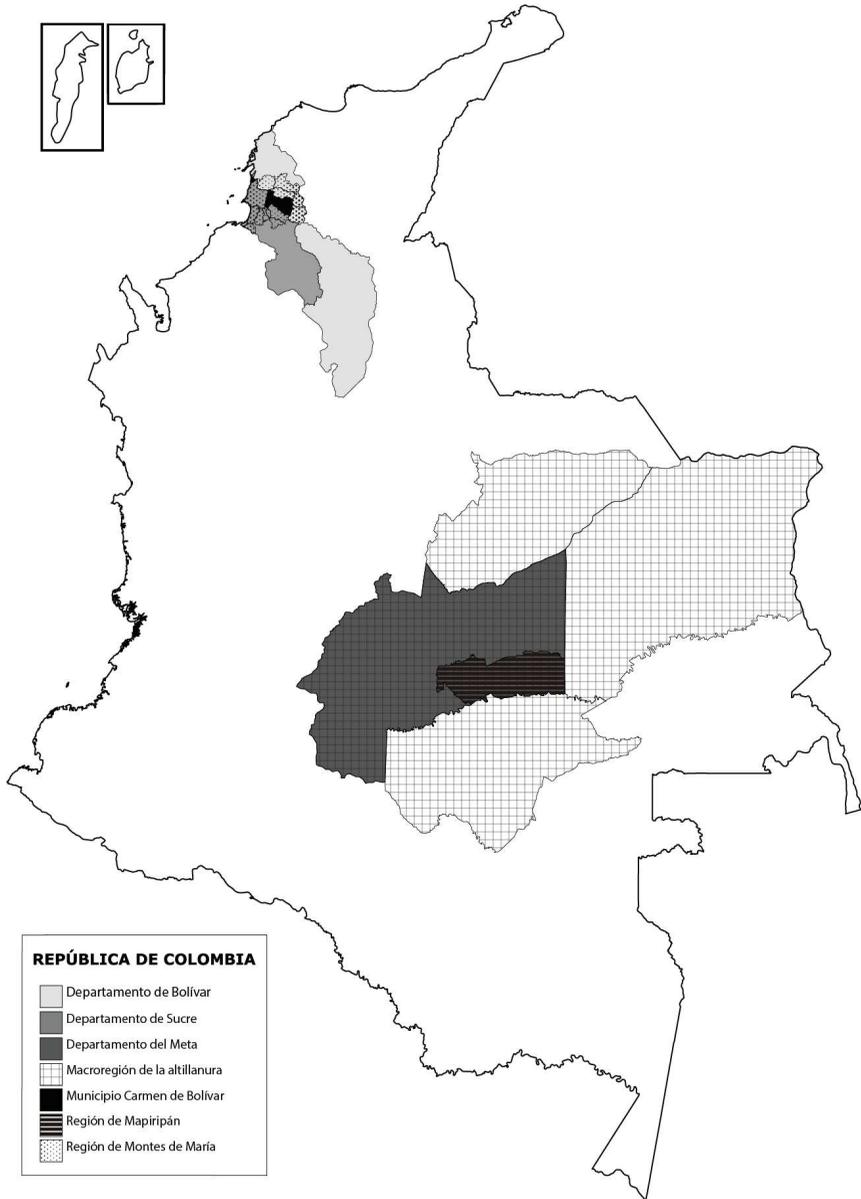
Es evidente que la intención del presente artículo de interrogar estos criterios y axiomáticas que articulan a la monumentalización de la memoria con la reconstrucción de territorios que una vez fueron blanco de violencia y desplazamiento presenta desafíos metodológicos. Lo anuncio pues la información que presento a continuación no pretende identificar de una vez por todas el panorama de lo que está sucediendo en estas regiones. Se requieren muchas más investigaciones en distintos ámbitos y escalas que permitan abordar de manera más contundente la complejidad de estas transformaciones. En particular, unas etnografías de la cotidianidad que permitan entender cómo estas transformaciones están siendo reconfiguradas, disputadas y mediadas en los contextos locales deberían complementar la información aquí presentada. Quiero alejarme pues de la visión determinista que plantea efectos unilineales y concluyentes de estas transformaciones. Como una reciente literatura sobre las etnografías del desarrollo lo demuestra, precisar los efectos de estos proyectos es una tarea en sí compleja que requiere alejarse de un facilismo metodológico para poder entender la serie de efectos intencionados y no intencionados, de la manera activa como “las comunidades” se apropian de estos proyectos y cómo los mismos son incorporados dentro del campo de tensiones, disputas y alianzas del contexto local.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Saskia Sassen: *Territory, Authority and Rights. From Medieval to Global Assemblages*. Princeton 2006.

<sup>21</sup> David Mosse: *Cultivating Development. An Ethnography of Aid Policy and Practice*. Londres 2005.

Mapa 1: Mapa de la república de Colombia identificando las locaciones del estudio



Pero esta precaución no indica que no podamos elaborar argumentos a partir de tendencias y frecuencias que sí nos permiten caracterizar estas transformaciones. En particular, tomaré como base de estas indagaciones la línea temporal de finales de la década de 1990 cuando estas dos regiones, Montes de María y Mapiripán, fueron testigos de la llegada de los paramilitares y la disputa con los grupos guerrilleros por el control del territorio. Para la región de los Montes de María, son en estos años (1990-2002) en donde se encuentran las siguientes cifras aportadas por el Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de la Universidad de Cartagena (s.f.):

- En los 15 municipios se reportan un total de 2207 homicidios, es decir, un promedio de 169 homicidios por año
- Entre los años 1996-2001 las autodefensas cometieron 17 masacres cuya crudeza y sevicia ha sido consignada por la Comisión de Memoria Histórica como fueron las de El Salado, Chengue, Colosó, Macayepo, etc.
- Más de 49,775 hectáreas se encuentran en estado de abandono por parte de las familias desplazadas

Casi una década después, un reporte de la Agencia para la acción social y la cooperación internacional, mejor conocida como Acción Social, reveló que con 81.184 hectáreas abandonadas que corresponden al 90.20% del área total del municipio, Carmen de Bolívar, perteneciente a esta misma región, era el segundo municipio con mayor afectación por abandono forzado de predios en todo el país.<sup>22</sup> En este mismo sentido, otra cifra importante y bien sugerente que arroja dicho estudio es el del incremento de los avalúos de la gran propiedad cuando se registraron 97.803 millones de pesos en 1999 para pasar a 298.786 en el año de 2009. Sólo entre 2002 y 2003 los avalúos de la gran propiedad pasan de 105.935 a 210.484 millones lo que representa un incremento en su valor de 50% en un solo año.<sup>23</sup> Aunque no es clara la relación entre tierras despojadas y su transposición o no con la gran propiedad, lo que este informe oficial de una de las agencias del Estado demuestra es la simultaneidad del despojo de tierras y el incremento de los avalúos de la gran propiedad.

Son también los primeros años del 2000 cuando se despliegan y entran a operar grandes proyectos de desarrollo como lo fueron el Programa de

---

<sup>22</sup> Acción Social: Unidades agrícolas familiares, tenencia y abandono forzado de tierras en Colombia. Presidencia de la República de Colombia. Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada. Bogotá 2010.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 196.

Desarrollo y Paz de los Montes de María con la concurrencia del Gobierno Nacional, las agencias del sistema de Naciones Unidas y los entes territoriales de los municipios de Bolívar y Sucre.<sup>24</sup> Durante estos años se crean los famosos laboratorios de paz que tendrán como propósito (1) la construcción de activos sociales (2), la promoción y desarrollo de los activos económicos y la (3) gobernabilidad participativa.<sup>25</sup> También se incluyen dentro de estos esfuerzos estatales la Política de Seguridad Democrática que creará justamente las famosas “Zonas de Rehabilitación y Consolidación del Orden Público” y que buscarán el “fortalecimiento del Estado y la recuperación de la autoridad [...]”, incrementar el pie de fuerza de 67.000 a 102.000 soldados, la Red de cooperantes e informantes, mayores recursos para la guerra (Bonos de Paz), control del territorio y presencia permanente de la fuerza pública, soldados campesinos.<sup>26</sup> Cabe anotar que muchas de las medidas adoptadas por esas Zonas de Rehabilitación y Consolidación como la de la concesión de facultades de policía judicial a miembros de la fuerza pública, la designación de un jefe militar para la zona de rehabilitación con atribuciones legales y de autoridad similares a los gobernantes elegidos democráticamente fueron declaradas inexecutable por la Corte Constitucional en Octubre del 2003.<sup>27</sup>

Ya para el año 2006, casi más de una década después de movilizadas estas avanzadas del Estado, es evidente el rezago en el desempeño integral de los municipios de los Montes de María. Como lo anota un análisis llevado a cabo por la Universidad de Cartagena,

“[...] pasados 16 años puesta en práctica la normatividad sobre la planeación [refiriéndose a los cambios introducidos por la Constitución del 1991 sobre la descentralización del Estado], los entes territoriales no han podido construir un sistema municipal de planeación que posibilite la formulación de planes, programas y proyectos viables, evaluables a través de metas susceptibles de medición, con un mínimo de continuidad a lo largo del tiempo y en el que las organizaciones sociales participen en la toma de decisiones”.<sup>28</sup>

Del mismo modo, el informe señala que la mayoría de municipios en la región no presentó los mejores desempeños en el cumplimiento de las metas propuestas para las administraciones locales para el año 2006, incluso presentando menores desempeños en la eficiencia de sectores básicos,

---

<sup>24</sup> Daniels / Menco / Jiménez / Peralta: El laboratorio de paz en los Montes de María.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 25-26.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 57.

especialmente en la calidad de la educación y la vacunación de niños menores de 5 años.<sup>29</sup>

Por otro lado, otro informe elaborado por el Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María de la Universidad de Cartagena confirma las siguientes tendencias. Se destaca el fuerte crecimiento en hectáreas de cultivo de palma, el cual entre los años 2000 y 2009 aumenta la superficie sembrada en 650%. En cuanto a la distribución de la tierra, se encuentra que el 6% de los propietarios (1.781) concentran el 53% de la tierra, es decir, 386.031 has; mientras que el 30% de los propietarios (8.931) los cuales tienen entre menos de 1 hectárea y 5, apenas poseen el 1.7% del total de tierras de la región, es decir, 12.599 hectáreas (Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María, s.f.). En cuanto a los índices de necesidades básicas insatisfechas, se encuentra que para el 2012 los municipios de Carmen de Bolívar y San Jacinto, municipios centrales dentro de los programas de Desarrollo y Paz así como del Plan de Seguridad Democrática, casi el 96.19% de la población tiene una necesidad básica insatisfecha.<sup>30</sup>

Para el caso de la región de Mapiripán, lugar de las famosas y controvertidas masacres entre activistas de derechos humanos y el Gobierno Nacional ocurridas entre el 15 y el 20 de julio de 1997, los datos son igualmente reveladores con respecto a la lógica y efectividad de estas transformaciones. En el contexto del departamento del Meta, las cifras sobre estas transformaciones también son contundentes. Como lo revela la información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística del 2011, el Producto Interno Bruto del Meta en el 2000 sumaba \$6,4 billones, cifra que en el 2010 alcanzó los \$15,9 billones a pesos constantes del 2005.<sup>31</sup> Este aumento del crecimiento (168%) es el segundo más alto del país luego del que presentó Vichada, que fue del 250% y estuvo jalonado por la explotación de minas y canteras y específicamente por el descubrimiento y explotación de nuevos yacimientos petroleros. Al menos para el Ministerio de Agricultura, las promesas y realidades de estas transformaciones del departamento del Meta son evidentes para el 2009:<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>30</sup> DANE: Censo General 2005. Necesidades básicas insatisfechas – NBI, por total, cabecera y resto (Desagregada 30/06/12). <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos>, (Fecha de consulta: 6.6.2013).

<sup>31</sup> Alan Jara Urzola (Gobernador): Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015. Proyecto para el consejo territorial de planeación. (Discurso presentado por la Gobernación del Meta, 27.2.2012).

<sup>32</sup> Ministerio de Agricultura: Encuesta nacional agropecuaria. República de Colombia 2009.

- Primer productor de arroz riego (381,950, Ton. – 20% de la producción nacional)
- Primer productor de Palma (158,00 Ha, 315.043 Ton. – 37% de la Producción Nacional)
- Primer productor de Plátano (479,250, Ton. – 19% de la producción Nacional)
- Región con mayor inversión privada en exploración petrolera
- Reservas de gas natural más grandes del país
- Más de 4,1 millones de hectáreas (con restricciones menores) potenciales para la reforestación comercial

Lo que es inquietante dentro de esta gran transformación es la de cómo la participación de todas las grandes ramas de actividad económica que conforman el PIB del Meta sufrió retrocesos relativos frente al avance de la explotación de minas y canteras y la construcción. Por ejemplo, la agricultura que aportaba el 15.6% al PIB en el 2000, en el 2010 fue del 7%.<sup>33</sup> A su vez, la distribución de los avalúos en millones de pesos de la gran propiedad en todo el departamento pasó de 244.436 millones en el 2004 a 986.229 millones en el 2008.<sup>34</sup> En solo cinco años, los avalúos de la gran propiedad para el departamento verifican un aumento aproximado del 400%.

Para la macroregión de la altillanura que comprende tanto a la región de Mapiripán como a otros municipios que hoy en día tienen similares transformaciones debido a nuevos yacimientos petroleros y también de la agroindustria, el índice de necesidades básicas insatisfechas es del 44% en las cabeceras municipales y de 88% en las zonas rurales, mientras que para el país se sitúa en el 20% y 50% respectivamente.<sup>35</sup> De manera igualmente contrastante, para el municipio de Mapiripán, donde a la entrada del municipio se encuentra el monumento a las víctimas instalada por varias ONGs en años recientes, las cifras sobre el impacto de estas transformaciones con también reveladoras. Según datos del CENSO del 2005, Mapiripán registra para el 2005 el índice más alto de pobreza multidimensional de todo el departamento (60.8%).<sup>36</sup> Presenta para el 2009 los índices de más bajo peso al nacer de todo el

---

<sup>33</sup> Alan Jara Urzola (Gobernador): Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015. Proyecto para el consejo territorial de planeación. (Discurso presentado por la Gobernación del Meta, 27.2.2012).

<sup>34</sup> Acción Social: Unidades agrícolas familiares, p. 266.

<sup>35</sup> José Leibovich: Desarrollo integral sostenible de la Altillanura. (Ponencia presentada en Jornada de socialización del Conpes de la Altillanura. Puerto Gaitán: CIAT, 2012).

<sup>36</sup> DANE: Censo General 2005.

departamento (8.3%).

Dentro de este panorama, también se percata un aumento de la población indígena desplazada de las etnias Sikuaní y Jew, quienes pasaron de ser 662 indígenas en 1995 a 1.805 indígenas en el 2010.<sup>37</sup> Y todo esto, casi luego de dos décadas de las famosas masacres y de la constatación de la entrada de grandes proyectos de desarrollo industriales principalmente de palma africana y también de yacimientos de petróleo. Por último, no se deben menospreciar los actuales beneficios tributarios a los cuales podrían beneficiarse estas empresas de la agroindustria en caso de la declaratoria de estas regiones como zonas francas que las pueden exonerar del pago de impuestos municipales y de renta en beneficio de su potencial exportador.

### “...LAS BALDOSAS SUELTAS Y CON FISURAS ENTRE SÍ”

Sin lugar a dudas, no pretendo afirmar que la presencia de estas baldosas sueltas con fisuras entre sí que ponen en interrogante la creación de unos consensos alrededor de los lugares de la memoria puedan solucionarse en una o dos décadas. De ninguna manera. En América Latina al menos y no menos cierto para otras regiones del planeta, la pobreza, la desigualdad o lo que el sociólogo peruano Aníbal Quijano llamará la colonialidad del poder tiene vigencia para la estructuración del tiempo presente y pone en entredicho el tipo de soluciones o de pasos necesarios encaminados hacia el perdón y la reconciliación que actualmente ofrecen todo tipo de actores institucionales y sociales.<sup>38</sup> Desde los monumentos por la memoria, los proyectos de desarrollo o incluso los acompañamientos de psicólogo/as buscando curar los traumas del conflicto, es evidente que todas estas terapéuticas se enfrentan a lo que Fanon acertadamente llamará como “los condenados de la tierra” refiriéndose a estas poblaciones residuales y excluidas (pero necesarias, no olvidar el ejército de reserva laboral de Marx) del desarrollo y del mismo proyecto de construcción o consolidación del Estado en estas regiones periféricas.

Efectivamente, lo que he buscado llamar la atención en este artículo es a la presencia de estos índices de pobreza y desigualdad, pero también, de acumulación y de expropiación, dentro de todo el contexto de la conmemoración

---

<sup>37</sup> Vicepresidencia de la República: Cartografía social indígena del departamento del Meta. Restrepo 2010.

<sup>38</sup> Aníbal Quijano: Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Edgardo Lander / Santiago Castro-Gómez et al (Eds.): La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires 2000.

de la memoria que aparentemente está encaminada hacia la suturación de las heridas y hacia la creación de nuevos consensos dentro del escenarios posconflictos o transicionales. Por otro lado, y como también lo afirma Castillejo alrededor de las conmemoraciones de famosas masacres en la Sudáfrica del apartheid como la de los Siete de Gugulethu en 1986, es clara que la misma temporalidad dentro de la cual se enmarcan estas conmemoraciones tomando en cuenta únicamente la fecha de estos trágicos eventos (e.g. los 1990s), tiene el riesgo de evitar entrar en reflexiones más profundas sobre las violencias estructurales y la construcción (y no abandono) de estos cuerpos y regiones periféricas y residuales. Para este investigador, de manera sugerente para nuestro argumento, la escogencia de esta temporalidad es fundamental no sólo para “establecer un fin moralista, según el cual, a pesar de las diferencias, existía una luz al final del túnel: la posibilidad del perdón” enmarcado dentro del discurso de la unidad nacional.<sup>39</sup>

Pero tampoco quiero olvidar los deseos de estas mismas poblaciones de entrar o permanecer en silencio frente estos consensos que apalancan la configuración de estos nuevos territorios y temporalidades de manera estratégica y/o también consensuada. En mis investigaciones sobre la región de Mapiripán, fue evidente el deseo por parte de mucha de estas poblaciones locales de entrar a trabajar como obreros agrícolas de esta producción. Para varios de los indígenas desplazados actualmente asistidos por escasas e ineficaces ayudas humanitarias que muchas veces son re-ventas en los mercados locales, la sola idea de recibir un sueldo producto de su trabajo era tan deseada incluso por los capitanes indígenas de los resguardos allí asentados. Efectivamente, y dentro de todas las contradicciones, tensiones y problemas que pueda tener, lo que se presenciaba en el municipio era cómo la empresa privada se convertía en el principal oferente de empleo para las poblaciones residuales y desplazadas. Y sin caer en los esencialismos de los cuales la antropología ha intentado escapar, se verifica en terreno la producción de nuevas subjetividades en el territorio a través de prácticas concretas como la necesidad de cumplir horarios, la disciplina laboral, el uso de uniformes, el sueldo, la seguridad social, etc. Y aunque no quisiera romantizar a los indígenas y demonizar a estas fuerzas del capital, sí quiero por lo menos llamar la atención sobre la amenaza de estas transformaciones a los mismos “proyectos de vida” de las mismas comunidades indígenas.

Tanto a nivel de nuevas territorialidades como de subjetividades, empiezan a ser evidentes algunos de los criterios y de la axiología que reside detrás de estas

---

<sup>39</sup> Alejandro Castillejo: Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea. Bogotá 2009, p. 167.

transformaciones. Así, a la vez que se archiva una memoria articulada a toda una terapéutica del posconflicto o de los escenarios transicionales del proyecto del estado-nación, las tendencias anteriormente mencionadas dan cuenta de cómo la productividad, la exportación y el gran capital se encuentran jalonando estos procesos. Y por supuesto, como también se informó anteriormente, jalonados también por los avalúos de estos territorios. Y aunque entendiendo que todavía se requieren muchas más investigaciones que puedan comprender estas transformaciones en toda su complejidad y multidimensionalidad, sí me gustaría dejar ciertos interrogantes: ¿Qué “formas de vida” actualmente se están afirmando en estos escenarios, los de la víctima productiva, disciplinada, emprendedora y articulada a las fuerzas del capital? ¿Qué significados de la paz producto de esta terapéutica de la memoria se están constituyendo con el paso de grandes proyectos agroindustriales en los territorios marcados por la guerra y los desplazamientos? ¿Qué rol juegan los guardianes o los magistrados de la memoria para producir un archivo que “salde cuentas” y permita la transformación de estos territorios y subjetividades? y finalmente, ¿cómo los llamados por los nuevos consensos que parecen ir de la mano con la celebración y terapéutica de la memoria pueden ser vehículos indispensables de estas transformaciones de territorios y subjetividades?

### DE TERMINOLOGÍAS Y PRESCRIPCIONES

No es menos sugerente el cambio de vocabularios creados en estos nuevos libretos. Como también lo anuncia Fassin para el caso de la inmigración ilegal francesa, llama la atención el cambio de la terminología utilizada por el conjunto de actores como médicos, oficiales del Estado, periodistas, activistas y académicos con el que se da cuenta de este fenómeno.<sup>40</sup> Poco a poco, siguiendo al autor, es clara la transformación de una terminología propia de la economía política de marginalización, desigualdad y pobreza estructural hacia una de la psicología y la psiquiatría basada en el sufrimiento y el trauma. A la par de esta nueva terminología, también se prescribe la actividad o la necesidad de “escuchar” al inmigrante para poder comprender su psicología individual y el origen de sus traumas. En esta reconfiguración, por supuesto, siguiendo al autor, se privatiza el sufrimiento y a la vez se evita entrar en un profundo debate sobre la Francia imperial y sus excolonias. Como también lo demuestra François

---

<sup>40</sup> Didier Fassin: *Humanitarian Reason. A Moral History of the Present*. Berkeley 2012; véase también: Didier Fassin / Richard Rechtman: *The Empire of Trauma. An Inquiry into the Condition of Victimhood*. Princeton 2009.

Verges en su sugerente libro sobre la excolonia de Reunión y su relación con la “madre” Francia, incluso los sectores más conservadores de la isla durante el período de la posguerra fría y de las luchas decoloniales evitaron hablar del colonialismo y esclavitud para no disturbar la visión conservadora de la armonía (e.g. Nora).<sup>41</sup> Según la autora, la ficción de la unidad de una población fue posible por la identificación con lo francés y su oposición a una autonomía que a su vez negaba las divisiones sociales y las formaciones culturales propiamente creoles.

De la misma manera, yo me pregunto por la emergencia de toda una terminología ya sea asociada a los derechos humanos o al derecho internacional humanitario, o a los monumentos de la memoria y a la necesidad de recordar los eventos y las masacres, o a la declaración de estas regiones como “territorios de paz y prosperidad” o de “consolidación del orden público” y sus posibles efectos en distintas dimensiones. Me pregunto por la inauguración de nuevos parques de la memoria movilizados tanto por las agencias del Estado pero también por algunos movimientos de víctimas que acuden a la memoria como vehículo del perdón y la reconciliación. Por supuesto, de una memoria particular asociada principalmente a las masacres de los 1990s y a la participación o negligencia por parte de las fuerzas armadas en las mismas.<sup>42</sup> Pero también, de una recuperación de la memoria asociada a las nuevas promesas de regiones de paz y prosperidad donde avanza la gran agricultura industrial mientras los índices de desigualdad, pobreza y de apropiación de tierras a las poblaciones locales parecen mantenerse incólumes. De igual manera que en el contexto francés, me pregunto si la nueva terminología y terapéutica de la memoria no se ha convertido no sólo en una nueva táctica de gobierno, sino también, en la privatización aséptica del sufrimiento de la víctima y la responsabilidad exclusiva de los actores armados. Pero también, en la plataforma necesaria de reconstrucción de estos territorios y del mismo proyecto del estado-nación frente a las necesidades del capital extranjero. Y todo esto, mientras se celebran los récords de inversión extranjera en el país en donde en una sola década Colombia ha quintuplicado los flujos de

---

<sup>41</sup> Françoise Verges: *Monsters and Revolutionaries. Colonial Family Romances and Métissage*. Durham 1999.

<sup>42</sup> A manera de ejemplo, en Febrero 8 del 2013 el Tribunal Administrativo de Antioquia ordenó al ejército realizar una ceremonia pública de perdón y repudio a la masacre de Febrero 21 del 2005 en San José de Apartadó donde unidades paramilitares en complicidad con el ejército asesinaron a uno de los líderes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó junto con sus hijos de 8 y 5 años. Diana Carolina Durán Núñez / Alexander Marín Correa, “Estado tiene responsabilidad en la masacre de San José de Apartadó”, *El Espectador*, 8.2.2013; sobre esta masacre y la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, véase Aparicio: *Rumores, residuos y estado*.

inversión extranjera directa de 2436 millones de dólares en el 2000 a 13,298 millones de dólares en el 2011.<sup>43</sup>

Por supuesto, son estos mismos debates los que se ventilan en el Congreso de la República (de Colombia) pero también dentro de la coyuntura actual del proceso de paz iniciado por el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC. No han sido pocos los debates en el Congreso donde justamente se ha interrogado al actual Ministro de Agricultura por la “extranjerización” de estos nuevos territorios asociados a la llegada de una agricultura industrial asociada a la palma africana y al etanol o al descubrimiento de yacimientos petroleros.<sup>44</sup> Pero de manera particular, me interesa entender la relación entre estos debates sobre tierras y desarrollos agrícolas con la emergencia de toda una terminología de la memoria que le otorga sentido y celebra el perdón y la reconciliación de una sociedad nacional con su pasado. La reciente inauguración de una Casa de la Cultura en el corregimiento de El Salado, Bolívar, dentro de la región montemariana, lugar de una de las más crueles masacres donde fueron perpetradas 66 personas en el 2000, es sugerente al respecto. Dentro de los financiadores de toda la reconstrucción del municipio que incluye nuevas viviendas y alcantarillado se encuentra el capital privado y dentro del mismo se encuentra algunas empresas con importantes inversiones de tierra en la región que hoy en día son objeto de señalamientos por su presunta ilegalidad.<sup>45</sup>

## CONCLUSIÓN

En este artículo he preferido alejarme de una noción durkheimiana de la memoria como base para la consolidación de consensos, sistemas de pensamientos, creencias y representaciones compartidas entre miembros de una comunidad. Me alejo de la visión que también se introduce de manera oblicua detrás de la famosa celebración de “los lugares de la memoria” o de las mismas palabras citadas por Tlatli de Pierre Nora anteriormente al ser preguntado por los movimientos de la memoria en el caso francés. Más bien, he preferido anunciar las fisuras, las heterogeneidades y los espectros que interrumpen el mismo deseo del archivo de la memoria. Me ha interesado en particular señalar

---

<sup>43</sup> Banco de la República: Balanza de pagos a diciembre 2011.

<sup>44</sup> N.N, “Por venta de tierras a extranjeros chocan Congreso y Restrepo”, *El Tiempo*. [http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12360322.html](http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12360322.html) (Fecha de consulta: 13.2.2013).

<sup>45</sup> Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, “Argos S.A. y su estrategia de despojo en Los Montes de María”. <http://www.colectivodeabogados.org/Argos-SA-y-su-estrategia-de> (Fecha de consulta: 8.2.2013).

cómo estos nuevos consensos de la memoria mejor representada en el actual “boom de la memoria” por la cual discurre el país están apalancando transformaciones aceleradas de territorios y subjetividades. Por supuesto, más etnografías locales tendrán que analizar las economías políticas de la memoria en los contextos locales y su interiorización en la intimidad de las víctimas.

Pero son sin duda sorprendentes los contrastes entre la celebración de la memoria llevada a cabo por distintos actores incluyendo la comisión de memoria histórica en regiones marcadas por la guerra y el conflicto armado, la avanzada de una estatalidad por recuperar su territorio a través de grandes proyectos de desarrollo y sus efectos sobre las economías tradicionales, los índices de pobreza y desigualdad y la baja capacidad de coordinación y gestión de estas iniciativas por las autoridades en distintos niveles. También lo es el acelerado crecimiento de los avalúos de la gran propiedad en estos territorios que en tan sólo cuatro años lograron incrementar su valor en un 400%. La difícil pero no menos inequívoca articulación de estos elementos nos deben sin duda poner en entredicho la construcción de nuevos consensos como los del mismo posconflicto jalonados por la emergencia de la memoria como nuevos ejes centrales de construcción del estado-nación en la contemporaneidad. No puedo terminar este artículo sin dejar de pensar en Benjamin y su llamado al historiador para interrumpir la linealidad del tiempo y más bien revelar las grietas y fisuras detrás de las abrumadoras luces y los espectaculares eventos de conmemoración de la memoria y llegada de los grandes proyectos del desarrollo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ARTÍCULOS DE PRENSA

Durán Núñez, Diana Carolina / Marín Correa, Alexander, “Estado tiene responsabilidad en la masacre de San José de Apartadó”, *El Espectador*, 8.2.2013.

N.N, “Por venta de tierras a extranjeros chocan Congreso y Restrepo”, *El Tiempo*.

[http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB\\_NOTA\\_INTERIOR-12360322.html](http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB_NOTA_INTERIOR-12360322.html), (Fecha de consulta: 13.2.2013).

### DISCURSOS OFICIALES

Urzola, Alan Jara (Gobernador): Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015. Proyecto para el consejo territorial de planeación. (Discurso presentado por la Gobernación del Meta, 27.2.2012).

### INFORMES

Acción Social: Unidades agrícolas familiares, tenencia y abandono forzado de tierras en Colombia. Presidencia de la República de Colombia. Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada. Bogotá: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, 2010.

Banco de la República: Balanza de pagos a diciembre 2011.

Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana: Urabá. Serie Informes regionales de derechos humanos. Bogotá: Editorial Códice, 1994.

DANE: Censo General 2005. Necesidades básicas insatisfechas – NBI, por total, cabecera y resto (Desagregada 30/06/12).

<http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos>, (Fecha de consulta: 6.6.2013).

Ministerio de Agricultura: Encuesta nacional agropecuaria. República de Colombia 2009.

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial: Caracterización del municipio de Mapiripán 2008. Villavicencio: Gobernación del Meta, 2008.

Vicepresidencia de la República: Cartografía social indígena del departamento del Meta. Restrepo 2010.

## PÁGINAS WEB

- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, “Argos S.A. y su estrategia de despojo en Los Montes de María”.  
<http://www.colectivodeabogados.org/Argos-SA-y-su-estrategia-de>, (Fecha de consulta: 8.2.2013).
- Proexport, “Sector de Biocombustibles en Colombia”.  
[http://www.inviertaencolombia.com.co/images/Perfil\\_Biocombustibles\\_2012.pdf](http://www.inviertaencolombia.com.co/images/Perfil_Biocombustibles_2012.pdf), (Fecha de consulta: 18.2.2013).

## BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio, Juan Ricardo: Intervenciones etnográficas a propósito del sujeto desplazado. Estrategias para (des)mobilizar una política de la representación. En: *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 41, No. 1 (2005), pp. 135-169.
- : La “Mejor Esquina de Suramérica”. Aproximaciones etnográficas a la protección de la vida en Urabá. En: *Antípoda* Vol. 8, No. 1 (2009), pp. 87-115.
- : Gobernando a la persona internamente desplazada. Problemas y fricciones de un nuevo problema mundial. En: *Revista Tábula Rasa* Vol. 8, No.13 (2010), pp. 13-44.
- : Rumores, residuos y estado en la mejor esquina de Sudamérica. Una cartografía de lo humanitario en Colombia. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012.
- Buck-Morss, Susan / Rodríguez, Fermín: Hegel y Haití. La dialéctica amo-esclavo. Una interpretación revolucionaria. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2005.
- Castillejo, Alejandro: Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009.
- Daniels, Amaranto / Menco, Daniel / Jiménez, Jennifer / Peralta, Manuel: El laboratorio de paz en los Montes de María. Una aproximación a su contexto. En: Amaranto Daniels / Alfonso Múnera Cavadía (Eds.): Los Montes de María. Región, conflicto armado y desarrollo productivo. Cartagena: Editorial Universidad de Cartagena, 2011, pp. 13-98
- Das, Veena / Poole, Deborah (Eds.): *Anthropology and the Margins of the State*. Santa Fé: School of American Research Press, 2004.
- Derrida, Jacques: *Archive Fever. A Freudian Impression*. Chicago: Chicago University Press, 1996.
- : *Fuerza de Ley. El “fundamento místico de la autoridad”*. Madrid: Tecnos, 1997.
- Fanon, Franz: *The Wretched of the Earth*. New York: Grove Press, 1986.

- Fassin, Didier: *Humanitarian Reason. A Moral History of the Present*. Berkeley: University of California Press, 2012.
- Fassin, Didier / Rechtman, Richard: *The Empire of Trauma. An Inquiry into the Condition of Victimhood*. Princeton: Princeton University Press, 2009.
- Foucault, Michel: *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores, 1973.
- Leibovich, José: *Desarrollo integral sostenible de la Altillanura*. (Ponencia presentada en Jornada de socialización del Conpes de la Altillanura. Puerto Gaitán: CIAT, 2012).
- Mosse, David: *Cultivating Development. An Ethnography of Aid Policy and Practice*. Londres: Pluto Press, 2005.
- Nelson, Diane: *Reckoning. The Ends of War in Guatemala*. Durham / Londres: Duke University Press, 2009.
- Quijano, Aníbal: *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: Edgardo Lander / Santiago Castro-Gómez et al (Eds.): *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, 2000, pp. 201-242.
- Richard, Nelly: *Cultural Residues. Chile in Transition*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2004.
- Sassen, Saskia: *Territory, Authority and Rights. From Medieval to Global Assemblages*. Princeton: Princeton University Press, 2006.
- Serje, Margarita: *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, 2005.
- Tlatli, Soraya: *Algeria as an Archive*. En: Pheng Cheagh / Suzanne Guerlac (Eds.): *Derrida and the Time of the Political*. Durham: Duke University Press, 2009, pp. 177-195.
- Trouillot, Michel-Rolph: *The Anthropology of the State in the Age of Globalization. Close Encounters of the Deceptive Kind*. En: *Current Anthropology* Vol. 42, No. 1 (2001), pp. 125-138.
- Verges, Françoise: *Monsters and Revolutionaries. Colonial Family Romances and Métissage*. Durham: Duke University Press, 1999.



**RICARDO A. VELASCO T.**

## **EL REGISTRO TESTIMONIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA EN EL DOCUMENTAL “EL SALADO: ROSTRO DE UNA MASACRE”**

La masacre perpetrada por grupos paramilitares de las autodefensas unidas de Colombia (AUC) en el corregimiento de El Salado, Departamento de Bolívar, entre el 16 y el 21 de febrero del año 2000, constituye uno de los hechos de violencia más dramáticos en la reciente historia del conflicto armado en Colombia y, ciertamente, uno de los hechos del conflicto que mayor visibilidad pública ha adquirido durante los últimos tres años. El interés actual que han suscitado el esclarecimiento de la verdad y la consolidación de una memoria histórica sobre este hecho, en distintas instancias del estado y organizaciones no gubernamentales, en la academia, la opinión pública y los medios de comunicación, surge después de un prolongado período de abandono por parte de las instituciones estatales a la comunidad de El Salado y tras años de silenciamiento y dispersión de las memorias individuales de las víctimas.

Sólo a partir de agosto de 2005, tras la implementación de la Ley 975 de Justicia y Paz, se consolidaron las condiciones de posibilidad para el resurgimiento del interés público y oficial por esclarecer acontecimientos de tal magnitud. Dentro de este marco jurídico – cuyo objeto es facilitar los procesos de paz y la desmovilización de grupos armados al margen de la ley – el esclarecimiento de la verdad para la consolidación de una memoria del conflicto armado a partir de mecanismos no-judiciales de investigación, se constituyó en una responsabilidad fundamental del estado frente a los derechos y garantías de las víctimas que la ley enuncia garantizar: la verdad, la justicia y la reparación. Tipificada como un mecanismo de “reparación simbólica”, la preservación de la memoria sobre hechos atroces de violencia se plantea entonces como una obligación del estado y la sociedad con las víctimas en el restablecimiento de su dignidad y el ejercicio de sus derechos.

De esta forma, los marcos normativos de justicia transicional que surgieron como respuesta estatal a los problemas del conflicto armado, a partir de la implementación de la Ley de Justicia y Paz de 2005, condujeron a la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y dentro de ésta, del Grupo de Memoria Histórica (MH) constituido en febrero de 2007. Como uno de sus principales objetivos y como imperativo ético en el proceso de

reconstrucción de la memoria, Memoria Histórica se propone “elaborar una narrativa integradora e incluyente en sintonía con la voces de las víctimas” sobre el origen y la evolución del conflicto armado en Colombia.<sup>1</sup> Las iniciativas más importantes emprendidas por este grupo de investigación para la consecución de estos objetivos, abarcan una serie de prácticas y actividades culturales, canalizadas principalmente a partir de la conmemoración anual de La Semana por la Memoria, y comprenden, igualmente, un conjunto de productos culturales editoriales y audiovisuales como los informes de memoria y los documentales sobre los que se definen como “casos emblemáticos” por su capacidad para ilustrar aspectos particulares dentro de las dinámicas del conflicto. Al ser difundidos como productos culturales, tanto los informes oficiales como los documentales del Grupo de Memoria Histórica tienen por objeto divulgar entre una amplia audiencia el trabajo de investigación de la Comisión para de esta forma constituirse en un espacio para el reconocimiento, la dignificación y la palabra de las víctimas de la violencia en Colombia.<sup>2</sup>

En este sentido, para el Grupo de Memoria Histórica los documentales cumplen una función crucial, según pude corroborar a partir de entrevistas con investigadores del grupo, en especial con el director de investigación del caso y relator del informe oficial “*La masacre de El Salado: esta guerra no era nuestra*”,<sup>3</sup> Andrés Suárez, y con la Coordinadora de Divulgación e Impacto Público, Natalia Rey. En el caso específico del documental “*El Salado: Rostro de una masacre*”, objeto de este estudio, los agentes encargados de su realización lo definen como una plataforma de visibilización y movilización de la memoria de las víctimas, precisamente, a raíz de las posibilidades de énfasis testimonial que el género documental ofrece. Planteado de esta forma, la inclusión y prevalencia del relato testimonial en el documental se constituye en el principio y garantía de verdad para la construcción de la memoria del acontecimiento a través de este medio audiovisual.

No obstante, dado que la memoria histórica sobre hechos del conflicto armado constituye en sí misma un campo de lucha simbólica, intervenido por actores sociales en relaciones de poder asimétricas, el acto de dar voz a las víctimas como recurso central para reconstruir un hecho particular de violencia del pasado, no es un acto que pueda ser asumido como políticamente neutral. Como

---

<sup>1</sup> Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: Narrativas y voces del conflicto. Programa de investigación. Bogotá 2008, p. 2.

<sup>2</sup> Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: Plan área de memoria histórica. Bogotá 2007.

<sup>3</sup> Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra. Bogotá 2009.

mostraré, a raíz de la preponderancia del registro testimonial en el documental, el desarrollo de este proyecto se hace bajo la asunción primordial de que a diferencia del informe oficial sobre el caso, en el documental se da un proceso mediante el cual se transfiere a la víctima el poder de agencia en la reconstrucción de la memoria. Como sí, tanto la recolección y registro del relato testimonial como su posterior organización y estructuración durante la etapa del montaje audiovisual fueran “neutrales” y estuvieran desprovistos de toda intencionalidad o carga política e ideológica, consciente o inconsciente. Más aún, como si las acciones y propósitos de los comisionados fueran de hecho simétricas política e ideológicamente con los propósitos, motivaciones y luchas de las víctimas por la consolidación de su versión de los hechos de la masacre.

Como mostraré, las voces de los sobrevivientes de la masacre en el documental son autorizadas desde la posición de poder ocupada por Andrés Suárez como agente del estado, e incorporadas dentro de un contexto específico de enunciación en el cual adquieren su sentido político particular como un acto de reparación simbólica de acuerdo con los principios doctrinarios de la justicia de transición.

Este proceso está definido y condicionado por los parámetros metodológicos establecidos para la investigación del caso con base en los cuales se definieron los hechos, actores y acontecimientos considerados relevantes para explicar el suceso de violencia. De acuerdo a este planteamiento, el documental se constituye en un espacio simbólico donde convergen y entran en conflicto distintas voces sobre la masacre. El asunto sobre cuál voz prevalece, y sobre qué función cumple cada una de éstas, hace del documental un espacio político.

### **1. “EL SALADO: ROSTRO DE UNA MASACRE” COMO MEDIO PARA VISIBILIZAR EL ROSTRO DE LAS VÍCTIMAS Y OTORGARLES LA VOZ EN EL ESPACIO PÚBLICO**

*“El Salado: Rostro de una masacre”* es un documental en formato de video de 51 minutos de duración, dirigido por Tony Rubio y producido por el Grupo de Memoria Histórica con el objeto de contribuir a la consolidación y difusión pública de la memoria de las víctimas de la masacre de El Salado. Fue presentado públicamente como un complemento del informe oficial el 21 de septiembre de 2009 durante la celebración de la segunda Semana por la Memoria, más de 9 años después de ocurridos los hechos. No obstante, en palabras de Natalia Rey, el documental “no es una traducción literal del informe a un lenguaje audiovisual”. En el caso de la masacre de El Salado, según afirma,

el documental “exigía un énfasis particular en la parte testimonial que permitiera visibilizar los rostros y las voces de las víctimas”.<sup>4</sup> Rey considera que gracias a las características intrínsecas del lenguaje audiovisual, el documental permite dar el énfasis requerido al testimonio, al mostrar el rostro, la voz y la presencia de la víctima en el momento de enunciación, mientras que la versatilidad del formato de video se convierte en un vehículo para lograr la visibilización efectiva de las víctimas y sus memorias en el espacio público. El registro audiovisual del testimonio se constituye así en un importante recurso a partir del cual el documental puede potencialmente contribuir a la reparación simbólica de las víctimas y a la consolidación de su versión de los hechos.

Ahora bien, es preciso poner de manifiesto que un factor determinante del silencio e invisibilidad de las víctimas durante los años posteriores a la masacre fue la falta de organización política y de capacidad de gestión autónoma de la comunidad de El Salado como consecuencia de su marginalidad. En este sentido es pertinente considerar que, como plantea James Young,<sup>5</sup> las condiciones de posibilidad para el establecimiento de la memoria están no sólo determinadas por el marco que configura el contexto histórico y sociopolítico inmediato en que los miembros de distintos grupos recuerdan, sino también, por los recursos simbólicos y la correspondiente capacidad de movilizarlos o establecerlos, que cada grupo, de acuerdo con su posición en un campo de poder, tiene a su disposición. En otros casos tratados por la Comisión como las masacres de Bojayá y Trujillo,<sup>6</sup> la necesidad de visibilizar los rostros de las víctimas no ha sido igualmente apremiante, puesto que ésta ha sido suplida por la gestión constante de las organizaciones de víctimas como parte de sus estrategias de movilización y reivindicación de sus causas.

En el caso de la masacre en el municipio de Trujillo (Departamento del Valle del Cauca), por ejemplo, la notable visibilidad que adquirieron las víctimas gracias a la gestión de organizaciones como AFAVIT (Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo), contribuyó a generar tensiones en la lucha activa por la memoria y por el reconocimiento de los sucesos ocurridos que llevaron a que sus reclamos de justicia fueron antepuestos de manera efectiva ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En este proceso, tanto la visibilidad que habían adquirido las víctimas como la capacidad de gestión de sus organizaciones fueron decisivas en la reversión de la impunidad sobre el

---

<sup>4</sup> Entrevista personal con Natalia Rey, Noviembre 9 de 2010.

<sup>5</sup> James Young: *The Texture of Memory. Holocaust Memorials and Meaning*. New Haven 1994.

<sup>6</sup> Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: *La masacre de El Salado; Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Bojayá. La guerra sin límites*. Bogotá 2010.

hecho. Las presiones y exigencias de estas organizaciones condujeron a la intervención de la CIDH y consecuentemente, al dictamen que señaló la responsabilidad moral y jurídica del Estado colombiano y obligó a su reconocimiento público en enero de 1995 por parte del gobierno de Ernesto Samper.<sup>7</sup> La visibilidad de las víctimas es por tanto un factor de suma importancia en la lucha por la memoria.

Así las cosas, es razonable afirmar que la importancia y particularidad que se asigna a *“Rostro de una masacre”* en la producción cultural de Memoria Histórica para la consolidación de una memoria pública sobre el caso y con respecto a los objetivos y prioridades establecidos en su mandato como institución de justicia transicional, radica concretamente en tres aspectos: 1) En el hecho de que este medio audiovisual constituye un espacio para la inclusión de los testimonios de las víctimas, y por tanto – se presume – para la compleción del acto de dar voz, el objetivo prioritario en el desarrollo de sus productos culturales. 2) En la posibilidad que ofrece el lenguaje audiovisual de enfatizar el registro testimonial, en especial en relación con la visibilización del rostro de las víctimas, una necesidad imperativa en el caso concreto de la lucha por la memoria de la masacre de El Salado. 3) En la versatilidad del formato de video como vehículo de difusión.

Ahora bien, es de relevancia central considerar que como artefacto cultural el documental es generalmente concebido como un medio de representación fidedigna y verídica por lo cual ha llegado a adquirir, como plantea Bill Nichols en su genealogía del género, un estatus como “prueba del mundo” que ha legitimado históricamente su utilización como fuente de conocimiento y de autoridad sobre los actores, fenómenos o acontecimientos que expone o representa.<sup>8</sup> Puesto que, como he expuesto, el documental se plantea como un medio de particular importancia para la inclusión y visibilización de las víctimas y para la movilización de sus memorias, el carácter que define el documental con relación al valor de verdad del contenido que expone plantea por tanto importantes cuestiones éticas y políticas sobre la función e intervención del realizador en su elaboración. Es relevante entonces examinar las concepciones que definen el género documental para entender a cabalidad las implicaciones de

---

<sup>7</sup> Rodrigo Uprimmy, “¿Para qué recordar la masacre de Trujillo?”, *El Espectador*, 15.09.2008.

<sup>8</sup> Bill Nichols: *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Barcelona 1997, p. 14.

la construcción de una narrativa de memoria sobre el hecho a través de este medio.

## 2. EL GÉNERO DOCUMENTAL COMO FUENTE DE VERDAD

Desde los inicios del género documental, que se remonta a los primeros años de la década de 1920,<sup>9</sup> con los trabajos de Robert Flaherty y de John Grierson, el documental ha sido definido por su estatus diferencial respecto al largometraje narrativo de ficción, hecho que ha determinado las expectativas culturales dominantes respecto al valor de verdad del documental.<sup>10</sup> Ya en 1932, en su texto fundacional, “*Principios fundamentales del documental*”,<sup>11</sup> Grierson, uno de los primeros teóricos y críticos del género, argumenta que la recurrencia o el uso de “material natural” – no escenificado – “ha sido considerado como la distinción vital”<sup>12</sup> del documental con respecto al cine narrativo de ficción. Grierson proponía que el documental debía capturar “la escena y la historia vivientes” y que un actor “original o nativo” junto a una “escena natural”, serían “mejores guías para una interpretación del mundo moderno”.<sup>13</sup> Siguiendo el principio de Grierson, un documental, se basa en registros filmicos capturados ya sea mientras se desenvuelven hechos de manera “natural”, como si la cámara no estuviera para registrarlos y cuyo curso seguiría con o sin la presencia de ésta, o mientras se dirigen a la cámara actores sociales reales, “originales o nativos”, que establecen sus opiniones o narran sus experiencias sobre los sucesos que constituyen el objeto del documental. De acuerdo con esta postura, la organización del material representa entonces un proceso secundario, función de los límites espacio temporales del filme, independiente de una estructura o guía preestablecida. La escena e historia vivientes constituyen el guión del documental.

---

<sup>9</sup> Aunque esta periodización puede ser debatida, recorro a ésta, por un lado, para señalar los inicios del cine documental narrativo, y por otro, en referencia al comienzo del documental contemporáneo como praxis y como género filmico.

<sup>10</sup> Carl Plantinga / Kathleen Stock: *Defining Documentary. Fiction, Non-Fiction and Projected Worlds*. En: *Persistence of Vision* Vol. 5, No. 1 (1987), pp. 44-54; Carl Plantinga: *Rhetoric and Representation in Nonfiction Film*. Cambridge 1997; Michael Renov: *Rethinking Documentary. Towards a Taxonomy of Mediation*. En: *Wide Angle* Vol. 8, No. 3/4 (1986), pp. 71-77; Michel Renov: *Introduction. The Truth about Non Fiction*. En: Michael Renov (Ed.). *Theorizing Documentary*. Londres 1993, pp. 1-12.

<sup>11</sup> John Grierson: *First Principles of Documentary*. En: Richard Meran Barsam (Ed.): *Nonfiction Film. Theory and Criticism*. Nueva York 1976, pp. 19-31.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 21.

Según esta concepción general sobre el género, para que un filme se considere “documental”, el hecho concreto de la realidad social que expone, debe constituir su objeto central a través de una exposición fidedigna y objetiva que subordina cada recurso y convención filmica como función de este núcleo estructural. Además, el material audiovisual que lo constituye debe en principio ser una fuente relevante de evidencia histórica, ya sea por contener un registro o impresión mecánica-física (análoga o digital) de la realidad visual o auditiva que constituyó el hecho histórico particular, ó, en su ausencia, un registro o impresión de fuentes primarias testimoniales – de actores sociales reales – que den cuenta del hecho como testigos presenciales, legitimados como tales para hablar sobre o en nombre de este suceso particular.<sup>14</sup> Para ser considerado “documental”, el material audiovisual que constituye el filme debe contener, en suma, y a diferencia de un largometraje de ficción sobre el mismo tópico, una huella o registro ya sea del hecho como tal, o de una declaración de éste en primera persona por un testigo legitimado por su condición para hacerlo.

Las distintas posturas teóricas que remiten al valor de verdad del registro documental tienen su origen en la teoría semiótica del filósofo estadounidense Charles Sanders Peirce, particularmente en su concepción de la imagen o registro visual fotográfico. De acuerdo con Peirce, el registro fotográfico es producido bajo circunstancias “en las que es físicamente forzada a corresponder punto por punto con la naturaleza”.<sup>15</sup> Peirce denominó a esta conexión física de impresión fotosensible entre imagen y objeto como vínculo o signo indicativo.<sup>16</sup> Sus postulados fueron posteriormente reapropiados e incorporados a la teoría cinematográfica, notablemente por el influyente crítico y teórico André Bazin quien propuso que la imagen cinematográfica posee el “carácter esencialmente objetivo de la fotografía”<sup>17</sup> y por tanto, de manera análoga al registro o impresión fotosensible en este medio, la imagen cinematográfica es

---

<sup>14</sup> Carl Plantinga: What a Documentary is, after all. En: *Journal of Aesthetics and Art Criticism* Vol. 63, No. 2 (2005), pp. 105-117.

<sup>15</sup> Charles Peirce: What is a Sign? En: Charles Peirce et al. (Eds.): *The Essential Peirce*, Vol. 2. *Selected Philosophical Writings*. 1893-1913. Indiana 1998, p. 6.

<sup>16</sup> En el modelo de su teoría semiótica, Peirce define el signo indicativo (indexical sign) como el que evidencia una relación o conexión de causalidad o proximidad con aquello que representa. Su modelo distingue al índice (index) del icono, que se asemeja al referente, y del símbolo, que sostiene una relación arbitraria o convencional con el referente; Charles Peirce: *On the Nature of Signs*. En: James Hoopes (Ed.): *Peirce on Signs. Writings on Semiotic* by Charles Sanders Peirce. Chapel Hill 1991; Peirce: *What is a Sign?*

<sup>17</sup> André Bazin: *The Ontology of the Photographic Image*. En: *Film Quarterly* Vol. 13, No. 4 (1960), p. 7.

también un signo indicativo, es decir, un registro o huella física de aquello real y material que estuvo frente al aparato cinematográfico en el momento de su captura.<sup>18</sup>

Ahora bien, dado que el documental tiene como objeto el registro de hechos o asuntos del mundo sociohistórico y de actores sociales reales dentro de este, y que para tal fin trabaja con lo que Grierson llamaba la “materia prima de la realidad”,<sup>19</sup> el vínculo indicativo entre el material audiovisual registrado y los hechos o actores reales del mundo social, permite conferir al registro cinematográfico documental un estatus de “evidencia”. Fundado en este principio, se produce una impresión de autenticidad sobre la cual, como plantea Keith Beattie, el documental devenga “una garantía de la exactitud de y una autoridad sobre” aquello que representa.<sup>20</sup> De acuerdo con Beattie, incorporada a la posibilidad de un registro audiovisual de la realidad física, se encuentra una “reivindicación o aserción en el centro de toda representación no ficticia, a saber, que la descripción documental acerca del mundo socio histórico es fáctica y verdadera”.<sup>21</sup> En estos términos, define al documental como “un trabajo o texto que implícitamente sostiene o defiende la postura de representar verazmente el mundo” – sociohistórico o natural – ya sea que se trate de una “representación fidedigna de eventos o asuntos”, ó que se funde sobre “la aseveración que los sujetos en el texto son actores sociales reales”.<sup>22</sup>

Así las cosas, presentar un documental implica por tanto defender una postura de verdad; es una declaración implícita del valor de verdad del contenido proposicional, de las imágenes y sonidos diegéticos que conforman el espacio audiovisual, y de los actores, hechos e interpretaciones presentados. En el caso específico del documental “*Rostro de una masacre*”, se entiende que los agentes encargados de su realización, Andrés Suárez, director general de la investigación sobre la masacre y Tony Rubio, director cinematográfico, implícitamente aseguran que el contenido audiovisual expuesto es veraz y, por tanto, que la versión de los hechos de la masacre que reconstruye es la verdadera. Respecto al

---

<sup>18</sup> La postura de Bazin sobre el principio de objetividad del registro foto-cinematográfico y su capacidad de capturar la realidad ha sido muy influyente en la teoría cinematográfica y se conoce como la “hipótesis de Bazin”. Para una síntesis de sus planteamientos ver Bazin: *Ontology of the Photographic Image*, pp. 4-9.

<sup>19</sup> Grierson: *First Principles of Documentary*.

<sup>20</sup> Keith Beattie: *Documentary Screens. Non-Fiction Film and Television*. Hampshire 2004, p. 13.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

interés que lo motivó a aceptar la función de director cinematográfico, Tony Rubio comenta:

“Me llamó mucho la atención hacer El Salado porque había muchas mentiras alrededor de la masacre. Por ejemplo, se había dicho que los paramilitares habían jugado fútbol con las cabezas de la gente del pueblo, lo cual no es cierto... hicieron cosas peores, pero eso no [...] Se dijo además, que había sido un combate con la guerrilla [...] muchas mentiras y nadie sabía que había pasado realmente. Entonces dije ¡esto es interesante!, aquí vamos a aclarar qué pasó ahí, *la verdad* de la masacre más conocida y menos conocida al mismo tiempo.”<sup>23</sup>

De su declaración es pertinente resaltar el reconocimiento explícito de que su motivación principal al involucrarse en el proyecto fue la posibilidad de aclarar las mentiras y tergiversaciones, de reconstruir y establecer la verdad sobre la masacre. Ahora bien, el principal recurso con base en el cual se sostiene esta postura son los registros audiovisuales de los testimonios de las víctimas, es decir, el hecho de que dentro del material audiovisual que constituye el documental se exponen, como evidencias históricas primarias, registros testimoniales de actores sociales que dan cuenta del hecho como testigos presenciales, legitimados como tales para hablar sobre este suceso particular.<sup>24</sup>

Es importante notar que el recurso de apelar a los testimonios de las víctimas como la evidencia fundamental que sustenta la postura del documental cobra mayor relevancia dentro de un contexto global particular en que se han configurado las condiciones históricas y culturales que dan validez al testimonio como eje central “de toda mirada presente hacia el pasado”.<sup>25</sup> De hecho, la preocupación por la memoria en occidente está estrechamente relacionada con el ascenso de la víctima como actor social central en la historia, la emergencia de una nueva “conciencia humanitaria global”<sup>26</sup> y la convergencia particular de distintos factores históricos, políticos y culturales que han contribuido a que su testimonio haya adquirido un estatuto moral irrefutable como fuente de verdad.<sup>27</sup> Como plantea Dominick LaCapra, tras la experiencia de los campos de concentración del régimen Nazi, la experiencia narrada por las víctimas ha

---

<sup>23</sup> Entrevista personal con Tony Rubio, mi énfasis. Junio 8 de 2011.

<sup>24</sup> Plantinga: *What a Documentary is*, pp. 105-117.

<sup>25</sup> Reyes Mate: *Memoria de Auschwitz*. Actualidad moral y política. Madrid 2003, p. 170.

<sup>26</sup> Reyes Mate: *Justicia de las víctimas*. Terrorismo, memoria, reconciliación. Barcelona 2008.

<sup>27</sup> Beatriz Sarlo: *Tiempo pasado*. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Buenos Aires 2005.

llegado a ser valorada como una fuente viva, ilimitada y por tanto privilegiada de conocimiento sobre el pasado, lo cual ha contribuido a la preponderancia ineluctable del testimonio sobre el archivo o documento histórico.<sup>28</sup>

Considerando lo anterior, es razonable afirmar que en la actual coyuntura histórica la narrativa testimonial se constituye en un valor agregado considerable de la postura de verdad del documental. “*Rostro de una masacre*” plantea entonces implicaciones políticas y éticas notables, en especial si se tiene en cuenta que como artefacto cultural, el documental expone perspectivas sobre cuestiones, procesos y acontecimientos históricos, y propone interpretaciones que, recurriendo a las capacidades del lenguaje audiovisual para reproducir el aspecto físico de las cosas, “contribuyen a la formación de la memoria colectiva”.<sup>29</sup> Es de central importancia por tanto analizar la forma cómo los realizadores de “*Rostro de una masacre*” conciben el documental y como entienden y asumen su función y el efecto de su participación en los procesos de producción para la consolidación de una memoria pública de la masacre.

### 3. VERDAD Y MEMORIA EN EL DOCUMENTAL DESDE LA POSTURA DEL REALIZADOR

De acuerdo con sus realizadores, “*El Salado: Rostro de una masacre*” se propone como un espacio privilegiado para la inclusión de la voz de las víctimas dentro de la producción cultural del Grupo sobre la masacre. Su título inicial, “*El Salado: Una masacre sin rostro*”, hace alusión a las condiciones de invisibilidad de la masacre y de las víctimas mismas durante más de 9 años, desde el momento de la ocurrencia de los hechos hasta la intervención de Memoria Histórica, una vez se escogió el caso para su presentación pública. De acuerdo con Tony Rubio “por eso se llamó una masacre sin rostro, porque nadie sabía ni siquiera quiénes eran los muertos”.<sup>30</sup> Por otro lado, durante los preparativos de las primeras actividades culturales llevadas a cabo por Memoria Histórica en El Salado, particularmente durante el montaje de la exposición fotográfica “*Volver al pasado para reconstruir el futuro*”, Andrés Suárez y Natalia Rey se habían percatado de que no se conocían, de hecho, fotografías de las víctimas asesinadas. No sólo habían estado las víctimas sumidas en el silencio durante los años posteriores a la masacre, habían estado también –

---

<sup>28</sup> Dominick LaCapra: *History and Memory after Auschwitz*. Ithaca: 1998.

<sup>29</sup> Nichols: *La representación de la realidad*, p. 13.

<sup>30</sup> Entrevista personal con Tony Rubio, Junio 8 de 2011.

literalmente – invisibilizadas. Surgió así la necesidad de “devolverle el rostro a las víctimas”.<sup>31</sup>



Figura 1. Rostros de las víctimas. Registros fotográficos de víctimas asesinadas presentadas en el documental “El Salado: Rostro de una masacre”.

Es preciso notar que un motivo prominente en la estructura del documental es la presentación de registros fotográficos del pueblo y sus habitantes y de los rostros de las víctimas asesinadas, en algunos casos sostenidas por sus familiares y amigos. La importancia de este motivo se evidencia particularmente en la secuencia final, constituida precisamente por una presentación animada de las fotografías de todas las víctimas asesinadas en la masacre, cuya composición enfatiza claramente sus rostros (ver figura 1). El rostro de las víctimas se constituye así en la metáfora central que define el documental como vehículo de memoria de la masacre.

De acuerdo con Andrés Suárez, el acto de dar voz y visibilidad a las víctimas de la masacre de El Salado posee una importancia estratégica particular para la Memoria Histórica, puesto que este caso “visibiliza muy bien su apuesta ética por las voces silenciadas y suprimidas de las víctimas”.<sup>32</sup> La masacre fue propuesta como caso emblemático por ser considerada ejemplar de un registro específico de la guerra, precisamente, de las prácticas o mecanismos de terror implementados como estrategias de expansión paramilitar en la región de los Montes de María durante el periodo comprendido entre 1999 y 2001, un periodo que coincide con una escalada de terror sin precedentes en la historia reciente del conflicto. Estas prácticas características de la acción paramilitar fueron llevadas en El Salado a extremos de sevicia aberrantes mediante un repertorio de técnicas de tortura y suplicio colectivo, escenificadas en lugares públicos del

---

<sup>31</sup> Entrevistas personales con Natalia Rey, Noviembre 9 de 2010, y Andrés Suárez, Octubre 10 de 2010.

<sup>32</sup> Entrevista personal con Andrés Suárez, Octubre 10 de 2010.

pueblo, con las cuales las AUC buscaban dar un castigo ejemplarizante al violentar y masacrar física, simbólica y moralmente a una población que habían señalado y estigmatizado como guerrillera.<sup>33</sup> Pero un suceso posterior es particularmente significativo en el caso de El Salado: el silencio e invisibilidad de las víctimas durante los años que siguieron al acontecimiento y en estrecha relación, la prolongación de su estigma de “guerrilleros vestidos de civil” difundido como parte del discurso antisubversivo con el cual las AUC justificaban sus atroces crímenes ante los medios de comunicación. Este hecho, fue determinante en la selección y desarrollo del caso, como afirma Andrés Suárez:

“la masacre como un caso emblemático, se distinguía por el hecho de que desde el momento en que ocurrió [...], los victimarios se ‘apoderaron’ del registro del hecho y de la memoria del hecho, la reivindicaron inmediatamente como un combate entre grupos armados, tuvieron una altísima exposición mediática para desplegar sus discursos de legitimación, sin que hubiese un correlato en el mismo sentido para la voces de las víctimas. Muchas de esas voces se silenciaron, se suprimieron, porque las víctimas tuvieron que salir despavoridas después de la masacre y durante muchos años el tema permaneció silenciado. El Grupo elige este caso para [contribuir a] superar esos desequilibrios.”<sup>34</sup>

Esta declaración pone en evidencia el reconocimiento de las asimetrías de poder en el conflicto por la memoria de la masacre y la importancia y pertinencia de este problema en la elección y desarrollo del caso por parte de la Comisión. Suárez enfatiza el silenciamiento e invisibilización de la memoria de las víctimas bajo la preponderancia y circulación activa de la versión de los victimarios en el espacio público. En efecto, en las semanas posteriores a la masacre, el despliegue mediático de la versión de las AUC, permitió legitimar y normalizar el acontecimiento como una “operación militar antisubversiva”, lo que contribuyó radicalmente a la prolongación y naturalización de la violencia simbólica en contra de la comunidad saladera, cuya estigmatización como guerrillera resonaba en una coyuntura histórica particular en que la imagen de las FARC era repudiada y su voluntad de paz con el gobierno de Andrés Pastrana, seriamente cuestionada.<sup>35</sup> Uno de los momentos de mayor relevancia de este episodio inicial del conflicto por la memoria, fue la aparición pública de Carlos Castaño, comandante de las AUC, en una entrevista concedida al

---

<sup>33</sup> Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: La masacre de El Salado.

<sup>34</sup> Entrevista personal con Andrés Suárez, Octubre 10 de 2010.

<sup>35</sup> Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: La masacre de El Salado.

periodista Darío Arizmendi en el programa “Cara a Cara” emitido por el Canal Caracol el 1 de marzo de 2000. En esta aparición, Castaño posicionó su versión de “un combate sostenido durante 72 horas” contra “la guerrilla” y se apoderó así de la memoria del hecho.

En respuesta a este problema, el Grupo de Memoria Histórica se propone entonces ofrecer un espacio a las víctimas para movilizar su versión de los hechos, explotando las posibilidades del medio audiovisual. Se espera con ello, parafraseando a Suárez, “superar esos desequilibrios” o asimetrías de poder que han predominado en la lucha por la memoria de la masacre. En este sentido, el documental se proyecta como un instrumento de movilización política. No obstante, es de fundamental importancia para mi interés central en este documento, poner en evidencia que el desarrollo de este proyecto se hace bajo la asunción primordial de que a diferencia del informe oficial sobre el caso, en el documental se da un proceso mediante el cual se transfiere a la víctima el poder de agencia en la construcción de la memoria. Esta asunción define el ethos del documental entendido en un sentido integral, no sólo con referencia al texto audiovisual como tal, sino también al proceso de su realización y por tanto a la forma como los agentes encargados se involucran en la recolección de los registros testimoniales.

En febrero de 2011, durante una ceremonia oficial de la Comisión celebrada en el Museo Nacional de Colombia, Andrés Suárez intervino para hacer un recuento general sobre los momentos más importantes del proceso de reconstrucción de memoria de la masacre. Al tratar específicamente sobre la distinción entre el informe y el documental, Suárez dio la siguiente declaración en la cual evidencia que el proceso de transferencia al que me he referido, por el cual se asume a las víctimas como los agentes centrales en la construcción de memoria a través del medio audiovisual, constituye la distinción crucial entre el informe escrito y el documental – y lo que da a éste su importancia como producto cultural:

“[...] De todas maneras, [el informe] es una narrativa que nos convierte a *nosotros* en mediadores de la memoria de las víctimas. Pero nuestro proceso a lo que apuntaba era a continuar promoviendo iniciativas de memoria que permitieran lentamente irle dando la voz a las víctimas y que la memoria de ellas fuera contada por *ellas* mismas de manera directa.

Quisimos avanzar de la memoria escrita a una memoria audiovisual. Es un documento donde las víctimas por primera vez hablan [...].”<sup>36</sup>

Como evidencia la declaración, con el documental se asume un avance con respecto al objetivo al que “apuntan” las iniciativas conjuntas del grupo de MH, desde un estadio inicial en el desarrollo de la investigación consignado en el informe escrito, con respecto al cual se reconoce una mediación de la memoria de las víctimas, hacia una iniciativa en que, después de un proceso promovido de manera prioritaria, se les ha otorgado finalmente la palabra y por primera vez, después de más de 9 años de silencio, hablan. Ahora bien, aunque es cierto que “*Rostro de una masacre*” contiene de hecho el primer registro audiovisual de testimonios de sobrevivientes de la masacre de El Salado y es el primero en obtener circulación pública, y por tanto históricamente constituye, como afirma Suárez, “un documento donde las víctimas por primera vez [literalmente] hablan”, mi interés es plantear que en su declaración, Suárez asume que es la memoria de las víctimas y por tanto su versión de los hechos la que constituye el núcleo del documental y por tanto asume implícitamente como neutral su participación en el proceso de realización. A raíz de esta asunción se define y establece la voz testimonial de las víctimas como el único locus de agencia en la construcción de sentido sobre la masacre en el documental. En directa relación, se establece la presunción de que a través de este espacio, y a diferencia del informe escrito, el testimonio de las víctimas es articulado de manera directa – sin mediaciones.

Entendido así, el acto de dar voz a través de este espacio audiovisual se constituye en una acción de inclusión política del sujeto víctima, quien al asumirla – se presume – es empoderado para consolidar la memoria de la masacre como agente autónomo, activo y participativo, y para encausar su acción a la movilización de sus reclamos de justicia, reivindicando así su capacidad de agenciamiento político, su dignidad y sus derechos. Ahora bien, mientras en el conjunto de procesos que involucra el desarrollo del informe escrito, como la investigación de archivo, el trabajo de campo, la recolección y selección de testimonios, la edición y autoría del texto como tal, entre otros, se reconoce una forma de intervención o mediación, se asume – con gran complacencia retórica – que en el documental, por el contrario, procesos similares, son de alguna forma políticamente “neutros”, “transparentes” y por tanto no se consideran una mediación de la memoria de las víctimas. De esta

---

<sup>36</sup> Andrés Suárez, Palabras pronunciadas en Febrero de 2011, Museo Nacional de Colombia. (Registro personal)

forma, Suárez asume y naturaliza como políticamente neutral la posición de poder y autoridad desde la cual agenció la realización del documental, al tiempo que desliga la realización de este proyecto de su relación de continuidad respecto a las distintas etapas del desarrollo de la investigación.

En este sentido es relevante considerar que las distintas consignas que enuncian la misión de la Comisión y que definen sus productos culturales como medios de lucha contra el silencio o como plataformas de enunciación de la voces de las víctimas, podrían invisibilizar lo que en realidad constituye, como argumenta Elizabeth Jelin, “una oposición entre distintas memorias rivales”,<sup>37</sup> además de suprimir o naturalizar las asimetrías de poder, jerarquía y conocimiento que median la relación entre los agentes de la Comisión y las víctimas. La memoria, escribe Jelin, se produce “en tanto hay agentes sociales que intentan materializar sentidos del pasado en diversos productos culturales que son concebidos como, o que se convierten en, vehículos de la memoria.”<sup>38</sup> Como se verá, el proceso de compilación de los testimonios audiovisuales durante la producción del documental estuvo intervenido activamente por criterios específicos que regulan la labor del realizador como parte de una institución de justicia transicional y que condicionan y determinan las posibilidades de sentido del relato de las víctimas. Es preciso, por tanto, examinar algunas de las dinámicas que intervienen o tienen lugar durante esta etapa de la realización del documental.

#### **4. EL REGISTRO AUDIOVISUAL DEL TESTIMONIO DURANTE LA PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTAL**

Al igual que en el medio escrito, el documental involucra un estadio de compilación de registros testimoniales y un estadio ulterior de edición, organización y estructuración del material audiovisual. Este último estadio que se podría considerar como la escritura del texto audiovisual propiamente dicho, constituye igualmente una forma de autoría o relatoría. Ambos estadios del proceso de producción se llevan a cabo a través de acciones concretas realizadas en el contexto social de un consenso entre la comunidad que legitima y asigna a un agente social particular la autoridad para hablar en nombre de ellos.

---

<sup>37</sup> Elizabeth Jelin: *Los trabajos de la memoria*. Madrid 2002, p. 6.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 37.

En este sentido, el proceso de compilación y posterior edición del testimonio en el documental posee estrecha similitud con procesos análogos en la literatura testimonial. Dentro de este campo, John Beverley define el testimonio como una “narración auténtica contada en primera persona gramatical por un narrador que es a la vez el protagonista (o el testigo) de su propio relato”.<sup>39</sup> No obstante, por pertenecer a minorías oprimidas, grupos urbanos o rurales marginados, en zonas o países periféricos, “subdesarrollados”, el narrador es en muchos casos analfabeto, excluido de los circuitos institucionales de producción cultural o carece de los recursos necesarios para movilizar su relato. En estas circunstancias, la compilación del testimonio involucra un proceso de grabación y transcripción editorial por parte de un investigador o interlocutor quien al contrario del narrador, posee los recursos o el capital simbólico, cultural o político que le permite acceder a circuitos de producción cultural, literaria o disciplinar académica. Este proceso de compilación es uno de los asuntos más problemáticos en torno al testimonio, pues constituye una forma de intervención y mediación de la voz del otro.<sup>40</sup> Desde esta perspectiva, la compilación del testimonio se plantea como un proceso de traducción de una “narrativa auténtica”<sup>41</sup> a lenguajes legítimos o autorizados dentro de disciplinas estéticas, académicas o discursos ideológicos y políticos dominantes. En determinados contextos, este proceso de traducción invisibiliza la “conflictividad potencial entre el investigador y su informante”<sup>42</sup> derivada de los antagonismos inherentes a cualquier formación social.

De acuerdo con estos planteamientos, el proceso de compilación del testimonio por un agente externo – en el caso que planteo, un investigador y agente del estado – pone en cuestión la autenticidad o autoría de la narrativa testimonial. No se trata de que el testimonio sea falseado, sino que el registro, transcripción y posterior edición del testimonio – ya sea en un texto literario o audiovisual – constituye un proceso de mediación atravesado por una relación

---

<sup>39</sup> John Beverley: Anatomía del testimonio. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* Vol. 13, No. 25 (1987), p. 9.

<sup>40</sup> Beverley: Anatomía del testimonio, pp. 7-16; John Beverley: Testimonio. On the Politics of Truth. Minneapolis 2004; Eliana Rivero: Acerca del género “testimonio”. Textos, narradores y “artefactos”. En: *Hispanamérica* Vol. 16, No. 46 (1987), pp. 41-56; Elzbieta Sklodowska: La forma testimonial y la novelística de Miguel Barnet. En: *Revista Interamericana* Vol. 12, No. 3 (1982), pp. 375-384; Clara Sotelo: El testimonio. Una manera alternativa de narrar y hacer historia. En: *Texto y Contexto* Vol. 12, No. 28 (1995), pp. 67-97.

<sup>41</sup> George Yúdice: Testimonio and Postmodernism. En: George Gubelberger (Ed.): *The Real Thing. Testimonial Discourse and Latin America*. Durham 1996, pp. 42-57.

<sup>42</sup> Elzbieta Sklodowska: Testimonio mediatizado ¿Ventriloquia o heteroglosia? En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* Vol. 19, No. 38 (1993), p. 82.

asimétrica de poder entre agentes sociales, cada uno con concepciones o posturas políticas e ideológicas particulares que implican por tanto, como plantea Sklodowska, “esferas de conflictividad potencial”.<sup>43</sup> Y puesto que, tanto en el caso de la literatura como en el del documental, la intervención del agente que compila y organiza el testimonio es invisibilizada en el texto como tal, de esta forma se invisibilizan también las relaciones de poder, jerarquía y conocimiento que median la relación entre los agentes sociales que intervienen en el proceso. En determinadas circunstancias, la compilación y posterior edición del testimonio pueden constituir una forma de hablar por el otro, de organizar su discurso, de traducirlo o autorizarlo de tal forma que esté en conformidad con un dogma o episteme dominante dentro de una disciplina del saber, o con los principios doctrinarios de un discurso o ideología política particular, como es el caso que planteo.

Con respecto a su intervención en la producción de *“Rostro de una masacre”* durante la etapa de registro testimonial, Suárez ignora o suprime el efecto de su posición de sujeto como agente político dentro de un campo en el cual posee una posición particular de poder y autoridad legitimada como parte de un proceso de justicia transicional. De esta forma, asume la función de portador de las voces de las víctimas como si sus acciones correspondieran de hecho o fueran simétricas con los propósitos, motivaciones y luchas de las víctimas por la consolidación de sus memorias y su versión de los hechos de la masacre. Esta situación adquiere mayor relevancia dado que en las circunstancias específicas en que se genera el documental son las víctimas mismas quienes confieren a Suárez esta autoridad. Así lo revela Suárez en la siguiente declaración:

“¿Y cómo lo reconstruía? [la memoria de las víctimas] A punta de los testimonios que ellos me habían dado. Entonces eso creo una empatía con ellos, creo una cosa con ellos súper fuerte en ese momento y muy emotivo y muy de respaldo al documental, de decir, ‘sí esto es lo que se va a ver, sí le apostamos a eso’.”<sup>44</sup>

Al respecto, es pertinente notar que para el momento del inicio de la producción del documental, las dinámicas sociales y expectativas futuras que se generaron en la comunidad tras la selección del caso por la comisión, contribuyeron a que Suárez adquiriera un estatus prominente que permitió que este agente surgiera como la voz del pueblo. La posibilidad de que un producto

---

<sup>43</sup> Ibidem.

<sup>44</sup> Entrevista personal con Andrés Suárez, Octubre 10 de 2010.

cultural de amplia difusión como el documental permitiera su visibilización en el espacio público incentivo a las víctimas y creó, como afirma Suárez, un vínculo emotivo con el proyecto. En palabras suyas: “en ese momento yo ya era una persona distinta para ellos [...] me hicieron sentir que yo era su voz y que era importante para ellos que hubiese alguien que recogiese su voz.”<sup>45</sup>

Como parte del proceso de transferencia de la agencia en la construcción de sentido en el medio audiovisual a las víctimas, durante la selección de quienes darían testimonio se decidió que era pertinente, por ejemplo, que fueran las víctimas mismas las encargadas de escoger quienes entre ellos o ellas deberían hablar en el documental: “nosotros les dijimos escojan ustedes a sus narradores [...], quiénes quieren ustedes que hable, no vamos a elegir nosotros, ustedes decidan quiénes son los que van a hablar.”<sup>46</sup> No obstante, pensaron pertinente, de igual forma, dar sugerencias al respecto:

“Entonces nos atrevimos fue como a darles un consejo, dijimos ‘oiga porque no elijan una mujer, elijan un joven, elijan un hombre, elijan a algún familiar de víctima no solo del pueblo sino como de la zona rural’.”<sup>47</sup>

Quiero resaltar que tales sugerencias por parte de los realizadores pueden constituirse en formas invisibilizadas, inconscientes, de imposición de categorías conceptuales de organización que influyen de manera considerable la composición del texto audiovisual. Algunas de éstas están guiadas por un principio de la inclusión que busca que distintos sectores de la comunidad se hagan partícipes del proceso, según las concepciones de la Comisión del principio de reparación simbólica. La inclusión de las mujeres, por ejemplo, se encuentra en concordancia con el objetivo de construir narrativas de memoria sobre el conflicto considerando una perspectiva diferencial de género. De igual forma, la inclusión de familiares de víctimas responde al marco normativo de la Ley 975, en el cual, el cónyuge o compañero permanente y los familiares en primer grado de consanguinidad y primero civil de las víctimas directas – asesinadas – están incluidos en la definición de víctima que establece el artículo 5. Las sugerencias sobre la consideración de estos aspectos en la selección de los participantes en el documental, responde a objetivos de inclusión y por tanto son loables como tales.

Son problemáticas, sin embargo, aquellas decisiones sobre aspectos selectivos excluyentes, en los cuales las víctimas no tienen ningún tipo de injerencia o

---

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> *Ibidem*.

<sup>47</sup> Entrevista personal a Natalia Rey y Andrés Suárez, Marzo 31 de 2011.

participación. Tal es el caso de la selección espacio temporal de los sucesos de violencia escogidos para su exposición en el documental. La masacre de El Salado, abarcó también zonas de la periferia del pueblo y veredas aledañas, como Canutal, Canutalito, La Sierra, además del municipio de Ovejas en el Departamento de Sucre, y sucedió en un espacio temporal de 3 días, entre el 19 y el 21 de septiembre de 2000. Los sucesos escogidos por Suárez y Tony Rubio se enfocan en los episodios más cruentos de terror público que ocurrieron el día 19 y toman como epicentro la cancha de fútbol de El Salado. De esta forma, sus criterios de selección se adecuan, como se ha indicado, a los parámetros metodológicos que determinaron la selección del caso como emblemático de un registro particular de la guerra y al enfoque analítico sobre las lógicas y mecanismos del terror de la acción paramilitar. No obstante su relevancia, los criterios de selección centrados en los sucesos de terror público de la cancha de fútbol contribuyen a un proceso de jerarquización sobre la importancia de los eventos de la masacre entendida en su totalidad espacio-temporal.

Por un lado, este proceso define aspectos de la jerarquía del montaje y la estructura del espacio audiovisual que contribuyen a enfatizar determinados hechos de violencia física extrema. De esta forma, en la primera parte del documental (minutos 6 a 30) la exposición de los sucesos de la cancha se constituye en el eje narrativo, mientras los demás actos de violencia se muestran como subordinados o periféricos a este epicentro, con lo cual se da preponderancia a procesos de victimización sobre otros. Así, al joven que describe los hechos públicos de terror, mientras recorre la cancha e indica los lugares precisos en que ocurrieron, le es asignado la función de focalizador de la narración y se convierte entonces en el “personaje principal” del documental.

Los realizadores configuran así un guión con el que se mantiene el control de los principios organizativos del texto audiovisual, asignando funciones establecidas a los sujetos testimoniantes y determinando la jerarquía de las escenas y la secuencia de los sucesos por narrar en voz de las víctimas. En este caso la exposición de los hechos de la cancha, en voz de Javid, se convierte en el hilo conductor de la primera parte del documental. Esta jerarquización en la estructura del montaje es apoyada además por la utilización de elementos narrativos extradiegéticos. Por ejemplo, la voz en off del narrador introduce así la primera escena: “de los hechos ocurridos [...] la peor parte ocurrió en la cancha, en la cancha de fútbol del pueblo”.<sup>48</sup> Nótese que el énfasis en la enunciación del lugar como tal por parte del narrador, con una pausa

---

<sup>48</sup> Tony Rubio: El Salado. Rostro de una masacre. Colombia 2009, minuto 13:42.

pronunciada en el discurso que es reanudada mediante repetición, posee también connotaciones dramáticas que están concebidas para interpelar ética y moralmente al espectador y despertar una respuesta de índole emotiva frente a las víctimas. La jerarquización en la selección de los eventos a tratar y de los testimonios a incluir en el documental, de acuerdo con la topografía de la violencia y el énfasis sobre los hechos públicos de terror puede considerarse problemática en el sentido que contribuye a reproducir la invisibilización de las víctimas de las veredas aledañas y por tanto a reforzar diferencias y jerarquías entre los hechos de la masacre.

Además de las sugerencias dadas a la comunidad para la selección de los testimoniantes, Suárez advierte también acerca de los riesgos de seguridad que esto implica: “les dijimos”, comenta, “elijanlas pero consúltenlo con ellos, va a salir su rostro, esto va a ser público y piénsenlo bien porque esto puede acarrear algún riesgo – nosotros fuimos honestos en eso”. Cabe enfatizar que el acto de dar autonomía a las víctimas en la selección de quienes van a narrar los hechos es parte del proceso por el cual Suárez asume que transfiere a las víctimas el poder de agencia en la construcción de la memoria a través de este medio audiovisual. Ello implica también la transferencia de una responsabilidad considerable sobre sus propias vidas. Suárez advierte a las víctimas el posible riesgo que corren al declarar públicamente a través de este medio con el cual se planea lograr una amplia difusión pública. No obstante, reafirma su autoridad sobre el control del documental y su objetivo central de visibilizar los rostros de las víctimas. Es pertinente reproducir la declaración completa:

“Les dijimos: ‘elijanlas pero consúltenlo con ellos, va a salir su rostro, esto va a ser público, y piénsenlo bien porque esto puede acarrear algún riesgo.’ Nosotros somos honestos en eso porque nosotros no nos la vamos a jugar por distorsionarles el rostro ni la voz. No podemos hacerlo porque aquí nuestra apuesta es que la gente vea los rostros de las víctimas.”<sup>49</sup>

La “apuesta” por la visibilización de las víctimas, que constituye uno de los recursos de legitimación del documental, prima en este sentido sobre la seguridad de los testimoniantes. En su declaración, Suárez alude a la práctica común dentro del género documental de ocultar el rostro o distorsionar la voz de los informantes en casos donde existe, precisamente, la posibilidad de que el acto de testimoniar pueda acarrear un riesgo a sus vidas. En un contexto como el colombiano, donde el conflicto continúa a pesar de las iniciativas de transición, este aspecto particular podría tener implicaciones éticas notables. No es de

---

<sup>49</sup> Entrevista personal con Andrés Suárez, Marzo 31 de 2011.

sorprender que algunas personas que habían contribuido al desarrollo del informe escrito y que posteriormente se habían comprometido con el equipo de realización a hablar frente a las cámaras, se retractaron de su posición. Según Tony Rubio: “la gente con la que íbamos a entrevistar, la mayoría ya no quiso hablar. Ya cuando vieron la cámara, les dio miedo.”<sup>50</sup>

En el caso de Javid, la mayor parte de su relato contiene descripciones explícitas sobre los crímenes cometidos por los paramilitares, sobre sus técnicas de suplicio colectivo y sobre la forma atroz como ahorcaban, acuchillaban o disparaban, algunas veces al azar, al grupo de hombres que habían concentrado en la cancha de fútbol. Su testimonio señala además los lugares precisos donde acontecieron los crímenes que delata. Su declaración en calidad de testigo presencial acarrea por tanto riesgos evidentes si se considera que de los 450 paramilitares que irrumpieron en el pueblo, ninguno hasta ahora ha recibido condena judicial y sólo 3 de los altos mandos implicados se encuentran en este momento incorporados al proceso de Justicia y Paz. No obstante, la edición del registro audiovisual de su testimonio se hace de tal forma que enfatiza, de hecho, la exposición de los sucesos de la cancha de fútbol, mientras suprime radicalmente referencias a actores distintos a miembros de las AUC. Su testimonio es sometido a un proceso considerable de lo que podría denominarse una censura diferencial, el cual es justificado – contradictoriamente – por razones de seguridad. Me refiero al hecho de que, además de señalar y describir los actos criminales de los paramilitares, Javid testificó ante la cámara haber sido testigo ocular de la presencia de militares del Ejército Nacional durante la toma del pueblo. El testimonio de Javid excede en este sentido los límites establecidos dentro de la arquitectura conceptual de la Ley de Justicia y Paz respecto a su definición de los actores de la guerra exclusivamente como “grupos armados al margen de la ley”, puesto que pone en evidencia la complicidad de miembros del aparato militar de estado en la masacre. Por tanto, el testimonio de Javid no es congruente con el enfoque establecido para la construcción de una memoria pública de la masacre. Para que su testimonio pudiera incluirse en el contexto de enunciación definido por la Ley de Justicia y Paz, debía entonces ser intervenido:

“A Javid incluso toca tajarlo porque Javid quiere ser más duro en las denuncias por ejemplo contra los militares, él es muy específico por ejemplo en el tema de militares que reconoció en

---

<sup>50</sup> Entrevista personal con Tony Rubio, Junio 8 de 2011.

esa ocasión y él más o menos estaba emocionado y dijo ‘yo ahí lo voy a decir’. Entonces tocaba tajarlo porque eso sí podía exponerlo demasiado.”<sup>51</sup>

Así, una vez compilado su testimonio, partes importantes del contenido de su relato fueron deliberadamente suprimidas en un proceso monopolizado por Suárez y Tony Rubio. Estos segmentos fueron intervenidos precisamente en las partes en que su relato condensa una afrenta o denuncia del sistema sociopolítico en el cual se inscriben históricamente los hechos. La carga política del testimonio, o como lo plantea Beverley,<sup>52</sup> su “reto al statu quo” de una sociedad determinada, fue así aminorada – mediada – durante el proceso de compilación y edición de tal forma que pudiera ser incorporado dentro del contexto de enunciación autorizado por el marco normativo de la Ley 975. Este hecho pone en evidencia que una vez registrado sus testimonios, las víctimas tienen nula capacidad de agencia sobre la selección y organización del material documental. Sus voces y criterios son excluidos de esta etapa.

Al respecto es pertinente exponer el caso particular de la intervención de Javid con que se clausura la primera parte del documental. En su intervención, el joven narra los momentos finales de la masacre el 20 de febrero: “Dijeron ya nos vamos [los paramilitares]... Salieron por ahí, y cuando salieron por ahí, a los 5 minutos venían entrando los infantes de marina por acá, por la vía de Canutalito”.<sup>53</sup> Tanto su declaración como su gesticulación y su risa irónica contienen una insinuación evidente de la participación o complicidad de las fuerzas militares en el evento. Javid implícitamente plantea como una coincidencia delatora la llegada de los infantes justo después de la retirada de los paramilitares. Considero pertinente resaltar, por cuanto ilustra el potencial político del testimonio y las relaciones de poder que intervienen en los procesos de compilación y edición, que en el caso de esta particular aserción por parte de Javid, fue el director Tony Rubio quien impidió su censura y permitió que se conservara como el último testimonio en relación a los hechos de la masacre, por considerar que era importante conservar la integridad del testimonio en esta sección específica. Su posición fue sin embargo causa de tensiones con los directivos de la MAPP-OEA, principales financiadores del documental, quienes objetaron la inclusión de cualquier tipo de alusión a la participación de las fuerzas armadas por ir en contra de su posición política oficial frente al gobierno

---

<sup>51</sup> Entrevista personal con Andrés Suárez, Marzo 31 de

<sup>52</sup> Beverley: Anatomía del testimonio, p. 9.

<sup>53</sup> Tony Rubio: El Salado. Rostro de una masacre, minuto 29:33.

colombiano.<sup>54</sup> Por tratarse de una alusión indirecta, el asunto se resolvió con la introducción de una nota aclaratoria antes del inicio del documental que establece claramente: “los contenidos y opiniones que aparecen en el documental son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones y políticas de MAPP-OEA”.

De acuerdo con lo expuesto, es posible afirmar que el proceso de compilación del testimonio es – en gran medida – mediado por la agencia de Suárez y Tony Rubio de acuerdo con criterios, competencias y objetivos establecidos por el mandato de la Comisión dentro del contexto de justicia transicional en el cual opera. Como señale con el ejemplo anterior, aún la institución que financió el documental interviene el proceso de construcción de memoria, pues al exigir que se cumpla con su postura política frente al gobierno colombiano impide que se incluyan alusiones directas a la participación de miembros de las fuerzas armadas. Con ello se ha intervenido para la consolidación de un registro específico de memoria sobre el hecho, de acuerdo con un marco institucional que determina un contexto regulado de enunciación para la inclusión de los relatos testimoniales. Esta intervención consolida una voz de autoría en el documental que interviene en la transcripción final del testimonio al texto audiovisual. Como bien ha señalado Elzbieta Sklodowska, durante este proceso la “intencionalidad e ideología del autor editor se sobrepone al texto original” que constituye la declaración del testigo,<sup>55</sup> instituyendo silencios y lagunas en la narrativa testimonial.

Las asunciones de Suárez sobre la neutralidad de su intervención, como se evidenció en las declaraciones analizadas anteriormente, ignoran, suprimen o invisibilizan el hecho de que la realización del documental constituye un proceso social, intervenido por relaciones de poder asimétricas. La realización del documental involucra formas de recolección, selección y organización del material audiovisual llevadas a cabo a través de una mirada particular que determina los hechos, lugares, eventos y actores considerados relevantes para explicar o narrar el suceso en concordancia con el marco institucional que lo legitima y autoriza y con los parámetros metodológicos que operaron durante el desarrollo de la investigación sobre el caso. Estas estrategias de selección y organización determinan el contenido del texto audiovisual y por tanto intervienen – o median en – el proceso de construcción de sentido durante la lectura de este, al establecer los límites precisos dentro de los cuales tiene lugar

---

<sup>54</sup> Entrevista personal con Tony Rubio, Junio 8 de 2011.

<sup>55</sup> Sklodowska: *La forma testimonial*, p. 379.

este proceso. Con el acto de dar voz a las víctimas en el documental, se ha asumido un supuesto proceso de desplazamiento del lugar de enunciación de la memoria y de la agencia en su construcción. De tal modo, Suárez suprime o invisibiliza su intervención de autoría en las distintas dinámicas de la realización del documental y al invisibilizarlas o suprimirlas, se invisibilizan también las relaciones de poder y autoridad que median la relación entre los agentes encargados de la realización del documental y los sujetos testimoniados.

Como plantea Nancy Wood, la circulación de las voces silenciadas de las víctimas en el espacio público nacional evidencia una intencionalidad política e institucional “de parte de un grupo social o dispositivo de poder para seleccionar u organizar representaciones del pasado”,<sup>56</sup> de forma que éstas sean adoptadas como la memoria pública del acontecimiento. La memoria silenciada de un hecho particular del pasado empieza a permear el dominio público, argumenta Wood, en el momento en que ésta “incorpora una intencionalidad social, política o institucional” que promueve o autoriza su consolidación como “memoria oficial”.<sup>57</sup> Casi 10 años después de la ocurrencia de los acontecimientos, las condiciones de posibilidad para el desarrollo de este proceso se instauraron una vez que la Comisión de Memoria Histórica escogió el caso para reconstruir un registro específico de violencia, capaz de iluminar aspectos más amplios de la guerra contemporánea en Colombia, y de esta forma contribuir a la paz y reconciliación nacionales – los objetivos sociales y políticos de la justicia de transición en la actual coyuntura histórica del país.

---

<sup>56</sup> Nancy Wood: *Vectors of Memory. Legacies of Trauma in Postwar Europe*. Oxford 1999, p. 2.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ARTÍCULOS DE PRENSA

Uprimmy, Rodrigo, “¿Para qué recordar la masacre de Trujillo?”, *El Espectador*, 15.09.2008.

### ENTREVISTAS

Natalia Rey, Coordinadora de Divulgación e Impacto Público de Memoria Histórica. Noviembre 9 de 2010; Marzo 31 de 2011.

Tony Rubio, Director cinematográfico de “El Salado: Rostro de una masacre”. Junio 8 de 2011.

Andrés Suárez, Director de investigación de la masacre de El Salado y relator del informe oficial (“La masacre de El Salado. Esta guerra no era nuestra”), Octubre 10 de 2010; Marzo 31 de 2011.

### INFORMES

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: Plan área de memoria histórica. Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2007.

—: Narrativas y voces del conflicto. Programa de investigación. Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2008.

—: Trujillo. Una tragedia que no cesa. Bogotá: Planeta, 2008.

—: La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra. Bogotá: Grupo Santillana, 2009.

—: Bojayá. La guerra sin límites. Bogotá: Ediciones Semana, 2010.

### MEDIOS AUDIOVISUALES

Rubio, Tony (Director): El Salado. Rostro de una masacre. Colombia: Grupo de Memoria Histórica, 2009.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Bazin, André: The Ontology of the Photographic Image. En: *Film Quarterly* Vol. 13, No. 4 (1960), pp. 4-9.
- Beattie, Keith: *Documentary Screens. Non-Fiction Film and Television*. Hampshire: Palgrave Macmillan, 2004.
- Beverley, John: Anatomía del testimonio. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* Vol. 13, No. 25 (1987), pp. 7-16.
- : *Testimonio. On the Politics of Truth*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2004.
- Grierson, John: First Principles of Documentary. En: Richard Barsam (Ed.): *Nonfiction Film. Theory and Criticism*. Nueva York: E.P. Dutton, 1976, pp. 19-31.
- Jelin, Elizabeth: *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2002.
- LaCapra, Dominick: *History and Memory after Auschwitz*. Ithaca: Cornell University Press, 1998.
- : *Writing History, Writing Trauma*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 2001.
- Mate, Reyes: *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*. Madrid: Trotta, 2003.
- : *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*. Barcelona: Anthropos, 2008.
- Nichols, Bill: *Ideology and the Image. Social Representation in the Cinema and Other Media*. Indianapolis: Indiana University Press, 1981.
- : *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Peirce, Charles: On the Nature of Signs. En: James Hoopes (Ed.): *Peirce on Signs. Writings on Semiotic by Charles Sanders Peirce*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1991, pp. 141-143.
- : What is a Sign? En: Charles Peirce et al. (Eds.): *The Essential Peirce, Vol. 2. Selected Philosophical Writings. 1893-1913*. Indiana: Indiana University Press, 1998, pp. 4-10.
- Plantinga, Carl / Stock, Kathleen: Defining Documentary. Fiction, Non-Fiction and Projected Worlds. En: *Persistence of Vision* Vol. 5, No. 1 (1987), pp. 44-54.
- : *Rhetoric and Representation in Nonfiction Film*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- : What a Documentary is, after all. En: *Journal of Aesthetics and Art Criticism* Vol. 63, No. 2 (2005), pp. 105-117.
- Renov, Michael: Rethinking Documentary. Towards a Taxonomy of Mediation. En: *Wide Angle* Vol. 8, No. 3/4 (1986), pp. 71-77.
- : Introduction. The Truth about Non Fiction. En: Michael Renov (Ed.): *Theorizing Documentary*. Londres: Routledge, 1993, pp. 1-12.

- Rivero, Eliana: Acerca del género “testimonio”. Textos, narradores y “artefactos”. En: *Hispanamérica* Vol. 16, No. 46 (1987), pp. 41-56.
- Sarlo, Beatriz: Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005.
- Sklodowska, Elzbieta: La forma testimonial y la novelística de Miguel Barnet. En: *Revista Interamericana* Vol. 12, No. 3 (1982), pp. 375-384.
- : Testimonio mediatizado ¿Ventriloquia o heteroglosia? En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* Vol. 19, No. 38 (1993), pp. 81-90.
- Sotelo, Clara: El testimonio. Una manera alternativa de narrar y hacer historia. En: *Texto y Contexto* Vol. 12, No. 28 (1995), pp. 67-97.
- Wood, Nancy: Vectors of Memory. Legacies of Trauma in Postwar Europe. Oxford: Berg, 1999.
- Young, James: The Texture of Memory. Holocaust Memorials and Meaning. New Haven: Yale University Press, 1994.
- Yúdice, George: Testimonio and Postmodernism. En: George Gubelberger (Ed.): *The Real Thing. Testimonial Discourse and Latin America*. Durham: Duke University Press, 1996, pp. 42-57.



ALESSANDRA MERLO

**RECORDAR, NARRAR, FILMAR.  
COMO SE CUENTA LO INVISIBLE EN EL DOCUMENTAL  
*FALSOS POSITIVOS***

*È una storia da dimenticare  
è una storia da non raccontare  
è una storia un po' complicata  
è una storia sbagliata.*

Fabrizio de André.

## 1. NARRACIONES

En el texto que sigue vamos a analizar el documental que sobre el caso de los llamados falsos positivos fue realizado en 2009 por Simone Bruno y Dado Carrillo.<sup>1</sup> El ejemplo nos permitirá observar la manera en la que un material audiovisual puede dar forma a una realidad existente, en parte todavía en formación, en el sentido de que todavía no ha sido del todo oficializada ni hecha pública, y de cómo – en el momento en que existe como documento – ese mismo documental empieza a hacer parte de la construcción de una memoria colectiva. Como veremos, al dar orden a lo existente, cualquier material audiovisual tiene necesariamente que tomar una posición. Sin embargo, la cuestión que nos interesa resaltar acá no es la de llegar a definir cómo habría que hacerse un documental (por ejemplo, un documental sobre este particular tema en la situación colombiana) sino cómo está hecho. Es importante también

---

<sup>1</sup> Falsos positivos, 2009, dirigido por Simone Bruno y Dado Carrillo – Producción: Mediakite, USA/Colombia/Italy – Edición: Roberto Di Tanna – Música original: Cristiano Urbani. Duración 55'. El documental existe también con subtítulos en italiano o en inglés. Para la versión on line, consultar <http://www.lasillavacia.com/labutaca/>. El fenómeno de los “falsos positivos” se refiere acá a las desapariciones forzadas de ciudadanos colombianos, ejecutados extrajudicialmente y hechos pasar por guerrilleros caídos en combate con el Ejército. Aunque esta técnica se ha hecho famosa a finales de 2008 por 19 casos de jóvenes de Soacha, en la periferia sur de Bogotá, es comprobado que el método de contar como guerrilleros abatidos a ciudadanos inocentes ha sido una práctica común en muchas zonas del país.

aclarar desde el comienzo que una cosa es la veracidad de las fuentes en las que se basa el documental mismo (algo que atañe a la necesaria eticidad del documentalista) y otra es hablar, como nosotros haremos acá, de la posición que el documental mismo toma al contar los hechos así como los cuenta. Creemos importante hacer esta aclaración puesto que evita que se terminen confundiendo niveles distintos y en especial los presupuestos teóricos y los objetivos específicos del método histórico y del lenguaje audiovisual. Es en este sentido entonces que hay que pensar en el documental, es decir como discurso que tiene un punto de vista, y que siempre muestra una posición. Lo que nos interesa en el presente texto, por lo tanto, será mirar cómo lo existente (nuestro ejemplo audiovisual específico) nos está diciendo algo y ver justamente qué significa tener una posición al decir la realidad; y mirar cómo esa posición toma forma, y cómo por eso mismo tiene que hacer las cuentas con la realidad que relata y frente a la cual tiene, como decíamos, un compromiso de carácter ético.

No vamos a volver a retomar los conceptos de metarelativo y metanarrativa, sin embargo es necesario recordar que la práctica del dar forma y decir la historia, es una práctica esencialmente narrativa (verbal y visual).<sup>2</sup> Ahora, en el caso que nos concierne, la narración se nos presenta en su versión audiovisual y más específicamente en lo que se clasifica bajo el género de documental. Según su definición, el documental es un producto audiovisual que se hace con la intención de relatar y testimoniar alguna situación existente, utilizando personajes, lugares y objetos que en la realidad han construido esos hechos. Sin embargo, si justamente lo miramos desde el punto de vista audiovisual, el documental no es fácilmente clasificable: puede en efecto ser considerado como un “género”, en específico y por lo que acabamos de decir, como género de *no-ficción*, pero también puede ser visto como una “forma” específica, más que como género.<sup>3</sup> Sin embargo, “[l]a expresión acuñada por los anglosajones de *no-ficción*, por ejemplo, se limita a desplazar el problema a otro lugar”.<sup>4</sup> El problema que se impone sería el del “estatuto de la realidad frente a la cámara”<sup>5</sup> y por lo tanto del dispositivo (la maquina-cinematográfica) como filtro inevitable y necesario para ponernos en relación con el mundo de los hechos: el documental como técnica de contacto con la realidad, pero también como

---

<sup>2</sup> Citamos por ejemplo los textos de Hayden White / Stella Mastrangelo: *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México D.F. 1992; Hayden White: *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona 1992.

<sup>3</sup> Raphaëlle Moine: *Les genres du cinéma*. París 2002, p. 20.

<sup>4</sup> Jean Breschand: *El documental. La otra cara del cine*. Barcelona 2004, p. 4.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 5.

médium, es decir como institución de comunicación y transmisión de un saber y un conocimiento.

Si en este artículo decidimos hablar de lo narrativo es porque, desde el punto de vista de los estudios iconográficos y cinematográficos, se ha vuelto cada vez menos definida, menos absoluta y menos exclusiva la distinción entre la ficción y el documental.<sup>6</sup> Y esto, en dos direcciones opuestas: ni el documental se escapa, por así decirlo, a las leyes de la ficción, ni la ficción puede evitar contarnos algo sobre el punto de vista (histórico e ideológico) de quien la concibió. Ahora: decir que entre lo documental y lo narrativo existen relaciones necesarias no es de por sí grave, ni peligroso, ni censurable. Como ya empezamos a decir y como veremos más adelante, es algo inevitable y por lo tanto constitutivo. Sólo en el momento en que nos daremos cuenta de la necesidad de narrar para recordar (para hacer recordar) podremos ocuparnos libremente de los contenidos de esa narración.

Quizás valga la pena tener presente que:

“Narrar consiste en relatar un acontecimiento, real o imaginario. Esto implica por lo menos dos cosas: en primer lugar, que el desarrollo de la historia se deje a la discreción del que la cuenta y que puede utilizar un determinado número de trucos para conseguir sus efectos; en segundo lugar, que la historia tenga un desarrollo reglamentado a la vez por el narrador y por los modelos en los que se conforma.”<sup>7</sup>

Entonces: el género documental (que en el caso de *Falsos positivos* valdría la pena definir mejor como de reportaje para evidenciar su carácter periodístico y su valor en aclarar una determinada realidad) utiliza como sustancia las vivencias de los protagonistas y como método la reconstrucción de los hechos. En apariencia, esta reconstrucción es hecha para el espectador, en realidad al hacerlo para el espectador, lo hace en absoluto, lo hace para que se conozcan esos acontecimientos y esa forma de interpretarlos, y asuma así, él mismo, el papel de documento. Es en este último sentido que el documental se vuelve un acto performativo: al relatar, transforma en hechos lo que narra: los saca del transcurrir de los acontecimientos, de la indeterminación de lo pasajero (todo “lo que pasa”) y los vuelve algo concreto. El valor performativo de un documental

---

<sup>6</sup> Martine Joly: *La imagen fija*. Buenos Aires 2003; Martine Joly: *La interpretación de la imagen*. Barcelona 2003.

<sup>7</sup> Jacques Aumont et al.: *Estética del cine*. Espacio filmico, montaje, narración, lenguaje. Barcelona 1985, p. 92.

siempre está en esto, en su declarar la existencia de algo que hubiera podido pasar desapercibido o confuso en los ruidos de fondo de las noticias y de los comentarios callejeros.

El documental se instaura por lo tanto como constructor de realidad, gracias también a su credibilidad. Pero: en este caso ¿Quién le podría dar al documental su carácter de fuente creíble? ¿Qué autoridad podría hacerlo? ¿La verdad? ¿La justicia? ¿El comité de víctimas? ¿Los medios de información? ¿El género o el formato mismo en el que se presenta? ¿O más bien, el conjunto de todas estas instancias? En el escenario colombiano tan fuertemente polarizado, cualquier hecho y declaración sobre los hechos pueden ser considerados creíbles / increíbles / falsos, al punto que uno podría concluir de que no hay ninguna autoridad (estatal o independiente) por encima de los juicios de valor.

A partir de esas premisas, podemos empezar a preguntarnos de esta narración documental, ¿Qué es lo que nos narra? ¿Lo que nos cuenta? Puesto que: lo que sea que nos esté mostrando o diciendo, desde cualquier punto que esté mirando, lo que hará, será presentarnos algo (un conjunto de informaciones, emociones, presuposiciones) que además de construir una realidad, como ya dijimos, tendrá directamente que ver con la constitución de nuestra memoria (de individuos, de espectadores, de habitantes de Colombia o del mundo) sobre el tema de los falsos positivos.

Por otro lado, al hablar de audiovisual (documental y reportaje) no hay tampoco que olvidar que estamos hablando de imágenes, y lo hacemos teniendo en cuenta y pensando en la relación que desde siempre se ha establecido entre memoria e imagen. Será suficiente citar acá el hecho de que la imagen es de por sí un dispositivo conceptual de construcción de sentido: imagen como encuadre y disposición pero también imagen como vehículo de un concepto. El documental está siempre luchando para que la imagen que un espectador se forma (sobre la realidad colombiana, por ejemplo) logre transformarse en la imagen de un grupo o quizás hasta de una comunidad y volverse así el puente que conecta la realidad con la memoria colectiva, la mirada singular con una idea compartida de la realidad.

## 2. PRIMERA MIRADA: FICCIONALIZACIÓN

La primera cuestión que quisiéramos citar – y que se refiere al carácter narrativo del documental – tiene a su vez dos aspectos relevantes. Por un lado, como la teoría cinematográfica sabe desde siempre, y como el principio del

montaje lo muestra – cualquier secuencia de imágenes parece implicar una narración – o una narrativización (una construcción ficticia que se sobrepondría a la realidad). Pero – y acá está el segundo aspecto de la cuestión–: ¿Podríamos decir que existe una alternativa a la narración, si por narración entendemos esa continuidad lógica buscada entre elementos fragmentarios? El ejemplo clásico para demostrar que no existe una secuencia neutral de imágenes (es decir: que una secuencia cualquiera sea leída de forma neutral) es el que en teoría del cine se llama “efecto Kuleshov”, y que hace referencia al experimento en el que el teórico y director de cine ruso alternó a un mismo primer plano de un famoso actor ruso imágenes diversas (un plato de sopa, un niño en un ataúd y una mujer en un sofá). El público que había sido interrogado sobre esas imágenes, declaró haber visto y reconocido tres tomas distintas, tres expresiones faciales distintas. Esto es posible porque el espectador considera las imágenes separadas como una secuencia y como tal le atribuye sentido. Algo aparentemente opuesto – pero en el fondo deudor del mismo principio – es lo que pone en acto Jean-Luc Godard en sus *Histoire(s) du cinéma*. Frente a la aparente incongruencia de materiales propuestos (fragmentos de películas, obras de arte, actualidades, personajes y el mismo Godard hablando) el documental y el comentario del director nos van descubriendo relaciones ocultas. Es el caso de la famosa secuencia que aparece en la parte 1.A (*Toutes les histories*), construida a partir de cuatro materiales distintos: a) la foto en color de unos cuerpos de judíos en Dachau; b) los fotogramas de *A place in the sun* (1951), película con Elisabeth Taylor y Montgomery Clift; c) el fragmento del fresco *Noli me tangere* de Giotto, con una rotación de noventa grados de la imagen de María Magdalena; d) la voz de Godard que dice: “Y si George Stevens no hubiera usado por primero / la primera película de dieciséis en color en Auschwitz y Ravensbrück / Jamás, sin duda, la felicidad de Elisabeth Taylor / habría encontrado un lugar en el sol.”<sup>8</sup> Las razones de ser de esa sucesión (sus relaciones ocultas), son que el director de cine Georges Stevens, autor en los ’50 de *A place in the sun*, en 1945 había sido encargado de filmar la apertura del campo de exterminio de Dachau. El documental de Godard nos recuerda que el clásico hollywoodiense con Taylor-

---

<sup>8</sup> “et si George Stevens / n’avait utilisé le premier / le premier film / en seize en couleurs / à Auschwitz / et Ravensbrück / jamais sans doute / le bonheur / d’Elisabeth Taylor / n’aurait trouvé / une place au soleil” Jean-Luc Godard et al.: *Histoire(s) du cinéma*. Paris 1998, pp. 133-136. Sobre la “medida común” entre palabra e imagen en las *Histoire(s) du cinéma*, véase Jacques Rancière: *Le destin des images*. Paris 2003, pp. 41-78, (Capítulo: La phrase, l’image, l’histoire). Véase también Jacques Aumont: *Amnésies. Fictions du cinéma d’après Godard*. Paris 1999.

Clift no hubiera podido existir ni haber sido pensado, sin esa experiencia previa. Nos muestra e insinúa además (aunque no lo diga con palabras) que la felicidad en las películas de Hollywood no existiría sin el dolor del pueblo judío y – finalmente – que el cine norteamericano está vivo gracias al holocausto del cine europeo. Nos lo cuenta sin crear una verdadera relación entre una imagen y la otra, sino según la fórmula más propia del montaje ( $1 + 1 = 3$ ).<sup>9</sup> Quizás lo más importante que podamos destacar de todo lo anterior es que esta suma, así como la interpretación de las caras del actor en el ejercicio de Kuleshov, se deben a la intervención del espectador, es decir de una entidad interpretante, externa al material filmico propiamente dicho.

Pero volvamos a la necesidad de narrar implícita en el documental: ésta no es solamente el resultado de la yuxtaposición de planos o imágenes distintas, sino que nace en el momento mismo en el que se escoge el tema a tratar y se empieza a definir un guión, unas secuencias, unos planos, unos personajes. En todo esto, existe una elección y una decisión personales, una inclusión y una exclusión necesaria, es decir inevitable.

El antropólogo francés Thierry Roche dedica a este tema un librito en el cual nos muestra cómo una película de ficción como *Blow up* (Antonioni, 1967) tiene la misma posibilidad y la misma capacidad que tiene un documental de hablarnos de una época, una sociedad y del hombre (anthropos) que la vive. El libro va buscando la distancia de lo real como de lo ficticio (en especial en dos secciones del texto tituladas *Détour 1* y *Détour 2*).

El término usado por Thierry Roche para hablar de la forma de relacionarse con lo real es *fictionalisation* (que trasplantamos sin modificaciones dal francés al español / “ficcionalización”), e indicaría la forma (del habla, pero también del documental fotográfico) de relacionarnos con el mundo. Escribe el autor:

“¿Podemos construir nuestra relación con el mundo – lo que se da como siempre ya presente, todo-englobante y por consecuencia abierto – de otra manera que fragmentando lo real e invistiéndolo de sentido por partes?”<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Véase *ibidem*, p. 19.

<sup>10</sup> “Pouvons-nous construire notre rapport au monde, ce qui se donne comme toujours déjà là, omni-englobant et par conséquent ouvert, autrement qu’en morcelant le réel et en l’investissant de sens par fragments?”, Thierry Roche: “Blow up”. Un regard anthropologique. *Affleurer la surface du monde*. Crisnée 2010, p. 26 [Traducción al español del autor].

La pregunta que abre el texto de Roche es retórica y por lo tanto tiene respuesta necesariamente negativa. El texto nos dice: no hay otra forma de estar en el mundo y decirlo que fragmentándolo y recomponiéndolo: como una película; es decir, como un montaje de planos.

Los dos elementos que dan forma a esta relación con el mundo son los fragmentos y las secuencias:

a) FRAGMENTOS. Roche nos dice que la relación del hombre con el mundo parte entonces de una primera acción que es la fragmentación, es decir la elección de momentos discretos y definidos: se trata por supuesto de una decisión respecto a lo que se incluye y lo que se excluye. Además, esto nos dice que la memoria está siempre al lado del olvido, porque la una se impone siempre gracias también a la afirmación de la otra. Esto no significa solamente que – como nos dice Borges en su cuento (absolutamente ficticio) “Funes el memorioso” – la memoria absoluta, sin lagunas y completamente continua es probablemente imposible a menos de que exista y se confunda con la idiotez. Significa también que la relación con el pasado es siempre interpretativa, si aceptamos usar el término de “interpretación” para designar los distintos procesos que determinan una elección de “fragmentos”.<sup>11</sup> En el caso de un documental como el nuestro, es decir de un documental con vocación investigativa y de reportaje, el punto de partida es la falta de noticia o de información (hecho que es parte importante de la motivación en realizar el documental mismo) y hay unas decisiones respecto a cómo encontrar la información, de parte de quién y hasta qué punto.

En *Falsos positivos* yo recuerdo e identifico 16 fragmentos en sentido cronológico, cada uno de los cuales presenta más planos y tomas. No vamos a entrar en detalles explicativos, pero podríamos decir que cada uno de ellos constituye una unidad mínima de sentido.

|    |  |
|----|--|
| 1. | Introducción. Definición de “Falso Positivo”.                    |
| 2. | La primera víctima (Nolbeiro Muñoz) / su novia Dorian Constanza. |
| 3. | Continúa con 1.  |
| 4. | La segunda víctima (Alexander Quirama) / su hermano Héctor.      |
| 5. | Explicación del fenómeno (“dictadura del positivo”).             |

---

<sup>11</sup> Con “de carácter distinto” queremos hacer referencia tanto a decisiones objetivas (falta de documentación) como subjetivas (ideológicas o psicológicas), lagunas propiamente dichas o lapsus.

|     |  |  |
|-----|--|--|
| 6.  |  | Dorian y Héctor.   |
| 7.  |  | Comentarios (violación de los derechos humanos).   |
| 8.  |  | Recorrido histórico / Seguridad democrática / Recompensas.                                     |
| 9.  |  | Cárcel Modelo. Testimonio de un joven involucrado (“los dos muchachos eran para el Ejército”). |
| 10. |  | El recorrido para recuperar los cuerpos.   |
| 11. |  | Destitución de militares.  |
| 12. |  | Tercer caso (el campesino José Orlando Giraldo) / su hija Martha Giraldo.                      |
| 13. |  | Washington / The National Security Archive. Derechos humanos.                                  |
| 14. |  | Testimonio de Domingo Pérez (los comités de víctimas).   |
| 15. |  | El viaje al cementerio.  |
| 16. |  | Epílogo / comentarios / Actualizaciones.   |

Podríamos llamar cada una de estas dieciséis partes “secuencia”, sin embargo nos parece que el documental se construye de forma distinta, es decir que las secuencias propiamente dichas están formadas por más de un fragmento, no consecutivos. En la tabla que proponemos acá arriba, los fragmentos que no están marcados con ningún color (# 1; 3; 5; 7; 11; 13; 16) son las partes en las cuales se define el “hecho – falsos positivos” como acontecimiento (tristemente) relevante de la historia contemporánea de Colombia. Tratan de la definición del término; del valor que asumió como práctica delictiva y de sus consecuencias en la violación de los derechos humanos; de la cuestión de la destitución de unos militares a raíz de los hechos; de la interpretación del fenómeno falsos-positivos o bien como casos aislados, o bien como fenómenos relacionados y correlativos; de la constatación de la existencia de un conocimiento del fenómeno en Washington; y, finalmente, de la crónica del desentierro de los cuerpos de las dos víctimas en el cementerio de Chivor, pueblo de la región de Boyacá. Todos estos momentos (a parte el último, que funciona como epílogo) constituyen una mirada general al fenómeno de los falsos positivos y van de lo particular (definición del término) a lo general y externo (la huella del mismo fenómeno en Estados Unidos).

Por otra parte, es importante decir que todo el documental (con excepción del fragmento # 8, como explicaremos en seguida) está construido a partir de la voz de los testimonios: mientras que en las secuencias anteriormente mencionadas se trataba de personajes públicos (representantes, voceros, miembros de organizaciones nacionales e internacionales), los momentos indicados en gris claro hacen referencia a los testimonios de las personas directamente

involucradas en los casos (una novia, un hermano, una hija, un anónimo, un ex militar). En gris oscuro indicamos el fragmento # 8, en el que se encuentra el único momento con voz en off de todo el documental. Se trata de una breve construcción de la historia de Colombia después del 9 de abril de 1948 y del sucesivo nacimiento de la insurgencia en Colombia. Este segmento se destaca y reconoce frente al estilo y a la finalidad de todo el documental no solamente por la voz fuera de campo y por su carácter de reconstrucción histórica discursiva, sino también por mostrarse a través de una serie de dibujos de personajes y momentos relevantes en lugar de presentar material fotográfico, actual o de archivo.<sup>12</sup> Las características del fragmento # 8 hacen todavía más evidente el método usado en las demás quince partes de *Falsos positivos*: la falta de una voz narrante y la fragmentación en testimonios individuales nos quiere alejar de la idea de un discurso único, que se sobreponga a los hechos. Al mismo tiempo, la general homogeneidad y coherencia de los testimonios y las afirmaciones nos están asegurando que existe una verdad de los hechos, y que esta verdad tiene que ser enunciada.

b) SECUENCIA. Acabamos de decir que más imágenes conjuntas no constituyen solamente una suma de esas imágenes, y que la suma de uno más uno dentro del lenguaje audiovisual da más de lo que el cálculo matemático podría proporcionar. En otras palabras, al ver, uno tras otro, los 16 momentos citados, empezamos a otorgarles el carácter de secuencia, es decir de algo organizado. Nos damos cuenta de que los fragmentos (las “caras”, por así decirlo, de los personajes públicos y de los ciudadanos colombianos involucrados en la cuestión de los falsos positivos) empiezan a organizarse al estar el uno junto a otro. En el Anexo 1, mostramos esas caras con sus nombres. Se trata de las personas que hablan durante el documental. Como decíamos, y a parte la digresión histórica, *Falsos positivos* está construido a partir de las palabras de ellos y no de una voz externa que comente. En el Anexo 1, se muestran en el orden en el que aparecen por primera vez (además, muchos de ellos vuelven repetidas veces a lo largo del documental), acompañados por un mismo tipo de letrero que los presenta (el nombre y el cargo o su relación con las víctimas, sobre un fondo bordó). Acá también hay excepciones, y es el caso de los entonces Presidente de la República Álvaro Uribe y Ministro de Defensa

---

<sup>12</sup> Vale la pena indicar que esta reconstrucción histórica ha sido hecha con la ayuda de Guido Piccoli, periodista italiano autor del libro Guido Piccoli: Colombia. Il paese dell'eccesso. Droga e privatizzazione della guerra civile. Milán 2003. Por su pretensión de resumir una historia compleja en pocos minutos, ésta es justamente la parte más débil y criticada del documental.

Juan Manuel Santos, cuyos nombres no tienen ningún tipo de fondo.<sup>13</sup> La diferencia gráfica, aunque mínima, marca el hecho de que las palabras de estos dos últimos personajes vienen de material de archivo y no de una entrevista hecha para el documental, como en todos los otros casos. Con esto, sin embargo, también se evidencian otras cosas, y en primer lugar que, a diferencia de todos los otros entrevistados, tanto el Presidente como el Ministro representan la posición oficial del Gobierno colombiano frente a los hechos.

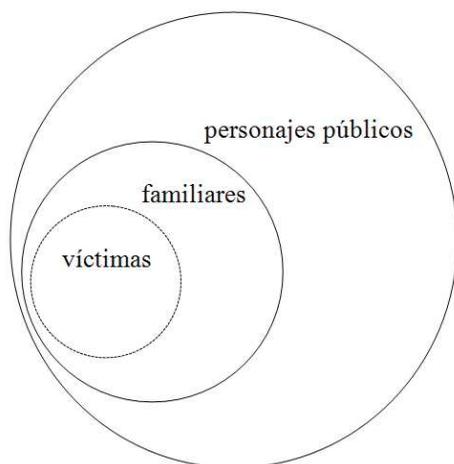
Visto en su conjunto, el documental presenta la siguiente estructura:

- Una serie de declaraciones / testimonios / afirmaciones; hechos por “personajes”, la mayoría de los cuales vuelven en momentos distintos del documental.
- Visualmente, el documental se centra en las caras de los “personajes”, sin embargo, y en acompañamiento de éstos, hay imágenes de paisaje (urbano y rural) y más frecuentemente del contexto inmediato de la entrevista: un interior familiar, un parque público, un archivo, un espacio oficial con bandera, etc.
- Si queremos empezar a ver la organización del discurso, podemos distinguir dos ejes principales: por un lado están los casos particulares (que son tres, el de Nolbeiro, Alexander y José Obando) y por el otro el problema nacional de los falsos positivos, que va construyéndose alrededor de una pregunta: “¿se trata de fenómenos aislados o de una planeación de eventos?”
- A estos dos ejes se suma el fragmento histórico citado, que como vimos tiene una autonomía en la narración.

c) A la SECUENCIA le sigue el SENTIDO. En efecto, si llegamos a preguntas como la que acabamos de exponer, es porque empezamos a darle sentido a estos fragmentos y al documental en su totalidad. Nos damos cuenta entonces de que el orden del discurso ya no puede ser visto solamente en su dimensión cronológica, según el orden de aparición en la pantalla, sino que tiene que ser considerado en su construcción concéntrica, según un orden de importancia. Proponemos por lo tanto un esquema cuyo centro está ocupado por las víctimas, luego por sus familiares y finalmente por los personajes públicos.

---

<sup>13</sup> Para facilitar la lectura de los nombres y sus cargos, en el Anexo 2, al final del documento, repetimos los datos correspondientes.



A partir de tres ejemplos (el de Nolbeiro, Alexander y José Obando), es decir a partir de tres ejemplos separados, inclusive autónomos, el documental empieza a volver a constituir una historia y una narración respecto a los falsos positivos, con las que nos dice que: (1) no se trata de ejemplos aislados; (2) no se trata de 3 casos sino de 1.600; y que por lo tanto (3) hubo que haber una organización a nivel nacional (como empezaría a aclarar el testimonio del ex general); y (4) hasta una cobertura por parte del Estado y de Estados Unidos (según lo que muestra la secuencia de Washington y la entrevista a Chomsky).

En el centro de esta narración, el documental nos hace encontrar una o quizás dos caras, las de dos de los parientes de las víctimas. A ellos, nos los muestra repetidamente, en locaciones y momentos distintos, en color y en blanco y negro. Si le da esa centralidad es seguramente para subrayar que la historia se cuenta a partir de las víctimas, pero también porque tanto Dorian como Héctor (los parientes) no están allí solamente para atestiguar sobre algo pasado, algo ya dado y resuelto, sino que están para que los acompañemos en su búsqueda de la verdad, según el carácter investigativo que quiere asumir en reportaje. Toda la construcción que hemos venido narrando, todo el despliegue del lenguaje audiovisual que hemos desglosado, sirve para llegar a entender a estos dos personajes, Dorian Constanza y Héctor, en una especie de presente que es el de las preguntas y de la denuncia, es decir de ese acto performativo que citábamos más arriba.

Vale la pena entonces hacer referencia a otro elemento saliente del documental: mientras que la mayoría de los fragmentos de entrevistas y declaraciones nos habla de un pasado (el de los hechos) y de un estado de las cosas, desde un determinado momento, y gracias justamente a estos dos personajes, nos damos cuenta de que el documental no está contando lo pasado sino que está él mismo dando una forma al presente. Lo anterior se hace todavía más claro en el momento en que la cámara empieza a seguir a Dorian y Héctor en la peregrinación que los llevará al cementerio del Chivor, donde están enterrados sus familiares y víctimas, y donde asistirá, con ellos, a la exhumación de los dos cuerpos.

Por lo tanto, a pesar de la distribución equilibrada entre las partes y entre las voces, lo que el documental construye como recuerdo para el espectador es lo que el personaje de Dorian (y también, pero en menor medida, Héctor) nos cuenta, por tanto su experiencia. Es decir: el documental *Falsos positivos* fragmenta y vuelve a poner en secuencia para nosotros y al hacerlo termina encuadrando una, o dos caras, la de la novia y la del hermano de dos víctimas. Podríamos fácilmente decir que ellos se van volviendo el rostro del documental, y además, por todo lo que hemos puesto en evidencia hasta acá, tenemos que reconocer también que si ellos ocupan ese espacio no es solamente a título personal, ellos están de alguna manera en lugar de todas las víctimas.

Sin embargo, al hacerlo, estas dos caras (la de Dorian en especial) empiezan a ocupar (emocionalmente hablando) no solamente y de forma momentánea el espacio de la pantalla, sino la totalidad del video. A diferencia de la mayoría de los otros entrevistados del documental, que siguen manteniendo su testimonio distante, útiles justamente porque se mantienen en un nivel de fuente objetiva, estas dos caras se parecen cada vez más a las de personas que conocemos o que podríamos haber conocido. Poco a poco, y gracias a la estructura por fragmentos del documental, nos vamos acercando a ellos desde un punto de vista emocional. Que sea claro: hay un tono de distancia respetuosa, por así decirlo, que no cae nunca en lo patético y en lo sentimental, y aunque hay momentos de mayor emoción por parte de los dos familiares, casi siempre se mantiene una compostura en el relato y en las voces. Cuando hablamos de un acercamiento emocional del espectador, nos referimos más bien a elementos, digamos así, periféricos al discurso, por ejemplo a los contextos en los que Dorian y Héctor son entrevistados. La mayoría de las conversaciones con Dorian son en un interior doméstico: ella está sentada en medio de una serie de objetos familiares absolutamente inútiles y no esenciales al relato pero que igualmente pregnan en la memoria del espectador la cara de la mujer. Una mesa, una lámpara, unas

sillas, un caballito sobre la mesa, un espejo, unas cortinas, inclusive los aretes de la mujer, y las cruces que cuelgan de los aretes hacen parte de esta “puesta en sitio”.<sup>14</sup> Es como si ya hubiéramos visto este lugar, puesto que reconocemos esos objetos. Y por supuesto estos elementos periféricos no hacen parte sino de la connotación, como diría Barthes,<sup>15</sup> pero es justamente por allí, por el cómo y no el qué, que se insinúa nuestro interés y nuestra evaluación de lo visto. Lo mismo podría decirse por supuesto del parque del barrio en el que Héctor da su entrevista y de su posición corporal frente a la cámara, sentado sobre un murito de concreto con los brazos apoyados a las piernas. A diferencia de las oficinas con libros y banderas de los otros entrevistados, que comunicaban justamente la confiabilidad de la fuente más oficial, los elementos cotidianos del entorno de Dorian y Héctor nos hablan de barrios populares, de la sensibilidad tangible de las cosas y, en el fondo, lo hacen a partir del terreno común de lo humano. El punto de vista y la ideología (de la imagen, es decir del documental) se engancharía acá mismo, en el cómo se presentan las cosas. Podemos por lo tanto afirmar que *Falsos positivos* nos quiere acercar a estos dos personajes (el centro de nuestro esquema) para que a través de ellos podamos entender esa fórmula matemática que nos dice que no hubo 3 sino 1.600 casos de desapariciones y ejecuciones forzosas extrajudiciales, y que todos ellos podrían pasar por una sala comedor impecablemente limpia como la de Dorian o por un parque de barrio como el de Héctor. Es acá que el documental, al recortar esta realidad específica (la de los “falsos positivos”), que probablemente está lejos de nosotros, nos participa, al punto que empezamos a apropiarnos de ella.

Ahora bien, ¿Cuál es el problema de leer un documental como narración? Y más exactamente, ¿Qué problemas surgen en el momento en que esa narración documental se acerca a la emoción y la participación del espectador? Estas preguntas vuelven a la preocupación y demonización iconoclasta con las que tradicionalmente se han leído las imágenes, y que valdría la pena revisar en una perspectiva contemporánea. Es decir, considerar las imágenes exactamente por su capacidad de llegar directamente al espectador, mucho antes que el discurso verbal lo haga. La puesta en escena (ficcional o documental) se construye a partir de esa capacidad. Como acabamos de decir: no tenemos otra posibilidad

---

<sup>14</sup> Ver imágenes # 3 y 4 del Anexo 3. No importa si por razones prácticas del documental estos lugares no fueran en realidad ni la vivienda ni el barrio de los dos personajes. Lo que importa es que el espectador los relacione en ese sentido y empiece a transmitir los valores de la lectura de los detalles de esos sitios con los personajes y a través de éstos, al tema tratado.

<sup>15</sup> Roland Barthes: *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Barcelona 1986, pp. 29-47, (Capítulo: Retórica de la imagen).

que la de poner la realidad en perspectiva, contar los hechos desde un punto de vista, contextualizar en un espacio y momento, dentro de un contexto de *cosas* reconocibles y visibles. No solamente, sino que estamos seguros de que este documental quiere despertar no sólo nuestra atención frente a un problema gravísimo, sino también movilizar nuestra sensibilidad. Decirnos que el mundo de los falsos positivos no está lejos de nosotros. Repetimos: al contar los hechos, toma posición y al denunciar quiere movilizarlos.

Como hemos tratado de mostrar también a través del ejemplo, el discurso que nos hace Thierry Roche va hacia una construcción de sentido: a pesar de la fragmentación (inevitable), y por lo tanto de la inclusión y de la exclusión de lo visible, la ficcionalización es una especie de costura, de unión, de búsqueda de continuidad entre fragmentos de por sí separados. Según esta mirada, el montaje une.

### 3. SEGUNDA MIRADA: IMAGEN / IMAGINAR

Pensemos ahora en el documental bajo otra perspectiva (que será nuestra segunda mirada), justamente la de considerar ese trabajo de la fragmentación y la atribución de sentido no a partir de la continuidad sino de la discontinuidad. Y buscar cómo la discontinuidad también puede dar sentido.

Podemos pensar el material audiovisual desde otro punto de vista, que no sea solo de organización de las partes constitutivas (fragmentos y secuencias). En este caso, no consideraremos la forma en la que imágenes separadas (unas caras, unas voces yuxtapuestas, unos objetos en el espacio) vayan construyendo una narración continua, lógica y con sentido, sino que trataremos de fijarnos en lo que estas mismas imágenes delimitan como no dicho, no decible. Ya hemos afirmado que, como cualquier película, el documental también se define a partir de elecciones, de inclusiones y exclusiones, debidas a la repetibilidad de material ya las decisiones propias de los autores, y de los productores. Todas las veces que escogemos una imagen, excluimos otras, así como, al definir el marco de una imagen delimitamos un campo y un fuera de campo. Estas cuestiones, que también hacen parte de las leyes constitutivas de la imagen filmada, pueden ser leídas, como trataremos de hacerlo acá, por lo que nos dicen. Por supuesto, se trata de decisiones que a partir de una necesidad técnica involucran inmediatamente cuestiones de orden distinto, que van desde lo ideológico y político hasta la censura. Podemos inclusive afirmar, como bien lo dice Jean-Louis Comolli, que el dispositivo cinematográfico (la cámara) es incapaz de

declarar la prioridad (cronológica y de principio) entre lo técnico y lo ideológico:

“Puesto que, en efecto, es aquí, en este *lugar cámara*, donde se enfrentan los dos discursos, el que hace que la técnica cinematográfica tenga sus raíces en la ideología y el que las sitúa en la ciencia.”<sup>16</sup>

Podemos observar, describir y analizar lo que está incluido en el contenido de la imagen, pero también a partir de ese contenido existente, en cuanto visible, podemos preguntarnos respecto a lo que está entre una imagen y la otra, lo que no se puede o pudo documentar, ni filmar, ni poner en orden; ese algo que de todas formas esas imágenes evocan, pero no pueden capturar. No nos interesa acá la continuidad, ni la misma narración, sino el poder propio de la imagen: que no es decir, sino imaginar.

Sin embargo, cuando hablamos de imagen relacionada con la imaginación, con el vacío, con las lagunas, con el montaje cinematográfico (que podemos empezar a ver como el arte de lo separado, no de de la unión), sabemos que estamos usando una palabra (“imaginación”) compleja y que parecería además llevarnos muy lejos de lo objetivo, lo real, lo calculable. Es un término al que por supuesto le tememos miedo y que quisiéramos separar del inevitablemente cercano término de “imagen”. La usamos según la acepción propuesta por Georges Didi-Huberman en el ensayo que acompaña la exposición *Atlas, ¿Cómo llevar el mundo a cuestras?* Efectivamente, Didi-Huberman se preocupa como primera cosa de alejar el concepto de imaginación del de “fantasía” y de “sensibilidad”:

“la imaginación por desconcertante que sea, nada tiene que ver con una fantasía personal y gratuita. Al contrario, nos otorga un conocimiento travesero, por su potencia intrínseca de montaje, consistente en descubrir – precisamente allí donde rechaza los vínculos suscitados por las semejanzas obvias – vínculos que la observación directa es incapaz de discernir.”<sup>17</sup>

En su texto, Didi-Huberman nos habla de una “arqueología del saber de las imágenes” y, a través de Baudelaire, Freud, Benjamin, y sobre todo Aby

---

<sup>16</sup> Jean-Louis Comolli: *Cine contra espectáculo. Seguido de técnica e ideología* (1971-1972) Buenos Aires 2010, p. 148, (Capítulo: Técnica e ideología. Cámara, perspectiva, profundidad de campo).

<sup>17</sup> Georges Didi-Huberman: *Atlas. ¿Cómo llevar el mundo a cuestras?* Madrid 2010, p. 16.

Warburg, pero también de Eisenstein y de Godard, nos habla sobre todo de un “conocimiento de las imágenes” (genitivo subjetivo, puesto que serían las imágenes las que tendrían un conocimiento) y en los huecos, los hoyos, las lagunas, hasta en la falta de imagen. Por supuesto, para imaginar necesitamos de imágenes, a partir de las cuales interrogar la realidad.

Volvamos entonces a la situación colombiana y al documental que estamos analizando. Como periodista, el realizador de *Falsos positivos*, Simone Bruno, ha hablado en alguna ocasión de “conflicto invisible” a propósito del conflicto colombiano.<sup>18</sup> Es decir – y antes de mirar cualquier imagen – de un conflicto que no tiene imágenes y que por eso mismo no nos permite ni ver ni imaginar y nosotros diríamos – desde nuestro punto de vista – mucho menos aún, por eso mismo – recordar y construir memoria. Pero: ¿Podemos construir documentales, podemos sobrevivir sin ninguna imagen? ¿O podemos quizás, a través de lo que nos es permitido ver, de lo que en todo caso existe dentro de lo visible, lograr también hablar de ese conflicto? De hecho es lo que hacen Simone Bruno y Dado Carrillo, al proponernos unas imágenes aparentemente cotidianas y descuidadas, como a veces parecen ser las de los reportajes periodísticos, y sin embargo extremadamente dicentes en cuanto a lo que muestran y lo que no pueden mostrar. Es decir: frente a la situación colombiana, especialmente invisible, se vuelve imperativo hacer del “no ver”, “no poder” y “no lograr ver”, unas categorías de afirmación, no de negación.

Lo que vemos constituye nuestra cotidianidad, nuestro mundo familiar. Si no vemos, no sabemos, no conocemos, no juzgamos. Nuestra memoria se alimenta de lo visible, hace de lo visible un recuerdo que nos pertenece (puedo sobreponer y conjugar lo que otros vivieron con lo que yo viví y esto nos permite conocer / participar de hechos que desde otros puntos de vista – histórico, por ejemplo – nos quedarían lejanos). Hablar de visibilidad e invisibilidad significa por ejemplo decir que sabemos más de la guerra de Vietnam que del conflicto colombiano, o decir que para nosotros son más familiares y reconocibles las imágenes del atentado de las Torres Gemelas que las imágenes de la toma del Palacio de Justicia. Y si esto se da es porque la visibilidad es una categoría política, objeto de controles e instrumento de poder, como cualquier otro discurso.

Preguntémonos entonces respecto a la invisibilidad. Lo que no significa tanto preguntarse respecto a lo que el esfuerzo positivo, propositivo e intencionado

---

<sup>18</sup> En ocasión del debate que surgió durante el secuestro del periodista francés Romeo Langlois, en 2012.

hace para mostrarnos y contarnos el conflicto escondido y sin rostro, sino lo que empieza al borde de la imagen existente y visible y a lo que ésta reenvía. Las caras de los muertos (las tres víctimas) son la invisibilidad. No los vemos, pero los imaginamos a partir de las caras de sus allegados, e imaginamos las razones que hacen de lo no visible, de lo invisible y de las lagunas, el tema mismo de este video y necesariamente de todos los videos documentales y ficcionales sobre la situación colombiana (por lo menos todos los que quieren hablarnos de lo que está pasando). Son razones políticas e ideológicas, razones éticas y por supuesto, inmediatamente, razones estéticas (si consideramos por “estético” lo que se refiere a la forma necesaria y no la bella forma, la estética no es otra cosa que la visibilidad de la ética).<sup>19</sup>

En este sentido lo que nos cuenta el documental *Falsos positivos* es inquietante bajo muchos aspectos que vale la pena retomar acá. En primer lugar, volvamos al término paradigmático de los hechos denunciados por el documental. Para el Ejército, “positivo” es el enemigo abatido; “falsos” son los casos de ciudadanos colombianos que fueron asesinados y disfrazados de guerrilleros con el fin de mostrar una mayor efectividad militar en la lucha contra la guerrilla. El motor que empujó a esta conducta no ha sido sin embargo sólo político, sino también económico (debido a la ley de recompensas que premia por la captura o la ejecución en combate de guerrilleros).

1) En primer término, la negación nace siniestramente del término mismo de “falsos – positivos”, algo a lo que se niega ser positivo, en una expresión en la cual “positivo” significa de por sí “muerte – baja”: los “falsos positivos” nos remiten a una doble negación y por lo tanto a una doble muerte, a una desaparición completa. Entre las muchas negaciones que el término parece convocar, nos parece que el más evidente es la deshumanización. En comparación, ni siquiera una palabra como “baja” llega a tanto, por su carácter quizás más crudo pero finalmente más físico, en su referencia a los cuerpos que caen. Por otro lado, lo falso también entra en una distorsión de la identidad, en una ignobilización (lo contrario, la negación de “ennoblecere”).

---

<sup>19</sup> “Quizá sea cierto que hay que elegir entre la ética y la estética, pero no es menos cierto que cualquiera que sea la que se elija, siempre encontraremos la otra al final del camino. Porque la definición misma de la condición humana debe estar en la *mise-en-scène* propiamente dicha”: es Susan Sontag quien transcribe esta cita de Godard en el capítulo que en *Estilos radicales* le dedica al director francés (Susan Sontag: *Estilos Radicales*. Barcelona 1985, p. 158). Por otro lado, Alfredo Jarr retoma la misma cita en su texto “Es difícil”, en Antonio Monegal et al. (Eds.): *Política y (po)ética de las imágenes de guerra*. Barcelona 2007, p. 203.

2) Luego, esa negación se transforma en la ausencia de los protagonistas. Eso se da en la vida real, porque los “falsos negativos” son muertos, y además muertos que es necesario enterrar lo más rápidamente posible, antes de que su cadáver se transforme en la prueba de la falsificación, antes de que se vuelva presencia (visible) de un engaño. Esta ausencia es registrada directamente en el documental. Acá, como dijimos, lo que vemos son los vivos, los allegados, los parientes, “los que están allí en lugar de los muertos”. En el esquema concéntrico propuesto más arriba, las víctimas quedaban en efecto en el centro, pero delimitados por una líneas no continuas. Por definición, ellos no pueden estar presentes en esta historia, puesto que, como acabamos de decir, han sido negados. Los que aparecen son los familiares más cercanos (Dorian, Héctor y Martha: una novia, un hermano y una hija). Pero al estar éstos presentes, se nos permite imaginar la negación. Según lo que sucede repetidamente, en un país en conflicto, alguien tiene que volverse víctima por otros, o serlo doblemente: Dorian es víctima porque la justicia y la sociedad no le reconocen su estado de perjudicada, pero es víctima también porque está reclamando por Nolbeiro, su novio.

Ahora: no es cierto que el documental no nos muestre nunca a los ausentes (Nolbeiro, Alexander y José Obando, un novio, un hermano, un padre): en efecto nos muestra las fotos de los álbumes de familia [en el Anexo 3, imágenes # 5 y 6] y nos muestra también sus cadáveres. Pero ni la foto (que es un sustituto y un fetiche en las manos de alguien que todavía no quiere asumir la pérdida) ni el cadáver (que es el extremo irreconocible de lo humano) son por supuesto la persona desaparecida. Ahora, el hecho de no poder mostrar a las víctimas sino a través de un simulacro (foto o cadáver) o a través del testimonio y la búsqueda de verdad de los parientes, es otra vez una cuestión de desplazamiento. Colombia es el país con mayor desplazamiento en el mundo y esta palabra más que cualquier otra parece perseguirnos todas las veces que tratemos de hablar de este país, inclusive en nuestro caso, en el que pensamos en el desplazamiento en otro sentido, como mecanismo psicoanalítico y como mecanismo retórico en la construcción de la memoria. En este último sentido el desplazamiento tiene un nombre, que es el de metonimia, la figura que nos habla de lo contiguo, de lo próximo, de lo conjunto.<sup>20</sup> Los dos protagonistas del documental (la novia y el hermano) están en lugar de los dos protagonistas “verdaderos” (Nolbeiro, Alexander) que no pueden aparecer sino al final del documental como cadáveres.

---

<sup>20</sup> En italiano, el término “conjunto” significa también “pariente”.

3) La negación toma entonces una ulterior significación, y se vuelve el aspecto siniestro de lo visible (algo que tiene que ver con la relación entre lo retórico, lo ideológico y lo político). El documental, que como casi todos los documentales quiere ser algo frente a una situación desastrosamente callada, termina dando una respuesta estética (entendamos: visible, y por lo tanto ética, y por lo tanto política) de los falsos positivos y de la negación, la desaparición, el ocultamiento, lo invisible, lo censurado. Así es que nos muestra algo, el resultado de la búsqueda. Decíamos en las páginas anteriores que el discurso de *Falsos positivos* pasa de ser un recuento de hechos acontecidos a construcción de una verdad. Es así que desde cierto momento nos damos cuenta de que vamos a asistir (no a recordar o reconstruir) el momento en que Dorian y Héctor van al cementerio a exhumar los cadáveres de sus seres queridos. Como espectadores, nos preguntamos hasta qué punto vamos a asistir a ese evento y poco a poco nos enteramos de que vamos a verlo todo: la apertura del ataúd, el primer plano del esqueleto, las caras de los parientes y asistentes. Este proceso se repite dos veces, porque son dos los falsos positivos de los que estamos siguiendo la historia.<sup>21</sup> Respecto al hecho de mostrar hasta los muertos, quisiéramos recordar y citar un pasaje de Jacques Rancière:

4)

“La cuestión de lo intolerable debe entonces ser desplazada. El problema no es saber si hay que mostrar o no los horrores sufridos por las víctimas de tal o cual violencia. Reside en cambio en la construcción de la víctima como elemento de una cierta distribución de lo visible una imagen jamás va sola. Todas pertenecen a un dispositivo de visibilidad que regula el estatuto de los cuerpos representados y el tipo de atención que merecen.”<sup>22</sup>

El dispositivo en el que estos muertos están insertados es un documental, en el cual esa presencia extrema sirve para poner a prueba la existencia del problema mismo de los falsos positivos. Frente a todas las negaciones que hemos señalado, con esas tomas, el documental parece decirnos: y si hacemos que estos tres cuerpos aparezcan, ¿será que la falsedad en la que han estado ocultados puede empezar a disolverse? Pero, en el momento en que los vemos, y

---

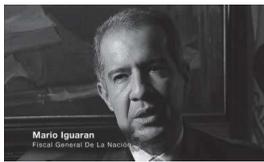
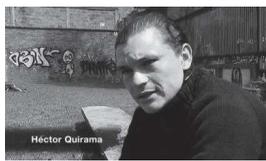
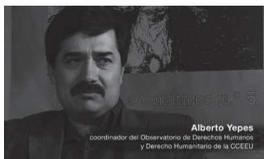
<sup>21</sup> De manera diferente, pero en sustancia análoga, aparece el cadáver de la tercera víctima, José Obando: el documental repropone un fragmento del video tomado en el momento del descubrimiento del cuerpo, que se ve botado en el piso, al exterior de la cabaña en la que José Obando vivía.

<sup>22</sup> Jacques Rancière / Ariel Dilon: *El espectador emancipado*. Buenos Aires 2010, p. 99, (Capítulo: La imagen intolerable).

vemos la cara también incrédula de los parientes y presentes, quizás entendamos que ese mostrar lo que queda de los cuerpos no es sino un gesto tímido y seguramente insuficiente. Queda por supuesto el documental. Si todo va bien, y si el documental logra su objetivo, lo que sabremos es que los falsos positivos pueden volverse una (terrible) realidad, y no una negación, una realidad construida “toda al revés”, una storia sbagliata.

ANEXOS

ANEXO I



**ANEXO 2**

Dorial Constanza García, novia de una víctima

Mauricio García, Director del Centro de Investigación y Educación Popular Jesuita

Iván Cepeda Castro, Vocero del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado

Héctor Quirama, hermano de una víctima

Juan Manuel Galán, Senador

Alberto Yepes, Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la CCEEU

Álvaro Uribe Vélez, Presidente de Colombia

José Miguel Vivanco, Director para las Américas de Human Rights Watch

Reinaldo Villalba Vargas, Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”

Christian Salazar, representante de la Alta Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Mario Iguarán, Fiscal General de la Nación

Testigo (anónimo)

Gen. José Joaquín Cortés, ex – general de la segunda división del Ejército Colombiano

Martha Giraldo, hija de una víctima

Michael Evans, Director del “Colombia Documentation Project”

Noam Chomsky, Profesor de Lingüística

Domingo Emilio Pérez, hermano de una víctima y Presidente del capito Caquetá del MOVICE

ANEXO 3



1.



2.



3.



4.



5.



6.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### DOCUMENTOS AUDIO-VISUALES

Bruno, Simone / Carillo, Dado (Directores): Falsos positivos. Estados Unidos / Colombia / Italia, 2009. <http://www.lasillavacia.com/labutaca/>.

### BIBLIOGRAFÍA

- Aumont, Jacques et al.: Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje. Barcelona: Paidós, 1985.
- Aumont, Jacques: Amnésies. Fictions du cinéma d'après Godard. París: P.O.L., 1999.
- Barthes, Roland: Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces. Barcelona: Paidós, 1986.
- Breschand, Jean: El documental. La otra cara del cine. Barcelona: Paidós, 2004.
- Comolli, Jean-Louis: Cine contra espectáculo. Seguimiento de técnica e ideología (1971-1972). Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2010.
- Didi-Huberman, Georges: Atlas ¿Cómo llevar el mundo a cuestras? Madrid: Museo de Arte Reina Sofía, 2010.
- Godard, Jean-Luc: Histoire(s) du cinéma. París: Gallimard, 1998.
- Joly, Martine: La imagen fija. Buenos Aires: La marca Editora, 2003.
- : La interpretación de la imagen. Entre la memoria, estereotipo y seducción. Barcelona: Paidós, 2003.
- Moine, Raphaëlle: Les genres du cinéma. París: Armand Colin, 2008.
- Monegal, Antonio et al. (Eds.): Política y (po)ética de las imágenes de guerra. Barcelona: Paidós Estética, 2007.
- Piccoli, Guido: Colombia. Il paese dell'eccesso. Droga e privatizzazione della guerra civile. Milano: Feltrinelli, 2003.
- Rancière, Jacques: Le destin des images. París: La Fabrique, 2003.
- Rancière, Jacques / Dillon, Ariel: El espectador emancipado. Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2010.
- Roche, Thierry: "Blow up". Un regard anthropologique. Affleurer la surface du monde. Crisnée: Yellow now, 2010.
- Sontag, Susan: Estilos Radicales. Barcelona: Muchnik Editores, 1985.
- White, Hayden / Mastrangelo, Stella: Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- White, Hayden: El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica. Barcelona: Paidós, 1992.

TATJANA LOUIS

## ¿NINGÚN LUGAR PARA LOS DESPLAZADOS?

La literatura sobre el desplazamiento forzado en Colombia ha crecido copiosamente en los últimos años. Después de múltiples estudios sobre la situación económica de los afectados, su acceso a la educación, la salud y los servicios públicos, antes y después de su desplazamiento, el impacto de la experiencia del desplazamiento en su mentes así como en la sociedad, el impacto de la destrucción del tejido social, los desplazados mismos, en tanto víctimas del conflicto, llegaron a la discusión sobre la memoria histórica.<sup>1</sup>

“Memoria histórica” se ha vuelto una expresión mágica en la cual se condensan muchas esperanzas. La memoria histórica no sólo debe contribuir a la apropiación democrática e incluyente del propio pasado. También se le asigna un papel central en el proceso de paz, dentro del cual debe promover un poder conciliatorio. Las víctimas del conflicto, que tradicionalmente no tenían mucha voz en Colombia, ahora tienen el derecho legítimo de contar sus experiencias y dejar sus testimonios. La memoria es un derecho, un deber y una oportunidad para el futuro. El grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación y su sucesor, el Centro de Memoria Histórica, han recogido un gran número de testimonios, los cuales llevarán a crear, en un comienzo, sin problemas, un Museo Nacional de la Memoria Histórica.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Véase por ejemplo acerca de la situación de los desplazados y las políticas del estado Ana María Ibáñez: El desplazamiento forzoso en Colombia. Un camino sin retorno hacia la pobreza. Bogotá 2008; y Ana María Ibáñez / Andrés Mora: La población desplazada en Colombia. Examen de sus condiciones socioeconómica y análisis de las políticas actuales. Bogotá 2007. Para el impacto colectivo e individual véase por ejemplo Martha Bello / Delma Constanza Millán / Belky Pulido: De cómo endulzarse. Acompañamiento psicosocial a municipios afectados por la violencia sociopolítica. El caso de Bahía Cúpica – Chocó. Bogotá 2004; y Alfredo Correa de Andreis et al.: Desplazamiento interno forzado. Restablecimiento urbano e identidad social. Barranquilla 2009. Para preguntas de justicia transicional véase por ejemplo Angélica Rettberg (Ed.): Entre el perdón y el paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional. Bogotá 2005. En cuanto al desplazamiento y el debate de memoria histórica véase los informes de los llamados “casos emblemáticos” del Centro de Memoria Histórica que se encuentran en la página web de dicho centro: <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co>.

<sup>2</sup> Véase: <http://centrodehistoriahistorica.gov.co/museo/museo/creacion-social> (Fecha de consulta: 15.5.2015)

Estamos viendo, sin duda, un desarrollo positivo en un país donde el remedio para terminar los conflictos durante mucho tiempo ha sido la amnistía, la cual traía consigo necesariamente un cierto grado de olvido y acallaba los recuerdos conflictivos en aras de la paz.<sup>3</sup> Sin embargo, la pregunta que hay que hacerse es: ¿hacia dónde va la memoria? Tener un archivo no significa automáticamente que se desarrolle una representación simbólica o se pueda hablar de una cultura con una memoria viva.

Decir que Colombia no tiene memoria es un lugar común. Ésta parece ser la respuesta espontánea y constante de muchos colombianos cuando se les pregunta por su pasado. Pero es obvio que esta percepción revela una simplificación que no se justifica. Al hablar del desplazamiento forzado, surge la sospecha de dicha simplificación. A veces parece como si el desplazamiento existiera sólo desde 1997, año en que se promulgó la ley No. 387. Dicha ley define quién es desplazado y qué ayudas pueden pedir los que caben dentro de esa categoría.

El desplazamiento no es un fenómeno nuevo en Colombia. Hubo otras épocas de violencia que también obligaron a la gente, campesinos en su gran mayoría, a abandonar sus fincas y pueblitos con el fin de buscar seguridad en otro lugar. Desde mediados del siglo pasado, Colombia siempre ha contado con un cierto nivel de desplazamiento, con auges durante la llamada Violencia de los años cincuenta, durante los años 1998 y 2002, y del año 2007 hasta el presente.<sup>4</sup> Sin embargo, los afectados por la Violencia no hacen parte de lo que se debe recordar. El límite temporal que se respetó dentro del trabajo del Centro de Memoria Histórica está dado por el surgimiento de los grupos armados al margen de la ley; esto ocurrió en los años sesenta del siglo pasado, una época en la que no hubo mucho desplazamiento.<sup>5</sup> Raras veces se ha establecido una conexión entre el desplazamiento forzado de la actualidad y los movimientos migratorios anteriores. ¿A qué se deberá esta separación?

Esto se debe, en parte, a la denominación del fenómeno como tal. La palabra desplazado en el contexto del conflicto armado tiene su origen en la expresión *displaced persons*, término usado en la Segunda Guerra Mundial para describir a las personas deportadas por los nazis. A partir de los años setenta del

---

<sup>3</sup> Aleida Assmann: *Der lange Schatten der Vergangenheit. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik*. Múnich 2006, p. 78 y ss.

<sup>4</sup> Véase Acción Social: *Desplazamiento y pobreza. Informe especial*. 2010. <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/7500>, (Fecha de consulta: 20.7.2013), pp. 1-2.

<sup>5</sup> <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/somos-gmh/grupo-de-memoria-historica>, (Fecha de consulta: 10.7.2013).

siglo pasado, éste es el término legal usado por las Naciones Unidas y el ACNUR para referirse a los refugiados que hay dentro de un mismo país.<sup>6</sup> En Colombia, el uso del término desplazamiento en el contexto del conflicto armado es relativamente reciente. Una revisión del periódico *El Tiempo* de los artículos que se han escrito sobre el tema desde 1990, da como resultado efectivamente que el término desplazado, el cual se usa para nombrar a las personas afectadas por algún conflicto, surge en el año 1994.<sup>7</sup> A partir de 1997, ningún artículo sobre el desplazamiento forzado ha omitido esta palabra. Antes, se hablaba de éxodo campesino y exiliados para referirse al problema en cuestión y a sus afectados.<sup>8</sup> Por ende, el uso del término desplazado sitúa automáticamente a quien recibe tal apelativo dentro del contexto actual del conflicto.

A esta interpretación automática del término contribuye la legislación que existe alrededor del desplazamiento. El hecho de que haya definiciones concretas y precisas obedece a un determinado propósito y, por eso, éstas no se pueden aplicar fácilmente a situaciones anteriores aunque parecidas.

Entonces, si no se establecen las conexiones entre diferentes épocas de desplazamiento, ¿no hay memoria del desplazamiento? Es poco probable. La experiencia de un desplazamiento forzado sigue siendo una experiencia existencial que deja sus huellas de una y otra manera, sin importar cuándo se haya vivido. ¿Pero dónde se encuentra dicha memoria?

Para el siguiente estudio, se analizaron relatos de personas desplazadas por la Violencia y personas que fueron sujetos de desplazamiento forzado a partir de 1997, y se los comparó con relatos biográficos individuales ya

---

<sup>6</sup> Helene von Holleuffér: *Zwischen Fremde und Fremde. Displaced Persons in Australien, den USA und Kanada 1946-1952*. Göttingen 2001, p. 13; Irantzu Mendia: *Desplazados Internos*. En: Universidad del País Vasco (Ed.): *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/74>, (Fecha de consulta: 10.7.2013).

<sup>7</sup> El periódico *El Tiempo* publicó en 1994 un artículo con el título “Más de medio millón de desplazados”, en el cual se presentaron los resultados de un estudio sobre derechos humanos y desplazamiento interno, hecho por la Conferencia Episcopal de Colombia. N.N., “Más de medio millón de desplazados”, *El Tiempo*, 16.12.1994. El artículo se puede consultar en el archivo digital de *El Tiempo*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-264883>, (Fecha de consulta: 10.7.2013).

<sup>8</sup> Gonzalo Sánchez: *Guerra, memoria e historia*. Medellín 2006, p. 103 y ss; Éxodo campesino es de hecho la expresión que se usaba antes de 1994 en los periódicos para describir movimientos migratorios (forzados y no forzados).

institucionalizados.<sup>9</sup> Se hizo énfasis en las construcciones del pasado que se transmiten en el museo y en los colegios, ya que es de suponer que allí se encuentran las auto-representaciones históricas estatales. La pregunta clave es cómo la experiencia del desplazamiento se integra de tal forma, que transfiera un significado una narrativa más amplia.

### RELATOS EN EL MUSEO Y EN EL COLEGIO

El Museo Nacional de Bogotá es el único museo en Colombia que tiene una colección histórica significativa. Dentro de sus objetivos se encuentra la construcción de un relato nacional incluyente que abarque las diferentes regiones, etnias y grupos sociales del país.<sup>10</sup> Efectivamente, el trabajo del museo de los últimos años muestra la preocupación por incluir a los ciudadanos de diferentes épocas y lugares. Esto se refleja en la realización de talleres y seminarios en todo el país con el fin de que los ciudadanos tengan un espacio para discutir los contenidos y las representaciones del museo.<sup>11</sup> A través de una cátedra, llamada Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado, se abrió también el debate académico sobre las funciones culturales y mnemónicas del museo.<sup>12</sup> Efectivamente, en la exposición permanente del Museo Nacional ya se nota un distanciamiento de la Historia Patria tradicional hacia una perspectiva múltiple.<sup>13</sup>

Pero el museo no toca el conflicto armado. La historia política de Colombia para, de manera abrupta, con el 9 de abril de 1948. Ese día de 1948, ocurrió el atentado contra Jorge Eliécer Gaitán, el candidato liberal a la presidencia. Su muerte violenta causó el recrudecimiento de conflictos que venían existiendo años atrás. El levantamiento de la población bogotana es conocido con el

---

<sup>9</sup> Para recolectar los relatos individuales se realizaron entrevistas biográficas con víctimas de desplazamiento forzado en diferentes momentos del conflicto. La recopilación de datos es parte de una investigación para mi tesis de doctorado y se realizó entre el 2006 y el 2012.

<sup>10</sup> Véase Ministerio de Cultura et al.: Plan Estratégico 2001-2010. Bases para el Museo Nacional del futuro. Bogotá 2002.

<sup>11</sup> Desde hace varios años se están realizando seminarios y talleres sobre el tema en diferentes ciudades, véase <http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/politica-nacional-de-museos/Paginas/Politica%20Nacional%20de%20Museos.aspx> (Fecha de consulta: 15.5.2015).

<sup>12</sup> Véase <http://www.museonacional.gov.co/index.php?pag=home&id=7|158|502>, (Fecha de consulta: 10.7.2013).

<sup>13</sup> Especialmente en la sala dedicada a la Independencia, el texto guía intenta desarrollar una sensibilidad por perspectivas diferentes a la dominante, a través de una serie de preguntas.

nombre de Bogotazo, y para muchos colombianos marca el principio del conflicto armado.<sup>14</sup>

El museo le dedica a la muerte de Gaitán una sala pequeña que surge, más que todo, efectos audiovisuales. Gaitán está presente a través de un retrato, su máscara funeraria y su voz reproducida por unos altavoces. Dos cuadros grandes en los que se muestra el Bogotazo, hechos por Alejandro Obregón y Débora Arango, así como los restos de la Cruz de Boyacá que fue destruida por los incendios transmiten una impresión de la violencia del evento. Una línea cronológica con fotografías y textos sobre el 9 de abril relaciona finalmente los diferentes objetos expuestos. Pero no se ofrece ninguna información sobre la importancia que tuvo Gaitán en la política o por qué fue asesinado. La Violencia que luego aquejó al país por más de una década, no se nombra sino que aparece de manera indirecta en una oración: “Su muerte [la de Gaitán] y los acontecimientos que la sucedieron marcan el hito más importante y trágico de la historia del siglo XX”.

Como la exposición temporal en el museo carece en general de un hilo conductor evidente que pueda integrar las diferentes salas en una narración, al visitante se le dificulta entender la función de la sala de Gaitán en relación con el resto de la exposición. La única víctima del conflicto parece ser Gaitán.

Adicionalmente hay que destacar que en su Cátedra Anual al igual que en sus exposiciones temporales, el Museo Nacional sí les ha dedicado espacios a las víctimas. Exposiciones sobre desplazados como *Cacarica: territorio de vida* (2000), *Peque: el desarraigo* (2002/03) y *Yolanda – fragmentos de destierro y desarraigo* (2003) se mostraron en diferentes ciudades colombianas. Sin embargo, cada una de esas exposiciones consideró el desplazamiento como un problema actual. Su dimensión histórica sólo se hace ligeramente visible en el texto que acompaña la exposición Peque: “Repiten, algunos quizá sin saberlo, una antigua historia de 50 años atrás. [...] Es la misma guerra repetida, interminable”.<sup>15</sup>

Mientras sólo pocas personas pueden acceder al Museo Nacional, las clases de historia en el colegio llegan a todos, por lo menos en teoría. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) considera la clase de Ciencias Sociales, que incluye también la clase de historia, una materia clave para la educación para la paz.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Si bien esta afirmación no se puede sostener desde un punto de vista académico.

<sup>15</sup> Véase [http://www.museonacional.gov.co/html/ev\\_exhibitions\\_det.php?id=64](http://www.museonacional.gov.co/html/ev_exhibitions_det.php?id=64), (Fecha de consulta: 10.7.2013).

<sup>16</sup> Amanda Cortés Salcedo: Educación ciudadana y escuela en Bogotá. Balance historiográfico (1985-2007). En: Javier Guerrero Barón / Luis Weisner Gracia (Eds.): Para

Sin embargo, no hay lineamientos muy concretos en cuanto a la representación del conflicto que se debe mostrar en los colegios. Al contrario, el MEN escribe en la introducción a los lineamientos curriculares para Ciencias Sociales lo siguiente:

“[...] el MEN considera que es poco probable que alguien pueda hacer una propuesta de orientación curricular que goce de aceptación generalizada, incluso duda que fuese algo deseable dada la necesidad de adecuar la enseñanza, en la medida de lo posible, a las diferentes circunstancias problemáticas que rodean cada situación de aprendizaje y a la sociedad en la que viven las y los estudiantes. Se ha inclinado, entonces, por unos lineamientos curriculares abiertos, flexibles, que integren el conocimiento social disperso y fragmentado, a través de unos ejes generadores que, al implementarlos, promuevan la formación de ciudadanas y ciudadanos que comprendan y participen en su comunidad [...]”<sup>17</sup>

Efectivamente, los colegios en Colombia tienen una gran autonomía en cuanto al Proyecto Educativo Institucional, el cual se estructura con los contenidos de las clases.<sup>18</sup> Lo mismo ocurre con la elección del material didáctico.<sup>19</sup> Esto no es sorprendente en principio. Lo que sí sorprende es que, en este momento, no existe una comisión evaluadora que pueda comprobar si los textos escolares efectivamente siguen las recomendaciones curriculares del MEN.<sup>20</sup> Los contenidos y la metodología de los textos escolares dependen entonces de los autores.

Fue imposible conseguir datos representativos sobre el uso actual de textos escolares en los colegios, ya que no existe una entidad que maneje esa información.<sup>21</sup> Por ende, el análisis de las posibles narrativas de desplazamiento

---

qué enseñar la historia. (Ensayos para) Educar aprendiendo de la historia de las ciencias sociales. Medellín 2011, p. 164.

<sup>17</sup> Véase Introducción de: Ministerio de Educación Nacional: Serie lineamientos curriculares para el área de ciencias sociales. Lineamientos curriculares. Bogotá 1998.

<sup>18</sup> La ley N° 115 de 1994, en sus artículos 73 y 77, concede esa autonomía a los colegios. En adelante, la información de las normas legales citadas en este artículo se encuentra de manera detallada en las referencias bibliográficas.

<sup>19</sup> Véase el decreto N° 1860 de 1994, art. 42.

<sup>20</sup> Esto es así, aunque existe un marco legislativo para tal efecto. No obstante, el control estatal se ha ido reduciendo hasta el punto de que, desde el 2000, se limita a dar luces sobre las exigencias mínimas de los textos escolares. Véase el decreto N° 0088 del 2000, art. 20.

<sup>21</sup> Los colegios en Colombia son autónomos en la elección de los textos para sus cursos. Por ejemplo, muchos colegios internacionales usan solamente textos elaborados en los respectivos países. En los colegios para niños de bajos recursos con frecuencia ni siquiera se

que aparecen en los textos escolares no hace tanto énfasis en el posible impacto que éstos puedan tener en los niños sino en su índole de producto cultural que refleja los discursos dominantes y las relaciones de poder que rigen en la sociedad.<sup>22</sup>

El desarrollo hacia una perspectiva múltiple frente al pasado, que se espera del museo, también se puede observar en los textos escolares. Las reflexiones siguientes se apoyan en dos libros de historia que se publicaron en dos fechas distintas: *La Historia Socioeconómica de Colombia* (HSC) del año 1985 y *Tempo: Historia del Mundo Contemporáneo* del año 2009.<sup>23</sup>

La HSC es un texto narrativo casi ininterrumpido sobre la historia política y socioeconómica de Colombia desde la época indígena hasta la época contemporánea. Su énfasis, como lo indica la introducción, está puesto en la “información organizada según criterios específicos de interpretación”.<sup>24</sup> Aunque la introducción promete proponer actividades para desarrollar las competencias históricas de los alumnos, el texto no da muchas oportunidades para esto. Por ejemplo, la falta de fuentes escritas no le permite al alumno conocer diferentes perspectivas ni investigar las interpretaciones ofrecidas por los autores, sino que éste depende en su formación de una opinión completamente del texto del autor.

El texto en mención muestra un pasado que se caracteriza, sobre todo, por un progreso socioeconómico del país, que las múltiples guerras civiles pudieron retrasar pero no parar. En ese sentido, las consecuencias de los conflictos que se mencionan en el texto son en su mayoría de tipo económico. Sobre las víctimas de la Violencia, el texto dice:

“El terror obligó a muchos campesinos a refugiarse en los centros urbanos. Muchas personas, tanto conservadoras como liberales, así como miembros de las Fuerzas Armadas, compraron a

---

utilizan libros originales para la enseñanza sino que los estudiantes y profesores trabajan con fotocopias.

<sup>22</sup> Simone Lässig: ¿Textos escolares como medio de reconciliación? Algunas observaciones sobre textos bilaterales e “historias comunes”. En: Ministerio de Educación (Ed.): Textos escolares de historia. Santiago de Chile 2008, p. 12 y ss.

<sup>23</sup> Elegí el libro *Tempo* porque es el más reciente. *La Historia Socioeconómica* fue un libro bastante difundido en su tiempo. Llegué a esta conclusión con base en una encuesta que les hice a varios profesores de la Universidad de los Andes.

<sup>24</sup> Véase Prólogo de Carlos Alberto Mora / Margarita Peña: *Historia socioeconómica de Colombia*. Bogotá 1985.

bajos precios las parcelas abandonadas. Entre tanto, la población campesina en las ciudades se convertía en mano de obra.”<sup>25</sup>

Los campesinos refugiados se convierten de manera casi maravillosa en mano de obra. En ningún momento, se menciona, por ejemplo, la tragedia humana o el impacto sociocultural del evento. Las víctimas aparecen allí principalmente como una cifra o bajo el concepto colectivo de pérdida de vida o migración. Reciben voz y nombre sólo cuando se trata de víctimas conocidas como Gaitán o, más tarde, Rodrigo Lara Bonilla.

Los campesinos se convierten en mano de obra y desaparecen, por lo menos aparentemente. La introducción del sexto capítulo del libro, que trata de la Colombia contemporánea, da un indicio de por qué esto podría ser así:

“La expansión de la economía, en particular el proceso de industrialización, se tradujo en transformaciones políticas y sociales sin precedentes: la demanda de mano de obra incrementó, a partir de los años 40, la migración a las ciudades. [...] La migración se incrementó durante la década siguiente, debido a la intensificación de la violencia en las zonas rurales. [...] Los conflictos sociales, generados a lo largo de este proceso, siguen vigentes y su solución es cada día más compleja.”<sup>26</sup>

El término migración se utiliza aquí en dos contextos muy distintos. El texto no hace una diferencia entre una migración por motivos económicos y un movimiento migratorio causado por la violencia. El término desplazamiento aún no era común en aquella época para describir un movimiento poblacional de este tipo. La falta de precisión en la terminología da la impresión de que se estuviera repitiendo el mismo fenómeno de los años 50 sólo que de manera más fuerte. Pero si las personas que llegaron a la ciudad por la violencia no se pueden distinguir bien de las personas que llegaron en busca de una mejor posición social, si los primeros se consideran suficientemente parecidos a los últimos, en ese caso no sería raro que no aparecieran en los textos escolares. En ese caso se le da más peso al fenómeno del movimiento que a la tragedia humana que representa ese movimiento. Si la víctima de la violencia recibe el nombre de migrante (económico), no hay necesidad de concederle entonces un estatus especial, por medio del cual se haga énfasis en su condición de refugiado.

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 243.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 205.

El segundo texto escolar que tomé en consideración para mi investigación y que se llama *Tempo*, es la tercera parte de una serie de cuatro volúmenes. A diferencia de la HSC, *Tempo* no ofrece una narrativa continua que siga una cronología, sino que desarrolla diversos ejes temáticos. Los dos últimos capítulos, *Inicios del siglo XX en América Latina y Colombia* e *Historia reciente de Colombia* son los dedicados al país. En vez de textos largos, hay textos cortos que explican de manera puntual diferentes eventos y desarrollos, tomando diferentes posturas, como las distintas perspectivas sociales o de género. Sin embargo, no se establecen relaciones entre sí que son obvias. El libro cuenta con múltiples imágenes que, en su mayoría, carecen de una explicación acerca de qué o quién está representado allí. Se hace uso de fuentes originales que no siempre son fáciles de reconocer como tales, ya que hace falta un diseño que lo haga posible.

El conflicto colombiano y sus consecuencias para la sociedad son un tema que siempre está presente, pero se le aborda con frecuencia sin la contextualización necesaria. Con todo, en el uso de la terminología se establecen unas continuidades notables. En primera instancia, se utiliza la expresión desplazamiento forzado, cuando se quiere aludir a las migraciones causadas por el conflicto. En cuanto a la Violencia, el texto dice lo siguiente:

“Aunque la violencia resultó un fenómeno heterogéneo, con características propias en cada región o departamento, una de las similitudes fue la generación de terror por medio de torturas, masacres, destrucción de propiedades, apropiación de tierras y desplazamiento forzado. El regreso de los conservadores al poder generó la persecución de campesinos liberales y comunistas o trajo el despojo de sus tierras, lo que llevó a una insubordinación campesina y popular.”<sup>27</sup>

La presencia de la expresión en el contexto de la Violencia pone en evidencia dos cosas: primero, que el uso del término desplazado para describir a los refugiados causados por el conflicto interno se volvió el término técnico aceptado, y segundo, que el desplazamiento no es un fenómeno reciente sino que viene de tiempo atrás.

Lo que es notable, sin embargo, es que en el libro, el término no se usa de manera exclusiva para referirse a las víctimas en el sentido de la ley N° 387, sino que se utiliza con otras connotaciones. Sobre la desmovilización de las guerrillas liberales durante la época de la Violencia, se encuentra lo siguiente:

---

<sup>27</sup> Lizarazo, Tania: Tempo 9. Historia del Mundo Contemporáneo. Bogotá 2009, p. 69.

“En 1953, Rojas Pinilla motivó la desmovilización de las guerrillas liberales. [...] Los guerrilleros, en su mayoría de origen campesino, regresaron a las que solían ser sus tierras. Las tierras, ahora ocupadas por conservadores, no les fueron devueltas y fueron expulsados de nuevo. Así, los reinsertados liberales no encontraron la prometida paz; sino el desplazamiento y la muerte.”<sup>28</sup>

Se puede observar entonces una unificación en el uso de la palabra, pero ésta no necesariamente se refiere a la víctima indefensa y pasiva del conflicto.

Se puede constatar que el tema de las víctimas del conflicto – de los desplazados en particular – no tiene una representación fija dentro del imaginario histórico colombiano institucionalizado, pero sí hay tendencias claras a abordar y confrontar el tema.

Ahora bien, ¿qué dicen los mismos afectados por esta situación? Regresemos otra vez a la idea de que los desplazados de la Violencia han desaparecido. Aquí tenemos que tratar una vez más con una pregunta terminológica. Sánchez (2006) escribe en su ensayo *Guerra, Memoria e Historia*:

“Colombia no es el Líbano del Oriente medio, pero en el largo plazo estos procesos generan fenómenos de extrañamiento masivo de conciudadanos, es decir, capas de pobladores inestables, que en Beirut son designados como los ‘extranjeros del interior’, los foráneos, y que en Colombia tienen otro nombre: desplazados. Más que desplazados, a veces son nómadas. Muy apropiadamente, en los años cincuenta se les llamó, simplemente, ‘exiliados’ de la Violencia.”<sup>29</sup>

Efectivamente, las personas que huyeron del campo durante la Violencia rechazan, con frecuencia, el apelativo de desplazados para sí mismos. La percepción de la Violencia y del propio exilio como algo que ya concluyó es determinante aquí. Así lo cuenta José Londoño, quien salió del campo con su familia, cuando todavía era niño:<sup>30</sup>

“Nosotros vinimos muy de pequeños desde allá huyendo con nuestros padres acá a Bogotá, y regresamos al mismo lugar meses después. Allí terminó el exilio. [...] Yo creo que la política

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>29</sup> Véase Sánchez: *Guerra, memoria e historia*. Medellín 2006, p. 103.

<sup>30</sup> Todos los nombres de los entrevistados se cambiaron por razones de seguridad y para proteger su privacidad.

tenía cierres simbólicos para estos temas. Se creó una imagen pública de que la violencia cesó. [...] Entonces rápidamente la gente se olvidó.”<sup>31</sup>

También el tiempo pasado contribuye a esa percepción. “Ya los actores no están. Eso fue en el año 53. Ya no, ya no hay gente viva ni nadie.”, dice Rafael Cárdenas, quien también fue exiliado con su familia a la edad de ocho años.<sup>32</sup>

Pero no es solamente la distancia en el tiempo la que lleva a que ciertas personas rechacen el término. El apelativo de desplazado tampoco les gusta a los desplazados actuales. “Como uno cree que desplazado es limosnero que pasa por ahí, el mendigo o algo, entonces, yo dije yo no soy desplazado”, dice Francisco Sarmiento, desplazado en el año 2004.<sup>33</sup> Y la señora Echeverri añade: “Acá hay gente que sabe que uno es desplazado, y lo primero que dicen es ‘por algo sería, eso es por algo’.”<sup>34</sup> La palabra desplazado no está libre de sospecha. Tiene las connotaciones negativas de “mendigo que no es de confiar” y además la percepción de culpabilidad. El desplazado no es inocente de su propia situación, sino sospechoso de haber participado en el conflicto de alguna manera.<sup>35</sup> La denominación desplazado, el estatus de desplazado, no es algo que se anhele.

La ubicación biográfica de la experiencia del desplazamiento en los relatos de las víctimas de la Violencia da otro indicio de por qué hoy en día aparentemente no hay desplazados de esa época. La señora Sonia Vásquez cuenta lo siguiente acerca de su llegada a Bogotá:

“Nosotros estábamos allá [en su pueblo natal] solos, y mi tío empieza la lucha para que venga su hermana. [...] Entonces, ella se viene. Al fin la logran traer con todos sus hijos [...] y la ubican en Santa Lucía. Entonces ahí es donde empieza, es que empieza toda la vida nuestra. [...] Lo que yo siempre he querido resaltar es que llegar acá ha sido la superación de esas familias. No fue que esas familias fueron lo peor, no, que como vinieron desplazadas, que no podían estudiar ni nada, sino, como esas familias, en esas circunstancias llegaron y salieron, tuvieron salida. [...] Ellos [sus dos hermanos mayores] empezaron a tener sus puestos, y ya empezamos una cosa de acenso. [...] Estudiamos y nos hacíamos todos los cursos que se podían hacer, que secretaria, bueno. No estudiamos sino lo que era de la secundaria que se usaba en ese tiempo, no ir a la universidad, porque, pues, sí, eso sí era más difícil. [...] Yo

---

<sup>31</sup> Entrevista a José Londoño, Bogotá, 26 de octubre de 2009.

<sup>32</sup> Entrevista a Rafael Cárdenas, Bogotá, 12 de noviembre de 2009.

<sup>33</sup> Entrevista a Francisco Sarmiento, Bogotá, 10 de noviembre de 2006.

<sup>34</sup> Entrevista a María Echeverri, Bogotá, 20 de octubre de 2006.

<sup>35</sup> En el texto escolar *Tempo* se usa el término desplazado para los guerrilleros.

estudié comercio exterior en un colegio [...]. Ya estaba preparada para algo. [...] Cada uno íbamos sosteniendo a los que seguían. Entonces quedaban María y Alberto que nos tocaba a nosotros. Lo mismo. Ellos sí, por ejemplo, ahí donde se ve que todos iban en acenso hasta que se podía. [...] María [...] fue a la universidad y salió contadora. Ese es el ejemplo de que cómo fueron, los que tuvieron oportunidad, la pudieron hacer.”<sup>36</sup>

Aunque la señora Vásquez cuenta de manera exhaustiva sobre las circunstancias difíciles que precedieron su llegada a Bogotá, ella no cuenta su biografía como un relato triste; por el contrario; ella cuenta una historia exitosa de ascenso social. Su llegada a la ciudad, aunque forzada, le abrió a ella y a su familia la oportunidad de hacer algo mejor de su vida, de estudiar y de evolucionar. La llegada a la ciudad le parece tan importante que le atribuye el rasgo de un principio o comienzo: “Entonces ahí es donde empieza toda la vida nuestra”, dice. En el primer plano no está su sufrimiento, sino su ascenso social.

Extrapolando la situación, podría decir que la señora Vásquez hace parte de lo que propone el texto *Historia Socioeconómica de Colombia*, a saber, la conversión del refugiado en mano de obra, del campesino en ciudadano, de una vida de pocas oportunidades en una vida de muchas oportunidades. Ahora bien, darle sentido a su vida es algo profundamente humano. La reinterpretación positiva de experiencias negativas es una manera de superar los recuerdos dolorosos y de volver coherente el relato de la propia vida.<sup>37</sup> No debe sorprender que la señora Vásquez presente su sufrimiento de esta manera y que incluso se crea representativa de su generación (aunque no sea cierto).<sup>38</sup> Lo que interesa aquí es el hilo conductor que escogió para su biografía.

La señora Vásquez usa la expresión “superación de las familias” para explicar el movimiento social que ella vivió después de su movimiento geográfico. ¿Por qué escoge ese hilo conductor para su historia biográfica? Las justificaciones que se crean para darle sentido a la propia vida no sólo tienen que perdurar para uno mismo, sino que probablemente concuerdan con las líneas de pensamiento de los demás. Assmann escribe que las víctimas de un conflicto dependen en gran manera del reconocimiento que les dé la sociedad que las rodea.<sup>39</sup> Assmann se refiere en ese contexto al reconocimiento de un individuo como víctima, pero

---

<sup>36</sup> Entrevista a Sonia Vásquez, La Calera, 29 de septiembre de 2012.

<sup>37</sup> Véase Assmann: *Der lange Schatten der Vergangenheit*, p. 75; y Albrecht Lehmann: *Erzählstruktur und Lebenslauf. Autobiographische Untersuchungen*. Fráncfort del Meno / Nueva York 1983, p. 19 y ss.

<sup>38</sup> Orlando Fals Borda / Germán Guzmán Campos / Eduardo Umaña Luna: *La violencia en Colombia*. Bogotá 2005, p. 321.

<sup>39</sup> Assmann: *Der lange Schatten der Vergangenheit*, p. 77.

ése es finalmente un argumento válido también en un contexto más general. Los recién llegados a un lugar siempre son un poco sospechosos para los que viven allí desde hace mucho tiempo, y para que se les reconozca como miembros de la sociedad dependen de esa misma sociedad. Llegar a otro lugar como refugiado de una guerra no necesariamente crea confianza. Ésa es una vivencia por la que han pasado los refugiados de todos los lugares y de todas las épocas.<sup>40</sup> Pero llegar a un lugar nuevo, porque allí hay mejores oportunidades es uno de los argumentos que gozan de mayor aceptación, particularmente en sociedades que tienen un flujo significativo de inmigrantes.

Al adherirse a un discurso aceptado por la sociedad, las víctimas de la Violencia no sólo aseguraron su propia superación del pasado doloroso sino también su integración en la nueva sociedad que las recibió.

Colombia no es un caso especial en ese sentido, sino típico. Al ser un país con una gran movilidad geográfica, la idea de irse a otro lugar para aspirar a una vida mejor no es nada extraordinario. Las migraciones han acompañado el desarrollo del país a lo largo de su historia. El historiador Germán Colmenares describe ya para el siglo XVI una sociedad aventurera que se movía constantemente en busca de mejores condiciones de vida: “Cada expedición desencadenaba otras, destinadas a aumentar los bienes a repartir. Siempre quedaban descontentos los que querían obtener una encomienda o escalar los rangos sociales y convertirse en alcaldes y regidores de la ciudad, por modesta que fuera”.<sup>41</sup>

El historiador Hermes Tovar, uno de los pocos investigadores que han trabajado el tema del proceso de poblamiento en Colombia, identifica la independencia como el evento clave para la migración interna porque, por un lado, la ruptura con España destruyó el sistema colonial de dependencias individuales y, por el otro lado, las guerras llevaron a los soldados a regiones que antes desconocían.<sup>42</sup>

La nueva república aspiraba a un desarrollo económico que necesitaba una mejor infraestructura para poder transportar los productos agrícolas más fácilmente. Muchas personas trabajaron con empresas constructoras de vías y llegaron con las carreteras a otras regiones. A principios del siglo XX, el

---

<sup>40</sup> Véase, por ejemplo, Albrecht Lehmann: *Im Fremden ungewollt zuhaus. Flüchtlinge und Vertriebene in Westdeutschland 1945-1990*. Múnich 1991, p. 8.

<sup>41</sup> Germán Colmenares: *Historia económica y social de Colombia*, 2 vol. Bogotá 1997, p. 8.

<sup>42</sup> Hermes Tovar: *Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas. Colombia 1800-1900*. Bogotá 1995, p. 11.

comercio del café y la industria petrolera contribuyeron a que la gente migrara. La competencia por la tierra, de la cual ya no se podía disponer en las regiones más pobladas, fue otra cosa que motivó a los campesinos a moverse. Hasta el siglo XX hubo incluso programas estatales para atraer colonos a regiones poco pobladas.<sup>43</sup>

Estas motivaciones funcionaron por el principio de atracción, es decir, se basaron en la creencia de que en otro lugar había mejores condiciones. Especialmente en el siglo XIX, apareció el motivo de la violencia debido a las múltiples guerras civiles. Los campesinos huyeron de la destrucción real o temida, de la persecución o del reclutamiento forzado.<sup>44</sup>

El siglo XX finalmente no muestra nuevas motivaciones para los migrantes. La búsqueda de medios de subsistencia, la competencia por la tierra y la huida de la violencia siguen siendo el impulso de una sociedad que se mueve en un sentido geográfico. Sin embargo, una diferencia en el siglo XX en comparación con los siglos anteriores es, por un lado, la atracción creciente de las ciudades, la cual desencadena un verdadero éxodo del campo. La agricultura ya no es la única manera que tienen los campesinos y jornaleros de asegurar su subsistencia, sino que éstos ahora la buscan en la ciudad.<sup>45</sup> Por el otro lado, en ese siglo se da la migración hacia el exterior. A partir de los años sesenta, Colombia deja de ser un país receptor de migrantes y se convierte en un país emisor, una tendencia que coge aún más fuerza en los años noventa.<sup>46</sup> “Emigrar, el sueño latinoamericano” apareció como titular en el periódico *El Tiempo* en el 2003.<sup>47</sup> Los emigrantes sueñan con una mayor seguridad y mejores expectativas de trabajo, motivos típicos de los migrantes.<sup>48</sup>

---

<sup>43</sup> Katherine LeGrand: Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950). Bogotá 1988, p. 46.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 142.

<sup>46</sup> Luis Eduardo Guarnizo: La migración transnacional colombiana. Implicaciones teóricas y prácticas. En: Ministerio de Relaciones Exteriores (Ed.): Colombia nos une. Memorias seminario sobre migración internacional y la conformación de comunidades transnacionales. Bogotá 2004, p. 29 y ss; Eduardo Gamarra: La diáspora colombiana en el sur de la Florida. En: Ministerio de Relaciones Exteriores (Ed.): Colombia nos une, p. 47 y ss.

<sup>47</sup> N.N., “Emigrar, el sueño latinoamericano”, *El Tiempo*, 17.12.2003. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1048475>. (Fecha de consulta: 15.5.2015)

<sup>48</sup> Sobre los motivos para dejar Colombia véase Gamarra: La diáspora colombiana en el sur de la Florida, p. 49; Sobre migración por razones de trabajo, véase también Elizabeth Lee / Geraldine Pratt: Migrant Worker. Migrant Stories. En: Tim Cresswell / Peter Merriman (Ed.): *Geographies of Mobilities. Practices, Spaces, Subjects*. Farnham 2011, pp. 225-237.

Lo que Sonia Vásquez cuenta como algo vivido individualmente corresponde a una experiencia de muchos de sus conciudadanos. Ella buscó el sueño latinoamericano y lo encontró.

La influencia del “discurso migratorio” se nota también en los relatos de personas que hicieron parte de las oleadas de desplazamiento después de 1997. Sus narraciones tienen una estructura muy diferente al relato biográfico de Sonia Vásquez. Sus historias todavía están bajo la impresión de las experiencias traumáticas vividas y se parecen más a un testimonio que a un cuento coherente con un hilo conductor claro. Pocas veces han logrado integrar el acto violento del que fueron víctimas a una narrativa biográfica de una manera coherente. Están demasiado preocupadas por sobrevivir en la ciudad, a la cual perciben como un territorio enemigo. Pero, y eso es interesante, todos sin excepción justifican su presencia en la ciudad por la existencia de mejores oportunidades. “Salir adelante” es la palabra mágica para describir sus expectativas. La señora Carmenza Flórez explica:<sup>49</sup>

“He perdido dos hermanos en toda esa guerra, tengo mis 5 hijos y hace 6 meses estoy aquí en Bogotá desplazada. Que me tocó volver a salir de mi tierra porque me quedé prácticamente sin familia por allá. Mi esposo fue secuestrado, y pues ahorita hace poco, él me dijo que le había tocado volarse, él está aquí conmigo, pero yo llegué sola, y he pasado cosas que mejor dicho, desagradable. He tenido la oportunidad acá de hacer algún estudio: estoy haciendo un curso de patronaje, que para mí ha sido un sueño que lo tuve hace mucho rato, y se me está cumpliendo. Entonces para mí, pues ha sido una experiencia dura, pero también, ha sido, he tenido cosas buenas, como lograr sacar mi carrera que quise siempre.”<sup>50</sup>

Un argumento parecido da la señora Angélica Cuervo:

“No soy desagradecida con Dios ni con la vida, mucho menos con Bogotá, porque aquí he aprendido muchas cosas, y uno diario, diario está aprendiendo de los demás, en el diario vivir uno va aprendiendo muchas cosas. Entonces por lo menos acá le he sacado como que provecho, digamos, a esa situación, por lo menos a mí siempre me había gustado la cuestión de la confección, del patronaje entonces. Y pues allá no había tenido la oportunidad de pronto de aprender, y aquí, fíjate, que aprendí acá en la fundación, estudié un año y ahorita nos

---

<sup>49</sup> Carmenza Flórez y Angélica Cuervo fueron entrevistadas en un centro de capacitación de la Fundación Atención al Migrante (FAMIG), donde estaban haciendo una capacitación.

<sup>50</sup> Entrevista a Carmenza Flórez, Bogotá, 27 de octubre de 2006.

mandaron a capacitarnos al Sena, entonces pues ya tengo más o menos, y ahorita estoy trabajando en eso.”<sup>51</sup>

Ambas mujeres logran una reinterpretación positiva de su llegada forzada a Bogotá. Para ambas, la ciudad significa al mismo tiempo un progreso para su futuro profesional y al igual que Sonia Vásquez, quien consideró su llegada a Bogotá como un “empezar nuestra vida”, ellas la perciben también como el principio de algo nuevo. El señor Salgado dice:

“Pero gracias a Dios yo he trabajado desde los ocho años, entonces yo llegué acá, y no, pues me rebuscaba la vida. Me he rebuscado la forma de trabajar, de ganarme la vida con mi señora y dos niñas que tengo, y mi mamá. Entonces hemos tratado de salir adelante, de buscar nueva vida, de dejar atrás todo lo que ha pasado, tratar de olvidar esas cosas, porque como digo yo, mirar para adelante, porque ya para atrás no se puede mirar.”<sup>52</sup>

La realización de un sueño, un mejor futuro para los niños, un mejoramiento de la propia situación, empezar una nueva vida, ninguna de estas intenciones tiene en un primer plano una relación causal con el desplazamiento. Migrantes por razones económicas dan las mismas motivaciones o muy parecidas para justificar su cambio de lugar.<sup>53</sup> La llegada, aunque forzada, a la ciudad abre la posibilidad de realizar sueños que existían desde antes (por lo menos los afectados por la violencia y otros factores lo presentan de esa manera) y que no tienen nada que ver con el desplazamiento.

El deseo de salir adelante difícilmente se puede separar del deseo de superar el estatus de desplazado. A la pregunta sobre cuándo se termina el desplazamiento, muchos responden que cuando termine el proceso de encontrar una estabilidad económica.

El señor Salgado lo explica de manera muy precisa:

“Yo digo que uno deja de ser desplazado cuando uno tenga lo mismo que tenía cuando se vino. [...] Yo digo que uno deja de ser desplazado el día que uno tenga al menos la misma comodidad que tenía cuando le ocurrió lo que le ocurrió.”<sup>54</sup>

---

<sup>51</sup> Entrevista a Angélica Cuervo, Bogotá, 27 de octubre de 2006.

<sup>52</sup> Entrevista a Jorge Salgado, Bogotá, 10 de noviembre de 2006.

<sup>53</sup> Véase Lee / Pratt: *Migrant Workers*, p. 228 y ss.

<sup>54</sup> Entrevista a Jorge Salgado, Bogotá, 10 de noviembre de 2006.

Superar el estatus de desplazado es una meta que requiere el trabajo activo del afectado y una cuestión de voluntad. El señor Galvis dice:

“En este momento pues ya me estoy habituando prácticamente aquí en la capital, y yo ya no pienso, es muy poco [...]. De nostalgia de regresar a la tierra, la familia, la cuestión, la parte económica que es lo que más se sufre acá, pero de todas maneras, sí, ya se ha tratado de dejar un poco la mentalidad de desplazado, para ser un ciudadano común y corriente.”<sup>55</sup>

El señor Galvis no quiere permanecer con una mentalidad de desplazado, sino que quiere desaparecer en el sentido de no diferenciarse de los demás. Quiere ser un “ciudadano común y corriente”. No ve ningún sentido en perseverar en el estatus de desplazado.

Si el desplazamiento es un estatus transitorio que en algún momento concluyó, parece consecuente que no se preserve un recuerdo significativo de él. Entonces, si no hay lugar para la mentalidad de desplazado, ¿tampoco hay lugar para la memoria de desplazado?

Por un lado, sigue la percepción de que el desplazamiento es un estatus que se puede superar si sólo se hace el esfuerzo. Pero, por otro lado, se encuentran indicios que hacen suponer que el desplazamiento es más bien una experiencia que no se puede dejar. La señora Cuervo, quien en el momento en que se la entrevistó ya llevaba seis años en Bogotá, explica:

“Entonces, yo pienso que de pronto, cuando ya a uno, supuestamente, le han terminado de dar las ayudas, entre comillas, porque lo sacan a uno del sistema, entonces según el gobierno uno ya dejó de ser, ya uno no hace parte de ese proceso. Pero por lo menos yo, que ya tengo mi rato de estar acá, yo me siento todavía, de pronto, cómo te digo yo, me siento que soy desplazada, no para ir a pedir ayuda, eso no, no, porque yo ya cumplí ese ciclo, pero sí me siento desplazada, porque yo no estoy aquí, porque yo quise venirme, yo estoy aquí, porque a mí me sacaron de mi pueblo. Entonces yo me siento desplazada, y pasarán los años y los años, y yo me voy a sentir siempre desplazada.”<sup>56</sup>

De manera prudente, casi vacilando, Angélica Cuervo desarrolla su discurso para explicar la diferencia que siente entre su estatus legal y su experiencia. Se trata de una sensación que reconocen también sus compañeros de infortunio.

---

<sup>55</sup> Entrevista a Jairo Galvis, Bogotá, 17 de noviembre de 2006.

<sup>56</sup> Entrevista a Angélica Cuervo, Bogotá, 27 de octubre de 2006.

Es interesante ver que no son sólo los desplazados recientes, los que en el contexto del debate de la memoria y el recuerdo han encontrado el lugar para verbalizar sus sentimientos y experiencias, sino que aquí hay un efecto retroactivo. Sonia Vásquez utiliza el término desplazado para sí misma, y no se refiere a un estatus legal sino nada más y nada menos que a su propia experiencia. Su identificarse terminológicamente con los desplazados subraya las similitudes de su experiencia vivida con la de los desplazados. En ese sentido, el término desplazamiento ya no indica un estatus legal, sino un destino compartido.

Si ahora el elemento decisivo ya no es sólo una definición externa sino un destino compartido, si entonces la percepción como grupo es una auto-percepción, ¿se construyó la base para una localización del desplazamiento? ¿Se puede crear una cultura que comparte una memoria viva? Según Assmann, el comprenderse a sí mismos como miembros de un grupo con unos rasgos comunes es un requisito clave para el desarrollo de una memoria de víctimas.<sup>57</sup> Obviamente se puede sólo especular acerca del camino que va a seguir la memoria. Pero la pregunta sobre, hacia, y a dónde va el recuerdo del desplazamiento, es válida. La sociedad colombiana se encuentra claramente en una fase de cambio que se refleja en todos los registros de la memoria.

En las prácticas conmemorativas actuales de Colombia, hay pocas que se refieren al conflicto y sus víctimas. Las fiestas cívicas como el 20 de julio, el 7 de agosto o el 11 de noviembre remiten todas a eventos de la época de la Independencia y apoyan en una visión heroica del pasado.<sup>58</sup> Intentos como la celebración de una Semana de la memoria en septiembre, iniciada por la CNRR, hasta ahora no han tenido mucho impacto.

Una excepción, sin embargo, es el 9 de abril. En el año 2012 esa fecha fue declarada el Día de la memoria y solidaridad con las víctimas del

---

<sup>57</sup> Véase Assmann: *Der lange Schatten der Vergangenheit*, p. 75.

<sup>58</sup> Véase, por ejemplo, Jorge Conde Calderón / Edwin Monsalvo Mendoza: *Juras constitucionales y fiestas cívicas o el tránsito del poder en la Nueva Granada (Colombia, 1808-1832)*. En: Beatriz Bragoni / Sara E. Mata (Eds.): *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*. Buenos Aires 2001, p. 305; Rebecca Earle: "Padres de la Patria" and the Ancestral Past. *Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America*. En: *Journal of Latin American Studies* Vol. 34, No. 4 (2002), p. 803 y ss; y Josué Libardo Sarmiento Lozano: *El centenario de la Independencia como ruta para enseñar a vivir los 200 años. Colombia 1910-2010*. En: Javier Guerrero Barón / Luis Weisner Gracia (Ed.): *¿Para qué enseñar historia?*, p. 179 y ss.

conflicto armado.<sup>59</sup> Tradicionalmente, el aniversario del atentado contra Gaitán es un día simbólico en el cual no sólo se recuerda a las víctimas del conflicto sino que también tienen lugar diferentes manifestaciones culturales por la paz. Al declarar esta fecha día de la memoria y de la solidaridad, se retoman prácticas vivas y tradiciones ya existentes, se las incorpora de esa manera al calendario nacional de fiestas cívicas, y se acepta de manera muy oficial que el conflicto y sus consecuencias dolorosas hacen parte de la realidad y del pasado colombiano. No es especulativo decir que en Colombia se puede observar la formación de una cultura del recuerdo que todavía se está perfilando. Aunque el desplazamiento no tuvo un lugar en el pasado, tiene la oportunidad de uno en el futuro.

---

<sup>59</sup> La fecha recibió esta denominación en el marco de la ley N° 1448 del 2011 que habla del deber de recuerdo del Estado. El texto de la ley se puede consultar en <http://www.centromemoria.gov.co/archivos/ley%20de%victimas%20-%20final.pdf>.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ARTÍCULOS DE PRENSA

- N.N., “Más de medio millón de desplazados”, *El Tiempo*, 16.12.1994.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-264883>, (Fecha de consulta: 27.7.2013).
- N.N., “Emigrar, el sueño latinoamericano”, *El Tiempo*, 17.12.2003.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1048475>.

### ENTREVISTAS

- Entrevista a Angélica Cuervo, Bogotá, 27 de octubre de 2006.
- Entrevista a Carmenza Flórez, Bogotá, 27 de octubre de 2006.
- Entrevista a Francisco Sarmiento, Bogotá, 10 de noviembre de 2006.
- Entrevista a Jairo Galvis, Bogotá, 17 de noviembre de 2006.
- Entrevista a Jorge Salgado, Bogotá, 10 de noviembre de 2006.
- Entrevista a José Londoño, Bogotá, 26 de octubre de 2009.
- Entrevista a María Echeverri, Bogotá, 20 de octubre de 2006.
- Entrevista a Rafael Cárdenas, Bogotá, 12 de noviembre de 2009.
- Entrevista a Sonia Vásquez, La Calera, 29 de septiembre de 2012.

### INFORMES

- Acción Social: Desplazamiento y pobreza. Informe especial. 2010.  
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/7500>,  
(Fecha de consulta: 20.7.2013).
- Ministerio de Cultura et al.: Plan Estratégico 2001-2010. Bases para el Museo Nacional del futuro. Bogotá 2010.
- Ministerio de Cultura / Museo Nacional de Colombia / Red Nacional de Museos de Colombia: Política Nacional de Museos, 21.10.2009. 2009.  
<http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/politica-nacional-de-museos/Paginas/Politica%20Nacional%20de%20Museos.aspx> (Fecha de Consulta: 15.5.2015)
- Ministerio de Educación Nacional: Serie lineamientos curriculares para el área de ciencias sociales. Lineamientos curriculares. Bogotá: MEN 1998.

Ministerio de Educación Nacional / Castro Valderrama, Heublyn: Serie lineamientos curriculares, Ciencias Sociales. Bogotá: MEN 2002.

## **NORMAS LEGALES**

Ley N° 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación por el Congreso de la República de Colombia, (febrero 8 de 1994). Diario Oficial No. 41.214 del 8 de febrero de 1994.

Ley N° 387 de 1997, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia, (julio 18 de 1997). Diario Oficial No. 43.091, del 24 de julio de 1997.

Ley N° 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones en la República de Colombia, (junio 10 de 2011). Diario Oficial No. 48.096 del 10 de junio de 2011.

Decreto N° 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales de la República de Colombia, (agosto 3 de 1994). Diario Oficial No 41.473 del 5 de agosto de 1994.

Decreto N° 0088 de 2000, por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional y se dictan otras disposiciones, (2 de febrero de 2000). Diario Oficial No. 43.875 del 2 de febrero de 2000.

## **PÁGINAS WEB**

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co>, (Fecha de consulta: 10.7.2013).

<http://www.museonacional.gov.co>, (Fecha de consulta: 10.7.2013).

## **BIBLIOGRAFÍA**

Assmann, Aleida: *Der lange Schatten der Vergangenheit. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik*. Múnich: C.H. Beck, 2006.

Bello, Martha / Millán, Delma Constanza / Pulido, Belky: *De cómo endulzarse. Acompañamiento psicosocial a municipios afectados por la violencia*

- sociopolítica. El caso de Bahía Cúpica – Chocó. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Colmenares, Germán: Historia económica y social de Colombia, 2 vol. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1997.
- Conde Calderón, Jorge / Monsalvo Mendoza, Edwin: Juras constitucionales y fiestas cívicas o el tránsito del poder en la Nueva Granada (Colombia, 1808-1832). En: Beatriz Bragoni / Sara E. Mata (Eds.): Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur. Buenos Aires: Prometeo, 2008, pp. 293-310.
- Correa de Andreis, Alfredo et al.: Desplazamiento interno forzado. Restablecimiento urbano e identidad social. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2009.
- Cortés Salcedo, Amanda: Educación ciudadana y escuela en Bogotá. Balance historiográfico (1985-2007). En: Javier Guerrero Barón / Luis Weisner Gracia (Eds.): Para qué enseñar la historia. (Ensayos para) Educar aprendiendo de la historia de las ciencias sociales. Medellín: La Carreta, 2011, pp. 157-173.
- Earle, Rebecca: “Padres de la Patria” and the Ancestral Past. Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America. En: *Journal of Latin American Studies* Vol. 34, No. 4 (2002), pp. 775-805.
- Fals Borda, Orlando / Guzmán Campos, Germán / Umaña Luna, Eduardo: La Violencia en Colombia, 2 tomos. Bogotá: Taurus, 2005.
- Gamarra, Eduardo: La diáspora colombiana en el sur de la Florida. En: Ministerio de Relaciones Exteriores (Ed.): Colombia nos une. Memorias seminario sobre migración internacional y la conformación de comunidades transnacionales. Bogotá: MRE, 2004, pp. 45-62.
- Guarnizo, Luis Eduardo: La migración transnacional colombiana. Implicaciones teóricas y prácticas. En: Ministerio de Relaciones Exteriores (Ed.): Colombia nos une. Memorias seminario sobre migración internacional y la conformación de comunidades transnacionales. Bogotá: MRE, 2004, pp. 25-43.
- von Holleuffer, Helene: Zwischen Fremde und Fremde. Displaced Persons in Australien, den USA und Kanada 1946-1952. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2001.
- Ibáñez, Ana María: El desplazamiento forzoso en Colombia. Un camino sin retorno hacía la pobreza, Bogotá: Universidad de los Andes, 2008.
- Ibáñez, Ana María / Mora, Andrés: La población desplazada en Colombia. Examen de sus condiciones socioeconómica y análisis de las políticas actuales. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 2007.

- Lässig, Simone: ¿Textos escolares como medio de reconciliación? Algunas observaciones sobre textos bilaterales e “historias comunes”. En: Ministerio de Educación (Ed.): Textos escolares de historia. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, 2008, pp. 11-23.
- Lee, Elizabeth / Pratt, Geraldine: Migrant Worker. Migrant Stories. En: Tim Cresswell / Peter Merriman (Eds.): Geographies of Mobilities. Practices, Spaces, Subjects. Farnham: Ashgate, 2011, pp. 225-237.
- LeGrand, Katherine: Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950). Bogotá: Universidad Nacional, 1988.
- Lehmann, Albrecht: Erzählstruktur und Lebenslauf. Autobiographische Untersuchungen. Fráncfort del Meno / Nueva York: Campus, 1983.
- : Im Fremden ungewollt zuhaus. Flüchtlinge und Vertriebene in Westdeutschland 1945-1990. Múnich: C.H.Beck, 1991.
- Lizarazo, Tania: Tempo 9. Historia del Mundo Contemporáneo. Bogotá: Voluntad, 2009.
- Mendia, Irantzu: Desplazados Internos. En: Universidad del País Vasco (Ed.): Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/74>, (Fecha de consulta: 27.7.2013).
- Mora, Carlos Alberto / Peña, Margarita: Historia socioeconómica de Colombia. Bogotá: Norma, 1985.
- Restrepo Domínguez, Manuel Humberto et al.: Caracterización del sujeto desplazado. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2008.
- Angélica Rettberg (Ed.): Entre el perdón y el paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.
- Sánchez, Gonzalo: Guerra, memoria e historia. Medellín: La Carreta, 2006.
- Sarmiento Lozano, Josué Libardo: El centenario de la Independencia como ruta para enseñar a vivir los 200 años. Colombia 1910-2010. En: Javier Guerrero Barón / Luis Weisner Gracia (Eds.): ¿Para qué enseñar historia? (Ensayos para) Educar aprendiendo de la historia de las ciencias sociales. Medellín: La Carreta, 2011, pp. 175-187.
- Tovar, Hermes: Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas. Colombia 1800-1900. Bogotá: Colcultura, 1995.



JUAN PABLO ARANGUREN ROMERO

## TORTURA, REPRESENTACIÓN Y SUBJETIVIDAD: LA CONFESIÓN DE LA IMAGEN

El informe de Amnistía Internacional sobre Colombia, realizado entre el 15 y el 21 de enero de 1980, presenta testimonios, entrevistas y fotografías de peritajes médico-legales de víctimas de detención y tortura en Colombia durante la aplicación del Estatuto de Seguridad Nacional, bajo el mandato del presidente Julio César Turbay Ayala. Se trata de una investigación realizada por el sociólogo filipino Edmundo García, el abogado español Antonio Carretero y el médico y psiquiatra canadiense Federico Allodi. Como se sabe, la respuesta del gobierno colombiano en abril de 1980 rechazó tajantemente el informe y cuestionó la imparcialidad del organismo de derechos humanos, acusándolo de intentar “desacreditar ante la comunidad internacional a la democracia colombiana”.<sup>1</sup> El mencionado informe presenta sendos testimonios sobre detención y tortura en diferentes sectores del país y clasifica las denuncias según el grupo poblacional de pertenencia: indígenas, campesinos, sindicalistas y profesionales. El documento presenta también un informe médico que incluye un análisis detallado de 30 casos estudiados por el delegado médico de Amnistía Internacional y adjunta el soporte fotográfico de dicho peritaje. Sin duda, se trata de un documento de gran importancia para el proceso de documentación de la tortura y cuenta con la contundencia de pruebas testimoniales y de los peritajes médicos. Además cada una de las secciones dedicada a un grupo poblacional, presenta una corta introducción que contextualiza los escenarios de violencia contemporánea con las formas de exclusión, marginación, explotación y amenaza que operan en una historia de larga duración en el país.

El informe de Amnistía Internacional se funda en el interés y la necesidad de demostrar la existencia efectiva y generalizada de tortura en el país ante la negación reiterada del gobierno colombiano y la presentación que dicho gobierno hacía de algunos casos como hechos aislados en ciertos contextos específicos de detención. En efecto, el entonces ministro de gobierno Zea Hernández sostenía que las prácticas denunciadas como tortura, eran en realidad una cuestión de método, por lo demás, común, en todas las policías secretas del mundo, para arrancar confesiones a los detenidos. Decía el ministro:

---

<sup>1</sup> N.N., *El Espectador*, 21.04.1980.

“Dentro del sistema policivo mundial, no digamos ya en los estados de policía en donde hay unas organizaciones exclusivamente establecidas para perseguir el delito y para desenmascarar a la gente, por ejemplo como la Gestapo en Alemania, la CIA, el FBI, la KGB de los rusos, sino en los sistemas policivos del mundo entero, cuando se captura a un individuo se le hace confesar. Y eso de que se le hace confesar por las buenas no existe, el tipo no confiesa y va a la cárcel. En todas partes del mundo se hace: Usted puede ver cómo se reprimieron las manifestaciones en Francia, y ahora en la época socialista de Mitterrand, y también en Colombia. El ejército de Colombia y la policía de Colombia también tienen esas prácticas, cogen a un tipo y lo interrogan hasta que se le saca la información, sin tener que acudir a actos violentos: pero naturalmente como los interrogadores buscan informaciones precisas, por ejemplo, para saber dónde está un secuestrado para rescatarlo, o dónde están las armas para recuperarlas, entonces no se conforman con la simple información que el detenido proporciona. Muchas veces éste dice que no sabe nada. Probablemente sí los llevaban, como dicen, a las albercas y les metían la cabeza en el agua, pero eso no fue masivo.”<sup>2</sup>

El ministro, que se presentaba a sí mismo como la “personificación de la defensa integral de los derechos humanos” en Colombia, decidió constatar con sus propios ojos y asistir de manera “sorpresa” a los centros de detención:

“una madrugada, concerté con Hugo Escobar una visita, sin decir nada al general Vega Uribe, en ese momento Comandante de la Brigada de Institutos Militares, nos presentamos en las caballerizas de Usaqué, donde tenían a los presos; los tipos estaban siendo interrogados, lo único que tenían era gente vendada, a la que interrogaban miembros de la policía. Les preguntaban cosas y apuntaban, en celditas. En las caballerizas habían hecho celditas en donde los detenidos dormían, con unos fríos me imagino tremendos. Yo llevé, con Hugo, un informe al Concejo de ministros, que decía que no había delitos atroces, no vimos que los colgaran de los pies, que los colgaran de los testículos, eso no ocurrió nunca, lo puedo garantizar. Lo que hacían eran cosas en las albercas, ‘usted se va a ahogar ahí, es mejor que confiese’, pero ponerlos como en un blanco y amenazar con dispararles hasta que confesaran no lo hicieron nunca.”<sup>3</sup>

El argumento del ministro es pues, común y se ha oído casi de la misma manera en muchos funcionarios estatales a lo largo de la historia y en diferentes contextos: “las cosas que hacemos son horribles, pero no tan diferentes como las que se hacen en otros lugares ni tan horribles como se puede llegar a imaginar”. El argumento, como todos los argumentos justificatorios, se sostiene pues, por

---

<sup>2</sup> Olga Behar: *Las guerras de la paz*. Bogotá 1985, pp. 180-181.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 181.

un lado, en la idea de que siempre hay actuaciones peores: o más violentas, o más deshumanizantes, o extendidas en un mayor período de tiempo; por el otro en que hay otros contextos en los que tales prácticas son de uso común por lo que las propias se hacen menos condenables: “nada nos diferencia de otras democracias que torturan igual”, o “no hacemos nada fuera de lo habitual en las policías del primer mundo”, etc. El ministro Zea así lo expresaba:

“Quiero insistir en que los sistemas policivos de todas partes del mundo, en las naciones más civilizadas, son implacables. En los Estados Unidos, no hay nada que inspire más terror que el sistema policivo, igual en Londres; por eso se respeta tanto a la policía. Tal vez los sistemas de torturar físicamente y de herir a las gentes no se practiquen. Pero sí por ejemplo vendan al individuo un día y una noche, frente a una luz, sin dejarlo cerrar los ojos, que es una tortura moral tremenda, para que vaya confesando. Si no se hubieran empleado esos sistemas en la policía, tal vez nunca se hubiera descubierto dónde estaban las armas del Cantón Norte.<sup>4</sup> El hecho de haber recuperado esas cinco mil o más armas, ha sido una de las proezas más grandes que haya podido hacer el gobierno. La gente se aterró con el robo y pensaba, ‘mañana van a entrarse a las ciudades con esas cinco mil armas y es una guerra’. El presidente le dice al ejército ‘ustedes tienen un mes para recobrar esas armas’, y las recuperaron. Yo creo que para eso se pudieron utilizar medios muy crueles quizá, pero no se mutiló a las gentes y cosas de ese estilo, como ocurría durante la violencia contra los liberales, no hubo ensañamiento contra los cientos de detenidos por violar la constitución y la ley.”<sup>5</sup>

Como se ve, esta doble cara del argumento justificatorio lo constituye – justamente por eso es justificatorio – una contradicción: empieza con el “no somos crueles”, o “no torturamos”, transita por el “aplicamos algunos métodos violentos pero no tan violentos como en otros lugares”, sigue por el “igual en otros lugares también se aplican”, “en otros lados también se tortura”, y termina con el “somos crueles, torturamos, y gracias a ello nos parecemos a una nación civilizada y democrática y podemos garantizar la seguridad a todos los ciudadanos”. Se trata de un esquema similar al que se lee en las justificaciones de los funcionarios del gobierno de Estados Unidos, frente a las torturas cometidas en Guantánamo y Abu Ghraib, quienes han llegado a sostener que el uso del submarino, “bien usado”, no constituye una práctica de tortura, y que,

---

<sup>4</sup> Se refiere al robo de alrededor de cinco mil armas de una guarnición militar, realizado por el grupo guerrillero M-19 el 31 de diciembre de 1978 y que desencadenaría una de las más fuertes represiones de parte del ejército en Colombia, incluyendo la detención y tortura de miles de colombianos.

<sup>5</sup> Behar: Las guerras de la paz, p. 181.

por el contrario se ha “demostrado” la efectividad de esta “técnica” a la hora de obtener confesiones. No llamarla tortura, parece suponer que es una manera de alivianar la violencia que la “técnica” entraña y una forma de garantizar que el respaldo a las políticas de seguridad se mantenga. Como bien sostenía Susan Sontag<sup>6</sup> cuando con indignación comparaba la evitación de usar la palabra “genocidio” para referirse al asesinato de ochocientos mil tutsis en Ruanda, con la restricción al uso de la palabra “tortura” para referirse a lo sucedido en Abu Ghraib o Guantánamo.

La tortura se sitúa como campo de tensión y acción relativa y dependiente de fines ulteriores; pasa de ser ética o moralmente inaceptable e hipócritamente condenable, a un campo de disputa en donde es plausible y viable. El problema se desliza hacia el intento de nominar lo execrable con los matices que le proveen las retóricas de la seguridad o de lo militar. Así lo plantea Pilar Calveiro en relación con los nombres usados para evitar nombrar los actos de violencia como tales:

“en los campos no se tortura, se ‘interroga’, luego los torturadores son simples ‘interrogadores’. No se mata, se ‘manda para arriba’ o ‘se hace la boleta’. No se secuestra, se ‘chupa’. No hay picanas, hay ‘máquinas’; no hay asfixia, hay ‘submarino’. No hay masacres colectivas, hay ‘traslados’, ‘cochecitos’, ‘ventiladores’ [...]. También se evita toda mención a la humanidad del prisionero. Por lo general no se habla de personas, gente, hombres, sino de bultos, paquetes a lo sumo subversivos, que se arrojan, van para arriba, se quiebran. [...] El uso de palabras sustitutas resulta significativo porque denota intenciones bastante obvias, como la deshumanización de las víctimas, pero cumple también un objetivo ‘tranquilizador’ que inocentiza las acciones más penadas por el código moral de la sociedad, como matar y torturar.”<sup>7</sup>

Bajo una nueva nominación la tortura misma extiende sus efectos y su poder deshumanizante al orden del lenguaje. Cuando el torturador reviste sus acciones de honorabilidad, también lo hace con los ropajes de la impunidad,<sup>8</sup> enriqueciendo el argot con el que se nombra la tortura, ya sea como un trabajo, una orden bien cumplida o un compromiso o sacrificio patriótico. De allí que el

---

<sup>6</sup> Susan Sontag: Ante la tortura de los demás. En: *El Malpensante* Vol. 55, No. 6 (2004), pp. 20-29.

<sup>7</sup> Pilar Calveiro: Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires 2006, p. 42.

<sup>8</sup> Roberto Garretón: ¿Qué es ser torturador? Una perspectiva desde el derecho internacional de los derechos humanos. En: Patricia Verdugo (Ed.): De la tortura no se habla. Santiago de Chile 2004, p. 145.

ministro Zea Hernández recurriera a eufemismos para nombrar la detención en condiciones de aislamiento (“celditas” donde los detenidos “dormían”) o a reconocer que se puede vendar a los detenidos, amenazarlos con el ahogamiento u otras prácticas, pero que ello no constituye en sí misma un trato cruel, o que recurra a la justificación por comparación con sistemas policivos “más civilizados”. En todo caso, la tortura se desliza encubierta por un lenguaje que al ser eufemístico y justificatorio también clasifica y estratifica niveles de horror y sufrimiento, haciendo que unos se tornen reprochables y condenables y otros necesarios o indispensables.

Como señalara Slavoj Zizek,<sup>9</sup> resulta aún más preocupante hallar no sólo – como es habitual – a quienes se niegan a reconocer la tortura que practican en secreto, sino, a quienes la revelan por alguna razón y a quienes la aceptan como un tema de debate. Zizek, se pregunta por qué empieza a hablarse de las torturas practicadas en los centros de detención de Estados Unidos en Abu Ghraib o Guantánamo, cuando en realidad esta operaba en forma secreta. Es decir, ¿por qué hablar ahora de ello y no simplemente seguir haciéndolo en silencio, de manera encubierta como hasta ahora? y aunque la respuesta de Zizek no va más allá de mostrar el proceso paradójico de ilegalidad y deshumanización que entraña el derecho cuando es aplicado en el escenario de la “guerra global” contra el terrorismo, permite inferir que justamente, al revelar públicamente – con cinismo o hipocresía – la existencia de la tortura, es posible tornarla un tema de debate. En el hacer público el secreto, el secreto puede legitimarse. Es por ello que pudieron tener lugar los acalorados debates al interior de la American Psychological Association (APA) durante 2007 en donde varios de los miembros de su junta directiva se negaron a rechazar la presencia de psicólogos durante las prácticas de tortura en los centros de detención. Como se sabe, la APA fue el escenario primordial en donde aquello que se suponía éticamente inaceptable, deviniera discutible y debatible, mostrando así la efectividad del reconocimiento público del “lado oscuro”.<sup>10</sup> Algo similar se puede definir para

---

<sup>9</sup> Slavoj Zizek, “Tortura y moral. El regreso de los muertos vivientes”, *Diario Perfil*, 15.04.2007.

<sup>10</sup> A la convención anual de 2007 de la APA, varios militares uniformados asistieron en masa y algunos de ellos tomaron la palabra para insistir en que la garantía para que los interrogatorios fuesen seguros, éticos y legales, era la presencia de los psicólogos que supuestamente ayudarían a impedir abusos. Al final, aunque hubo un debate acalorado, sólo se aprobó una resolución que describía 19 técnicas agresivas de interrogación que serían prohibidas únicamente “si fueran usadas de forma que suponga un dolor o sufrimiento significativo o de manera que una persona razonable considerara que pudiera provocar un daño duradero”. Es decir, impedir solamente el daño permanente. Véase: Amy Goodman,

la puesta en evidencia del “secreto de la tortura” que termina por aceptar con cinismo el ministro Zea Hernández a finales de la década de los setenta.

Este secreto constitutivo de la tortura es, como bien señala Michel Foucault,<sup>11</sup> una parte significativa del cambio que se gesta de la mano del poder normalizador. La diferencia entre el suplicio realizado en la plaza pública, como forma de castigo y la tortura que se realiza en secreto, no solamente consiste en una modificación de técnica, sino fundamentalmente un cambio de paradigma. Ver el sufrimiento del otro y hacerlo público tiene una finalidad penalizadora, pero también reguladora de la sociedad. La tortura, por su parte, constituida en el secreto, la clandestinidad o el “lado oscuro”<sup>12</sup> supone la aplicación de los tormentos, pero habitualmente regulados por un saber médico destinado a que el prisionero no muera; en la tortura, se espera del prisionero fundamentalmente una confesión y no una ejemplaridad. Por su parte al condenado que es llevado a la plaza, para sufrir en público, se le aplicarán regularmente tormentos que están destinados a matarlo, pero están acompañados de un saber médico que debe regularlos de modo tal que el condenado no muera demasiado rápido, pues su sufrimiento debe durar lo suficiente como para poner en evidencia la fuerza del poder soberano en la sociedad. A diferencia del suplicio, la tortura es constitutivamente una práctica sustraída de la visibilidad pública.<sup>13</sup>

Ahora bien, la tortura no opera en el mismo régimen que el del suplicio público, son en realidad dos momentos diferenciados en la administración del juicio y la pena, pero ambos no dejan de estar presentes tanto en las plazas del patíbulo como en la racionalidad disciplinaria de las cárceles. Tal como plantea Michel Foucault<sup>14</sup> la confesión extraída mediante tortura, no fue, durante el siglo XVII un exceso producido subrepticamente, sino, más bien, una práctica reglamentada para obtener una parte importante de la prueba. La tortura

---

“Psicólogos debaten sobre la tortura”, 9.4.2008.

[http://www.democracynow.org/es/blog/2008/4/9/los\\_que\\_ejercen\\_la\\_sanacin\\_debaten\\_la\\_tortura](http://www.democracynow.org/es/blog/2008/4/9/los_que_ejercen_la_sanacin_debaten_la_tortura), (Fecha de consulta: 9.4.2008).

<sup>11</sup> Michel Foucault: *Vigilar y castigar*. El nacimiento de la prisión. México D.F. 1976.

<sup>12</sup> El episodio en la APA, tuvo en el Dr. Steven Reisner, la posibilidad de oposición radical: “Si no somos capaces de decir ‘No, no participaremos en interrogatorios agresivos en las prisiones secretas de la CIA’, creo que tenemos que preguntarnos seriamente qué es lo que somos como organización y, desde mi punto de vista, cuál es mi lealtad para con esta organización, o si tendremos que criticarla desde fuera de ella en este momento”, sostuvo Reisner, justo antes de decidir presionar junto con otros colegas la prohibición de las mencionadas técnicas de interrogación. Véase: Goodman, “Psicólogos debaten sobre la tortura”.

<sup>13</sup> Adriana Cavarero: *Horrorismo*. Nombrando la violencia contemporánea. Barcelona 2009, p. 172.

<sup>14</sup> Foucault: *Vigilar y castigar*.

constituyó una práctica ordinaria del procedimiento penal, es decir una técnica tendiente a indagar por la verdad del crimen con el ánimo de producir una sentencia “justa”. Por su parte, el escarnio público, y el suplicio que lo acompañaba, se expresaban como la manifestación de la fuerza del rey para incidir en el orden social; se trataba, sin más, de una expresión ritual fundamentada en el espectáculo y la venganza que terminaba, fundamentalmente, con la muerte dosificada del condenado. Lo que viene a cambiar en la racionalidad disciplinaria carcelaria es que la obtención de la información y de la prueba se reglamenta de tal modo que la tortura tiende paulatinamente a ser prohibida y que la pena progresivamente se prescribe, intentando romper su vínculo con la espectacularidad y la vendetta. De allí que la práctica penal contemporánea supone, a partir de una reglamentación que la prohíbe, no la desaparición de la tortura, sino su ubicación en un campo de invisibilidad. Su ilegalidad constriñe, la aplicación de la tortura, al secreto.

Ante el advenimiento de una ruptura con el “lado oscuro” que constituye su prohibición y su ilegalidad, la tortura se empieza a situar en la escena contemporánea, del lado del cinismo y la ficción que le confieren su abierto reconocimiento, como bien señala Adriana Caravero la tortura cuando se hace pública es: “perpetuada materialmente sobre los cuerpos pero ya no escondida, sino exhibida, es más, recitada para aquella platea mundial que la red asegura, la tortura se convierte así en espectáculo”.<sup>15</sup> Pero si el problema se sitúa del lado del espectáculo y de las implicaciones de la divulgación pública de los hechos de tortura, ¿habría que considerar desde el mismo ángulo los testimonios que revelan las acciones cometidas durante una detención, las denuncias y las fotografías de los peritajes médico-legales que se hacen públicas, como en el caso de los informes de Amnistía Internacional?

Circular testimonios de los actos execrables, de los sufrimientos de las víctimas, o fotografías de los detenidos o de las marcas corporales de los torturados es una manera de hacer pública la tortura, en todo caso, el secreto de la tortura; una manera de revelar la contracara sucia, fea o genocida del Estado. Las fotografías y los testimonios del informe de Amnistía Internacional de 1980 sobre las torturas en Colombia (ver imágenes No. 1, 2 y 3) pueden llegar a ser tan reveladoras del secreto, como las fotografías de Abu Ghraib circuladas a través de Internet. La tortura se plasma hacia el espectador de un modo que se podría llamar “contundente”, aun cuando la finalidad de unas y otras y el lugar de quien toma la fotografía sean completamente distintos. En todo caso, ambas

---

<sup>15</sup> Cavarero: *Horrorismo*, p. 177.

comparten el carácter de reveladores de esa contracara fea, oscura y secreta. De la misma manera se pueden considerar los testimonios que narran con distinto nivel de detalle los hechos de dolor y sufrimiento a los que son llevados los detenidos. La contundencia de las fotografías y de los testimonios, radica entonces en que se constituyen en una puesta en escena, en una ventana que se abre de repente para entrever una parte de la clandestinidad de la tortura. Lo que se muestra allí es la existencia efectiva de la tortura, su contundencia la hace innegable: un individuo o un grupo de individuos que narran los crueles procedimientos; una fotografía de sus marcas corporales en el caso del informe de Amnistía Internacional; o una acción en proceso que también revela la crueldad de las acciones, pero además el cinismo y regocijo de los torturadores.

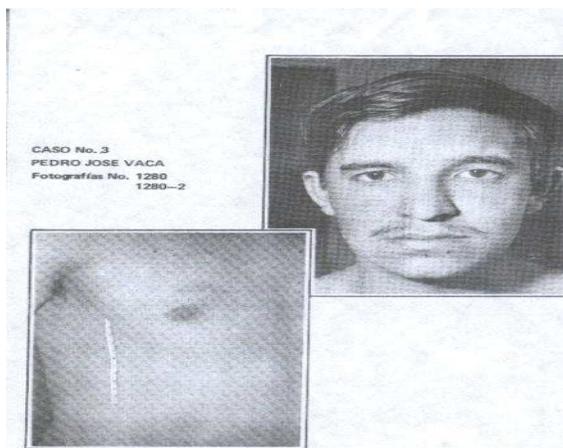
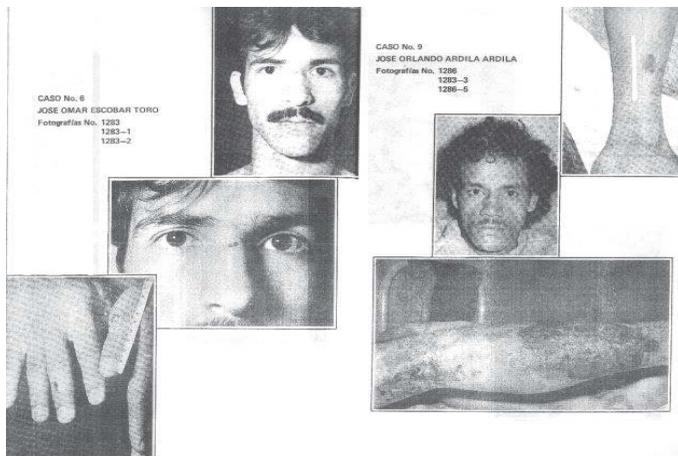


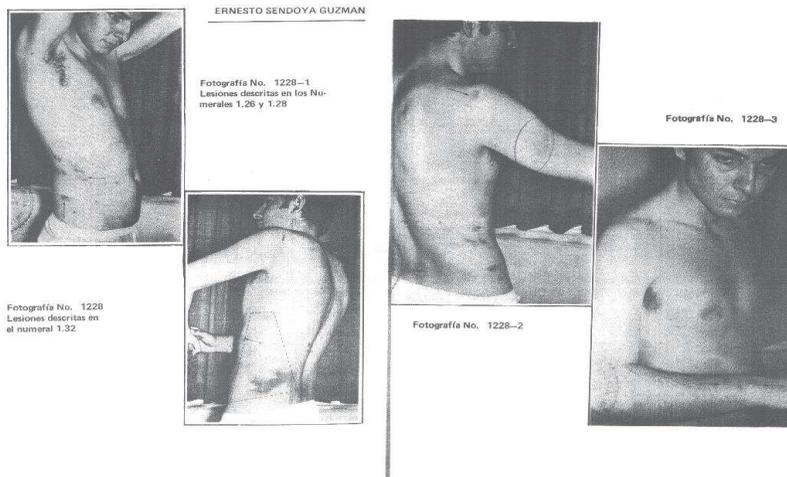
Imagen No. 1. "Caso No. 3. Pedro José Vaca Fotografías No. 1280 y 1280-2." En: Amnistía Internacional: Informe de una misión de Amnistía Internacional a la República de Colombia (15-31 de enero de 1980). Bogotá 1980.



CASO No. 8  
JOSE OMAR ESCOBAR TORO  
Fotografías No. 1283  
1283-1  
1283-2

CASO No. 9  
JOSE ORLANDO ARDILA ARDILA  
Fotografías No. 1286  
1283-3  
1286-5

Imagen No. 2. “Caso No. 8. José Omar Escobar Toro. Fotografías No. 1283, 1283-1 y 1283-2” y “Caso No. 9 José Orlando Ardila Ardila. Fotografías No. 1286, 1283-3 y 1286-5.” En: Amnistía Internacional: Informe de una misión de Amnistía Internacional a la República de Colombia (15-31 de enero de 1980). Bogotá 1980.



ERNESTO SENDOYA GUZMAN

Fotografía No. 1228-1  
Lesiones descritas en los Numerales 1.26 y 1.28

Fotografía No. 1228  
Lesiones descritas en el numeral 1.32

Fotografía No. 1228-3

Fotografía No. 1228-2

Imagen No. 3. “Ernesto Sendoya Guzmán. Fotografía No. 1228-1, Lesiones descritas en los Numerales 1.26, 1.28 y 1.32 y Fotografías No. 1228-2 y 1228-3.” En: Amnistía Internacional: Informe de una misión de Amnistía Internacional a la República de Colombia (15-31 de enero de 1980). Bogotá 1980.

Y aunque están producidas bajo finalidades completamente distintas, tanto las fotografías de los peritajes (o los testimonios de la denuncia) como las aquellas fotografías circuladas sobre Abu Ghraib, comparten el hecho de ser evidencia efectiva de la tortura. Ambas producen indignación, aunque en el caso de las fotos de Abu Ghraib parte de esa indignación no es sólo por la tortura sino por el hecho de que suponen la participación cómplice del fotógrafo en toda la escena; es decir la fotografía entra a hacer parte del conjunto de prácticas ultrajantes que constituye la tortura. En todo caso, esta forma de indignación también revela la importancia de discutir lo que supone estar ante el dolor de los demás, ya sea en el mismo acto de producción de sufrimiento, en el intento de documentarlo para su denuncia, en la búsqueda de su alivio, ante la escucha de un testimonio o ante la imagen de sus fotografías. De allí que se pueda suponer que en cierto modo todos guardamos cierta ligazón a manera de complicidad al estar ante la tortura del otro.

Si las fotografías de los peritajes y las denuncias de los testimonios recopilados por el informe de Amnistía Internacional, comparten con las fotografías de Abu Ghraib el hecho de mostrar el secreto que constituye la tortura, es en parte porque en ambos casos se está dando cuenta, o bien de las técnicas y los procedimientos o de los procesos de detención y sometimiento, o bien de la administración del sufrimiento; en fin, de la lógica misma de la tortura. Lo que se torna relevante en la denuncia de los informes es mostrar la existencia detallada de la tortura y los mecanismos de producción de sufrimiento que esta constituye; se revela el lado oscuro de los procedimientos penales, el secreto a voces de las políticas de seguridad del Estado; se revela el sufrimiento sostenido y el trato cruel y deshumanizante perpetrado contra los detenidos. Pero aquí la enunciación de la denuncia se remite al lenguaje de la tortura, a sus procedimientos y a sus mecanismos, pero no a los sujetos allí implicados ni a sus experiencias personales o grupales. Los cientos de fotografías de Abu Ghraib pueden compararse a los cientos de testimonios y denuncias que revelan cada una de las técnicas aplicadas contra la humanidad de los detenidos, porque su nivel de enunciación no es la del sujeto sino, fundamentalmente, la de la tortura. Por ello, aun cuando exista un nombre, un perfil o una edad que antecede a la presentación de cada testimonio, bien podría corresponder a otro prontuario, pues las formas de sufrimiento aparecen narradas y recopiladas de manera similar para cada caso. Así lo expresaba Vera Grabe, quien fuera líder del movimiento insurgente M-19 en una entrevista de 1985, pocos años después de su detención y tortura:

“Fui detenida el 26 de octubre de 1979 en la calle 34 cerca al Concejo de Bogotá por unos hombres de civil que después de sujetarme me introdujeron a una ambulancia y me llevaron a la Brigada de Institutos Militares en Usaquén. Así empiezan todos los relatos y testimonios de estos años que se amontonan en el gran compendio de denuncia de la violación de los derechos humanos en Colombia. Se pueden colocar en ellos todos los sitios imaginables de la geografía nacional, todas las horas del día y todas las fechas del año, desde enero hasta diciembre. Cambian los escenarios, las historias se repiten hasta el cansancio. El caso individual sólo ilustra un método que se aplica con mayor o menor intensidad según el caso, según la persona. Es la historia que vivimos miles y miles de colombianos después del Cantón.”<sup>16</sup>

En todos los testimonios hay crueldad, horror y sufrimiento, se repiten unas técnicas, se aplican otras nuevas, todas son des-subjetivantes, y los testimonios, y las fotografías de los peritajes se sostienen en este mismo nivel de narración. ¿Es la persona la que habla en la denuncia? ¿O su cuerpo dolorido? ¿O es el lenguaje mismo de la empresa genocida?

Tanto en las fotos de Abu Ghraib como en las fotografías y testimonios del informe de Amnistía Internacional se revela en todo caso, el lado underground del Estado y de la seguridad y, en esa medida, su nivel de enunciación no está puesto en el sujeto, sino en el de las técnicas y la crueldad misma. Las fotografías de los peritajes médico-legales al igual que las fotos de Abu Ghraib se constituyen en pruebas testimoniales. Para Susan Sontag, no hay atrocidad sin pruebas que la demuestren pues la noción actual de atrocidad exige la prueba fotográfica; al respecto Judith Butler señala que puesto así, la fotografía quedaría incorporada a la noción de atrocidad y a la de verdad, como si fuera solamente una imagen visual a la espera de interpretación y no el ejercicio de interpretación que en sí mismo constituye.<sup>17</sup> En todo caso, la fotografía aunque no puede restituir la integridad al cuerpo que registra,<sup>18</sup> se puede salir de su propio marco y circular también en forma underground y producir efectos de humanización y subjetivación, en virtud, no de lo que la fotografía en sí misma revela, sino en el nivel de afectación que produce.

Ahora bien, si la fotografía se mueve en esta relación dialéctica con la atrocidad, lo es también por su carácter objetivante; al otro que aparece en la fotografía de la tortura se le tiene (bajo la vieja usanza colonial del saber

---

<sup>16</sup> Behar: *Las guerras de la paz*, p. 165.

<sup>17</sup> Judith Butler: *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires 2010, pp. 103-104.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 106.

etnológico) por alguien que ha de ser visto y no alguien que, como los que miran las fotos, también ve;<sup>19</sup> el proceso de objetivación de la fotografía recrea la ilusión y fantasía de apropiación y captura de la detención y la tortura pero, de la misma manera, produce la ilusión de objetivación de quien la mira, al suponer que este sólo puede devenir un inmóvil espectador sin capacidad de acción. Si la tortura lleva al límite el sujeto produciendo un cuerpo sin voz, ¿lo hace también la fotografía cuando produce cuerpos marcados, paralizados y silentes? La fotografía como señala Sontag, “ofrece señales encontradas. Paremos esto, nos insta. Pero también exclama: ¡Qué espectáculo!”.<sup>20</sup> Puesto así, la fotografía de las víctimas de tortura no es sólo un cuerpo sin voz del torturado, pues en el momento en que la fotografía es vista por alguien, es también el cuerpo del espectador. El efecto y el afecto que produce la fotografía no dependen tanto del grado de horror o contundencia de la imagen, ni de su contexto de producción, sino más de quien la ve. Así, bien se puede tratar de una foto tomada por uno de los torturadores, o bien por un médico que quiere documentar la tortura para denunciarla, en todo caso sus efectos se ubican más allá de un imperativo ético que rechaza de plano y universalmente la tortura, sino del nivel de afectación que ella produce; la relación intersubjetiva que está en su base, es la vía para rescatar la humanidad del cuerpo sufriente del testimonio o de la fotografía.

El tránsito del orden de lo secreto hacia el espacio de lo público, pero también del espectáculo, revela entonces que el problema en realidad no es que la tortura de repente empieza a dejar de ser moralmente condenable, pues en realidad ha estado desde siempre alojada en la contracara del Estado, con el conocimiento público de que opera en el “secreto” del sistema penal contemporáneo. Muchas voces y acciones se han levantado contra ella en todo el mundo y muchas otras a favor de ella o a favor de discutir su pertinencia para “ciertos procedimientos”; al hacerse pública, aún bajo el cinismo de militares o gobernantes, la tortura, si bien entra en el campo de lo discutible, pasa de ser un secreto a gritos, a mostrarse como la realidad esencial sobre la que se han construido las políticas de seguridad de los Estados. En cierta medida, revela su hipocresía. Si bien a partir de sus entradas al campo de lo debatible, muchos han abogado por su legalización como una forma de “avanzar” en el camino de la “humanización” de las políticas de seguridad, por ello mismo ha sido posible entrever que muchos de quienes se suponía la rechazaban éticamente en realidad la avalaban en secreto, la veían con buenos ojos e incluso participaban en su diseño. De allí entonces que sea posible hallar posturas como las del abogado estadounidense

---

<sup>19</sup> Susan Sontag: *Ante el dolor de los demás*. Buenos Aires 2003, p. 86.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 94.

Alan Dershowitz, quien sostiene en el artículo “Want to Torture? Get a Warrant”<sup>21</sup> no estar a favor de la tortura pero que, en caso de que sea necesario recurrir a ella, sería mejor que esta sea aprobada judicialmente.

Puesto así, el problema no es la crisis de un presunto imperativo ético o moral que la sociedad habría construido para condenar y rechazar abiertamente la tortura, sino más bien las implicaciones de suponer que, al ubicarla en el secreto, se le rechazaba y se le condenaba, cuando en realidad simplemente era ocultada e invisibilizada. El secreto y el reconocimiento público del secreto – su espectáculo – pueden entenderse como la misma cara de la administración cínica e hipócrita del ocultamiento y no la crisis de supuestos valores del proceso civilizatorio. Pero el problema no se ubica simplemente del lado del reconocimiento, de la espectacularidad o de la puesta en circulación pública del secreto de la tortura, pues si bien hay que estimar que en las denuncias recopiladas para un informe judicial, o en las fotos de los peritajes – al igual que en las fotos de Abu Ghraib – la enunciación queda de lado de lo que la tortura dice de los cuerpos, su resonancia, su amplificación o su proyección pueden posibilitar que se deslice, de modo tal, que revele lo que los cuerpos dicen de la tortura.

Deslizarse hacia este lugar de enunciación, pasa por remarcar que el lenguaje no es imposible ante la tortura, pero que, en todo caso, la tortura sí implica un proceso de deconstrucción del lenguaje, a través de la cual los cuerpos devienen puro sufrimiento. De allí que la imagen que se constituye en la narrativa de la denuncia (en la de la foto, pero también en la del testimonio) puede quedar igualmente reducida a lo que la tortura quiere del cuerpo, es decir la lógica sufrimiento-confesión. El cuerpo que habla en el testimonio de la denuncia o en la fotografía del peritaje médico – pero también en la investigación académica – puede quedar reducido así a la enunciación provista por la tortura, es decir la del cuerpo sufriente al que se le increpa por una verdad.

Recreando incesantemente el proceso que va de un dolor a un saber, el sujeto puede solamente volver sobre la imagen que de sí mismo le provee la tortura; es decir la imagen que permite sostener el argumento del victimario: un cuerpo sucio y maloliente, maltrecho y dolorido que refleja la “autodenominación” de podredumbre a la que el torturador obliga al torturado. Si, tal como señala Michel de Certeau “la tortura, en efecto, busca producir la aceptación de un discurso del Estado, por la confesión de una podredumbre”, es decir que “lo que

---

<sup>21</sup> Alan Dershowitz, “Want to Torture? Get a Warrant”, *San Francisco Chronicle*, 22.01.2002.

el verdugo quiere finalmente obtener de su víctima al torturarla es reducirla a sólo ser esa cosa, una podredumbre, a saber lo que el mismo verdugo es y lo que sabe que es, pero sin confesarlo”,<sup>22</sup> habría que considerar si las narrativas construidas para denunciar/nombrar/representar la tortura pueden perpetuar la fantasía de cosificación, al sólo nominar los detalles de la tortura, sin reparar en los sujetos que quedan allí implicados. Una militante del M-19 y víctima de detención y tortura, señala que la tortura significa, justamente: “tener el poder del Estado sobre ti, allí tú no eres nada, no eres nadie, eres lo que el torturador te obliga a decir de ti misma”. Aun cuando se puede suponer que los aspectos concernientes a las lógicas narrativas de la denuncia de los hechos de tortura son solamente una cuestión de método, ligados al tema de la representación del sufrimiento, pueden entenderse también como evidencia de la inscripción de las lógicas de la tortura en el régimen de representación o en la episteme que lo sostiene.

---

<sup>22</sup> Michel De Certeau: *Historia y psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*. México D.F. 2003, p. 132.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ARTÍCULOS DE PRENSA

- Dershowitz, Alan, “Want to Torture? Get a Warrant”, *San Francisco Chronicle*, 22.01.2003.
- N.N, *El Espectador*, 21.04.1980.
- Zizek, Slavoj, “Tortura y moral. El regreso de los muertos vivientes”, *Diario Perfil*, 15.04.2007.

### BLOGS

- Goodman, Amy, “Psicólogos debaten sobre la tortura”, 9.4.2008.  
[http://www.democracynow.org/es/blog/2008/4/9/los\\_que\\_ejercen\\_la\\_sanacin\\_debaten\\_la\\_tortura](http://www.democracynow.org/es/blog/2008/4/9/los_que_ejercen_la_sanacin_debaten_la_tortura), (Fecha de consulta: 9.04.2008).

### INFORMES

- Amnistía Internacional: Informe de una misión de Amnistía Internacional a la República de Colombia (15-31 de enero de 1980). Bogotá: Amnistía Internacional, 1980.

### BIBLIOGRAFÍA

- Behar, Olga: Las guerras de la paz. Bogotá: Planeta, 1985.
- Butler, Judith: Marcos de guerra. Las vidas lloradas. Buenos Aires: Paidós, 2010.
- Calveiro, Pilar: Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue, 2006.
- Cavarero, Adriana: Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea. Barcelona: Anthropos, 2009.
- De Certeau, Michel: Historia y psicoanálisis. Entre ciencia y ficción. México: Universidad Iberoamericana & Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2003.
- Foucault, Michel: Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. México: Siglo XXI, 1976.

- Garretón, Roberto: ¿Qué es ser torturador? Una perspectiva desde el derecho internacional de los derechos humanos. En: Patricia Verdugo (Ed.): De la tortura no se habla. Santiago de Chile: Catalonia, 2004, pp. 141-159.
- Sontag, Susan: Ante el dolor de los demás. Buenos Aires: Alfaguara, 2003.
- : Ante la tortura de los demás. En: *El Malpensante* Vol. 55, No. 6 (2004), pp. 20-29.

NADIA ZYSMAN

## **ESCUELA, MEMORIA Y JUSTICIA TRANSICIONAL: EL LEGADO HISTÓRICO DE LA DESAPARICIÓN FORZADA EN LA ESCUELA MEDIA ARGENTINA (1983-2008)**

Desde el regreso al sistema democrático en 1983 en Argentina, reconstruir las diversas acepciones del terrorismo de Estado supuso una constante pugna entre diversos actores; principalmente entre los gobiernos, las FFAA, las organizaciones de derechos humanos, la Iglesia católica y los círculos intelectuales. Los mismos han disputado en el espacio público las representaciones del pasado dictatorial con el propósito de establecer sus propias memorias como legítimas. En el caso argentino la transmisión de estas memorias ha constituido un proceso fundamental para la consolidación de determinadas representaciones posdictatoriales por encima de otras. Tanto la escuela como la asignatura de la Historia, entendidas como espacios privilegiados para la construcción y circulación de las representaciones históricas, funcionaron como piezas claves en los procesos y tensiones por la transmisión del pasado dictatorial a las siguientes generaciones. Por lo tanto, las representaciones disputadas en los debates públicos han tenido su propia manifestación en el campo de la enseñanza de la Historia vehiculizadas por los medios propios de este ámbito, como los actores educativos – directores y docentes –, el curriculum ampliado, las editoriales y la oferta editorial de libros de textos, la intervención de los historiadores profesionales en la confección de todos ellos, y también la influencia de los cambios ocurridos en las dinámicas del debate público sobre el pasado.

Esta dinámica propia del contexto memorial en Argentina, constituye el punto de partida del siguiente artículo cuyo objetivo es analizar parte del legado y la influencia de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), surgida durante el proceso de justicia transicional, en el sistema educativo argentino como parte de la pugna recién mencionada por establecer ciertas representaciones del pasado dictatorial por sobre otras. El tema central que convocó la realización de este taller y posterior compilación de sus ponencia, fue la dinámica de los conflictos surgidos en los procesos de construcción de memoria, en este contexto es atinado incluir en la discusión a la escuela como una de las principales instituciones socializadoras en las que se disputan y dirimen los legados culturales e históricos de las próximas

generaciones. Por lo tanto, en este artículo se indaga, si las representaciones e interpretaciones de lo ocurrido en dictadura emanadas del proceso transicional en el espacio público permearon el espacio escolar. Sí así fue, ¿de qué modo lo hicieron?

Con el propósito de analizar el impacto – directo o indirecto – del legado de la Comisión de Verdad argentina se tomará del informe elaborado por la CONADEP una de las principales interpretaciones de la historia dictatorial que figura en el mismo, conocida como la “teoría de los dos demonios”. La estructura del siguiente artículo comienza con un primer apartado sobre el contexto político y jurídico de la transición democrática del cual surge CONADEP, para luego exponer la “teoría de los dos demonios” como argumento explicativo sobre la relación de causalidad de la violencia en Argentina. En una segunda parte, mostraré por medio de algunos ejemplos la adaptación de este argumento en las narrativas históricas de los libros de texto en tres diferentes fases de edición, desde el regreso de la democracia hasta el 2008.

El primer grupo de libros analizado está compuesto por aquellos que circularon durante los años 80. Los mismos fueron editados por primera vez en plena dictadura a partir de la reforma del programa de historia llevado a cabo por las FFAA y reimpresos sin modificaciones en democracia incluso hasta 1995. El segundo grupo pertenece a la renovación editorial de los años 90. Esta renovación no fue producto directo de la reforma educativa de mediados de ésta década, sino más bien tuvo lugar en paralelo y se debió principalmente a factores económicos. El tercer y último grupo de libros escolares, confeccionados en su mayoría por historiadores, surge a partir de la reforma educativa y la confección de nuevos programas de historia (1997) a finales de la década del 90 y sobre todo a partir del nuevo siglo.

### LOS 80S: UNA DÉCADA DE TRANSICIÓN

El 10 de diciembre de 1983 el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR), Raúl Alfonsín, asumía como presidente de la Argentina con el 52% de los votos (1983-1989). Su triunfo electoral constituía el símbolo del fin de una era de terror, por un lado, y de la hegemonía peronista de los últimos 50 años, por otro.<sup>1</sup> Encabezado desde el poder ejecutivo, aunque no de forma exclusiva, el

---

<sup>1</sup> Es conveniente aclarar que con el fin de la hegemonía electoral peronista se hace referencia a las elecciones presidenciales y no así a las elecciones provinciales donde el Justicialismo obtuvo una amplia mayoría en 1983.

restablecimiento del sistema democrático estuvo signado por una fuerte política de derechos humanos.<sup>2</sup> Como señala Jelin, durante el proceso de transición democrática la noción de los derechos humanos se convertiría “en un elemento clave de la propuesta de construcción de una cultura democrática, humanista, tolerante, y pluralista”.<sup>3</sup>

La centralidad de los derechos humanos y la justicia como parte sustancial de la refundación democrática, estuvo a su vez incentivada y sustentada por la lucha de las organizaciones de derechos humanos iniciada durante la dictadura militar.<sup>4</sup> Las mismas ya a finales del proceso dictatorial procuraron alcanzar la agenda y plataforma política de los partidos; situando el esclarecimiento de lo acontecido y el castigo a los culpables como dos requisitos indispensables para la instauración de una nueva cultura democrática, primero bajo la consigna “Aparición con vida” y más tarde “Juicio y castigo a los culpables”, transformaron una experiencia personal en una lucha por el esclarecimiento de un hecho político.<sup>5</sup>

Desde la centralidad que los derechos humanos poseían en la concreción e inauguración del sistema democrático, la intención de juzgar el pasado desde un plano ético y legal se haría presente en las políticas del gobierno radical, las cuales darían inicio a un vínculo estrecho pero también tenso y conflictivo con

---

<sup>2</sup> Raúl Alfonsín fue miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) desde sus inicios, en 1975. Esto mismo permitió que su figura fuera identificada con la causa de los derechos humanos fortaleciendo su candidatura, en contraposición a la candidatura de Italo Argentino Luder por el Partido Justicialista (PJ). Sobre los discursos utilizados en la campaña electoral de 1983 y las diferencias discursivas entre la UCR y el PJ consultar Leonor Arfuch: *Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983*. En: Eliseo Verón (Ed.): *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires 1987, pp. 27-52; Emilio de Ipola: *Crisis y discurso político en el peronismo actual. El pozo y el péndulo*. En: Verón (Ed.): *El discurso político*, pp. 87-117; M. Inés González Bombal: *Derechos Humanos*. En: Verón (Ed.): *El discurso político*, pp. 145-167; Marcos Novaro / Vicente Palermo: *La dictadura militar. 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires 2003, pp. 527-539.

<sup>3</sup> Elizabeth Jelin: *Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad*. En: Juan Suriano (Ed.): *Nueva historia argentina*. Buenos Aires 2005, p. 533.

<sup>4</sup> El punto de partida de la reacción contra las violaciones de derechos humanos tuvo comienzo durante la dictadura misma y fue confinada por gran parte de la sociedad a los grupos de derechos humanos, quienes solo a partir 1982 con la derrota de Malvinas lograrían extender sus reclamos; Emilio Mignone: *Derechos humanos y sociedad. El caso argentino*. Buenos Aires 1991, p. 99.

<sup>5</sup> Sobre la creación y el significado de las consignas véase Elizabeth Jelin: *La política de la memoria, el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina*. En: Carlos Acuña et al. (Eds.): *Juicio, castigos y memorias, derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires 1995, pp. 114-122.

las organizaciones de derechos humanos a lo largo de la década del 80, momento de transición. Así, el 15 de diciembre de 1983 se sancionaba el decreto N° 157, por medio del cual se ordenaba el enjuiciamiento penal de los dirigentes de las organizaciones guerrilleras y el decreto N° 158, el cual establecía el procesamiento de los Comandantes en Jefe de las tres Juntas Militares por los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a detenidos.<sup>6</sup> Asimismo se declaraba nula la ley de autoamnistía dictada por el gobierno militar meses atrás.<sup>7</sup> La sanción de estos decretos fue el resultado de un intento frustrado, por parte del gobierno democrático, de que las instituciones militares se autodepuraran por medio del Consejo Supremo de las FFAA. Este intento fallido expresaba la intención del gobierno por cumplir con sus promesas electorales y evitar al mismo tiempo, enemistarse con la corporación militar.<sup>8</sup>

Por medio de los decretos se pondría en marcha en 1985 el Juicio a las Juntas Militares; la dictadura militar era juzgada por la nueva autoridad civil y esto constituía la marca simbólica de la transición democrática. Expresaba tanto la continuidad y tenacidad de la lucha de las organizaciones de derechos humanos como, en menor medida, el intento del gobierno radical por condenar los crímenes del pasado. La condena de los integrantes de las Juntas Militares, convertiría al Juicio en un hecho histórico, un hito en la Historia argentina y un antecedente para la Historia de América Latina.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> Decreto N° 157, en: Boletín Oficial de la República Argentina (BO) N° 25.321, 15.12.1983; Decreto N° 158, en: BO N° 25.321, 15.12.1983.

<sup>7</sup> La ley de Amnistía, sancionada durante el gobierno del Gral. Bignone, conocida también como la Ley de Pacificación Nacional, declaraba en el artículo 1°: “[...] extinguidas las acciones penales de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva desde el 25/5/73 hasta el 17/7/82”. Asimismo en el artículo 5° se establecía que nadie podría ser “interrogado, citado a comparecer o requerido de manera alguna por imputaciones o sospechas de haber cometido delitos o participado de las acciones referidas en el artículo 1°”. Ley N° 22.924, en: BO N° 25.266, 27.09.1983. En base a la existencia de esta normativa fue necesario crear una nueva ley que anulara la misma. Ley N° 23.040, en: BO N° 25.331, 22.12.1983.

<sup>8</sup> El Consejo Supremo de las FFAA no solo no realizó ninguna condena, sino que además determinó que las órdenes emanadas de las Juntas Militares habían sido legítimas. Esto constituyó la limitación de la estrategia Alfonsinista de la autodepuración militar y fue lo que dio lugar a la intervención de la justicia civil; (Carlos Acuña / Catalina Smulovitz: Militares en la transición argentina. Del gobierno a la subordinación constitucional. En: Carlos Acuña (Ed.): Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1995, p. 50); Carlos Acuña / Catalina Smulovitz: ¿Ni olvido ni perdón? Derechos humanos y tensiones cívico-militares en la transición argentina. Buenos Aires 1991, p. 11.

<sup>9</sup> Gral. Videla y el Almt. Massera fueron condenados por la Cámara Federal a cadena perpetua. El Gral. Roberto Viola, ex comandante en Jefe del Ejército, a 17 años, el Almt. Armando Lambruschini a 8 años, el Brigadier Orlando Ramon Agosti, ex-Comandante en Jefe

Junto a los decretos sancionados por el Poder Ejecutivo, ese mismo día el gobierno ordenó la creación de la CONADEP, con el objetivo de investigar y recolectar testimonios de las violaciones de los derechos humanos, que serían utilizados como pruebas en los juicios.<sup>10</sup> Con tal propósito la CONADEP redactó en 1984 un informe, publicado como libro en ese mismo año, que se conoció como el *Nunca Más*. Más allá de un documento y una recopilación de testimonios, el *Nunca Más* se constituyó, al igual que el Juicio a las Juntas, como un acontecimiento histórico y como tal, como un soporte legitimador de las nuevas instituciones democráticas en transición. De este modo, se afirmaba no solo la capacidad de juzgar, sino de todo lo que eso implicaba, como por ejemplo investigar, afirmando la autoridad civil y el poder de las instituciones democráticas. De este modo, ambas instancias se convertirían en los acontecimientos ordenadores de las significaciones del pasado.<sup>11</sup>

En este sentido, la sanción de los decretos y el consecuente inicio del Juicio, el proceso judicial mismo y el polémico prólogo del *Nunca Más*, escrito por un colectivo autoral entre los que se encontraba el reconocido escritor argentino Ernesto Sábato, constituyeron piezas fundamentales en la construcción de las representaciones dominantes sobre el pasado en los debates públicos durante los años 80 y parte de la década del 90. Esto se debió principalmente a la difusión del Juicio por los medios de comunicación y el alcance generado por las ventas del *Nunca Más*,<sup>12</sup> cuya condición de informe oficial y el prestigio que gozaban sus integrantes tanto en la conducción como en un nivel técnico, le otorgó una gran legitimidad.<sup>13</sup>

Una de las principales representaciones sobre la que se constituiría uno de los

---

de la Fuerza Aérea, a 3 años y 9 meses de prisión, Ramón Camps, ex-Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a 25 años de prisión, entre otros. En el marco del enjuiciamiento a los Jefes Guerrilleros Mario Firmenich, ex-jefe Montonero a reclusión perpetua reducida a 30 años. N.N., “Menem no ratificará sentencias de muerte”, *La Nación*, 28.12.1990.

<sup>10</sup> Sobre las comisiones de la verdad y su rol en las transiciones democráticas, véase Patricia Tappatá de Valdéz: Comisiones de la Verdad. Un instrumento de las transiciones a la democracia. En: *Publicación on-line del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED* [Publicación virtual], 2003. <http://www.uned.es/dcpa/estudios.html>. (Fecha de consulta: 07.07.2013)

<sup>11</sup> Emilio Crenzel: La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Buenos Aires 2008, p. 113.

<sup>12</sup> Libro que alcanzó a convertirse en un best seller con 300.000 ejemplares vendidos y traducidos a más de 5 idiomas (Mignone: Derechos humanos y sociedad, p. 159).

<sup>13</sup> Emilio Crenzel: Memorias y representaciones de los desaparecidos en la Argentina, 1983-2008. En: Emilio Crenzel (Ed.): Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008). Buenos Aires 2010, p. 17.

imaginarios sociales del pasado, comprometía al Estado en un plan sistemático de desaparición forzada de personas, destacando al desaparecido como una figura que sin cadáver ni seguridad de muerte se convertiría parte de lo innegable en la sociedad. La regularidad con la que se había perseguido, secuestrado y torturado, además del funcionamiento de los centros clandestinos, daba cuenta de un aparato y una red de represión de alcance nacional.

Sin embargo, por la misma vía se establecería otra de las interpretaciones dominantes que explica las relaciones de causalidad y el origen de la violencia estatal perpetuada por la última dictadura militar en Argentina: la “teoría de los dos demonios” – como denominaron sus detractores esta interpretación de características estereotipadas. Independientemente de que se reconozca la represión en manos del Estado, dentro de este marco argumentativo, la “extrema izquierda” encarnaba el primer demonio, cuya violencia había hecho emerger un segundo demonio, la “extrema derecha”. Esta última, sirviéndose del aparato estatal, había aplicado una violencia “orgánica” y “sistemática” a sus víctimas.<sup>14</sup> Mediante la explicación del origen de la violencia, esta interpretación condena de manera conjunta e igualitaria el uso de la violencia política de las organizaciones armadas y la represión “desmedida”.<sup>15</sup> En este sentido las FFAA y la “extrema izquierda”, dos sectores armados de una supuesta misma envergadura, es decir dos terrores semejantes, se habían enfrentado en una contienda sin precedentes en el país. Esta forma de percibir el conflicto posee su origen en los argumentos empleados por los militares a fin de justificar su intervención en la política y su uso de la violencia militar para la seguridad interior. Desde su perspectiva esa intervención era necesaria, ya que el “terrorismo” había alcanzado límites extremos en el país.

El hecho de que el gobierno radical llevara a juicio, tanto a los jefes militares como a los de las guerrillas, consolidó la “teoría de los dos demonios” desde un plano judicial. En este marco, la homologación entre la “violencia de un signo y de otro”<sup>16</sup> proveería al gobierno alfonsinista de una herramienta argumentativa para avanzar contra la institución militar y llevarlos a juicio, al mismo tiempo que estatuir una condena conjunta a las acciones de violencia clandestina por parte del Estado y de las organizaciones armadas. Desde esta perspectiva todos los culpables serían sometidos a un mismo proceso, anulando las diversas responsabilidades suscitadas de la diferencia entre un sistema de represión organizado e implementado desde y por los instrumentos del Estado de forma

---

<sup>14</sup> CONADEP: *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires 1986, p. 8.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

ilegal y la violencia suscitada por grupos armados al interior de una sociedad, que por definición era clandestina, pero “ni se hacía desde el Estado ni se invocaba principios de legalidad y continuidad jurídica e institucional”.<sup>17</sup>

### LA “TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS” Y LOS LIBROS DE TEXTO

Los libros escolares utilizados en la década del 80 y principios de los 90 sustentan sus narrativas históricas sobre el golpe de Estado en base a una relación de causa y efecto. En la totalidad de los libros analizados se describe en primer lugar la agresión por parte de la “subversión”, término utilizado para referirse a cualquier grupo política o socialmente movilizad. En segundo lugar se refieren a la consiguiente reacción de las FFAA que desemboca en un Golpe de Estado, el cual nunca se menciona. A modo de ejemplo el argumento presentado en el libro de Miretzky et al. señalará:

“El gobierno se mostraba incapaz de hacer frente a la situación; su desorden interno y la crisis económica, manifestada claramente en 1975, agravaron la situación del país hasta límites extremos. [...] Estos acontecimientos motivaron la toma del poder por las Fuerzas Armadas, el 24 de marzo de 1976.”<sup>18</sup>

Esta misma idea puede encontrarse en el libro de Astolfi de la editorial Kapelusz<sup>19</sup> así como en el de Ibañez<sup>20</sup> o el de Lladó et al.<sup>21</sup> Con el pretexto de la necesidad de restablecer el orden se exaltan ciertos rasgos característicos de los años 70 como por ejemplo el desorden. Este argumento es utilizado para consolidar la idea de que un golpe de Estado era preferible al desorden. El golpe de Estado no es percibido como tal, ni como un gobierno ilegítimo o que no respeta los derechos de sus ciudadanos, ya que en las narrativas los militares

---

<sup>17</sup> Hugo Vezzetti: *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires 2002, pp. 122-123.

<sup>18</sup> María Miretzky et al.: *Historia 3. La organización y desarrollo de la nación Argentina y el mundo contemporáneo*. Buenos Aires 1984, p. 335.

<sup>19</sup> José Astolfi: *Historia 3, La Argentina y el mundo hasta nuestros días*. Buenos Aires 1982, p. 174.

<sup>20</sup> José Ibañez: *Historia 3. La Argentina en la evolución del mundo contemporáneo*. Buenos Aires 1982, p. 333.

<sup>21</sup> Juan Lladó et al.: *Historia, la edad contemporánea, la Argentina de 1831 a 1982. Para tercer año del ciclo básico, escuelas de comercio y de educación técnica*. Buenos Aires 1990, p. 323.

siempre “asumen” o “toman” el poder o el gobierno. De manera indirecta el golpe de Estado es remplazado por la intervención de las FFAA en la política.

Muestra de la relación causal entre estos dos actores son los títulos utilizados en los diferentes libros en el apartado dedicado a la dictadura militar: “La agresión y derrota de la subversión marxista”;<sup>22</sup> “La derrota militar de la subversión”;<sup>23</sup> “El Proceso de Reorganización Nacional. La agresión y derrota de la subversión terrorista”<sup>24</sup> y “La agresión y derrota de la subversión marxista”.<sup>25</sup> El orden en el que aparecen los términos, primero, la “agresión” y el “ataque” y después la “defensa” sugiere que, en primer lugar, los “subversivos” atacaron y, en segundo lugar, los militares “reaccionaron”. De este modo el accionar de las FFAA, es decir la violencia estatal, no es percibida como violencia. En efecto, la violencia en manos de los militares así como la acción por parte del Estado constituye una reacción al ataque y no una acción deseada y premeditada. Lejos de constituir un descuido, los libros cimientan de esta forma la causalidad del origen de la violencia y del golpe de Estado en el país, en este punto, en plena concordancia con la teoría de los dos demonios.

Otro punto interesante en las narrativas históricas escolares es que las distintas editoriales coinciden en señalar como punto de partida de la violencia el secuestro y asesinato del General Aramburu en 1970, por la organización armada Montoneros,<sup>26</sup> grupo al cual no se nombra y en cuyo lugar solo se hace referencia a “extremistas de izquierda” o “terroristas subversivos”. Sin excepción, la muerte de Aramburu es presentada en todos los libros analizados como el acontecimiento disparador de la violencia en la sociedad y el desencadenador de la “intervención de los militares en la política”. De este modo, el inicio de esta etapa de violencia queda marcado por un hecho puntual, lo cual ejemplifica la concepción de la Historia utilizada, en donde los hechos predominan sobre los procesos:

---

<sup>22</sup> Astolfi: Historia 3, p. 173.

<sup>23</sup> Miretzky et al.: Historia 3, p. 333.

<sup>24</sup> Lladó et al.: Historia, la edad contemporánea, p. 323.

<sup>25</sup> Ibáñez: Historia 3, p. 333.

<sup>26</sup> La agrupación Montoneros, se identificaban con posturas más nacionalistas sostenidas en función de la figura de Perón. Sobre el ERP y Montoneros véase Lucas Lanusse: Montoneros: El mito de sus 12 fundadores. Buenos Aires 2005; Hernán Brienza: Nahuel Moreno. El trotskismo criollo. Buenos Aires 2006; Hernán Brienza: Mario R. Santucho. La guerrilla de izquierda. Buenos Aires 2006; Guillermo Caviazca: Dos caminos. ERP-Montoneros en los setenta. Buenos Aires 2006; Eduardo Weisz: El PRT-ERP. Claves para una interpretación de su singularidad. Marxismo, internacionalismo y clasismo Buenos Aires 2006.

"El año 1970 señala en la Argentina el comienzo de la violencia en todas sus formas con el secuestro, cautiverio y asesinato del ex presidente de la Nación, Tte Gral. Pedro E. Aramburu (29 de mayo). A partir de ese momento comenzó una coordinada y sangrienta escalada de los terroristas [...]."<sup>27</sup>

Por un lado, este hecho disparador no constituye un acto de violencia estatal, como podrían haber sido las represiones estatales de fines de los 60 comienzos de los 70, dentro de las cuales se encuentra el Cordobazo en 1969. Por otro, este hecho, anterior a la dictadura es utilizado para explicar el golpe de Estado, facilitando la consolidación del argumento de la existencia de un único culpable y como tal, como causa primera del desencadenamiento posterior.

A fin de reforzar la idea que considera las prácticas de las organizaciones armadas como la causa única y primera, términos como ataques, secuestros y asesinatos son utilizados para describir únicamente las prácticas de este actor político, construyendo simbólicamente la figura de principal y único agresor. Así, figura en el libro de Miretzky et al., "Los atentados terroristas mediante explosivos fueron otro de sus recursos para sembrar el caos produciendo víctimas indiscriminadamente"<sup>28</sup> o en el libro de Ibáñez;

"A partir de ese momento [se refiere al asesinato de Aramburu] comenzó una coordinada y sangrienta escalada terrorista con ataques a unidades militares, asesinatos, matanzas con explosivos, copamientos de localidades del interior del país, secuestros, extorsiones, sabotajes, robos de armas, asaltos de Bancos y otras instituciones."<sup>29</sup>

Estas citas implican de forma categórica que la iniciativa por parte de las distintas organizaciones sociales y/o políticas, cualquiera fuera su accionar, es catalogada dentro del orden de lo provocador o sedicioso. Por lo tanto da lo mismo cualquier grupo organizado social o políticamente, ya que la reducción de todos a un solo actor permite recortar la percepción del mismo como una ofensa y un ataque a las formas tradicionales de entender la sociedad, proporcionando implícitamente el justificativo para combatirlos.

El segundo grupo de libros fue publicado una vez comenzada la década del 90. A diferencia de los libros impresos durante los años 80, los nuevos libros comparten en su mayoría tres cuestiones primordiales importantes. La primera

---

<sup>27</sup> Ibáñez: Historia 3, p. 333.

<sup>28</sup> Miretzky et al.: Historia 3, p. 334.

<sup>29</sup> Ibáñez: Historia 3, p. 334.

cuestión se refiere a la denominación “guerrillas” a lo que antes era representado como “subversión marxista”. De este modo, se reformula el significado de su constitución identitaria y se abandona la homogenización planteada en los libros de la década anterior nombrando las distintas organizaciones políticas/armadas. La segunda gran innovación refiere al modo en que las prácticas de estos grupos son representadas en los nuevos libros. Lo que anteriormente era percibido únicamente como “acciones terroristas”, ahora se denomina como “violencia política”. Y en tercer lugar, en las narrativas ya no figura “la intervención militar en la política” sino se hace referencia al golpe de Estado e incluso en algunos pocos casos al terrorismo de Estado. En ambos casos la actuación del Estado conlleva una condena a la práctica sistemática de desapariciones forzadas, lo cual, esta vez, si se nombra.

En los nuevos libros el análisis del contexto histórico previo al golpe militar recurre, como en los años 80, a la noción de conflicto. Sin embargo, si bien en la década pasada la conceptualización del conflicto se reducía al aspecto armado del mismo como “terror” y “ataque”, en los nuevos libros los conflictos que causan el golpe de Estado son económicos y también políticos en un sentido más amplio. Así, por primera vez aparece la figura de un Ministro de Economía en las narrativas de la Historia argentina y la crisis económica de 1975 es utilizada en la mayoría de los casos como la causante de un descontento social. Sin embargo, en términos políticos, la violencia siguió jugando un papel preponderante. De hecho, y como línea de continuidad entre una década y la otra, la muerte del General Aramburu, siguió siendo presentada en los libros como el hecho histórico que da inicio a la escalada de la violencia: “El ex presidente Pedro Eugenio Aramburu [quien] pereció en manos de elementos extremistas hecho que marcó el comienzo de la subversión armada en nuestro país”.<sup>30</sup> Así, este actor sigue siendo representado como el principal, cuando no primero y único, generador del conflicto armado y su desenlace posterior.

Si bien estos libros presentan la intensificación de los conflictos sociales y de la violencia política, más el desajuste económico y la debilidad del último gobierno democrático, como parte de los factores que compusieron esa escena previa al golpe, los mismos se sirven de esta lógica del desorden no para explicar la intervención militar, sino para justificarla:

---

<sup>30</sup> Juan Antonio Bustinza / Alicia Grieco y Bavio: *Historia 3. Los tiempos contemporáneos. Argentina y el mundo*. Buenos Aires 1995, p. 242; Juan Antonio Bustinza / Alicia Grieco y Bavio: *Contemporaneidad, Argentina y el mundo. Un camino al siglo XXI*. Buenos Aires 1998, p. 276.

“El deterioro económico se agravó, e intensificó un proceso inflacionario, y la violencia política se convirtió en un trágico telón de fondo. La presidente solicitó una licencia, y asumió provisoriamente la primera magistratura el presidente del senado Italo A. Luder, un peronista reconocido por sus posiciones moderadas, que debió recurrir a las Fuerzas Armadas, para contener los desbordes terroristas”.<sup>31</sup>

A pesar de que esta idea no es tan explícita como en los 80, subyace en este tipo de argumentación, la noción de una intervención inevitable y el “deber de recurrir” a los militares representados como portadores del orden. La intrusión de las FFAA en la política es presentada como una respuesta a la crisis, generada por la violencia proveniente de las ahora denominadas guerrillas así como también por una crisis económica. De hecho, la relación causal entre un actor y el otro mantiene aún en este corpus de libros la misma lógica.

Si bien como novedad se menciona y condena la violencia perpetrada por las FFAA, al homologar ambas supuestas violencias en lugar de despegarse de la teoría de los dos demonios las narrativas se adentran en ella aún más. Bajo el título “La pesadilla de los extremismos” el autor señala: “Los extremos tienen la particularidad de no coincidir en las ideas pero sí en los métodos: ambos usan las armas y no reparan en medios para obtener sus fines”.<sup>32</sup> Vía una caracterización estereotipada del conflicto este tipo de argumentación refuerza la “teoría de los dos demonios”, ya que incluye una condena igualitaria a las organizaciones armadas y a las FFAA.

Si en los años 90, la introducción de la economía y las explicaciones en torno a las características y dificultades del sistema económico argentino previo al golpe de Estado habían significado una novedad en comparación con los años 80, en los libros del nuevo siglo la novedad se constituyó a partir del vínculo inseparable entre el factor económico y el factor político para explicar tanto la escalada de la violencia previa al golpe, como el golpe en sí mismo. La creciente politización de la sociedad, la represión de las FFAA y finalmente el golpe de Estado aparecen en función de un plan político económico conducido por las FFAA y ciertos sectores social, económica y políticamente dominantes de la sociedad argentina. De hecho la multiplicidad de actores en las nuevas narrativas históricas imposibilita plantear como en los casos anteriores relaciones causales

---

<sup>31</sup> Bustinza / Grieco y Bavio: *Historia 3*, p. 244; Bustinza / Grieco y Bavio: *Contemporaneidad*, p. 280.

<sup>32</sup> Cristina Rins / María Felisa Winter: *La Argentina. Una historia para pensar*. Buenos Aires 1997, p. 472.

tan directas entras las guerrillas y las FFAA, ya que introduce el rol de los intelectuales, la clase media y los trabajadores entre otros en el desarrollo del este proceso histórico.

Así, lejos de establecer un causante, los libros hacen referencia a un proceso en el que la decisión política de instalar un plan sistemático de exterminio se relaciona con la variable histórico-económica:

“La implantación del modelo económico diseñado por los grupos de poder hubiera resultado imposible de no haber mediado la brutal represión ejercida por las FFAA en el poder. El nivel de organización del movimiento obrero y su histórica combatividad eran un obstáculo para la concreción de un modelo de exclusión y entrega del patrimonio nacional”.<sup>33</sup>

La represión y tortura se asocia así a la naturaleza económica del proyecto y se explica a partir de la necesidad de eliminar todo lo que representara una resistencia al nuevo proyecto socio-económico de carácter regresivo:

“[...] los militares desataron la represión más feroz de nuestra Historia, violando sistemáticamente los derechos humanos con el fin de imponer profundas y drásticas transformaciones en la economía, la sociedad, la política y la cultura argentina. Para ello disciplinaron a la sociedad a través de la instauración del terrorismo de Estado, acallando, desarticulando y eliminando de manera siniestra, a través de la violencia y del miedo, a todas aquellas personas que se resistieran a sus objetivos”.<sup>34</sup>

En los nuevos libros las FFAA son representadas como un actor con intereses y como ideólogos y ejecutores de un proyecto político económico. La conexión con los grupos económicos dominantes constituye uno de los temas centrales. Términos como desregular, desestatizar, desinvertir, plan de ajuste y apertura del mercado constituyen ejes claves de las narrativas escolares, introduciendo a los lectores una nueva dimensión de la historia: la historia económica. El hecho de que las FFAA tengan un fin propio, como el de implementar un proyecto político económico, quiebra la vieja relación de causa y efecto plasmada en la “teoría de los dos demonios”, ya que no se trata de una violencia que responde a la otra, sino actores movidos por intereses económicos y políticos concretos que interactúan en el marco de una sociedad y un momento histórico determinado.

---

<sup>33</sup> Felipe Pigna: *Historia. La Argentina contemporánea*. Buenos Aires 2000, p. 276.

<sup>34</sup> Gonzalo De Amézola et al.: *Desde fines de la modernidad hasta los tiempos contemporáneos*. Buenos Aires 2004, p. 209.

## REFLEXIONES FINALES

Si bien durante los 80 la representación dominante en el espacio público se construía a partir de la “teoría de los dos demonios” en concordancia con los procesos de justicia que se estaban llevando a cabo en un momento de transición democrática, este argumento explicativo presentaba sus limitaciones al homologar dos violencias no comparables. Sin embargo, esta interpretación de lo sucedido que también explica la intromisión de las FFAA en la política por medio de una relación de causa y efecto, entre ataque y reacción, representaba al menos en un momento de reconstrucción de las instituciones democráticas, una condena social y judicial a la represión ilegal y sistemática del Estado. Esto mismo se encuentra ausente en la totalidad de los libros que circularon en los 80. Si en el espacio público de la incipiente democracia ambas acciones eran igualmente condenadas como momentos de violencia, en los libros, este esquema aparece más bien relativizado, colocando el monopolio del terror en manos de las organizaciones armadas exclusivamente.

Asimismo, en los años 90 tendría lugar un proceso de renovación editorial, que acompañaría el surgimiento y establecimiento de representaciones alternativas a las dispuestas en los libros circulados en los años 80. Sin embargo y a pesar de las modificaciones implementadas, la totalidad de las nuevas narrativas se sustentaron sobre el eje argumentativo de la “teoría de los dos demonios”. En este sentido, la disputa a estas representaciones portadas por los organismos de derechos humanos y círculos intelectuales no permeó los libros, a no ser excepciones puntuales y claramente marginales. Por el contrario, al igual que las representaciones dominantes que circularon en el espacio público a partir del *Nunca Más* elaborado por la CONADEP, el reconocimiento de las desapariciones y la represión ilegal e incluso la utilización del concepto de terrorismo de Estado, fueron eclipsados por la misma lógica argumentativa de causa y efecto. En ambos espacios dominaba una misma lógica de medios y fines; los métodos empleados por los militares – si bien erróneos – se habían constituido a partir de un determinado objetivo, la lucha contra la “subversión” y el restablecimiento del orden. Orden perdido a causa de la violencia política ejercida por las guerrillas.

En la edición de los libros para el Polimodal,<sup>35</sup> o posreforma la participación directa en la confección de los libros de reconocidos historiadores generó más

---

<sup>35</sup> El Polimodal es el equivalente a la vieja estructura secundaria, la cual tras la reforma educativa de los noventa se estableció un primer ciclo denominado EGB como ciclo

bien el espacio para que impulsos latentes y alternos a la explicación proveniente de la “teoría de los dos demonios”, surgidos ya a fines de la década del 90, se plasmaran concretamente a partir del nuevo siglo en los libros de texto. Aquí modificaron algunos puntos clave de la historia dictatorial en la deconstrucción de la misma, rompiendo en primer lugar, la relación de causa y efecto entre la izquierda y la derecha, entre la subversión y las FFAA y entre la escalada de la violencia y el golpe de Estado. La idea de un proyecto económico y político por parte de las FFAA en connivencia con los sectores dominantes de la sociedad, terminaría con la idea de la acción militar como reacción, dotando a este actor de intereses más allá de los problemas coyunturales de una época, en pos de un proyecto de sociedad.

A través del análisis de un mismo argumento en los libros de texto durante distintas fases editoriales, pude visibilizar el impacto de una interpretación que funcionó como un ordenador de los sentidos del pasado, no solo en los debates públicos sobre el pasado sino también en la escuela. La perduración de la teoría de los demonios en los libros de texto presupuso un cierto consenso al nivel del espacio público sobre las interpretaciones surgidas del informe de la CONADEP que hicieron posible que la misma permeara la escuela y ordenara las narrativas escolares. La tensión entre la necesidad de transmitir y al mismo tiempo los peligros de la transmisión, demuestran que no se trata sólo de transmitir el *Nunca Más* al terrorismo de Estado en la escuela, sino de preguntarse con qué construcción explicativa se cimientan las nociones cívicas en el proceso de transmisión. Dicho de otro modo, con qué concepciones ideológicas de la historia se construye la capacidad analítica y de condena de las futuras generaciones, para evitar que los procesos de construcción de memoria se sustenten sobre representaciones binarias de la Historia y que por el contrario incluyan el conflicto y la complejidad de la misma.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ARTÍCULOS DE PRENSA

N.N., “Menem no ratificará sentencias de muerte”, *La Nación*, 28.12.1990.

### INFORMES

CONADEP: Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Buenos Aires: EUDEBA, 1986.

### NORMAS LEGALES

Ley N° 22.924, en: Boletín Oficial de la República Argentina N° 25.266, 27.09.1983.

Decreto N° 157, en: Boletín Oficial de la República Argentina N° 25.321, 15.12.1983.

Decreto N° 158, en: Boletín Oficial de la República Argentina N° 25.321, 15.12.1983.

Ley N° 23.040, en: Boletín Oficial de la República Argentina N° 25.331, 22.12.1983.

### TEXTOS ESCOLARES

Alonso, María Ernestina et al.: Historia. La Argentina del siglo XX. Buenos Aires: Aique, 1997.

Alonso, María Ernestina / Vázquez, Enrique: Historia. La Argentina contemporánea (1852-1999). Buenos Aires: Aique, 2003.

de Amézola, Gonzalo et al.: Desde fines de la modernidad hasta los tiempos contemporáneos. Buenos Aires: Kapelusz, 2004.

Astolfi, José: Historia 3. La Argentina y el mundo hasta nuestros días. Buenos Aires: Kapelusz, 1982.

Bustanza, Juan Antonio / Grieco y Bavio Alicia: Historia 3. Los tiempos contemporáneos. Argentina y el mundo. Serie del Plata. Buenos Aires: AZ, 1995.

———: Contemporaneidad. Argentina y el mundo. Un camino al siglo XXI.

- Buenos Aires: AZ, 1998.
- Cattaruzza, Alejandro et al.: Historia del mundo contemporáneo. Desde la “doble revolución” hasta nuestros días. Buenos Aires: Santillana, 1999.
- de Privitellio, Luciano et al.: Historia, el mundo contemporáneo y la Argentina, siglos XIX y XX. Buenos Aires: Santillana, 2004.
- Di Tella, Torcuato: Historia social de la Argentina contemporánea. Buenos Aires: Troquel, 1998.
- Drago, Alfredo: Historia 3. Tercer año del ciclo básico y comercial. Buenos Aires: Stella, 1991.
- Etchart, Martha et al.: Historia 3. Argentina desde 1832 y el mundo contemporáneo. Buenos Aires: Cesarini Hnos, 1992.
- Fernández Arlaud, Santos: Historia institucional de Argentina y América. Buenos Aires: Stella, 1985.
- Friedmann, German et al.: Historia Argentina contemporánea. Buenos Aires: Puerto de Palos, 2001.
- Ibañez, José: Historia 3. La Argentina en la evolución del mundo contemporáneo. Buenos Aires: Troquel, 1982.
- Jáuregui et al.: Historia 3. Buenos Aires: Santillana, 1990.
- Luchillo et al.: Historia 3. El mundo contemporáneo. Desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días. Buenos Aires: Santillana, 1995.
- Lladó, Juan et al.: Historia. La edad contemporánea. La Argentina de 1831 a 1982. Para tercer año del ciclo básico. Escuelas de comercio y de educación técnica. Buenos Aires: AZ, 1990.
- Mérega, Herminia et al.: Historia Argentina. Buenos Aires: Santillana, 1995.
- Miranda, Emilio / Colombo, Edgardo: Historia argentina contemporánea. Buenos Aires: Kapelusz, 2000.
- Miguez, Eduardo / Devoto, Fernando: Historia 2. Argentina y latinoamericana (1900-2005). Polimodal. Buenos Aires: Tinta Fresca, 2006.
- Míretzky, María et al.: Historia 2. La edad moderna y el surgimiento de la nación Argentina. Buenos Aires: Kapelusz, 1980.
- : Historia 3. La organización y desarrollo de la nación Argentina y el mundo contemporáneo. Buenos Aires: Kapelusz, 1984.
- Pigna, Felipe: Historia. La Argentina contemporánea. Buenos Aires: AZ, 2000.
- Rampa, Alfredo: Historia quinto curso. Instituciones políticas y sociales de la Argentina y de América a partir de 1810. Buenos Aires: AZ, 1982.
- Recalde, Héctor / Eggers-Brass, Teresa: Historia III. Argentina dentro del contexto latinoamericano y mundial (1810-1995). Buenos Aires: Mapu, 1996.
- Rins, Cristina / Winter, María Felisa: La Argentina. Una Historia para pensar. Buenos Aires: Kapelusz, 1997.
- Vázquez de Fernández, Silvia: El mundo, América, la Argentina. Desde el siglo XV hasta fines del siglo XIX. Buenos Aires: Kapelusz, 1998.
- : Desde fines de la modernidad hasta los tiempos contemporáneos. Buenos Aires: Kapelusz, 2003.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Acuña, Carlos / Smulovitz, Catalina: *¿Ni olvido ni perdón? Derechos humanos y tensiones cívico-militares en la transición argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), 1991.
- : Militares en la transición argentina. Del gobierno a la subordinación constitucional. En: Carlos Acuña (Ed.): *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1995, pp. 19-99.
- de Amézola, Gonzalo: El difícil arte de cambiar. Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de historia y la transformación educativa argentina. En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* Vol. 2, No. 2 (1997), pp. 9-31.
- : Los historiadores proponen cómo cambiar la enseñanza, la reforma educativa argentina en las fuentes para la transformación curricular. En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* Vol. 10, No. 10 (2005), pp. 67-99.
- : Cambiar la historia. Manuales escolares, currículum y enseñanza de la historia reciente desde la “transformación educativa”. En: Carolina Kaufmann (Ed.): *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente 2*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2006, pp. 227-271.
- : Currículo oficial y memoria. El pasado reciente en la escuela Argentina. En: *Enseñanza de las Ciencias Sociales* Vol. 7, No. 7 (2008), pp. 47-55.
- de Amézola, Gonzalo / Carlos, Matilde / Geoghegan, Emilce: *La dictadura en la escuela. La enseñanza de la historia reciente en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires*. <http://www.riehr.com.ar/investigacion.php>, (Fecha de consulta: 14.11.2011).
- Angeli, Sergio: El gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). En: Mariana Lewkowicz / Palmira Dobaño (Eds.): *Cuatro décadas de historia argentina (1966-2001)*. Buenos Aires: Proyecto Editorial, 2005, pp. 115-136.
- Aquino, Nancy / Ferreyra, Susana: Aproximaciones analíticas a la historia argentina en la escuela. Una mirada sobre los textos visibles. En: *Cuadernos de educación* Vol. 7, No. 7 (2009), pp. 247-262.
- Arfuch, Leonor: Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983. En: Eliseo Verón (Ed.): *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette, 1987, pp. 27-52.
- Bombal Gonzales, Inés: Derechos humanos, La fuerza del acontecimiento. En: Eliseo Verón (Ed.): *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette, 1987, pp. 145-167.
- : “Nunca Más”. El juicio más allá de los estrados. En: Carlos Acuña et al. (Eds.): *Juicio, castigos y memorias, derechos humanos y justicia en la*

- política argentina. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1995, pp. 195-216.
- Born, Diego/ Morgawi, Martín/ von Tschirnhaus, Hernan: De cómo los desaparecidos se hacen presentes en el colegio. En: Emilio Crenzel (Ed.): Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008). Buenos Aires: Editorial Biblos, 2010, pp. 189-210.
- Braslavsky, Cecilia: La educación en la transición a la democracia. Elementos y primeros resultados de una comparación. En: *Propuesta Educativa* Vol. 1, No. 1 (1989), pp. 30-43.
- Brienza, Hernán: Mario R. Santucho. La guerrilla de izquierda. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2006.
- : Nahuel Moreno. El trotskismo criollo. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2006.
- Caride, José Antonio: Los derechos humanos en las políticas educativas. En: José Antonio Caride (Ed.): Los derechos humanos en la educación y la cultura. Rosario: Homo Sapiens, 2009, pp. 27-67.
- Carretero, Mario (Ed.): Enseñanza de la historia y memoria colectiva. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Caviasca, Guillermo: Dos caminos. ERP-Montoneros en los setenta. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2006.
- Crenzel, Emilio: La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- : Memorias y representaciones de los desaparecidos en la Argentina, 1983-2008. En: Emilio Crenzel (Ed.): Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008). Buenos Aires: Editorial Biblos, 2010, pp. 11-24.
- Debattista, Susana: Los caminos del recuerdo y el olvido. La escuela media neuquina, 1984-1998. En: Elizabeth Jelin (Ed.): Educación y memoria. Madrid: Siglo XXI, 2004, pp. 41-64.
- de Ipola, Emilio: Crisis y discurso político en el peronismo actual. El pozo y el péndulo. En: Eliseo Verón (Ed.): El discurso político. Lenguaje y acontecimientos. Buenos Aires: Hachette, 1987, pp. 87-117.
- Jelin, Elizabeth: La política de la memoria, el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina. En: Carlos Acuña et al. (Eds.): Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1995, pp. 103-146.
- : Los derechos humanos entre el estado y la sociedad. En: Juan Suriano (Ed.): Nueva historia argentina. Buenos Aires: Sudamericana, 2005, pp. 507-555.
- Lanusse, Lucas: Montoneros: El mito de sus 12 fundadores. Buenos Aires: Vergara, 2005.
- Mignone, Emilio: Derechos humanos y sociedad. El caso argentino. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional, 1991.
- Novaro, Marcos / Palermo, Vicente: La dictadura militar, 1976-1983. Del golpe

- de estado a la restauración democrática. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- Tappatá de Valdéz, Patricia: Comisiones de la verdad, un instrumento de las transiciones a la democracia. *Publicación on-line del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED* [Publicación virtual], 2003. <http://www.uned.es/dcpa/estudios.html>. (Fecha de consulta: 07.07.2013)
- Vezzetti, Hugo: Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- Weisz, Eduardo: El PRT-ERP. Claves para una interpretación de su singularidad. Marxismo, internacionalismo y clasismo Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2006.



FABIOLA ARELLANO CRUZ

## MUSEALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO: EL “LUGAR DE LA MEMORIA, LA TOLERANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL” EN LIMA. REFLEXIONES SOBRE UN POLÉMICO PROYECTO

### INTRODUCCIÓN

El presente artículo trata acerca del *Lugar de la Memoria, La Tolerancia y la Inclusión Social* en Lima, un espacio en donde se pretende dar a conocer de manera visual y documental los hechos ocurridos durante los años de violencia política en el Perú (1980-2000).<sup>1</sup> Como en todo proyecto de este tipo, se tejen alrededor del mismo controversias y conflictos, sobre los cuales haré mención en este artículo. Después de una aproximación referente al papel que desempeñan los museos en las políticas públicas y los tratamientos de la memoria histórica oficial, sus chances y sus límites, me enfocaré en reflexionar sobre los motivos por los cuales la legitimación de este proyecto ha venido siendo cuestionada y su fecha oficial de inauguración sigue siendo aún incierta.

El 17 de mayo de 1980, un día antes de las primeras elecciones generales después de 12 años de dictadura militar, un local de votación de una pequeña comunidad andina del Perú fue objeto de un atentado subversivo, el cual marcaría el inicio de un periodo dramático en la historia peruana contemporánea.

Según el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación<sup>2</sup> el denominado conflicto armado interno en el Perú fue el más largo y más sangriento de su historia republicana.<sup>3</sup> Desde comienzos de los años ochenta

---

<sup>1</sup> El tema del presente artículo, el Lugar de la Memoria en Lima, constituye un tema contemporáneo y dinámico. A lo largo del proceso de edición han venido ocurriendo cambios a nivel institucional y cambios naturales a los avances del proyecto mismo. Lo expuesto a continuación es el resultado de un seguimiento al desarrollo del proyecto, sus variaciones discursivas y reflexiones personales al respecto. Posibles cambios posteriores a la fecha de entrega definitiva del artículo (6.6.2014) no podrán ser considerados.

<sup>2</sup> A continuación CVR.

<sup>3</sup> “El conflicto armado interno vivido por el Perú entre 1980 y el 2000 ha sido el de mayor duración, el de impacto más extenso sobre el territorio nacional y el de más elevados costos humanos y económicos de toda la historia republicana. El número de muertes que ocasionó este enfrentamiento supera ampliamente las cifras de pérdidas humanas sufridas en la Guerra

hasta finales de los noventa, los peruanos tuvieron que convivir con el terror y la barbarie. Entre los actores armados del conflicto figuraban básicamente dos:<sup>4</sup> por un lado, el llamado Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso,<sup>5</sup> quien decidió dar inicio a “la guerra popular”, y a quien se le acusa de ser el responsable de más del 50 por ciento de las víctimas. Por otro lado, el Estado peruano, que en su esfuerzo por derrotar a Sendero Luminoso, contestó a sus ataques con represión y graves violaciones a los derechos humanos de miles de peruanos.

El número de víctimas fatales se estima en 70.000 personas, siendo sobre todo la población andina, campesina y quechuahablante la más afectada. De acuerdo a los testimonios recogidos por la CVR, la violencia golpeó principalmente a los habitantes de menos recursos en las áreas más pobres del país, como se citó en el CVR: “De cada cuatro víctimas, tres fueron campesinos o campesinas cuya lengua materna era el quechua. Se trata [...] de un sector de la población históricamente ignorado por el Estado y por la sociedad urbana [...]”<sup>6</sup>

En el Perú no existe aún un consenso social o histórico sobre lo ocurrido durante los veinte años del conflicto. Incluso la misma definición conflicto armado interno<sup>7</sup> genera en algunos sectores de la población irritación. También el hecho que se les denomine terroristas o subversivos<sup>8</sup> a los integrantes de Sendero Luminoso<sup>9</sup> es discutido por algunos otros.

---

de la Independencia y la guerra con Chile [...]” En: Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final. Tomo I. Lima 2003, p. 53.

<sup>4</sup> Otros actores armados del conflicto fueron el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), agrupación inspirada en las guerrilleras latinoamericanas, y los Comités de Autodefensa (CAD). Los CAD fueron organizaciones paramilitares que recibieron armamento y apoyo de las fuerzas del orden con el fin de proteger a sus comunidades de las acciones subversivas. Los CAD jugaron un rol fundamental en la derrota de Sendero Luminoso. Pero es conocido que las mismas cometieron ejecuciones extrajudiciales y otros atentados a los derechos fundamentales. Ambos actores son responsables según estimaciones de la CVR del 10% de las víctimas.

<sup>5</sup> A continuación Sendero Luminoso.

<sup>6</sup> CVR: Informe Final. Tomo I, p. 13.

<sup>7</sup> Sobre los aspectos históricos, antropológicos y sociológicos del conflicto armado interno, ver: Carlos Iván Degregori: Qué difícil es ser dios. El partido comunista del Perú – Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú. 1980-1999. Lima 2011.

<sup>8</sup> A diferencia del Cono Sur, donde la palabra terrorista o subversivo fue utilizada de manera instrumentalizada por la derecha y por los militares para denominar a grupos de izquierda (algunos de ellos alzados en armas), en el Perú su uso es frecuente y consensuado por un sector grande de la población. Se justifica el uso de la palabra por el hecho que Sendero Luminoso fue una agrupación armada, que “desplegó extremada violencia e inusitada crueldad” (CVR, Conclusión 14), “con un proyecto militarista y totalitario de características terroristas” (CVR, Conclusión 15), que fue responsable de la muerte de muchas personas

La sociedad peruana está polarizada. Por un lado, se afirma que se trató de una “guerra sucia” desatada por un grupo terrorista, contra la cual el Estado debía reaccionar con mano dura. Si en ese combate morían ciudadanos, se trataba entonces de costos colaterales o, en un tono quizá más conciliador, de “excesos” lamentables, al mismo tiempo inevitables, en un contexto bélico, y no de violaciones a los derechos humanos. Por el otro, existe a su vez un discurso que critica severamente al Estado por su accionar: el Estado peruano tenía el deber legal de combatir la amenaza a la seguridad pública y a la joven democracia, las cuales estaban siendo vulneradas por las acciones de los grupos subversivos, Sendero Luminoso y el Movimiento revolucionario Tupac Amaru (MRTA), pero tenía igualmente la obligación de hacerlo usando las herramientas y procedimientos propios del Estado de Derecho.

En este confuso contexto, el concepto de quiénes realmente fueron las víctimas del conflicto tampoco queda claro. Es bastante complejo identificar a los “buenos” y a los “malos” de esta historia. ¿Cómo catalogar a aquel muchacho serrano y analfabeto, que sin haber gozado nunca de beneficio alguno de parte del Estado, decide integrarse a la lucha armada, convencido que esa era la única alternativa para salir de la miseria? Y el militar, que arriesgó su vida por la seguridad de los ciudadanos, pero que tuvo que aniquilar decenas de campesinos en el cumplimiento de su “deber”, ¿es víctima o es más bien victimario?<sup>10</sup> Éstas son algunas de las muchas preguntas que aún no han quedado claras cuando del conflicto armado interno se trata. Teniendo en cuenta que las posiciones de la opinión pública están divididas, ¿cómo se llegan a acuerdos cuando de escribir y contar la historia se trata? Y si las concepciones históricas aún no están definidas y se encuentran llenas de contradicciones, ¿cómo se construye entonces la memoria sobre el pasado?

Son muchos los actores involucrados en los procesos de recuperación de la memoria, y los conflictos y disputas que se generan son “inherentes al trabajo

---

inocentes, sobre todo de aquéllas, a las que decía defender. Dentro de sus actividades terroristas, según la CVR figuraban: ajusticiamientos (con prohibición de entierro), masacres y la utilización de coches-bombas en las ciudades (CVR, Conclusión 20). Ver: Comisión de la Verdad y Reconciliación: Informe Final. Conclusiones generales. Lima 2003, pp. 11-15.

<sup>9</sup> Para profundizar sobre Sendero Luminoso, ver: Steve J. Stern: *Shining and Other Paths. War and Society in Peru, 1980-1995*. Durham / Londres 1998.

<sup>10</sup> Soy consciente que la dicotomía “víctima-victimario” es un tanto peligrosa, ya que existen muchos matices en temas sensibles como éste. Aquí la planteo formulándola como preguntas abiertas, únicamente a manera de ilustración.

mismo de memoria.”<sup>11</sup> Al respecto menciona Jelin: “Actores sociales diversos, con diferentes vinculaciones con la experiencia pasada [...] pugnan por afirmar la legitimidad de “su” verdad. [...] En estos procesos, sin duda los agentes estatales tienen un papel y un peso central para establecer y elaborar la “historia-memoria oficial”.<sup>12</sup>

El Estado peruano, ciertamente, intenta (re)construir su verdad, su relato de la historia, aunque la narrativa está condicionada a coyunturas políticas específicas. Un primer intento, durante el gobierno de transición en el año 2001, fue el nombramiento de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, dos términos esperanzadores, y de igual modo bastante complicados, ya que es muy difícil, por no decir imposible, llegar a una verdad absoluta acerca del conflicto. Además los procesos de reconciliación nacional no podrán empezar mientras no existan reconocimiento público, reparación y justicia.

No obstante, fue un primer paso y es indiscutible que dicha comisión, a pesar de haber sido sujeta a varias críticas, jugó un rol importante en términos de voluntad política para avanzar en temas de tratamientos oficiales de memoria y para reflexionar sobre lo ocurrido. Un segundo paso podría ser el juicio al ex presidente del Perú, Alberto Fujimori, quien dos años después de haber sido elegido democráticamente en 1992, disolvió el Congreso con el apoyo de las fuerzas armadas, para legislar prácticamente sin fiscalización en temas económicos y de política antisubversiva. Actualmente se encuentra preso por delitos de lesa humanidad y de corrupción. El presente artículo se refiere al que podría llegar a ser el tercer paso oficial importante.

## 1. EL ROL DEL MUSEO COMO MEDIO EN LOS TRATAMIENTOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Investigadores sociales y culturales, tales como Halbwachs y Aleida y Jan Assmann,<sup>13</sup> han coincidido en que las memorias colectivas son construidas y

---

<sup>11</sup> Vera Carnovale: *Memorias, espacio público y estado. La construcción del museo de la memoria en Argentina*. En: María Rosaria Stabili (Ed.): *Entre historias y memorias: Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina*. Madrid 2007, p. 124.

<sup>12</sup> Elizabeth Jelin: *Las luchas por las memorias*. En: Joachim König / Andrea Pagni / Stefan Rinke (Eds.): *Memorias de la nación en América Latina. Transformaciones, recodificaciones y usos actuales*. México D.F. 2008, p. 224.

<sup>13</sup> Sobre la memoria social y cultural, ver: Maurice Halbwachs: *Das kollektive Gedächtnis*. Francfort del Meno 1991; así como Aleida Assmann: *Erinnerungsräume. Formen und Wandlungen des kulturellen Gedächtnisses*. Múnich 2006; y Jan Assmann: *Das kulturelle*

pueden ser influenciadas por factores externos. Además, las memorias buscan manifestarse, y para eso requieren de medios que las materialicen. Van Alphen los llama vehículos de la memoria,<sup>14</sup> que vendrían a ser manifestaciones de las nociones del pasado a través de diversos productos culturales, tales como por ejemplo novelas, películas, literatura testimonial o también museos. Grupos sociales establecen espacios simbólicos, como monumentos conmemorativos o lugares de memoria para recordar y conservar el pasado e incluso para eternizarlo. Se asume que en éstos se asienta la memoria colectiva y que reflexionando sobre el pasado, se puede llegar a comprender mejor el presente.

Pero no sólo para la sociedad es importante recordar y materializar los recuerdos. El Estado tiene asimismo interés en construir discursos oficiales y hegemónicos sobre acontecimientos del pasado y sobre los episodios de la historia que son “dignos” de ser recordados, y en concordancia con éstos, educar a la población. De esta manera se intenta llegar a consensos para disminuir potenciales conflictos sociales. La construcción de un espacio físico de acceso público, donde se (re)presente y visualice la historia, resulta casi imprescindible para difundir estos discursos. Se puede decir entonces, que los museos históricos<sup>15</sup> son un componente importante en la construcción de políticas oficiales para el rescate de la memoria histórica. Es por ello que los estados apoyan, por lo general, la construcción de proyectos de este tipo con financiamiento y/o con legitimación.

Las prácticas de musealización de episodios traumáticos de la historia contemporánea, tales como guerras, conflictos armados, genocidios o dictaduras, se han ido intensificando desde los años noventa en todo el mundo, siendo sobre todo los museos que tematizan el Holocausto y la segunda guerra mundial los más abundantes.

En América Latina, los procesos de musealización de acontecimientos referentes a las últimas dictaduras militares en el Cono Sur o a los diferentes sucesos relacionados con violencia política y violaciones a los derechos humanos constituyen un fenómeno relativamente nuevo. Es por ello, que su categorización y definición es algo nebulosa. Se les conoce como museos de la memoria, aunque su denominación, dependiendo de cada país o ciudad,

---

Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen. Múnich 2007.

<sup>14</sup> Ernst van Alphen: *Caught by History. Holocaust Effects in Contemporary Art, Literature and Theory*. Stanford 1997.

<sup>15</sup> Me refiero en este apartado a museos o instituciones afines de carácter público, que han sido impulsados y/o financiados por agentes estatales y que tematizan la historia contemporánea.

puede variar ligeramente o ser ampliada, con el fin de enunciar de manera más clara el contenido del museo. Algunos ejemplos serían: el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” en Santiago o el “Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA)” en Buenos Aires.

Los museos de la memoria pertenecen a la categoría de museos histórico-culturales. Haciendo un intento por caracterizarlos podría decirse que se trata de instituciones educativo-culturales sin fines de lucro, que relatan, (re)presentan, reconstruyen y registran de manera (audio-) visual y documental hechos históricos del pasado reciente. Muchas de ellas albergan sus propios archivos documentales y trabajan en cooperación con organizaciones de derechos humanos. Por lo general – de haberlos tenido – se basan en los informes de las comisiones de la verdad de sus países. En estos lugares normalmente la educación de las audiencias juega un rol muy importante. La mayoría cuenta con programas de educación política sobre derechos humanos y valores democráticos, convenios con colegios, así como diversas actividades culturales. De este modo se trata de dinamizar la historia y lograr hacer lazos con las exigencias y los desafíos del presente.<sup>16</sup>

Sin embargo, como ya hemos mencionado en líneas anteriores, en primer lugar, no existe una única memoria y las existentes, en muchos casos, compiten entre sí. En segundo lugar, la memoria es flexible, frágil y modificable y por lo tanto muy sensible de ser instrumentalizada en función a determinados intereses. En relación a lo expuesto, la historiadora y pedagoga en museos, Katrin Pieper, nombra como otra de las características de los museos nacionales de la memoria, la funcionalización de la presentación para la formulación de metas sociales o fines políticos referentes al pasado.<sup>17</sup> En los procesos de construcción de este tipo de museos están involucrados diferentes actores, cada uno con intereses distintos. Es por eso que su constitución es siempre compleja y debatida por la opinión pública.

Los museos a través de sus exposiciones tienen la ventaja de visualizar la historia y exponer el patrimonio cultural de manera tridimensional. Por medio de objetos originales de la época, fotografías o documentos jurídicos que dan testimonio de los eventos del pasado, el visitante puede conocer la historia y

---

<sup>16</sup> Esta definición no pretende ser exhaustiva. He dejado por ejemplo de lado las distinciones entre sitios de memoria o museos de sitios, lugares históricos, en donde ocurrieron crímenes y en donde se han llevado también prácticas de musealización.

<sup>17</sup> Katrin Pieper: *Die Musealisierung des Holocausts. Das Jüdische Museum Berlin und das U.S. Holocaust Memorial Museum in Washington D.C. Ein Vergleich.* Colonia 2006, p. 327.

reflexionar sobre ella de una manera distinta, que por ejemplo a través de libros o en la escuela. Las exposiciones están acompañadas de impulsos visuales, auditivos y en muchos casos incluso táctiles, que permiten al visitante potencialmente tener una experiencia estética, que puede llegar a conmover y a sensibilizar.

El potencial que tiene un museo de la memoria en cuestiones de educación política e histórica no les es ajeno a las autoridades. En este contexto cabe preguntarse ¿cómo se narra la historia en estos lugares? Si algunos de los objetivos son explicar, reflexionar y educar, entonces es válido preguntarse qué parte de la historia es la que finalmente aprenderán las generaciones futuras que acudan a ellos. Y finalmente: ¿a quién se puede adjudicar la potestad de decidir qué temas son necesarios de ser recordados y cuáles otros deberán estar destinados al olvido?

Parte de la naturaleza misma de los museos es coleccionar, lo cual implica necesariamente el acto de seleccionar, haciendo un juicio de valor sobre lo que es legítimo de ser conservado y presentado y lo que no. Éstas son todas decisiones tomadas por personas y por lo tanto, tienen un carácter subjetivo. En este sentido, la ex presidenta del Comité Internacional de Museología y actual miembro del Comité Consultivo del mismo, Tereza Scheiner, se refiere al carácter subjetivo de los discursos museísticos, afirmando lo siguiente: “El discurso ‘museológico’ resultante de operaciones interpretativo/narrativas específicamente constituidas para los museos será siempre, como cualquier otra forma de discurso, elaborado a imagen y semejanza del narrador.”<sup>18</sup>

El visitante promedio, no obstante, tiende muchas veces a creer que los museos narran los hechos históricos de manera correcta, objetiva y neutral. Debido a que el pasado siempre se presta a distintas interpretaciones, los lugares que se encargan de su (re)presentación, no pueden ser nunca, ni en relación a su posición política y/o social, ni en materia de exhibición y puesta en escena de sus contenidos, lugares neutrales.<sup>19</sup> Es inevitable que una institución maneje un discurso<sup>20</sup> y tome posición acerca del mismo, pero cuando el Estado – por medio

---

<sup>18</sup> Tereza Scheiner: *Museología e interpretación de la realidad. El discurso de la historia*. En: Hildegard K. Vieregge / Mónica Risnicoff de Gorgas / Regina Schiller / Martha Troncoso (Eds.): *Museology – A Field of Knowledge. Museology and History. International Symposium*. Múnich / Córdoba 2006, p. 66.

<sup>19</sup> Jana Scholze: *Medium Ausstellung. Lektüren musealer Gestaltung in Oxford, Leipzig, Amsterdam und Berlin*. Bielefeld 2004, p. 35.

<sup>20</sup> Un ejemplo de ello es el Museo de la Memoria de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), asociación fundada en 1983 por madres de desaparecidos en Ayacucho. Se trata de un museo de carácter privado,

de sus delegados – es, directa o indirectamente, el sujeto que elabora ese discurso, la responsabilidad con respecto a la transparencia del mismo es aún mayor.

El tema de la musealización de la memoria en el Perú es complejo y debe ser tratado de manera sensible y cuidadosa. Aún no ha quedado claro, cuál va a ser la posición institucional que el *Lugar de la Memoria* va a tomar y cuáles van a ser lo hitos históricos que se narrarán. Lo que sí es conocido – hasta el momento – es que el Informe Final de la CVR será un insumo importante, ya que el mismo constituye el único documento oficial que da cuenta de lo sucedido en aquel triste periodo histórico reciente.

## **2. ANTECEDENTE DE MUSEALIZACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE LA MEMORIA EN EL PERÚ: *YUYANAPAQ. PARA RECORDAR***

A manera de preámbulo a la entrega de su Informe Final, la CVR inauguró una conmovedora exposición fotográfica en agosto de 2003 en Lima; una muestra, que relataba de manera visual los veinte años del conflicto, marcando un precedente en términos de reconstrucción y rescate de la memoria, así como de musealización. Además, a través de sus imágenes, la muestra dio testimonio de los dolorosos años de terror e injusticia que se vivieron en el Perú.

La exposición llevó un nombre tanto en quechua como en español, *Yuyanapaq. Para Recordar*, teniendo ambas palabras el mismo significado. La decisión de titularla utilizando también una palabra quechua, se relaciona con el hecho que la población quechuahablante fue la más afectada por la violencia y por lo tanto, cuenta con el mayor número de víctimas. La denominación de la exposición explícitamente en quechua se puede interpretar como un gesto de respeto por este grupo de la población.

Se exhibió una selección de aproximadamente 200 fotografías tomadas de archivos de periódicos, revistas, agencias de noticias, instituciones militares, álbumes de fotos privados, documentación fotográfica de las organizaciones de derechos humanos y de familiares y de fondos de fotógrafos independientes.

---

que fue inaugurado en Huamanga en el año 2005 con la ayuda del Servicio Alemán para el Desarrollo, el cual cuenta con tres pequeñas salas de exhibición. En este museo queda claro el discurso: El relato de los hechos ocurridos durante los años de violencia es desde la perspectiva de las víctimas, poniendo hincapié en los crímenes cometidos por agentes del Estado. Ver: ANFASEP: ¿Hasta cuándo tu silencio? Testimonios de Dolor y Coraje. Ayacucho 2007.

La muestra fotográfica tuvo desde su inauguración una gran resonancia y fue debido a esto que su presentación se extendió de tres a once meses. La exposición fue además galardonada como “Mejor Exposición del Año 2003”.<sup>21</sup> El número de visitantes se estima en más de 78.000, que para los circuitos culturales limeños constituye una cifra bastante elevada. Si bien es cierto el número de visitantes se considera generalmente como uno de los indicadores más importantes para evaluar el éxito de una exposición, las circunstancias coyunturales durante la que fue expuesta, jugaron de facto un papel especial. La conexión inmediata con la publicación oficial del Informe de la CVR fue favorable para esta buena acogida. Aunque también hubo voces que calificaron las imágenes justamente por ese motivo como sesgadas. Aún así, el tema fue, sin duda, muy oportuno y excepcionalmente atractivo para un público determinado, aquel que esperaba con ansias “ver y conocer la verdad”.

Para poder difundir los contenidos de la exposición en el interior del país, se preparó la exposición *Yuyanapaq: Tiempo de Memoria*. Esta muestra constituía una pequeña selección de 37 fotografías de la exposición inicial, que se presentó en los departamentos de Ayacucho, Huánuco, Huancayo y Abancay, departamentos andinos, que son considerados como los más pobres del Perú y en donde el conflicto tuvo un mayor impacto.

Mediante la visualización del conflicto, sus protagonistas (los huérfanos, las viudas, los policías, los militares, los estudiantes, los terroristas, las madres de desaparecidos, etc.) recibieron un rostro, se individualizaron y dejaron de ser una cifra. Diferentes miembros de la sociedad estuvieron allí representados, lo cual permitía a los visitantes, potencialmente, encontrar puntos de identificación y/o asociación. Además del aspecto visual, la exposición contó con estaciones de audio, por medio de las cuales se podían escuchar declaraciones testimoniales. Todos estos aspectos apuntaban a sensibilizar a la población. La visita a la muestra *Yuyanapaq. Para Recordar* fue de hecho para muchos limeños el primer encuentro “directo” con este trágico episodio del pasado. Muchos de ellos permanecieron durante años ajenos e indiferentes a los acontecimientos que iban ocurriendo en el interior del país.<sup>22</sup> Fue sólo cuando

---

<sup>21</sup> Giuliana Borea: *Yuyanapaq. Activando la memoria en una puesta en escena para recordar*. En: *Illapa: Revista del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de la Universidad Ricardo Palma* No. 1 (2004), p. 60.

<sup>22</sup> El diario *la República* publicó el 13 de diciembre de 2009 un suplemento llamado “*Yuyanapaq. Para Recordar. Relato Visual del conflicto armado interno 1980-2000*”, el cual además de contener algunas de las fotos más emblemáticas de la muestra, acompañó las mismas con comentarios del libro de visitas de la muestra original del año 2003. Uno de ellos dice: “Le pregunté a mi hijo dónde estábamos. Me contestó: aquí, pero no nos importaba

los atentados terroristas empezaron a llegar a la capital en los años noventa, que el conflicto fue reconocido realmente como “problema nacional”.

Es preciso señalar que la muestra da cuenta claramente a través de sus imágenes de la participación del Estado peruano en crímenes de lesa humanidad. Poco después de inaugurarse la muestra el Informe Final de la CVR, por su parte, indicó de manera textual que “en ciertos lugares y momentos del conflicto” miembros de las fuerzas del orden cometieron sistemáticamente atentados contra los derechos humanos.<sup>23</sup> Premisa que los representantes de las fuerzas armadas rechazan hasta el día de hoy categóricamente.

El *Lugar de la Memoria* es un proyecto co-financiado por el gobierno de la República Alemana. Después de visitar la exposición fotográfica *Yuyanapaq. Para Recordar* la ex ministra de Desarrollo, Heidemarie Wieczorek-Zeul, ofreció al Estado peruano apoyo financiero para la creación de un museo que albergue de manera perenne la exposición fotográfica. Es decir, la idea “nace gracias a la existencia de la muestra *Yuyanapaq*.”<sup>24</sup> Esto implicaría, en consecuencia, mantener la línea discursiva de la misma. Después de un turbulento titubeo, sobre el cual se hará mención más adelante, el Estado peruano aceptó la propuesta alemana, la cual consistía concretamente en construir un recinto para el contenido completo de esta muestra. Pese a que las condiciones del Estado alemán eran claras y específicas, finalmente se seleccionó una propuesta arquitectónica que desde ya, por sus características y dimensiones, no hubiera podido albergar la muestra en su totalidad.<sup>25</sup>

Hasta hace poco, se presumía que las fotografías de esta exhibición, si bien eventualmente de manera reducida, iban a ser la base para el que será el Lugar de la Memoria. Un primer diseño de guión museográfico basaba sus criterios para la elección de los hitos históricos en la periodificación de la CVR, la misma que fue referencial en *Yuyanapaq*, además de usar terminología propia del Informe Final, como por ejemplo “conflicto armado interno”. Incluso,

---

porque eran serranos. No olvidemos.” (Firma ilegible), p. 10. Otro comentario afirma: “Todos fuimos, en una u otra forma, culpables de esto. Desde la tranquilidad de Lima, no quisimos enterarnos de lo que pasaba. A todas las víctimas, perdón.” (Enrique Espinoza), p. 13. N.N., “Yuyanapaq. Para Recordar. Relato Visual del conflicto armado interno 1980-2000”, *Suplemento de La República*, 13.12.2009. En su versión en línea, el mencionado suplemento ya no es accesible. Pero la página de la Rede Brasil de Derechos Humanos se puede ver una versión digitalizada: [http://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/peru/cv\\_peru\\_yuyanapaq\\_fotos.pdf](http://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/peru/cv_peru_yuyanapaq_fotos.pdf), (Fecha de consulta: 20.5.2014).

<sup>23</sup> Comisión de la Verdad y Reconciliación: Informe Final. Conclusión 55. <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php>, (Fecha de consulta: 20.5.2014).

<sup>24</sup> Entrevista al ex presidente de la CVR, Dr. Salomón Lerner, en Lima el 19.3.2014.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

contemplaba a *Yuyanapaq. Para Recordar* como parte integral del museo, la cual sería expuesta en el segundo nivel de sus instalaciones.<sup>26</sup>

La actual Comisión<sup>27</sup> del proyecto se ha distanciado de esta idea originaria. Ellos plantean que *Yuyanapaq. Para Recordar* podría formar parte de la exposición permanente, mas de manera resumida como hito histórico dentro del marco de la formación de la CVR o ser integrada en su totalidad, pero de manera digital. El *Lugar de la Memoria* no debe ser una “réplica” de la muestra fotográfica, sino hacer referencia al importante rol que desempeñó.<sup>28</sup> Uno podría sospechar que el distanciamiento se debe a una estrategia para evitar problemas con las fuerzas armadas o con otras élites políticas y/o sociales de fuerte influencia.<sup>29</sup>

Actualmente *Yuyanapaq. Para Recordar* se puede visitar en el sexto piso del Museo de la Nación en Lima. Este hecho representa de manera simbólica un gesto del Estado por reconocer el conflicto armado interno como parte oficial de la historia nacional, mas su permanencia ahí dependerá de la voluntad política de los futuros gobiernos de turno. Por lo pronto, su exhibición está asegurada ahí hasta el 2026.<sup>30</sup>

Ahora, si *Yuyanapaq. Para Recordar* ya no será la principal fuente visual-documental del *Lugar de la Memoria*, entonces ¿qué es lo que se va a exponer? ¿Qué objetos, documentos, fuentes, medios audiovisuales o representaciones artísticas serán puestos en escena y cómo? Estas preguntas, lamentablemente,

---

<sup>26</sup> En diversos anuncios de prensa, se afirmaba que *Yuyanapaq* iba a ser la parte principal de la exposición permanente del *Lugar de la Memoria*. Por citar dos ejemplos: N.N, “Esta será la disposición de los espacios en el Lugar de la Memoria”, *El Comercio*, 27.12.2011. <http://elcomercio.pe/politica/1353533/noticia-esta-disposicion-espacios-lugar-memoria>, (Fecha de consulta: 5.10.2013). En esta edición se adjuntó un enlace con el documento (pdf) del guión museográfico, que elaboró la anterior Comisión de Alto Nivel para el *Lugar de la Memoria*, entonces presidida por el artista plástico Fernando de Szyszlo. Ver: <http://elcomercio.e3.pe/66/doc/0/0/4/3/2/432230.pdf>, pp. 14-16, (Fecha de consulta: 5.10.2013); N.N, “Yuyanapaq: Noventa imágenes que lo dejarán sin una palabra”, *Diario16*, 25.2.2012. <http://diario16.com.pe/noticia/14370-yuyanapaq-noventa-imaagenes-que-lo-dejaraan-sin-una-palabra?id=>, (Fecha de consulta: 5.10.2013).

<sup>27</sup> Desde la decisión de llevar a cabo el proyecto han habido tres comisiones. Este hecho da cuenta de la volubilidad del trabajo conceptual e incluso de sus lineamientos políticos.

<sup>28</sup> Entrevista a la directora del proyecto *Lugar de la Memoria*, Denise Ledgard, en Lima el 13.9.2013.

<sup>29</sup> Sobre este tema se profundizará más adelante.

<sup>30</sup> Ver: Ministerio de Cultura, Perú, “Muestra fotográfica Yuyanapaq, para recordar se exhibirá hasta el 2026 en el Ministerio de Cultura”. <http://www.cultura.gob.pe/es/comunicacion/noticia/muestra-fotografica-yuyanapaq-para-recordar-se-exhibira-hasta-el-2026-en-el>, (Fecha de consulta: 20.5.2014).

quedarán en este artículo sin respuesta ya que las labores de colección y selección – hasta la fecha – no han empezado.

### 3. CRÍTICAS A LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN Y SU RESONANCIA PARA EL “LUGAR DE LA MEMORIA”

Durante el gobierno transitorio,<sup>31</sup> el entonces presidente Valentín Paniagua convocó a una comisión, cuya tarea era “analizar las condiciones políticas, sociales y culturales, así como los comportamientos que desde la sociedad y las instituciones del Estado contribuyeron a la trágica situación de violencia por la que atravesó en Perú.” Además la comisión debía “contribuir al esclarecimiento [...] de los crímenes y violaciones a los derechos humanos [...]”<sup>32</sup> que se cometieron durante el conflicto armado interno. En un inicio, se le denominó “Comisión de la Verdad”, siendo el presidente Alejandro Toledo quien ampliara su nombre, y por lo tanto también su significado, en “Comisión de la Verdad y Reconciliación”. Dicha comisión debía formular además recomendaciones para futuras políticas de reparaciones, así como propuestas de reformas institucionales. La CVR requirió un poco más de dos años para elaborar su Informe Final, el cual fue entregado al entonces Presidente de la República Alejandro Toledo el 28 de agosto de 2003.

En un principio, algunos de sus comisionados estuvieron directamente involucrados con las actividades referentes al museo. El presidente de la CVR, Salomón Lerner, por ejemplo, fue vicepresidente de la primera “Comisión de Alto Nivel<sup>33</sup> para el Lugar de la Memoria”. De tal manera que la opinión pública identificaba directamente a la CVR con el proyecto Lugar de la Memoria.

A su vez, la comisión estuvo sujeta desde su creación – y aún más después de publicar su Informe Final y sus recomendaciones – a diversas críticas. Para poder comprender cuáles son los desafíos que el Lugar de la Memoria ha venido afrontando, en este apartado me referiré a algunos puntos controversiales referentes a la CVR, que, por extensión, han afectado también el desarrollo del proyecto.

Empecemos entonces con la creación: Una de las principales críticas a la CVR tiene que ver con los miembros que la conformaron. Se critica, en primer

---

<sup>31</sup> El gobierno de transición empezó el 22 de noviembre de 2000 y terminó el 28 de julio de 2001, con la toma de mando del nuevo presidente electo Alejandro Toledo.

<sup>32</sup> Decreto Supremo N° 065-2001-PCM.

<sup>33</sup> A continuación CAN.

lugar, que hayan sido designados “a dedo” por el presidente Paniagua, y que hayan sido convocados a conformarla, en su mayoría, personajes de orientación política y académica de izquierda. Se dice pues, que el informe es “sesgado” y sólo representa la verdad de un sector político de la población, mas no la de la ciudadanía entera. Para algunos sectores de la población la CVR fue demasiado condescendiente en sus formulaciones con respecto a los grupos subversivos y, al mismo tiempo, no reconoce los desafíos, esfuerzos y logros de los agentes del Estado peruano, acusando a la CVR incluso de pro terrorista.<sup>34</sup> No obstante, es preciso mencionar que, si bien es cierto la CVR no califica a los integrantes de Sendero Luminoso como terroristas, sí hace claramente hincapié en el carácter fundamentalista, totalitario, fanático, extremadamente violento y cruel de la citada agrupación subversiva, e igualmente menciona sus “potencialidades terroristas y genocidas”.<sup>35</sup>

Otro tema que se reprocha, tiene que ver con el método que se utilizó para estimar el número de víctimas. Se dice que las cifras fueron “infladas”. En las conclusiones del Informe Final: “La CVR estima que la cifra más probable de víctimas fatales de la violencia es de 69.280 personas”.<sup>36</sup> Para llegar a esa cifra la CVR trabajó con el método estadístico del sociólogo Patrick Ball, quien ha colaborado con otras comisiones de la verdad, con organizaciones no gubernamentales y como especialista en tribunales internacionales.<sup>37</sup> Antes de que la CVR hiciera pública esta cifra escalofriante, se había manejado como

---

<sup>34</sup> Haciendo un sondeo rápido de las versiones online de los principales medios de prensa del Perú sobre temas relacionados a la CVR, uno puede darse cuenta fácilmente de las posiciones contrarias de los lectores. Al ser una plataforma anónima, ellos manifiestan sus opiniones muchas veces sin ningún filtro. Ver páginas de periódicos citadas en la bibliografía. En los blogs políticos los comentarios son un poco más fundamentados y constructivos. Ver por ejemplo: <http://grancomboclub.com/?s=cvr>, (Fecha de consulta: 2.10.2013). Sobre el análisis de los discursos a favor y en contra en medios de prensa escritos, ver: Markus Weissert: La casa de todas las víctimas? Der Diskurs über das “Lugar de la Memoria” in Lima in der peruanischen Presse. En: Ernst Halbmayer / Sylvia Karl (Eds.): Die erinnerte Gewalt. Postkonfliktdynamiken in Lateinamerika. Bielefeld 2012, pp. 77-109. Se puede apreciar aquí que los argumentos referentes al museo son similares a los que aluden a la CVR.

<sup>35</sup> CVR: Informe Final. Tomo I, p. 35.

<sup>36</sup> “En un intervalo de confianza al 95 por ciento”. En: CVR: Informe Final. Conclusiones generales, p. 9.

<sup>37</sup> Con respecto a las críticas sobre los métodos estadísticos que se usaron, ver: Gran Combo Club, “La CVR. Crónica de una cifra anunciada”. <http://grancomboclub.com/2010/08/la-cvr-cronica-de-una-cifra-anunciada.html>, (Fecha de consulta: 30.9.2013); y Gran Combo Club, “Documentos internos de la CVR. Números vs. personas”. <http://grancomboclub.com/2013/06/documentos-internos-de-la-cvr-numeros-vs-personas.html>, (Fecha de consulta: 30.9.2013).

saldo aproximado de víctimas fatales, los alrededor de 25.000 casos registrados. Aunque la cantidad de muertes causadas por el Estado era menor de lo que se creía, el número absoluto de víctimas resultó ser mucho más alto. Algunos sectores del gobierno y de la derecha acusaron a la CVR de sobreestimar cifras para desacreditar a los militares.

Esta discusión pone al descubierto varios temas éticos, políticos, socioculturales e históricos que no podrán ser mencionados en detalle en estas pocas líneas. No obstante, sí mencionaré tres datos que considero importantes, que no tienen que ver con cifras, sino con factores, que deberían ser tomados en cuenta. La sociedad peruana en general es racista y discriminadora. La cifra pudo haber sido incluso más numerosa, pero como los momentos más sangrientos del conflicto sucedieron “allá”, en el campo, en la sierra, los capitalinos no tomaron nota de ello y no se dieron cuenta de la magnitud del conflicto hasta que las acciones terroristas llegaron a Lima. También el Estado tardó en advertir la gravedad y complejidad de lo que estaba sucediendo, y en consecuencia, muchas de las primeras muertes durante los primeros años de la violencia, pasaron desapercibidas. El segundo, es que muchas de las víctimas no contaban con un documento de identidad. En las zonas donde el conflicto tuvo mayor impacto, zonas con poca o casi nula presencia estatal, había mucha gente indocumentada. Por lo tanto, la tarea de registro y de conteo es muy complicada. Y el tercero, es que no se puede asumir que todos los familiares de víctimas fueron en su momento a denunciar su detención, desaparición o muerte. En el Perú se vivió un clima de mucha desconfianza entre los ciudadanos y las fuerzas del orden y entre los pobladores de las mismas comunidades entre sí.<sup>38</sup>

Se maneja finalmente el discurso que la CVR no ha contribuido en lo que se suponía era parte de su mandato: fomentar procesos de reconciliación. Sus conclusiones, en cambio, han polarizado aún más a la población. Hubiera sido más concertador olvidar y dejar sanar así las heridas del pasado. Este alegato ha sido frecuentemente instrumentalizado por algunos grupos políticos conservadores. Por otra parte, el deseo de olvidar los horrores del pasado, ha sido manifestado incluso por grupos directamente afectados por la violencia; esto significaría para ellos, el intento de poder vivir en paz.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Sobre un estudio etnográfico en distintas comunidades rurales del Perú, donde a través de testimonios se relata el constante estado de incertidumbre, de desconfianza y de miedo que se vivía en ese entonces, además de las estrategias para reconstruir la vida cotidiana después del conflicto, ver: Kimberly Theidon: *Intimate Enemies. Violence and Reconciliation in Peru*. Philadelphia 2013; también ver: ANFASEP: *¿Hasta cuándo tu silencio?*

<sup>39</sup> Para un acercamiento al tema del olvido en comunidades andinas, ver: Nora Ramírez Castillo: “Wir hatten das Alles schon vergessen...”. Die Auseinandersetzung mit der eigenen

Resumiendo, para un sector de la población el museo que quiere llegar a “todos los peruanos”, va a contar una historia de manera “politizada”, “pro terrorista”, su creación es “inútil” y su principal fuente documental (el Informe de la CVR) es “sesgada” e incluso, según los más críticos, en muchos aspectos “falsa”. Este breve balance da cuenta del gran desafío que afronta actualmente el grupo de trabajo encargado del guión y la museografía.

Para enmarcarnos en el contexto social y político peruano, quise hacer referencia a todos estos conflictos en torno a la CVR, ya que en los planteamientos a favor o en contra del *Lugar de la Memoria* vuelven a encontrarse argumentos similares, las mismas posiciones – y por supuesto contraposiciones – y los mismos debates.

#### 4. “LUGAR DE LA MEMORIA”: AVANCES, CONTROVERSIAS E INCOHERENCIAS

La vinculación directa que aún existe entre el museo y la CVR, como se ha podido mostrar, generó una serie de polémicas que fueron perjudicando al proyecto y le fueron quitando, de alguna manera, legitimidad. Cabe recalcar que estas controversias fueron (y lo siguen siendo) muchas veces impulsadas e instrumentalizadas por sectores conservadores, fujimoristas o militares, y no siempre corresponden a la verdad.

Para contrarrestar la presunta falta de legitimidad un nuevo grupo de trabajo, bajo la dirección de Denise Ledgard (desde julio de 2013), ha venido haciendo cambios tanto a nivel institucional, como a nivel discursivo y en cuanto a contenido, siendo este tema actualmente su enfoque principal.

Parece haber habido además un giro en cuestiones de marketing y de visibilidad pública. Con una nueva página web,<sup>40</sup> cuyo diseño gráfico es más moderno y llamativo (con videos, notas de prensa, más información y un nuevo logotipo) el *Lugar de la Memoria* se muestra actualmente renovado y pretende llegar a más sectores de la población. Desde hace poco, por citar un ejemplo, la institución intenta promocionarse con el acrónimo LUM, reemplazando así al un tanto tedioso y dilatado nombre *Lugar de la Memoria, Tolerancia e Inclusión Social*.

---

Geschichte im peruanischen Andendorf Lucanamarca. En: Halbmayr / Karl: Die erinnerte Gewalt, pp. 111-137.

<sup>40</sup> El 15 de mayo de 2014 se lanzó la nueva página web. Se han modificado algunas informaciones con respecto a la página anterior, sin embargo las cuestiones aquí mencionadas siguen apareciendo en su nueva versión.

Sin embargo, el proyecto tuvo y continúa teniendo dificultades de índole institucional, político y museológico, sobre las cuales a continuación se hará referencia.

### “EL PERÚ NO NECESITA MUSEOS”<sup>41</sup>

El ofrecimiento del Estado alemán para la creación de un museo que conmemore la tragedia ocurrida en el Perú y rinda homenaje a sus víctimas, fue desde un inicio polémico. Hubo una agitada discusión sobre el significado de la aplicación efectiva de la donación y sobre el sentido en sí de la construcción de un museo. El entonces presidente Alan García Pérez rechazó inicialmente la oferta del Estado alemán. Con respecto a esta decisión, es importante mencionar que durante el primer gobierno de García Pérez (1985-1990) se cometieron numerosas violaciones a los derechos humanos, las cuales siguen siendo hasta la fecha minimizadas, bajo el argumento que estas prácticas eran colaterales e inevitables en el contexto de una lucha armada antisubversiva. En consecuencia, su desinterés no sorprendió en realidad a nadie.

El entonces ministro de Defensa, Ántero Flórez Araoz, comentó al respecto que el Perú no necesita museos, ya que siendo un país pobre y con numerosos problemas sociales, tiene prioridades en otros sectores. El dinero ofrecido por Alemania – país pionero en el tratamiento de memoria y en su representación medial – debería ser gastado en proyectos de desarrollo o para implementar los programas de reparación en beneficio de los familiares de las víctimas.<sup>42</sup> Otras críticas a la donación alemana, tenían que ver con el entrometimiento del Estado alemán en asuntos soberanos. También se argumentó que, habiendo sido la exposición fotográfica *Yuyanapaq. Para Recordar* una muestra organizada por la CVR, era la misma por ende, un relato sesgado del pasado y que no ayudaría a los procesos de reconciliación nacional, sino que más bien, dividiría más al país. Círculos militares, simpatizantes del partido de Alberto Fujimori y otros actores políticos, sobre todo de la derecha conservadora, criticaron el proyecto por la misma razón y cuestionaron el sentido de su construcción. Sin embargo, intelectuales, grupos de la oposición y de la sociedad civil, así como también

---

<sup>41</sup> Mario Vargas Llosa, “El Perú no necesita museos”, *El País*, 8.3.2009. [http://www.elpais.com/diario/2009/03/08/opinion/1236466813\\_850215.html](http://www.elpais.com/diario/2009/03/08/opinion/1236466813_850215.html), (Fecha de consulta: 2.10.2013).

<sup>42</sup> Carlos Castro, “El Museo de la Memoria”, *La República*, 1.3.2009. <http://www.larepublica.pe/columnistas/al-margen/el-museo-de-la-memoria-01-03-2009>, (Fecha de consulta: 1.10.2013).

diversas agrupaciones de derechos humanos, asociaciones de familiares de víctimas y otras organizaciones no gubernamentales ejercieron presión en los medios de comunicación, de tal manera que el Estado tuvo que aceptar el apoyo alemán y dar luz verde al entonces todavía llamado proyecto “Museo de la Memoria”.

La iniciativa de darle a la Exposición *Yuyanapaq. Para Recordar* un lugar permanente de la mano de una institución educativa provino entonces de “afuera”, fue más bien una incitación externa. Este hecho es muy significativo para la interpretación de la voluntad estatal de culminar el proyecto. La creación de un espacio de documentación, de conmemoración y de reflexión no fue, en un principio, una iniciativa enmarcada dentro de mecanismos de una política nacional de memoria y tampoco cuenta con un presupuesto adecuado. La institución depende del co-financiamiento del gobierno alemán, de la Comunidad Europea, de la embajada de Suecia, entre otros. Mientras el Estado peruano no asuma el financiamiento total del proyecto, dándole los recursos y la relevancia debida, éste será siempre objeto de coyunturas políticas, que podrían poner en riesgo su continuidad. Una de las recomendaciones del director de la “Casa de la Historia de la RDA” en Leipzig, Rainer Eckert, quien fue invitado como experto a asesorar al equipo de trabajo del *Lugar de la Memoria*, es justamente que el Estado peruano debería apuntar, después de culminarse la implementación de sus instalaciones, a financiar el proyecto con recursos puramente estatales.<sup>43</sup>

### DECRETO LEGISLATIVO N° 1097

Después de que el gobierno finalmente cedió y aceptó el donativo, se creó en abril de 2009 una Comisión de Alto Nivel (CAN) encargada de organizar la creación y la gestión del museo. Sus tareas principales eran asesorar sobre cuestiones de fondo y conceptuales. Además, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el entonces denominado Instituto Nacional de Cultura (ahora Ministerio de Cultura) contribuirían asimismo con la realización de dichas tareas. La primera CAN para el museo fue presidida por el escritor Mario Vargas Llosa, aunque su permanencia como presidente no duró mucho tiempo. En setiembre de 2010 Vargas Llosa renunció a su cargo a causa del controversial Decreto Legislativo 1097, el cual estableció una nueva causal para eximir de responsabilidad a procesados por violaciones de derechos

---

<sup>43</sup> Entrevista al Prof. Dr. Eckert, en Leipzig el 14.7.2013.

humanos sobre la base del vencimiento del plazo formal. Pero como es sabido, los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles. Se trataba en realidad de una ley que beneficiaba a policías y militares procesados o condenados por crímenes contra los derechos humanos y que, con palabras mismas de Vargas Llosa, era apenas una “amnistía disfrazada”.<sup>44</sup> Debido a su carácter inconstitucional y a la presión nacional e internacional, el decreto fue finalmente derogado, pero dejó huella. Quedó claro que existía una clara contradicción entre la construcción de un lugar de conmemoración del conflicto armado interno, en donde se relate y represente la memoria, y la real voluntad política del gobierno, que mediante canales jurídicos, pretendía posibilitar la impunidad.

### DE MUSEO A LUGAR

A menos de un año de haberse convocado a la primera CAN para el “Museo de la Memoria”, la misma consideró importante cambiarle el nombre al proyecto y denominarlo Lugar. El presidente de dicha comisión manifestó que “la palabra museo se asocia a una institución que preserva el pasado.”<sup>45</sup> El visitante podría caer en el error de creer que la violencia política, por ser parte del pasado, no ocurrirá nunca más. Se subrayó asimismo, la importancia de tener un espacio “dinámico”, con memorias vivas y diversas. De lo expuesto se puede deducir, que para la comisión la palabra museo tenía un carácter estático. Sin embargo, los argumentos expuestos por la misma, no dejan en claro, cuáles son las virtudes y ventajas de denominar al museo lugar, ni tampoco, de qué manera el cambio de denominación contribuiría a un mejor entendimiento del pasado y de la historia.

Parece ser que el cambio de nombre de museo a lugar, podría tener otras intenciones. Una de ellas corresponde a una estrategia política: Si se le denominaba museo, éste hubiera pasado a formar parte de la red del Instituto Nacional de Cultura (INC), hoy Ministerio de Cultura; en aquella época dirigido por personas de orientación conservadora. Otra podría ser de índole socio-

---

<sup>44</sup> N.N, “Mario Vargas Llosa renunció a la presidencia de la Comisión del Lugar de la Memoria”, *El Comercio*, 13.9.2010. <http://elcomercio.pe/politica/638568/noticia-mario-vargas-llosa-renuncio-presidencia-comision-lugar-memoria>, (Fecha de consulta: 5.10.2013). La carta de renuncia de Mario Vargas Llosa circuló en los principales medios escritos peruanos y en muchos otros en el extranjero.

<sup>45</sup> N.N, “Mario Vargas Llosa: Museo de la Memoria se llamará Lugar de la Memoria”, *La República*, 27.01.2010. <http://www.larepublica.pe/27-01-2010/vargas-llosa-museo-de-la-memoria-se-llamara-lugar-de-la-memoria>, (Fecha de consulta: 7.10.2013).

cultural, la cual tiene que ver con la idea común que un museo es visitado por conocedores, por elites, por personas que tienen tiempo y dinero para actividades culturales de esparcimiento, etc. y que tratándose de un espacio, que pretende llegar a una amplia audiencia, esta denominación pareciera contraproducente. Y finalmente, podría ser de índole semiológico. El crítico de arte y museólogo peruano Alfonso Castrillón considera que el cambio de nombre se debió a un “prurito eufemístico” y al “temor de generar polémica”.<sup>46</sup> La palabra museo parece tener una connotación más institucional, sobre todo en este caso, tratándose de un ente público. La palabra lugar, en cambio, parece ser más amplia, más neutral, menos cargada de confusiones. Al respecto, y en referencia a la visión que tiene actualmente la institución, su directora ejecutiva, Denis Ledgard, afirma: “nosotros queremos construir algo más que un museo. Al llamarse lugar son otros conceptos los que también van a ser tocados en este espacio, lo que queremos es salir un poco del tema confrontacional o reivindicativo de justicia transicional y más bien ir hacia la creación de un espacio de encuentro, de reflexión [...] a través de la cultura”.<sup>47</sup>

Pero ésta no sería la única variación. En diciembre de 2011 el nombre de la institución se volvió a cambiar. Actualmente se llama *Lugar de la Memoria, Tolerancia e Inclusión Social*. Con el “renombramiento”, no sólo se expande su significado, sino a la vez, sus tareas y enfoques.

Es preciso mencionar, que el actual presidente del Perú, Ollanta Humala, hizo de las palabras “inclusión social” su eslogan de campaña. Inclusive, creó un “Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”. Nos preguntamos entonces: ¿No habrá querido más bien dejar su distintivo plasmado en el ente público en cuestión?

Sobre la modificación de la denominación se argumentó que resulta conveniente “para enfatizar la prioridad nacional de la tolerancia y la inclusión social como valores fundamentales y tareas pendientes, consustanciales al proceso de reconciliación nacional e indispensables para erradicar las condiciones que facilitaron la violencia [...]”.<sup>48</sup> Si se trata de hablar de tareas pendientes y de condiciones que facilitaron la violencia, el proyecto se hubiera podido llamar también *Lugar de la Memoria y los Derechos Humanos* o *Lugar*

---

<sup>46</sup> Alfonso Castrillón, “Sobre el Lugar de la Memoria”, *La República*, 29.1.2012. <http://www.larepublica.pe/columnistas/figuraciones/sobre-el-lugar-de-la-memoria-29-01-2012>, (Fecha de consulta: 7.10.2013).

<sup>47</sup> Entrevista televisiva en RPP publicada el 24.5.2014 en: <http://lugardelamemoria.org/>, (Fecha de consulta: 2.6.2014).

<sup>48</sup> Resolución Suprema N° 405-2011-PCM.

*de la Memoria y la Justicia*, por decirlo de una manera irónica. El racismo, la discriminación y la intolerancia son prácticas muy arraigadas en la sociedad peruana, que han existido muchísimo antes del conflicto. En cambio la violación masiva a los derechos humanos, por ejemplo, fue un fenómeno que se desprende directamente de él. Si bien es cierto, la no tolerancia y la exclusión tienen relación con las causas de la violencia, los objetivos originarios – es decir la presentación de la historia, difusión de la memoria y la dignificación de las víctimas, tareas de por sí ya bastante arduas, no serán la única prioridad. Esto podría llevar a que cada uno de los tres temas se traten superficialmente y sin el debido análisis que éstos requieren. Se podría desvirtuar el enfoque y el compromiso. En consecuencia, los “apellidos” *Tolerancia* e *Inclusión Social* fueron motivo de desconcierto dentro de las agrupaciones de familiares de víctimas. Así, por ejemplo, la directora de operaciones del Equipo Peruano de Antropología Forense, Gisela Ortiz, cuyo hermano fuera desaparecido por agentes del grupo paramilitar “Colina”, se cuestionaba de manera crítica lo siguiente: “¿Qué significa [esa palabra F.A.]?, ¿Que seremos tolerantes con los victimarios y sus cómplices?, ¿Que seremos tolerantes con las responsabilidades políticas?, ¿Que en nombre de la tolerancia negociaremos nuestra memoria?, inclusión social: ¿para quiénes?”<sup>49</sup>

El crítico literario e investigador cultural, Víctor Vich, opina que no necesariamente debería tratarse de tolerar o de incluir a quienes son considerados distintos, sino de intentar construir colectivamente una sociedad nueva, en donde no haya posiciones tutelares preestablecidas. Ahora que la institución ya cuenta con esa denominación el desafío será, según él, trabajar con ese nombre y resignificarlo.<sup>50</sup>

### ¿Y LAS VÍCTIMAS?

En su conclusión 167, la CVR hace referencia al “Plan Integral de Reparaciones”, en donde se pone en primer lugar énfasis a “las reparaciones simbólicas, el rescate de la memoria y la dignificación de las víctimas”.<sup>51</sup> Es así como se podría considerar, o por deducción entender, al *Lugar de la Memoria*

---

<sup>49</sup> Ver el blog de Heeder Soto, miembro de ANFASEP, antropólogo visual y activista en derechos humanos: Heeder Soto, “El Lugar de la Memoria y las preguntas irresueltas”. <http://heedersoto.wordpress.com/2013/08/19/el-lugar-de-la-memoria-y-las-preguntas-irresueltas/>, (Fecha de consulta: 20.5.2014).

<sup>50</sup> Entrevista a Víctor Vich, en Lima el 26.3.2014.

<sup>51</sup> CVR: Informe Final. Conclusiones generales, p. 44.

como una forma de resarcimiento simbólico. Más, en declaraciones públicas Ledgard ha mencionado lo siguiente:

“[...] la concepción del Lugar de la Memoria, Tolerancia e Inclusión no es una concepción de monumento conmemorativo de las víctimas. Va más allá. Por lo menos en esta primera etapa la idea es quitarle un poco la carga política y más bien abrir todo un espacio para esta mirada hacia un camino de reconciliación. El tener un espacio así, hace que ciertos temas, como la discriminación, la identidad nacional, o los caminos para reconstruir una sociedad que ha sido tan golpeada, se puedan hablar sin tener que entrar a la polarización política.”<sup>52</sup>

Es comprensible que, dadas las circunstancias, se busquen canales de diálogo conciliadores para destensar conflictos. También resulta conveniente usar el potencial de un espacio como éste para ampliar la gama de posibilidades, para, en el marco de actividades culturales-educativas o de exposiciones temporales, reflexionar sobre temas relacionados a los derechos humanos y a la realidad nacional. Pero, de igual manera, es fundamental reconocer a las víctimas, dignificarlas e intentar repararlas, por lo menos, moral o simbólicamente.

No sólo se trata de una recomendación de la CVR, de igual modo, la institución se presenta en su página web con las siguientes palabras: “El Lugar de la Memoria nace del deber ciudadano de desagrar simbólicamente a las víctimas de la violencia política”. Parece haber aquí entonces una incoherencia entre la nueva concepción del lugar y lo mencionado en su sitio web. Continuando con el discurso en la web, el Lugar de la Memoria pretende además “explicar al país la verdad del conflicto armado interno padecido entre 1980 y 2000 y de educar a las jóvenes generaciones en los valores de la cultura democrática.”<sup>53</sup> Estas líneas nos invitan a reflexionar sobre varios puntos. El primero y más importante es la mención de las “víctimas”.

En su calidad de presidente de la primera comisión del museo, Mario Vargas Llosa señalaba que el museo comprendería las experiencias de “todas las víctimas sin excepción, de todos los peruanos que sufrieron violencia, que fueron atropellados, torturados, que desaparecieron, [...] por la intolerancia fanática del terrorismo, o por quienes creían que se podía combatir el terrorismo

---

<sup>52</sup> Ana Núñez, “Persiste esa sensación de que hay dos Perú: que una cosa es lo que pasa en Lima y otra fuera de ella”, *La República*, 1.6.2014. <http://www.larepublica.pe/01-06-2014/persiste-esa-sensacion-de-que-hay-dos-peru-que-una-cosa-es-lo-que-pasa-en-lima-y-otra-fuera-de-ella>, (Fecha de consulta: 3.6.2014).

<sup>53</sup> Ver: <http://lugardelamemoria.org/qsomos.html>, (Fecha de consulta: 6.10.2013).

con el terror”.<sup>54</sup> Es decir se trabajaría desde una perspectiva múltiple, “sin excepciones”.

Sobre los contornos del término víctima, como ya se ha mencionado anteriormente, no existe un consenso social. A nivel jurídico-legal, por el contrario, sí existe una determinación sobre los alcances de este término. La ley sobre el Plan Integral de Reparaciones, el cual estaba comprendido dentro de las recomendaciones de la CVR, especifica quiénes son consideradas víctimas y quiénes no. En su artículo 4to dice lo siguiente: “No son considerados víctimas y por ende no son beneficiarios de los programas a que se refiere la presente Ley, los miembros de organizaciones subversivas”.<sup>55</sup> Uno de los programas comprendidos en la Ley consiste en reparaciones simbólicas, dentro de las cuales se contempla el *Lugar de la Memoria*. Se puede deducir que el museo trabajará en concordancia con esta ley y ya no con la inicial visión de Vargas Llosa. Es interesante y contradictorio a la vez, que hasta el día de hoy, un sector de la población no se identifique con la idea de crear un espacio de reflexión sobre el pasado y que hasta lo califique como el “museo de los terroristas”, donde se les hace apología y se desacredita a los militares. Se podría pensar que no se han creado entonces los canales de comunicación necesarios para difundir y transmitir a la población los objetivos y la línea de trabajo de la institución.

Sobre la dificultad de hablar de una sola “verdad” ya se hizo mención en líneas anteriores. Teniendo en cuenta lo complejo que fue el conflicto armado interno y la variedad de discursos que a su alrededor se manejan, hubiera sido más pertinente usar otra palabra. Después de leer la página web del *Lugar de la Memoria*, el futuro visitante se crea la expectativa de ir y conocer finalmente la verdad. Se pretende “explicar” la verdad y “educar a las futuras generaciones”. Con estas dos metas se complica incluso más el asunto. Las siguientes generaciones deben conocer lo que pasó, intentar explicarles una sola verdad no contribuye a educarlos en valores democráticos, como se anuncia en la página web.<sup>56</sup>

En los procesos de creación de sitios o museos de memoria y en la composición de sus comisiones de trabajo en otros países latinoamericanos, la participación activa de las organizaciones de derechos humanos o agrupaciones

---

<sup>54</sup> N.N., “Mario Vargas Llosa: Museo de la Memoria se llamará Lugar de la Memoria”, *La República*, 27.1.2010. <http://www.larepublica.pe/27-01-2010/vargas-llosa-museo-de-la-memoria-se-llamara-lugar-de-la-memoria>, (Fecha de consulta: 7.10.2013).

<sup>55</sup> Véase Ley N°28592 sobre el Plan Integral de Reparaciones.

<sup>56</sup> Si bien es cierto, el *Lugar de la Memoria* cuenta actualmente con una nueva página web, en ésta sigue apareciendo el referido texto.

de familiares de víctimas ha sido siempre fundamental para llegar a acuerdos y establecer lazos entre agentes estatales y sectores afectados por la violencia. Estas agrupaciones han jugado siempre un rol fundamental en las negociaciones en torno a este tipo de espacios. En Argentina, por ejemplo, país donde las mismas tienen un rol importantísimo en las decisiones políticas, no hay monumento ni sitio de memoria que no haya pasado por su “visto bueno”. En Chile, por citar otro caso, se crearon previamente talleres, conversatorios o mesas de diálogo, donde se invitaba a representantes de los sectores afectados.

En Perú, la importancia de involucrar a los actores directos del conflicto en el proceso de musealización no había sido contemplada como prioridad por las comisiones del museo anteriores a la actual. Esto parece un tanto irónico, teniendo en cuenta que el espacio tematiza, de acuerdo a su cambio de nombre, expresamente la “Inclusión”.

Un aporte valioso, y a la vez estratégico, de la nueva gestión fue el proceso participativo que impulsó. A partir de noviembre de 2013 se llevaron a cabo encuentros participativos y de consulta, a través de los cuales se buscaba discutir la propuesta del guión museográfico con diversos sectores de la sociedad. Hubo un total de 16 encuentros en Lima, Ayacucho y Satipo con actores directos, en los cuales participaron representantes de las agrupaciones de familiares de víctimas, militares, policías, empresarios, artistas y representantes de ONGs. La dinámica consistía en comentar el guión museográfico y escuchar las opiniones de los actores directos. De esta manera, se intentó recoger sus expectativas e inquietudes con respecto al *Lugar de la Memoria*. Además, se contrató a una empresa para que realice grupos focales con diferentes sectores de la ciudadanía, como jóvenes o docentes.<sup>57</sup>

Los procesos participativos se llevaron a cabo con el apoyo logístico del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y sobre todo de Ponciano del Pino, historiador e investigador de esta institución; experto en temas relacionados con la memoria. La estrategia de la nueva gestión iba dirigida en el fondo a buscar legitimación dentro sectores de la sociedad involucrados (entre otros: las fuerzas armadas, pero también asociaciones de víctimas) para intentar llegar a consensos o, por lo menos, identificar temas sensibles y/o problemáticos.

---

<sup>57</sup> Entrevista a la directora del proyecto *Lugar de la Memoria*, Denise Ledgard, en Lima el 7.4.2014.

## EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Inmediatamente después de su constitución, la Comisión del proyecto *Lugar de la Memoria* convocó a un concurso de arquitectura. Los arquitectos peruanos Sandra Barclay y Pierre Crousse ganaron el concurso en abril del 2010.

Desde entonces se ha puesto hincapié en la construcción, es decir en el levantamiento físico de un espacio que, por lo menos en el paisaje urbano, diera cuenta de que se está avanzando con el proyecto. El apremio por concluir el casco arquitectónico tuvo además otro motivo de índole político: Ante el potencial triunfo de la entonces candidata presidencial Keiko Fujimori, hija del ex presidente Alberto Fujimori, se temía que la culminación del proyecto se ponga en peligro, pues ella, y muchos otros representantes de su partido, se oponían a su creación. La culminación, por lo menos exterior del proyecto, era importante para poder impedir que cualquier gobierno de turno acabe con lo avanzado. Mientras tanto, el tema del contenido fue siempre un tema postergado. Ahora que el proyecto arquitectónico se encuentra listo, queda claro que había tenido que ser trabajada también la parte conceptual. En adelante, todo su contenido tendrá que ser condicionado a la arquitectura, con las limitaciones en la museografía – e incluso en los objetivos – que esto implica.

A continuación dos breves ejemplos: el proyecto arquitectónico contempla un espacio exterior denominado por sus arquitectos “el lugar de la congoja”. Según ellos aquí “la historia personal complementa la historia colectiva expuesta en las salas.”<sup>58</sup> Se pretende que aquí, a la intemperie, los diferentes grupos de víctimas expongan, de la manera que ellos consideren adecuado, expresiones conmemorativas. Es legítimo preguntarse cómo va a ser manejada esta dinámica en términos museológicos. ¿Qué es lo que se pretende hacer con estos objetos conmemorativos a largo plazo?: ¿guardarlos?, ¿archivarlos? – esto es poco probable, pues el proyecto arquitectónico no cuenta con cuartos de depósito – o acaso simplemente ¿botarlos?

El segundo ejemplo tiene que ver con un tema relacionado a los objetivos del lugar. Como se mencionó líneas arriba, una de las tareas consiste en educar sobre valores democráticos. Según el profesor Eckert el proyecto arquitectónico no contempla espacios para actividades educativas sobre temas sociales, culturales o políticos, como talleres o conversatorios. Si bien es cierto, el proyecto arquitectónico cuenta con un auditorio bastante grande con capacidad

---

<sup>58</sup> Presentación de Barclay&Crousse sobre el *Lugar de la Memoria*. Información recibida en el marco de la entrevista realizada al profesor Rainer Eckert en Leipzig, el 14.7.2013.

para 280 personas, este es un espacio que justamente por sus dimensiones no es idóneo para talleres.<sup>59</sup> Un lugar como éste debería tener como plan de trabajo a largo plazo la intención de crear espacios de diálogo, de debate, de educación y de participación. Si bien es cierto, su actual directora ha hecho hincapié en estos aspectos repetidas veces, su ejecución será compleja, teniendo en cuenta que el *Lugar de la Memoria* carece de la infraestructura adecuada para este tipo de actividades. Entonces es válido cuestionarse porqué desde el momento de la elección de los proyectos arquitectónicos, se eligió uno que justamente no contempla esto.

El enfoque de la nueva gestión se ha venido concentrando en el contenido del museo. Actualmente viene trabajando en el proyecto un equipo curatorial destacado y comprometido (ad honorem) que se encargará de implementar (¿o acaso recrear?) la actual propuesta de guión para el museo. Además, ya existe un equipo museográfico que trabajará la puesta en escena. El *Lugar de la Memoria*, según su directora, contará la historia de la manera “más objetiva posible”.<sup>60</sup>

### ¿INFORMAR O SENSIBILIZAR?

Desde que se empezaron las tareas conceptuales para el relato del *Lugar de la Memoria* se ha podido apreciar, que existieron básicamente dos tendencias con respecto al guión, a la ruta, que debe seguir el museo.<sup>61</sup> Una de ellas era más informativa, con datos y cifras, con más documentos, que pretendía narrar hitos históricos y explicar e informar a los visitantes acerca de las causas y consecuencias del conflicto armado interno de manera, digamos, más pedagógica, incluso normativa. Posteriormente, esta propuesta, elaborada durante la gestión de la segunda CAN, fue replanteada. La actual propuesta contempla una presentación de los sucesos más emotiva, menos politizada, que si bien es cierto, pretende contar los hechos históricos, pone énfasis en sensibilizar al visitante. Ésta es la tendencia del guión museográfico desarrollado por Miguel Rubio, director del renombrado grupo de teatro peruano y centro cultural *Yuyachkani*, hecho que de alguna forma confirma su carácter artístico. La entidad cultural independiente que él dirige, además de tener una

---

<sup>59</sup> Entrevista al Prof. Dr. Eckert, hecha en Leipzig el 14.7.2013.

<sup>60</sup> Entrevista a la directora del proyecto *Lugar de la Memoria*, Denise Ledgard, en Lima el 7.4.2014.

<sup>61</sup> He podido llegar a esta conclusión, después de haber tenido conversaciones con representantes de los dos últimos grupos de trabajo para el desarrollo del guión y de haber hecho un seguimiento a la prensa escrita peruana sobre el tema.

renombrada y larga trayectoria, ha trabajado numerosas veces el tema de la memoria en sus puestas en escena, no sólo a nivel performativo, sino también a nivel pedagógico e investigativo. El equipo de Miguel Rubio elaboró un guión, el cual fue modificado para incluir algunos resultados obtenidos en el proceso de participación. En febrero de 2014 entregó su propuesta y culminó así su trabajo. Parece ser que el guión de Rubio fue materia de evaluación dentro de la CAN y es aún incierto hasta qué punto será tomado en cuenta.<sup>62</sup> Ciertamente es que, por el momento, es el único guión con el que cuenta el museo.

El diseño, la composición y la puesta en escena de los artefactos a mostrar, es decir, el lado estético de una exposición, se sirve de las cualidades de las artes visuales, las cuales fomentan la agudización de la percepción y permiten crear asociaciones y reflexiones personales, despertando la curiosidad y las emociones.<sup>63</sup> La visita a un museo histórico puede ser muy ventajosa para el aprendizaje, ya que aquí se conjugan el conocimiento con la experiencia sensorial. A diferencia de la escuela, donde los conocimientos y datos históricos deben ser muchas veces aprendidos de memoria y básicamente por medio de textos, los cuales suelen luego ser olvidados fácilmente, las emociones, que potencialmente uno puede experimentar en un museo, especialmente si fueron intensas, se recuerdan, incluso para siempre. El arte y diversas representaciones culturales, aparte de tener su lugar en la exposición permanente, podrían tener amplia cabida en las exposiciones temporales, por ejemplo.

Pero en un lugar como éste, tiene que haber un balance responsable entre estos dos conceptos, la exposición tiene que ir de la mano de un concepto claro en relación a un guión que tenga contenidos históricos sólidos. Al respecto menciona Scheiner: “Los Museos tienen [...] la especial responsabilidad de cuidar que las narrativas que enuncian se constituyan en la frontera entre la razón y la emoción, buscando un punto de equilibrio que pueda ser considerado ético, sin correr el riesgo de ocultar o silenciar los hechos.”<sup>64</sup> Y así no se le quiera llamar museo, así se plantee la institución como “centro cultural”, la responsabilidad con la sociedad y con la historia se mantiene.

Las dos tendencias mencionadas no tendrían porqué contradecirse, podrían más bien retroalimentarse. No obstante, sí sería un tanto peligroso e inconsecuente querer contar una historia como la que vivió el Perú únicamente en términos estéticos. Se podría interpretar como un mecanismo tendencioso

---

<sup>62</sup> Entrevista a la directora del proyecto *Lugar de la Memoria*, Denise Ledgard, en Lima el 13.9.2013.

<sup>63</sup> Katharina Flügel: Einführung in die Museologie. Darmstadt 2005, p.106.

<sup>64</sup> Scheiner: Museología e interpretación de la realidad, p. 66.

para despolitizar un proyecto, que es político por su naturaleza misma. Sería intentar encontrar una salida fácil para amortiguar las críticas y evitar controversias.

En este sentido, comparto – usando el doble sentido de la palabra –, para finalizar, las palabras de Elizabeth Jelin, quien advierte que la controversia y el conflicto alrededor de memoriales, monumentos o museos no se detienen necesariamente una vez construido el mismo. Siempre existe potencial para revisiones, cambios en las narrativas e incluso nuevos conflictos.<sup>65</sup>

## CONCLUSIÓN

El caso peruano encaja muy bien con el tema de la conferencia y de la presente publicación *Memoria y Conflicto. Memorias en conflicto*. Es evidente que en el Perú hay una intensa disputa entre las memorias de sus ciudadanos y la de sus gobernantes. Incluso existe un sector que apuesta por el olvido. Esta pluralidad dificulta la construcción de discursos oficiales, pero tomarla en cuenta es imprescindible para intentar llegar a algunos consensos históricos y sobre todo éticos.

El conflicto armado interno ha dejado huellas muy profundas en la sociedad peruana y la tarea de mirar atrás para reconstruir el pasado no ha sido nada fácil. Ha sido para muchos un esfuerzo doloroso, pero necesario para intentar comprender lo que pasó e intentar no caer en los mismos errores.

Los museos de la memoria pueden contribuir a través de sus exposiciones y de sus actividades culturales y educativas a la comprensión de la historia. Las nuevas tendencias en materia de museología y de pedagogía en museos históricos ponen hincapié en la apertura hacia la sociedad y en su rol de canal alternativo de comunicación.<sup>66</sup> Sobre todo en este tipo de museos – no sucede lo mismo con los museos de arte – se ha podido percibir en los últimos años una tendencia mundial dirigida a impulsar estrategias novedosas para transmitir sus contenidos. Éstas se manifiestan en los nuevos diseños de sus exposiciones y en elementos pedagógicos complementarios que invitan a dialogar activamente.

A lo largo de este artículo se ha podido apreciar que el camino para la realización del proyecto museístico en el Perú ha estado lleno de obstáculos. No

---

<sup>65</sup> Jelin: Las luchas por las memorias, p. 241.

<sup>66</sup> No pretendo decir aquí que los museos históricos han cumplido a cabalidad con sus objetivos de apertura, pero sí que se percibe esa tendencia en la teoría, los discursos y en las exposiciones a nivel mundial.

obstante, el *Lugar de la Memoria* está empezando a ser ya una realidad. El proyecto arquitectónico está concluido en un 100%. El 4 de junio se inaugura oficialmente su auditorio. En este contexto, del 4 al 7 de junio del presente año se llevará a cabo el Festival ILUMINA (en alusión al “LUM”). La inauguración será un evento cultural y de esparcimiento, en donde se harán presentes grupos de rock locales, bandas folclóricas y elencos de teatro. Habrá una muestra de fotografía en la explanada y se presentará en el flamante auditorio el libro “Las Formas del Recuerdo” de Ponciano del Pino. Las áreas abiertas – la terraza y la explanada con vista al Pacífico – serán de ahora en adelante de acceso público.

A pesar de todos los desafíos y problemas, considero que el *Lugar de la Memoria* en Lima es un elemento importante para incentivar la reflexión y el debate sobre el pasado. De ser trabajado de manera adecuada, puede jugar un rol fundamental en la educación y sensibilización de sus futuras audiencias sobre la importancia de respetar la vida y la dignidad de las personas. Asimismo, creo que puede contribuir significativamente en la cadena de esfuerzos para conmemorar el pasado y para intentar alcanzar los anhelados consensos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## ARTÍCULOS DE PRENSA

- Castro, Carlos, “El Museo de la Memoria”, *La República*, 1.3.2009. <http://www.larepublica.pe/columnistas/al-margen/el-museo-de-la-memoria-01-03-2009>, (Fecha de consulta: 1.10.2013).
- Vargas Llosa, Mario, “El Perú no necesita museos”, *El País*, 8.3.2009. [http://elpais.com/diario/2009/03/08/opinion/1236466813\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2009/03/08/opinion/1236466813_850215.html), (Fecha de consulta: 2.10.2013).
- N.N., “Yuyanapaq. Para Recordar. Relato Visual del conflicto armado interno 1980-2000”, *Suplemento de La República*, 13.12.2009. [http://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/peru/cv\\_peru\\_yuyanapaq\\_fotos.pdf](http://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/peru/cv_peru_yuyanapaq_fotos.pdf), (Fecha de consulta: 20.5.2014).
- N.N., “Mario Vargas Llosa: Museo de la Memoria se llamará Lugar de la Memoria”, *La República*, 27.1.2010. <http://www.larepublica.pe/27-01-2010/vargas-llosa-museo-de-la-memoria-se-llamara-lugar-de-la-memoria>, (Fecha de consulta: 7.10.2013).
- N.N., “Mario Vargas Llosa renunció a la presidencia de la Comisión del Lugar de la Memoria”, *El Comercio*, 13.9.2010. <http://elcomercio.pe/politica/638568/noticia-mario-vargas-llosa-renuncio-presidencia-comision-lugar-memoria>, (Fecha de consulta: 5.10.2013).
- N.N., “Esta será la disposición de los espacios en el Lugar de la Memoria”, *El Comercio*, 27.12.2011. <http://elcomercio.pe/politica/1353533/noticia-esta-disposicion-espacios-lugar-memoria>, (Fecha de consulta: 5.10.2013).
- Castrillón, Alfonso, “Sobre el Lugar de la Memoria”, *La República*, 29.1.2012. <http://www.larepublica.pe/columnistas/figuraciones/sobre-el-lugar-de-la-memoria-29-01-2012>, (Fecha de consulta: 7.10.2013).
- N.N., “Yuyanapaq. Noventa imágenes que lo dejarán sin una palabra”, *Diario 16*, 25.2.2012. <http://diario16.pe/noticia/14370-yuyanapaq-noventa-imaagenes-que-lo-dejaraan-sin-una-palabra>, (Fecha de consulta: 5.10.2013).
- Núñez, Ana, “Persiste esa sensación de que hay dos Perú. Que una cosa es lo que pasa en Lima y otra fuera de ella”, *La República*, 1.6.2014. <http://www.larepublica.pe/01-06-2014/persiste-esa-sensacion-de-que-hay-dos-peru-que-una-cosa-es-lo-que-pasa-en-lima-y-otra-fuera-de-ella>, (Fecha de consulta: 3.6.2014).

## ENTREVISTAS

Entrevista al profesor Rainer Eckert, en Leipzig el 14.7.2013.

Entrevistas a la directora del proyecto *Lugar de la Memoria*, Denise Ledgard, en Lima el 13.9.2013 y 7.4.2014.

Entrevista al ex presidente de la CVR, Dr. Salomón Lerner, en Lima el 19.3.2014.

Entrevista a Víctor Vich, en Lima el 26.3.2014.

## INFORMES

Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP): *¿Hasta Cuándo tu Silencio? Testimonios de Dolor y Coraje*. Ayacucho: ANFASEP, 2007.

Comisión de Alto Nivel: *Guión Museográfico. Lugar de la Memoria*. <http://elcomercio.e3.pe/66/doc/0/0/4/3/2/432230.pdf>, (Fecha de consulta: 5.10.2013).

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR): *Informe Final. Tomo I*. Lima: CVR, 2003.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR): *Informe Final. Conclusiones Generales*. Lima: CVR, 2003.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR): *Informe Final*. <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php>, (Fecha de consulta: 20.5.2014).

## NORMAS LEGALES

Decreto Supremo N° 065-2001-PCM, sobre la creación de la Comisión de la Verdad. República del Perú.

Ley N° 28592, sobre el Plan Integral de Reparaciones – PIR. República del Perú.

Decreto Legislativo N° 1097, sobre la aplicación de normas procesales por delitos que implican violación de derechos humanos. República del Perú.

Resolución Suprema N° 405-2011-PCM, sobre cambio de denominación y nombramiento de la Comisión de Alto Nivel para organización y puesta en marcha del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social. República del Perú.

**PÁGINAS WEB Y BLOGS PERUANOS:**

- Gran Combo Club, “Documentos internos de la CVR. Números vs. personas”.  
<http://grancomboclub.com/2013/06/documentos-internos-de-la-cvr-numeros-vs-personas.html>, (Fecha de consulta: 30.9.2013).
- Gran Combo Club, “La CVR. Crónica de una cifra anunciada”.  
<http://grancomboclub.com/2010/08/la-cvr-cronica-de-una-cifra-anunciada.html>, (Fecha de consulta: 30.9.2013).
- Gran Combo Club. <http://grancomboclub.com/?s=cvr>, (Fecha de consulta: 2.10.2013).
- Heeder Soto, “El Lugar de la Memoria y las preguntas irresueltas”.  
<http://heedersoto.wordpress.com/2013/08/19/el-lugar-de-la-memoria-y-las-preguntas-irresueltas/>, (Fecha de consulta: 20.5.2014).
- Lugar de la Memoria. <http://lugardelamemoria.org/>, (Fecha de consulta: 2.6.2014).
- Lugar de la Memoria. <http://lugardelamemoria.org/qsomos.html>, (Fecha de consulta: 6.10.2013).
- Ministerio de Cultura, Perú, “Muestra fotográfica Yuyanapaq, para recordar se exhibirá hasta el 2026 en el Ministerio de Cultura”.  
<http://www.cultura.gob.pe/es/comunicacion/noticia/muestra-fotografica-yuyanapaq-para-recordar-se-exhibira-hasta-el-2026-en-el> (Fecha de consulta: 20.5.2014).

**BIBLIOGRAFÍA**

- Assmann, Aleida: Erinnerungsräume. Formen und Wandlungen des kulturellen Gedächtnisses. Múnich: C.H. Beck, 2006.
- Assmann, Jan: Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen. Múnich: C.H. Beck, 2007.
- Beier, Rosmarie (Ed.): Geschichtskultur in der Zweiten Moderne. Fráncfort del Meno / Nueva York: Campus Verlag, 2000.
- Beier, Rosmarie: *Erinnerte Geschichte – Inszenierte Geschichte. Ausstellungen und Museen in der Zweiten Moderne.* Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2005.
- Borea, Giuliana: Yuyanapaq. Activando la memoria en una puesta en escena para recordar. En: *Illapa. Revista del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de la Universidad Ricardo Palma* No. 1 (2004), pp. 56-67.
- Carnovale, Vera: Memorias, espacio público y estado. La construcción del museo de la memoria en Argentina. En: Maria Rosaria Stabili (Ed.): *Entre historias y memorias. Los desafíos metodológicos del legado reciente de*

- América Latina. Madrid: AHILA-Iberoamericana-Vervuert, 2007, pp. 113-142.
- Degregori, Carlos Iván: Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú. 1980-1999. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos, 2011.
- Flügel, Katharina: Einführung in die Museologie. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 2005.
- Greve, Anna (Ed.): Museum und Politik – Allianzen und Konflikte, Göttingen: V&R unipress, 2011.
- Halbwachs, Maurice: Das kollektive Gedächtnis. Fráncfort del Meno: Fischer, 1991.
- Halbmayer, Ernst / Karl, Sylvia (Eds.): Die erinnerte Gewalt. Postkonfliktdynamiken in Lateinamerika. Bielefeld: transcript Verlag, 2012.
- Huhle, Rainer: „...vergessen, dass sie zu töten gelernt hatten“. Perus Wege zur Aufarbeitung der Vergangenheit. En: *Lateinamerika Analysen* No. 9 (2004), pp. 127-154.
- Jelin, Elizabeth: Las luchas por las memorias. En: Joachim König / Andrea Pagni / Stefan Rinke (Eds.): *Memorias de la nación en América Latina. Transformaciones, recodificaciones y usos actuales*. México D.F.: CIESAS, 2008, pp. 217-250.
- König, Joachim / Pagni, Andrea / Rinke, Stefan (Eds.): *Memorias de la nación en América Latina. Transformaciones, recodificaciones y usos actuales*. México D.F.: CIESAS, 2008.
- Lerner Febres, Salomón / Sayer, Josef (Eds.): *Wider das Vergessen*. Yuyanapaq. Bericht der Wahrheits- und Versöhnungskommission Peru. Ostfildern: Matthias Grünewald Verlag, 2008.
- Pieper, Katrin: Die Musealisierung des Holocausts. Das Jüdische Museum Berlin und das U.S. Holocaust Memorial Museum in Washington D.C. Ein Vergleich. Colonia: Böhlau, 2006.
- Ramírez Castillo, Nora: “Wir hatten das Alles schon vergessen...” Die Auseinandersetzung mit der eigenen Geschichte im peruanischen Andendorf Lucanamarca. En: Ernst Halbmayer / Sylvia Karl (Eds.): *Die erinnerte Gewalt. Postkonfliktdynamiken in Lateinamerika*. Bielefeld: transcript Verlag, 2012, pp. 111-137.
- Scheiner, Tereza: Museología e interpretación de la realidad. El discurso de la historia. En: Hildegard K. Vieregk / Mónica Risnicoff de Gorgas / Regina Schiller / Martha Troncoso (Eds.): *Museology – A Field of Knowledge. Museology and History. International Symposium*. Museo Nacional Estancia Jesuítica y Casa de Virrey Liniers. Munich / Córdoba: ICOFOM Study Series, 2006, pp. 60-67.
- Scholze, Jana: *Medium Ausstellung. Lektüren musealer Gestaltung in Oxford, Leipzig, Amsterdam und Berlin*. Bielefeld: transcript Verlag, 2004.

- Stern, Steve J.: *Shining and Other Paths. War and Society in Peru, 1980-1995*. Durham / Londres: Duke University Press, 1998.
- Theidon, Kimberly: *Intimate Enemies. Violence and Reconciliation in Peru*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2013.
- Van Alphen, Ernst: *Caught by History. Holocaust Effects in Contemporary Art, Literature and Theory*. Stanford: Stanford University Press, 1997.
- Williams, Paul: *Memorial Museums. The Global Rush to Commemorate Atrocities*. Oxford / Nueva York: Berg, 2007.
- Weissert, Markus: *La casa de todas las víctimas? Der Diskurs über das "Lugar de la Memoria" in Lima in der peruanischen Presse*. En: Ernst Halbmayer / Sylvia Karl (Eds.): *Die erinnerte Gewalt. Postkonfliktdynamiken in Lateinamerika*. Bielefeld: transcript Verlag, 2012. pp. 77-109.



HENDRIKJE GRUNOW

**“LA HISTORIA SE QUEDA ATRÁS”  
MEMORIAS SILENCIADAS DEL CONFLICTO ARMADO  
INTERNO CON SENDERO LUMINOSO EN TRUJILLO,  
PERÚ\***

**INTRODUCCIÓN: COORDENADAS DEL TRABAJO ETNOGRÁFICO**

El evento que más se destaca en la historia reciente del Perú es el conflicto armado interno de la década del 80, cuando el grupo guerrillero Sendero Luminoso desarrolló su lucha armada por una revolución maoísta. Este conflicto, que también se caracterizó por una fuerte ofensiva estatal que alcanzó un total de casi 70.000 muertos y numerosas personas desplazadas, dejó traumatizado al pueblo peruano.<sup>1</sup> Con tales dimensiones, se podría esperar que existieran varias narraciones sobre esta parte de la historia reciente. Pero cuando empecé a buscarlas en una de las ciudades más grandes del país, lo que encontré fue más bien un “muro de silencio”. Por lo tanto, en lo siguiente me gustaría mostrar cómo las memorias del conflicto están silenciadas por una parte importante de la población trujillana.

La dificultad de escribir sobre el silencio se encuentra en lo más esencial: es un no-acontecimiento, algo que no pasó y por ende es muy difícil de describir.<sup>2</sup> Imaginando el silencio como una cebolla que ha de ser pelada capa por capa, indagaré sobre los distintos contextos en los cuales me enfrenté con él para así mostrar la cebolla entera, es decir, trazar un esquema del silencio acerca de la historia reciente. La importancia del lugar no se da tanto por lo que pasó

---

\* Quisiera agradecer a Ingrid Kummels, Stefan Rinke, Maria Lidola, Anne Ebert, Jaime Prada y Pablo Jaramillo por sus comentarios a versiones anteriores de este trabajo. Finalmente, me encuentro particularmente agradecida con Mónica Contreras por sus comentarios y apoyo durante el proceso de re-escritura de este documento. Una versión preliminar de éste artículo fue presentada como ponencia en el marco del proyecto *Erinnerung und Konflikt. Ein methodisch-theoretischer Austausch über globale Diskurse und lokale Erfahrungen zwischen Lateinamerika und Europa* financiado con fondos de la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG).

<sup>1</sup> Comisión de Verdad y Reconciliación: Hatun Willakuy. Versión abreviada del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Lima 2004, p. IX.

<sup>2</sup> Eviatar Zerubavel: *The Elephant in the Room. Silence and Denial in Everyday Life*. Oxford 2008, p. 13.

directamente en Trujillo (aunque no ha sido exento de las actividades guerrilleras y contrainsurgentes), dado que el centro del conflicto ha sido sobre todo la sierra peruana y en especial el departamento de Ayacucho, sino más bien, porque Trujillo, como una de las ciudades más grandes del Perú alberga una cantidad notable de desplazados de la guerra que llevan consigo los recuerdos del pasado.

Este texto se basa en un trabajo de campo<sup>3</sup> que realicé entre enero y marzo del 2010 en Trujillo, Perú. Dentro de este período también viajé a Lima y Ayacucho para contrastar mis experiencias en Trujillo. Lima como la capital del Perú articula muchos esfuerzos acerca del trabajo sobre la memoria. Por su parte Ayacucho muchas veces se entiende como el centro del conflicto, fue un centro ideológico de Sendero y además allí la violencia tuvo el impacto más fuerte del conflicto.

La ciudad de Trujillo es la capital del departamento de La Libertad, está ubicada en la costa peruana, a ocho horas viajando desde Lima hacia el norte. Casi la mitad de la población del departamento vive en la capital distrital y en el área metropolitana, destacándose procesos de migración constantes desde áreas rurales hacia la capital distrital.<sup>4</sup>

El trabajo de campo se basó fundamentalmente en conversaciones que tuve con mi familia anfitriona,<sup>5</sup> conocidos, y profesionales que trabajaban con la memoria colectiva, entre otros. La familia Contreras Sánchez<sup>6</sup> es parte de la clase media-alta y vive en el barrio de San Andrés, cerca de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de Trujillo y el centro histórico de la ciudad. La urbanización San Andrés se desarrolló en gran parte entre 1966 y 1973 como un distrito de la clase alta, cuando ésta abandonó el centro de la ciudad y empezó a construir sus casas en predios de anteriores hacendados. A finales de los años 70 se desarrollaron barrios más exclusivos como El Golf y Palmeras del Golf, los cuales se ubican más lejos del centro de la ciudad. Como lo explica Gaskin-Reyes, la creciente construcción en y alrededor del centro de la ciudad disminuyó la separación espacial entre los distritos de clase (media) alta y clase baja. Es por eso que barrios como San Andrés dejaron de ser

---

<sup>3</sup> El trabajo de campo fue posible gracias a una beca de la Fundación Heinrich Böll.

<sup>4</sup> Waltraud Rosner: *Procesos migracionales y su impacto en el desarrollo urbano. El caso de Trujillo, Perú*. Salzburgo 1999, pp. 44, 52.

<sup>5</sup> Conocí a mi familia anfitriona y gran parte de mis entrevistados durante mi primera estadía en el Perú entre marzo y mayo del 2007, cuando estuve haciendo una pasantía en una agencia de viajes en el centro histórico de la ciudad.

<sup>6</sup> Todos los nombres fueron cambiados.

atractivos para la clase alta, porque ya no ofrecían tanta distancia espacial y social con la clase baja.<sup>7</sup>

Los integrantes de la familia son el padre Don Jorge, empresario de un taller de reparación de automóviles, Doña Cecilia, madre y ama de casa con educación en Trabajo Social, ambos de unos 60 años aproximadamente, y sus tres hijos Daisuke de 24 años, estudiante de administración en la Universidad Privada del Norte, su hermana Yuriko de 21 años, estudiante de ingeniería de la misma universidad y la más joven Miyuki de 12 años, estudiante en un colegio cristiano de niñas. Don Jorge es descendiente de un inmigrante japonés, por eso sus hijos tienen nombres japoneses y toda la familia tiene una fuerte admiración por la cultura japonesa.

Con el fin de ver cuáles eran las posibilidades de informarse sobre el pasado reciente del país, durante el trabajo también conversé con el personal de algunas librerías en Trujillo, acerca sobre qué lecturas recomendaban en éste tópico y además busqué información en las bibliotecas de las universidades en Trujillo. Más adelante expondré los detalles de estas pesquisas y sus resultados. En Lima, fui a visitar la exposición permanente “Yuyanapaq – Para recordar”, en ese momento ubicada en el Museo de la Nación, y revisé los comentarios en los libros de visitantes para obtener una impresión acerca de la recepción de la muestra. También contacté la organización no-gubernamental Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (en adelante PQNSR) que coordina los esfuerzos de diferentes organizaciones en todo el país. Seguí su invitación a una charla con el título “La Memoria resiste” y visité varios sitios de memoria en la capital. En Ayacucho visité el Museo de la Memoria local. De vuelta en Trujillo, además, me contacté con personas que estaban trabajando para organizaciones afiliadas en PQNSR e hice una pequeña encuesta en el único sitio de memoria oficial de Trujillo, el Parque de la Paz. Asistí a un evento conmemorativo en el parque y hablé con un funcionario de la Defensoría del Pueblo. A finales de marzo además fui invitada por una de las organizaciones en Trujillo a Huamachuco en la sierra del departamento de La Libertad. En este lugar tuve la oportunidad de coleccionar testimonios de mujeres directamente afectadas por el conflicto.

---

<sup>7</sup> Camille E. Gaskin-Reyes: *Der informelle Wirtschaftssektor in seiner Bedeutung für die neuere Entwicklung in der nordperuanischen Regionalstadt Trujillo und ihrem Hinterland.* Bonn 1986, pp. 13-24.

## COORDENADAS DEL CONFLICTO

Más que presentar un resumen de las actividades terroristas y la guerra contra-insurgente en Trujillo, en lo siguiente trataré de describir las condiciones bajo las cuales vivieron los trujillanos en el período de 1980 a 2000 aproximadamente. Desafortunadamente existen muy pocas fuentes sobre este período en Trujillo, por lo cual intentaré trazar la situación a través de abstracciones del desarrollo del conflicto en todo el país y mirando la estrategia de Sendero en áreas urbanas.

Oficialmente, el conflicto se inició con la quema de urnas y registros electorales en Chuschi en el departamento de Ayacucho el 17 de mayo de 1980 por cinco jóvenes encapuchados.<sup>8</sup> Sin embargo, varios precedentes de este evento deben considerarse para entender el desarrollo del conflicto. Estos incluyen el periodo presidencial de Fernando Belaúnde Terry (1963-1965), la dictadura militar izquierdista del General Velasco Alvarado (1968-1975) y su reforma agraria, y la dictadura militar del General Morales Bermúdez (1975-1980).<sup>9</sup> Pero como lo señala Castillejo, el establecimiento de un horizonte temporal que conciba el año 1980 como comienzo del conflicto “deja por fuera la posibilidad de una relectura más articulada e integral de la guerra y un contexto histórico más amplio que daría una relación de continuidad con el presente”.<sup>10</sup> Así, “un contexto histórico más amplio” permitiría ver la relación entre la riqueza de unos y la pobreza de otros y entender esta pobreza no solamente como una causa del conflicto, sino también como una forma de violencia.<sup>11</sup> En este orden de ideas me gustaría señalar brevemente algunos acontecimientos que anticiparon el inicio de la lucha armada por parte de Sendero Luminoso.

Ya durante la presidencia de Fernando Belaúnde Terry de 1963 a 1965 existieron movimientos de campesinos y guerrillas de izquierda que realizaron invasiones de tierra en la sierra peruana.<sup>12</sup> Como Belaúnde no contó con la mayoría en el parlamento, sus posibilidades de resolver este conflicto se restringieron notablemente. Además, cuando se hicieron públicos los acuerdos

---

<sup>8</sup> Deborah Poole / Gerardo Rénique: Peru. Time of Fear. Londres 1992, p. 57.

<sup>9</sup> Sobre el desarrollo de Sendero Luminoso en Ayacucho en los años 1969 a 1979 véase Carlos Iván Degregori: El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho, 1969-1979 del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada. Lima 2010.

<sup>10</sup> Alejandro Castillejo: La Globalización del testimonio. Historia, silencio endémico y los usos de la palabra. En: *Antipoda* Vol. 3, No. 4 (2007), p. 81.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 81.

<sup>12</sup> Poole / Rénique: Peru, p. 5.

secretos con la International Petroleum Company presuntamente celebrados por éste gobierno, los militares intervinieron y el General Velasco Alvarado asumió la presidencia.<sup>13</sup> Una de las primeras medidas de su gobierno fue una reforma agraria que restringió la posesión de tierras a 150 hectáreas en la costa y 60 hectáreas en la sierra. Además, se establecieron Cooperativas Agrarias de Producción para trabajadores permanentes y Sociedades Agrícolas de Interés Social que transformaron las haciendas en sociedades en dónde los pueblos participaron como propietarios. La reforma al comienzo incrementó la producción notablemente, pero también generó conflictos entre trabajadores permanentes y temporales y entre cooperativas y pueblos.<sup>14</sup>

Después, como consecuencia de las reformas auspiciadas por el estado, surgieron dificultades económicas: subió la deuda nacional y la inflación; y se afectó el abastecimiento de bienes provocando disturbios públicos. Velasco Alvarado perdió su capacidad de unir a las diferentes opiniones hasta que fue obligado a dejar el poder en agosto de 1975. Su sucesor, el General Morales Bermúdez, continuó el curso de Velasco Alvarado, pero incluyó también el sector más conservador y adoptó medidas rigurosas de austeridad. La moneda fue devaluada, el precio del petróleo dobló y oleadas de despidos se hicieron comunes. Huelgas y demostraciones fueron respondidas con estados de emergencia, y críticos del régimen fueron perseguidos sistemáticamente. Aún así, el ejército ofreció el diseño de una nueva constitución y elecciones presidenciales para el año 1980. En estas elecciones ganó de nuevo Fernando Belaúnde Terry. Curiosamente hubo un alto porcentaje de votos inválidos que alcanzaba el 17%, el cual fue atribuido al hecho de que por primera vez en la historia peruana personas analfabetas pudieron votar. Sin embargo, el porcentaje de votos inválidos era particularmente alto en los departamentos andinos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, en dónde la hasta entonces desconocida organización Sendero Luminoso llamó a boicotear las elecciones.<sup>15</sup>

Los niveles y la intensidad de las actividades insurgentes y contrainsurgentes eran muy diferentes en las diferentes partes del país y la guerrilla tuvo enfoques regionales diferentes durante diferentes períodos. La Comisión de Verdad y Reconciliación (en adelante CVR) diferencia entre dos momentos de la actividad insurgente: La primera fase de 1980 a 1986 en la que el enfoque era en la parte sur-central de los Andes, y la segunda fase de 1989 a 1992 en la que se

---

<sup>13</sup> Eleonore von Oertzen: Peru. Múnich 2004, p. 86.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 89-90.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 92-95.

enfocaron más en la selva y en áreas urbanas. Sendero empezó a involucrarse en los Andes septentrionales sólo en la segunda fase.<sup>16</sup> La respuesta estatal frente a las agresiones se incrementó durante el gobierno de Belaúnde Terry (1980-1985), pasando por el de Alan García (1985-1990) y culminó bajo el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000).<sup>17</sup>

La estrategia de Sendero para las áreas urbanas<sup>18</sup> aspiraba a sembrar miedo e inseguridad, con su principal enfoque en la visibilidad de sus acciones. No se trató de un dominio territorial, sino de aprovechar los efectos de la multiplicación de efectos. Las acciones que con mayor claridad expresaron este deseo eran los apagones, los paros armados y el asesinato de autoridades. Pero también había instituciones en dónde Sendero activamente buscó influencia política e intentó reclutar personal: las universidades, los barrios populares y los sindicatos. Al contrario de gran parte de la sierra peruana, las áreas urbanas eran espacios de confrontaciones políticas en las cuales Sendero no era el único actor.<sup>19</sup>

Los Andes septentrionales fue un corredor estratégico para Sendero, que incorporaba las provincias de Santiago de Chuco, Sánchez Carrion, Cajabamba y San Marcos conectándose fácilmente con las ciudades de Trujillo y Cajamarca y la ceja de selva del departamento San Martín.<sup>20</sup> Taylor resume las razones para la importancia estratégica en 5 puntos: 1) los departamentos de Cajamarca y las provincias andinas del departamento de La Libertad son los más densamente poblados por el campesinado, y los campesinos fueron considerados por Sendero el principal motor de la revolución. 2) Para alcanzar el objetivo maoísta de acorralar las ciudades desde el campo, la sierra del departamento La Libertad era un área de acción estratégica para llegar a Trujillo, la ciudad más grande después de la capital. 3) Se necesitaban numerosos frentes de acción para dispersar las fuerzas armadas estatales y aliviar la presión en las células. 4) Prevaliéndose de la disatisfacción con el gobierno, la base social y los prospectos de la guerra podrían ser potenciados. 5) Al contrario de los departamentos Ayacucho y Apurímac, la región no era uniformemente empobrecida y poseía cantidades significativas de tierra, ganado y recursos

---

<sup>16</sup> Comisión de Verdad y Reconciliación: Informe final. Tomo I. Lima 2003, p. 81.

<sup>17</sup> Poole / Rénique: Peru, p. 5.

<sup>18</sup> Para una descripción de la situación en Lima, véase Michael L. Smith: *Shining Path's Urban Strategy*. Ate Vitarte. En: David Scott Palmer (Ed.): *Shining Path of Peru*. Nueva York 1994, pp. 145-165.

<sup>19</sup> Comisión de Verdad y Reconciliación: Informe final. Tomo I, pp. 151-152.

<sup>20</sup> Comisión de Verdad y Reconciliación: Informe final. Tomo IV. Lima 2003, p. 481.

agrarios que podrían ser distribuidos.<sup>21</sup> Hasta los años 60, es decir antes de la reforma agraria de Velasco Alvarado, el 80% de las tierras de la sierra de La Libertad y Cajamarca habían sido haciendas o latifundios.<sup>22</sup>

Posibles actividades de Sendero y violencia policial o militar se pueden asumir por lo menos para el período de 1982 a 2000,<sup>23</sup> aunque Taylor menciona el comienzo de reclutamientos clandestinos ya para el año 1979.<sup>24</sup> En el 1982 la gran mayoría de ciudadanos todavía no notaba una amenaza real y viajaba libremente y sin preocuparse mucho por la seguridad personal. Dentro de una minoría informada prevaleció la impresión de que el terrorismo era un problema de Ayacucho y la parte sur-central andina.<sup>25</sup>

Diez años más tarde, aún siendo callado por gran parte de los medios comunicativos, Sendero tenía su presencia establecida en la ciudad y en el campo. Una de las señales más evidentes eran los apagones en Trujillo, sobre todo a partir del 1988.<sup>26</sup> Además, el aprovisionamiento de papas y cereales hacia las ciudades andinas de mercado y sobre todo hacia Trujillo fue frecuentemente interrumpido por paros armados, puentes dinamitados o rutas bloqueadas.<sup>27</sup> Sendero además manejaba centros de inductinamiento en los barrios populares Florencia de Mora y El Porvenir en Trujillo.<sup>28</sup>

Con un total de casi 70.000 víctimas estimadas por la CVR y enormes cantidades de desplazados, el tiempo del conflicto armado interno tuvo un efecto profundamente traumatizante sobre los peruanos.<sup>29</sup> Si bien el mayor número de asesinatos, desapariciones, torturas y otras violaciones de derechos humanos habían sido cometidos en el departamento de Ayacucho, Trujillo no había sido exento de estos. Como uno de los centros urbanos más grandes del país, siempre ha sido destino de migrantes desde la sierra y selva, y aún más en la época del conflicto armado. Esto significa que tanto hoy como durante el conflicto hay gente que lo ha vivido y que de alguna manera recuerda los acontecimientos.

---

<sup>21</sup> Lewis Taylor: *Shining Path. Guerilla War in Peru's Northern Highlands, 1980-1997*. Liverpool 2006, p. 84.

<sup>22</sup> José S. Cortegana Salazar: *Para que la historia no se repita. Sendero Luminoso en el norte del Perú*. Cajamarca 2006, p. 9.

<sup>23</sup> Pruebas de estas se encuentran en el archivo de la CVR guardado en el Centro de Información sobre la Memoria Colectiva y los DD.HH. en Lima consultado por la autora.

<sup>24</sup> Taylor: *Shining Path*, p. 84.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 102.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 133.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 155.

<sup>28</sup> Cortegana Salazar: *Para que la historia no se repita*, p. 192.

<sup>29</sup> Comisión de Verdad y Reconciliación: *Hatun Willakuy*, p. IX.

## CONOCIMIENTO DEL CONFLICTO EN TRUJILLO

Informarse sobre el conflicto puede empezar en un nivel bastante básico. Si es cierto que muchos trujillanos no fueron afectados por el conflicto y que tampoco conocen personas que si lo fueron – lo que afirmó la gran mayoría de mis informantes – su conocimiento sobre el conflicto se deriva de fuentes secundarias. Muchos de mis entrevistados supieron del conflicto en el colegio o en la universidad, aunque el nivel de información varía mucho. Yuriko por ejemplo sabía mucho sobre el conflicto y su profesor de historia en algún momento surgió como posible contacto, mientras que su hermano Daisuke afirmó que no le enseñaron sobre esto en el colegio. Una compañera de él de la universidad comentó que una vez durante de sus estudios tenían una clase en la cual el profesor mostró un video con testimonios de víctimas de la violencia. Dijo que dos personas salieron de la sala durante del video porque les pareció demasiado fuerte. Después discutieron sobre si la respuesta estatal era justificada y según la compañera de Daisuke, la mayoría de estudiantes estaba de acuerdo con el uso de violencia para terminar con la guerrilla. Sin embargo, los estudiantes estaban de acuerdo con que habría que considerar los derechos humanos y que no se podría matar a diez personas asumiendo que hubiese un terrorista entre ellos.

De otra parte, si uno quiere informarse más acerca del conflicto, las bibliotecas de las universidades no son una gran ayuda. La búsqueda en el catálogo de la Universidad Antenor Orego por ejemplo arrojó solo un libro sobre la Ley de Arrepentimiento. La excepción de esta imagen fue la Universidad Nacional, en dónde se encontraban todos los tomos del reporte final de la CVR. Por su parte, hasta cierto punto se pueden encontrar libros sobre el conflicto en las librerías (véase más adelante). Otra posibilidad de informarse sobre el conflicto es la Defensoría del Pueblo. La oficina está situada en el centro de la ciudad y generalmente bastante llena. Las paredes en el momento de mi visita estaban decoradas con fotografías de la muestra Yuyanapaq. Aún así, el hombre que me atendió pareció sorprendido de mi pedido de información acerca del pasado y desapareció unos minutos en un pasillo. Cuando volvió me regaló unos folletos, un portfolio de fotografías recolectadas por la CVR y un video de testimonios. Todo este material, pareció haber permanecido guardado en un armario varios años. Me advirtió que no había mucha gente preguntando por tales materiales. Desafortunadamente, el señor tampoco tenía información, sobre con quién más yo podría conversar sobre la memoria del conflicto.

Según la información proveída por PQNSR existen dos organizaciones trabajando la memoria en Trujillo: el Servicio Educativo para el Desarrollo y la Solidaridad (SEDYS) y la Asociación de Víctimas por la Violencia Política La Libertad (AVVIOLL). SEDYS trabaja sobre una gran cantidad de temas incluyendo derechos de niños, derechos económicos, sociales, culturales y ecológicos, desarrollo económico local, derechos reproductivos, ecología y asuntos ambientales, así como la participación de mujeres y jóvenes en la vida social, política y económica. AVVIOLL está constituida principalmente por viudas y huérfanos. Su meta principal es la inscripción de víctimas en el Registro de todas las víctimas de la región La Libertad. Para esto contactan la gente en las áreas más remotas de La Libertad y apoyan la organización y conexión de las víctimas. También informan sobre la Ley 28592, que regula la implementación de las políticas de reparación y la promoción de derechos humanos. Ninguna de las dos tiene una oficina en Trujillo, y en su trabajo se dedican principalmente a las zonas rurales del departamento. Ambas organizan un encuentro mensual en el Parque La Paz, que es el único lugar de memoria del conflicto en Trujillo. Cabe agregar que este parque aunque fue recomendado por una de las funcionarias de PQNSR, no está incluido en el mapa de sitios de memoria establecido por la misma organización.<sup>30</sup>

El antropólogo Michel-Rolph Trouillot resaltó que los silencios son parte de la producción de la historia, pero también se encuentran en los resultados de esta misma producción.<sup>31</sup> Existen múltiples capas de silencio alrededor del conflicto armado interno en el Perú. Una de ellas, que se refiere a la periodización en el proceso de producción de la narrativa oficial por parte de la CVR, ya ha sido señalada por Castillejo.<sup>32</sup> En el caso de Trujillo, estas capas incluyen la historiografía del conflicto dentro de la ciudad y el norte del Perú en general porque existen muy pocas fuentes sobre la región. Como afirma Gustavo Gorriti, las posibilidades de investigar sobre el conflicto son bastante limitadas y muchas veces también falta la voluntad de autoridades estatales para proveer acceso a los informantes:

---

<sup>30</sup> Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (PQNSR): “Espacios de memoria en el Perú”. <http://espaciosdememoria.pe/index2.html>, (Fecha de consulta: 18.6.2011).

<sup>31</sup> Michel-Rolph Trouillot: *Silencing the Past. Layers of Meaning in the Haitian Revolution*. En: Gerald Sider / Gavin Smith (Eds.): *Between History and Histories. The Making of Silences and Commemorations*. Toronto 1997, p. 38.

<sup>32</sup> Castillejo: *Globalización del Testimonio*, p. 81.

“Sendero implosionó y el país se vio súbitamente liberado, sin saber cómo, de una guerra que solo sintió como la pesadilla que atenaza la garganta, pero que nunca comprendió. Así como la gente trata de olvidar los sueños desgarradores y torturantes, tal hizo el país con Sendero: enterrarlo bajo una activa amnesia y mantener a raya las emanaciones residuales de la memoria bajo el asustado exorcismo de los epítetos.”<sup>33</sup>

En el campo teórico tampoco existen muchas teorías acerca del silencio. Sheriff lamenta que sobre todo en los enfoques teóricos centrados en el análisis de discurso de las ciencias sociales pareciera que todos estén de acuerdo en que lo que no se menciona es de poca o ninguna importancia para la vida social o política.<sup>34</sup> Lo mismo confirma Zerubavel, diciendo que lo que se evita socialmente muchas veces también se evita académicamente y por ende las conspiraciones del silencio permanecen subteorizadas y subestudiadas. Además, como se trata de “no-acontecimientos”, es decir, de las cosas que no sucedieron, son por definición difíciles de observar.<sup>35</sup> Es por eso que a continuación empleando el método de la descripción densa, mostraré algunas de las capas del silencio encontradas en Trujillo. Estos momentos en la gran mayoría consisten en no-acontecimientos o no-respuestas también, pero espero poder aclarar mi punto ofreciendo algunas interpretaciones acerca de lo que (no) pasó o (no) se dijo.

### ¿“LA HISTORIA SE QUEDA ATRÁS”?

Daisuke y yo de vez en cuando nos encontrábamos para charlar un rato en la terraza de la casa, dónde se colgaba la ropa después de ser lavada. A finales de enero de 2010, Daisuke y yo no solamente veíamos desde la terraza la Universidad Nacional de Trujillo, que queda al otro lado de la Avenida Juan Pablo II, sino además un barrio entero subiendo las lomas al margen de la ciudad. En la tarde, todo se veía amarillo como la arena del desierto costeano peruano, pero cuando se oscureció, las luces que ahora iluminaban los cerros me mostraron que la ciudad había crecido bastante en los tres años que pasaron desde mi última visita en el 2007. Cuando compartí esta observación con Daisuke, me contestó que en realidad este barrio no era nuevo y que solo hasta

---

<sup>33</sup> Gustavo Gorriti: Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú. Lima 2008, pp. 14-15.

<sup>34</sup> Robin E. Sheriff: Exposing Silence as Cultural Censorship. A Brazilian Case. En: *American Anthropologist* Vol. 102, No. 1 (2000), p. 114.

<sup>35</sup> Zerubavel: The Elephant, p. 13.

hacia poco lo habían conectado a la red eléctrica y por eso ahora era visible. En medio de nuestra charla me preguntó sobre mi proyecto de investigación y le expliqué lo que yo pensé que conectaba el estado nación, la construcción de identidad y la historia en el Perú. Pero él prontamente me interrumpió, expresando que no compartía las relaciones que mencioné, al respecto afirmó: “La historia se queda atrás. Para los peruanos lo importante es que se enamoren, que tengan trabajo, que consuman lo que quieren y que coman”.

Su respuesta me dejó desconcertada al comienzo, pero con el tiempo y contextualizándolo con otras situaciones que viví durante de la investigación, empezó a parecerme emblemática para el rol de las memorias del conflicto. El uso, o más bien la utilidad de este pasado para el presente no está claro. No había relación (o por lo menos no de manera clara para él) entre lo que pasó en Trujillo durante el conflicto y la vida de Daisuke en ese momento. Así surgió la pregunta sobre si la historia en general se queda atrás, o si eso es válido solamente para una parte de ella. Como lo observó Kimberly Theidon,

“cada comunidad construye un pasado<sup>36</sup> para sí misma, tanto para construir un sentido de colectividad como para presentar una identidad coherente hacia afuera. [...] No es tanto una cuestión de tener un pasado o no, sino más bien qué pasado tener.”<sup>37</sup>

Y sí había situaciones en las cuáles Daisuke hizo referencia a la historia. Por ejemplo cuando orgullosamente me mencionaba la gran riqueza de la historia peruana, indicando la ciudad de Cuzco, las ruinas de Machu Picchu; y en Trujillo las ruinas de Chan Chan y las Huacas del Sol y la Luna. Pero saltaba a la vista el hecho de que estas cosas generalmente tenían poca influencia en su vida cotidiana.

Otro caso era el Concurso Nacional de Marinera, un evento y una competición de baile de tres días, dónde diferentes grupos de todo el país llegaban a Trujillo para bailar Marinera. Yuriko me contó que la Marinera era un baile que imitaba el cortejo y que era de la época colonial, con raíces en varias tradiciones del país. Cuando asistimos al concurso, fue Daisuke el que me explicó que precisamente por estas raíces, el baile asumía una función de

---

<sup>36</sup> Es importante señalar el uso que hace Theidon del “pasado”. Es probable que se refiere más bien a la “historia”, con las ambigüedades implicadas en el término (véase por ejemplo Michel-Rolph Trouillot: *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston 1995, p. 2).

<sup>37</sup> Kimberly Theidon: *Disarming the Subject. Remembering War and Imagining Citizenship in Peru*. En: *Cultural Critique* Vol. 54, No. 1 (2003), p. 76. Traducción mía.

construcción de identidad nacional y lo interpretaba como algo genuinamente peruano, una representación orgullosa de las diversas y mezcladas tradiciones. Se podría concluir que el problema no es que la historia en general se considera irrelevante, sino que diferentes partes del pasado tienen relevancia diferente en diferentes momentos y situaciones. El conflicto interno como representación de una pesadilla, como lo llamaba Gorriti, tiene implicaciones mucho menos positivas para la identidad peruana que la Marinera o las impresionantes ruinas de las civilizaciones antiguas encontradas en muchas partes del Perú y puede que esta sea una razón para callarlo.

Sin embargo, considero importante indagar más sobre este “colectivo”. No es este un intento de definir la colectividad representada por los admiradores de la Marinera, sino un llamado a considerar los varios colectivos generados por el conflicto armado interno. Desde la superficie podrían parecer fácilmente distinguibles: víctimas versus victimarios, sierra versus costa, pobre versus rico. Pero estas oposiciones binarias ocultan el hecho de que ambos elementos han coexistido (y todavía coexisten) antes y después del conflicto armado. Es más, simplifican demasiado desarrollos históricos complejos y flujos de migración homogeneizando grupos y al mismo tiempo separándolos unos de otros. Puede que esto tenga su valor analítico pero por cierto no corresponde a las interpretaciones de muchos que se consideraron espectadores pasivos.<sup>38</sup>

Durante mis penúltimos días en el Perú fue posible encontrar voces muy distintas de lo que (no) había escuchado todo ese tiempo en Trujillo. La gente de AVVIOLL me invitó a participar en el cumpleaños de la organización en Huamachuco, en la sierra del departamento de La Libertad, aproximadamente a seis horas de distancia de Trujillo. Ahí tuve la oportunidad de grabar los testimonios de cinco mujeres sobre su historia personal durante el conflicto. La situación fue grotesca, estaba sentada en una sala alta y hexagonal con ventanas de vidrio coloridos y me sentí como un sacerdote recibiendo confesiones. Las historias que me contaban estas mujeres pintaban otra imagen de la historia reciente peruana y dejaron muy claro que el terrorismo no se restringía al departamento de Ayacucho. Algunas incluso mencionaron haber sido perseguidas por Sendero en Trujillo, hacía donde huyeron cuando la situación en la sierra se puso demasiado peligrosa. Todas sus historias tenían algo en común: hicieron énfasis en las necesidades materiales y la pérdida de seres queridos, los

---

<sup>38</sup> Es difícil aceptar la noción de los espectadores pasivos sobre todo frente al discurso alemán sobre el pasado. Sin embargo, me parece importante usar esta conceptualización simplemente porque es adecuada para analizar los silencios de la clase media alta trujillana. Refleja su vista sobre su posición en el conflicto y por lo tanto no debe ser rechazada en virtud de discursos científicos ya establecidos.

cuales hoy son su razón de lucha por las reparaciones prometidas. En varios artículos sobre las elecciones presidenciales del 2011, ya se había notado que el crecimiento económico constante no llegó a muchas partes de los Andes peruanos.<sup>39</sup>

Como lo observaba Billy-Jean Isbell sobre canciones de protesta del departamento de Ayacucho,

“canciones sobre estos espacios [y sus historias, HG] son parte de un discurso extenso que sigue siendo invisible y no-escuchado por las clases medias y altas de Lima [y Trujillo, HG] quienes en este momento están festejando el regreso del capital internacional y la economía que más rápido crece en Latinoamérica.”<sup>40</sup>

Es precisamente este sentimiento de euforia por el capital que también se encuentra en la respuesta de Daisuke cuando explicó que el consumo libre era mucho más importante que saber sobre y entender la reciente historia de actividad insurgente.

### ¿ES COMUNISTA?

El 5 de febrero de 2010 fui a la Universidad Nacional de Trujillo para encontrarme con la directora del departamento de antropología. Cuando llegué a la facultad de ciencias sociales, pregunté a dos estudiantes cómo llegar al departamento de antropología, quienes me guiaron hasta cruzarme con Silvia, la directora. Ella me estaba esperando. Me preguntó si yo era la estudiante del exterior que quería conversar con ella. Silvia me llevó a su pequeña oficina y se tomó el tiempo de conversar conmigo, explicándome la organización del departamento e invitándome a su casa en la tarde para hablar sobre el pasado, indicando también que su oficina no sería el lugar apropiado para esto.

---

<sup>39</sup> Véase por ejemplo Natalia Sobrevilla: ¿Darle una segunda oportunidad al fujimorismo? En: *Revista Argumentos* [Publicación virtual], Vol. 5, No. 2, 2011. [http://www.revistargumentos.org.pe/index.php?fp\\_cont=1144&fp\\_indepwin=true&fp\\_printmode=true&fp\\_indepwinbk=893](http://www.revistargumentos.org.pe/index.php?fp_cont=1144&fp_indepwin=true&fp_printmode=true&fp_indepwinbk=893); y Alfred Stoll: Wahlen in Peru. Zurück in die Vergangenheit oder “Sprung ins Leere”. En: *Friedrich-Ebert-Stiftung: Perspektive* [Publicación virtual], Lateinamerika und Karibik, Publikationen, 2011. <http://library.fes.de/pdf-files/iez/08117.pdf>, (Fecha de consulta: 20.6.2013).

<sup>40</sup> Billie Jean Isbell: Violence in Peru. Performances and Dialogues. En: *American Anthropologist* Vol. 100, No. 2 (1998), p. 286. Traducción mía.

De vuelta en casa, Doña Cecilia y la Sra. Clarita, la empleada doméstica del hogar de la familia Contreras Sánchez, estaban preparando el almuerzo. Por lo general, todos almorzábamos juntos y hasta Don Jorge venía de su negocio para comer con la familia. Después del almuerzo fui a la cocina a entregar mi plato, cuando Doña Cecilia me detuvo hablándome de un posible informante, el profesor de historia de Yuriko: “Hendrikje, el señor que te dije... – con el que hubieses podido hablar... –” y en este momento se puso muy seria: “Es comunista.” Su repuesta me dejó desconcertada e insistí en que esto no fuera un problema para mí, que me interesaba conocer diferentes perspectivas y opiniones sobre el pasado, y que todos los testimonios de las personas que pudiese entrevistar serían válidos para mí. Doña Cecilia igualmente pareció haber quedado también desconcertada con mi respuesta. Después de este episodio, el hombre nunca más fue mencionado en nuestras conversaciones.

En la tarde fui a la casa de Silvia, la profesora de la Universidad Nacional, para hablar con ella sobre sus experiencias en el tiempo del conflicto. Usaba el término “subversión” para referirse a los Senderistas y me contó que durante esta época ella viajaba frecuentemente a la sierra trabajando en proyectos de salud comunitaria apoyados por la agencia de cooperación internacional alemana (GIZ) y la UNICEF alrededor de Pataz. Estos viajes usualmente eran de varios días incluyendo cabalgatas en burros y caminatas. Pero no fueron estos los obstáculos más grandes, sino la presencia de Senderistas que observaron el ingreso de forasteros. Lo que era peor, la cooperación para el desarrollo y el trabajo de ONGs era visto como reaccionario porque no era dirigido a la subversión del estado actual. Silvia tuvo que cancelar varios de sus viajes por amenazas. Explicó que hasta ese momento no le había sido posible publicar muchos de sus resultados de investigación de este tiempo sobre las actividades terroristas, el tráfico de drogas y las actividades militares por presiones que no quiso especificar.

Cuando llegué a la casa esa tarde, la atmósfera me pareció tensa, y Don Jorge me preguntó sobre los avances de mi proyecto después de la conversación con Silvia. Me explicó que en las universidades, Sendero propagaba su ideología muy exitosamente y que los profesores de las universidades públicas continuaban divulgando ideas socialistas y comunistas. Me preguntó si Silvia también había hecho eso durante de nuestra conversación. Yo le dije que no y que no era comunista, sino que le interesaba saber por qué alguien se convierte en guerrillero. Don Jorge luego criticó que “los comunistas” siempre argumentaban que la pobreza y la desigualdad eran las raíces del conflicto, lo que para él era una excusa. Antes de poder explicarme qué otras razones podrían existir para que la gente apoyase a los Senderistas, cambió de tema y explicó

que Alberto Fujimori había sido un buen presidente y que terminó la guerra. Con esta afirmación también terminó la conversación y todos se fueron a sus respectivos cuartos.

Anteriormente con la familia Contreras Sánchez ya habíamos hablado sobre la CVR en un restaurante chino. La primera cosa que me interesaba era si todos sabían de ella, y todos respondieron que sí al unísono. Don Jorge inmediatamente añadió que la consideraba un proyecto altamente político, dando a entender que no le pareció objetiva. Ya en esta ocasión habló sobre el gobierno de Fujimori, subrayando que para él fue el mejor presidente peruano hasta entonces. Doña Cecilia asentía, pero Daisuke y Yuriko añadieron que también había sido “mucho ladrón”, refiriéndose a los altos niveles de corrupción bajo su gobierno. Doña Cecilia comentaba que en esta época ella y Don Jorge estaban recién enamorados y que el miedo a las bombas estaba siempre presente cuando salían. Para ella, el miedo parece haber tenido una gran influencia sobre la vida cotidiana.

#### ALBOROTANDO EL AVISPERO

Es probable que este día haya sido el más denso de mi trabajo de campo en cuanto a manifestaciones de silencio. Se pueden encontrar por lo menos cuatro dimensiones. La primera es una relación peculiar con el espacio provocando conversaciones o no. Mientras Silvia no quería hablar sobre el pasado en su oficina, la cual se podría considerar espacio público o semi-público, Doña Cecilia no tenía ningún problema con hablar sobre el tema en un restaurante lleno. Pablo, otro amigo de Daisuke también hablaba de su primo leyendo libros de Sendero en el transporte público. Como lo mostró Kernaghan, la diferencia espacial de los eventos no necesariamente impide conversaciones, sino que hasta las puede provocar. Los migrantes del Valle Alto Huallaga que él encontró en Lima estaban muy dispuestos de hablar sobre las actividades insurgentes y el boom de la cocaína, que en el Valle coincidieron temporalmente.<sup>41</sup>

Pablo desapareció de la lista de posibles informantes como también el supuesto profesor comunista. Mientras para el primero no sabría decir si fue por casualidad, en el caso del último era una mezcla de dos cosas: relaciones de poder en cuanto al acceso a información, y una conspiración del silencio. El

---

<sup>41</sup> Richard Kernaghan: *Coca's Gone. Of Might and Right in the Huallaga Post-Boom*. Stanford 2009, p. 133.

poder no solamente está en el control de la información, sino también en la posibilidad de negar el acceso a ella.<sup>42</sup> En este caso, Doña Cecilia me negó el acceso al señor llamándolo “comunista” y denegándome el contacto.

Lo que contribuyó a la conspiración del silencio era la relación de poder entre Doña Cecilia y yo. Dejándome saber que el señor era “comunista”, Doña Cecilia dejó claro que no debería hablar con él. Y aunque no entendí bien que significaba para ella ser comunista, entendí perfectamente que no quería que me encontrara con él. Ella no solamente tenía el poder de decidir esto (como ella tenía sus datos y yo no), sino que también era su decisión dejarme quedar en su casa. Por lo tanto, mis opciones de volver a tocar el tema eran limitadas si no quería arriesgar nuestra relación. Sabiendo esto participé en esta conspiración del silencio y no volví a preguntar por el presunto “comunista”.

Otro ejemplo interesante es el caso de Silvia. Por su trabajo y experiencia, podría proporcionar informaciones muy valiosas sobre el curso del conflicto en la región alrededor de Pataz. Pero como me explicó ella, no encontraba posibilidades de publicar esta información en el Perú ya que iba en contra de los intereses de “alguna gente”. Mencionó que recibía hasta amenazas. Quién fuera la gente con el interés de que no se publicasen estas informaciones claramente tenía el poder discursivo. Explica Zerubavel que la manera más común de controlar el discurso es controlar la agenda,<sup>43</sup> o, como se puede ver en este caso, la simple posibilidad de una agenda.

Finalmente, está mi papel. En mi investigación constantemente me dediqué a romper el silencio. Mi interés de investigación probablemente incomodó a Don Jorge y a Doña Cecilia aunque nunca hablamos sobre esto muy detalladamente, participando todos en la conspiración del silencio. Pero ellos una vez enterados del tema de mi trabajo y sabiendo también que estaba trabajando en esto todos los días, les recordaba muy frecuentemente del tiempo que todos parecieron querer olvidar. Mis preguntas notorias se podrían interpretar como acto subversivo, llamando la atención a cosas que otros miembros de la familia intentaban evitar.<sup>44</sup>

### “LA CLAVE ES LA EDUCACIÓN”

Como el gran obstáculo de esta investigación desde el inicio había sido la escasa información sobre el conflicto en Trujillo, intenté profundizar en el tema

---

<sup>42</sup> Zerubavel: *The Elephant*, p. 41.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 77.

buscando libros. Fui a buscar en las bibliotecas de las universidades y algunas librerías en Trujillo y en Lima. En los catálogos de las universidades privadas busqué términos bastante amplios, como “conflicto armado (interno)”, “guerra civil”, “terrorismo” y “Sendero (Luminoso)”, pero la búsqueda arrojó muy pocos títulos. Entonces fui a buscar en la Universidad Nacional de Trujillo. Preguntando por libros conocí a Milton, un antropólogo que se encontraba trabajando en la biblioteca con el cual me vi súbitamente sumergida en un debate sobre política peruana. Según él, existe una cultura política en la que la democracia únicamente se ejerce el día de las elecciones. Los votos serían otorgados por simpatía mientras las ideologías serían de poca importancia. Me trajo el reporte final de la CVR y me preguntó sobre los resultados de mi investigación. Le comenté que lo más notorio era el silencio, y me respondió resignado: “Lo que uno no vivió – ¿cómo va ser de sí mismo?”

Es eso lo que ya había encontrado en la respuesta de Daisuke cuándo me comentó que “la historia se queda atrás”. En el plano de interpretación personal, se trata del pasado de unos que no se relaciona con la vida del presente de otros. Es el relato histórico (oficial) que se comparte, pero no es una interpretación del pasado compartida. No es ni siquiera un pasado común, en el caso de los desplazados. No es tampoco un presente común, y lo que hace hablar sobre el conflicto tan difícil es que no existen anclajes entre el relato del pasado y la interpretación del presente por lo menos para todos los que no se consideran víctimas.

También estuve en algunas librerías. La primera que visité estaba situada en el centro comercial Real Plaza, cerca de la urbanización más rica de Trujillo. La tienda tenía una sección amplia de clásicos europeos y latinoamericanos, pero también otra sección dedicada a las ciencias sociales. Pronto encontré la versión abreviada del reporte final de la CVR, Hatun Willakuy. En este momento, se me acercó una vendedora ofreciendo su ayuda, así que aproveché para preguntarle si tenía alguna recomendación. Me recomendó “Muerte en el Pentagonito” de Ricardo Ucena y me preguntó si me habían recomendado algún libro al respecto. Entonces mencioné el libro titulado “Sendero” de Gustavo Gorriti, pero ella no hizo ningún comentario al respecto. Había también un libro de Vladimiro Montesinos, “Sin Sendero”, y la pregunté de qué se trataba. Me miró con una cara de asombro y me preguntó si sabía quien era. Le respondí que había oído su nombre relacionado con escándalos de corrupción bajo el gobierno de Fujimori, y ella me explicó que supuestamente Montesinos escribió el libro desde la cárcel y que era su excusa. “Es un vano...” fueron sus últimas palabras al respecto.

En otra librería, más pequeña y ubicada también en un centro comercial, pese a no tener ninguna sección ni de ciencias sociales, ni de historia, pude sin embargo encontrar “La cuarta espada” de Santiago Roncagliolo al lado de “Sendero” de Gorritis. Como no encontré nada más, me acerqué al vendedor y le pedí ayuda. Su primera reacción era una sonrisa tímida, diciendo “Fea, fea, fea, fea... esta parte de la historia... – el libro negro.” Añadió que los peruanos preferirían olvidarse de esta parte de la historia y me preguntó por qué me interesaba esto. Le expliqué el propósito de mi investigación y entonces me mostró algunos libros, todos de académicos extranjeros y sobre la región de Ayacucho. Finalmente, me recomendó Gorriti y Roncagliolo.

En un viaje a Lima, hice el mismo ejercicio en una librería al lado del Parque Kennedy en Miraflores. Contrastando mis experiencias de Trujillo y muy sorprendentemente para mí, me encontré con alguien que sí quería profundizar más en el tema. Eduardo era estudiante de filosofía de la Universidad de San Marcos. Sus primeras recomendaciones también eran Gorriti, Roncagliolo, y Hatun Willakuy. Cuando le pregunté cuanta gente compraba este último, me advirtió que: “Muchos, pero en realidad demasiado poquitos.” La mayoría según él eran turistas, estudiantes o migrantes de la sierra buscando sus historias. En su opinión, el reporte debería ser gratuito, para que todo el mundo lo pudiera leer. Me mostró también un estante lleno de publicaciones especialmente enfocadas en huérfanos de Ayacucho, escritas también en su gran mayoría por académicos extranjeros. Me comentó que un aspecto interesante era el rol de las mujeres dentro de la organización, y que casi el 50% de los Senderistas eran mujeres. Se quejó también de la falta de importancia que los limeños le otorgaban a lo sucedido en Ayacucho, y añadió sarcásticamente, que la construcción de la unidad nacional funcionaba únicamente a través de la comida. Los Senderistas según él, por lo menos entendieron una cosa: “La clave es la educación”. No solamente consiguieron apoyo en las universidades, sino también desde sus centros de educación popular. “Los terroristas son como células muertas en el cuerpo. Así solos no importan tanto, pero juntos se convierten en úlceras. La revolución empieza en la cabeza” resumió.

### LA CLAVE ES EL ACCESO

En los casos de las publicaciones de Silvia y el supuesto comunista de Doña Cecilia ya expliqué como el poder hace posible o no una agenda y como limita el acceso a información. Silvia no puede publicar porque las personas que la amenazan no quieren que estas temáticas salgan a la luz. Algo parecido le pasó a

Gustavo Gorriti cuando intentó entrevistar a Abimael Gúzman, lo cual le fue negado. Doña Cecilia no me dejó conocer al “comunista” así limitando mi acceso a esta información. Aquellos que controlan cuáles son los libros que se venden o se prestan, tienen un potencial parecido en cuanto a la posibilidad de influenciar la agenda y el acceso a libros y por ende información.<sup>45</sup>

Pero hay otro aspecto importante al que quería llamar atención con este episodio. Tomando en cuenta que existen apenas dos librerías en estos dos centros comerciales, que casi no hay libros en las bibliotecas de las universidades, que – según lo visto – hay poca gente consultando en las librerías y también en las bibliotecas y que libros no son baratos, hay que preguntarse si en realidad son medios preferibles para la comunicación del pasado. Lo que es más, como la decisión de leer o no es enteramente personal, la gente fácilmente puede controlar cuanta información sobre el conflicto le llega. No leyendo los pocos libros disponibles se puede evitar saber sobre el conflicto de manera más detallada. Según Zerubavel, la denegación, al igual que el silencio, requiere de evitar activamente lo que no se quiere saber.<sup>46</sup>

### CONSULTAS EN EL PARQUE DE LA PAZ

Sentí que mis esfuerzos en Trujillo no dieron mucho fruto y que encontré muy pocas personas dispuestas a hablar sobre el conflicto, así que decidí viajar a Lima para encontrarme con Amparo quién era en este tiempo directora del Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (PQNSR). PQNSR es una organización nacional para coordinar los esfuerzos de conmemoración, reparación y temáticas relacionadas con los derechos humanos. Empezaron su trabajo en el 2003, poco antes de la publicación del reporte final de la CVR. La meta principal de PQNSR según Amparo es observar y asegurar la implementación de las recomendaciones hechas por la comisión. El enfoque principal de su trabajo se centra en el diálogo de las memorias. Amparo me proporcionó los datos de contacto de las personas de las organizaciones afiliadas que trabajaban en Trujillo y además mencionó un proyecto de lugares de memoria en todo el Perú. En el marco de este proyecto también mencionó un

---

<sup>45</sup> Para no simplificar el asunto demasiado, es importante anotar que primero sin embargo existe la posibilidad de pedir libros uno mismo, pero que implica saber ya cuales pedir. Segundo, la decisión de cuales libros vender seguramente depende considerablemente de la experiencia de cuales se habían vendido en el pasado, y cuáles no.

<sup>46</sup> Zerubavel: *The Elephant*, p. 9.

lugar de memoria en Trujillo, el Parque de la Paz, que se iba incluir en el mapa, pero que hasta el momento de redactar este artículo, aún no aparece ahí.<sup>47</sup>

Cuando regresé a Trujillo, David de SEDYS, uno de los contactos de Amparo, me mostró el Parque, que para mi gran sorpresa se ubica en el mismo barrio residencial donde yo estaba viviendo con la familia Contreras Sánchez. Aún así, nadie de la familia conocía el lugar, que queda a unos 800 metros de la casa. El parque tampoco está registrado en los mapas de la ciudad. David me explicó que había cuatro árboles en el parque que simbólicamente representaban la justicia, la paz, la vida y la reconciliación, pero en este tiempo, tres de los cuatro había sido presa de actos de vandalismo. Además, SEDYS y AVVIOLL organizaban un evento en el parque una vez al mes para conmemorar, discutir e informar a los víctimas o/y sus familiares. Este evento consiste en una introducción sobre los mecanismos de reparación e iniciativas en todo el país, luego se lee un fragmento de la biblia y se pueden hacer peticiones. Después intercambian información sobre como registrar a las víctimas para obtener reparaciones y se pueden hacer preguntas. Asistí a uno de estos eventos. El día en el que estuve, asistieron muy pocas personas (éramos seis en total, incluyendo a David de SEDYS y Eva de AVVIOLL). Ante el número reducido de participantes, decidí desarrollar un pequeño cuestionario para los visitantes del parque. Respondieron 28 personas en total, de las cuales el 82% tenían menos de 25 años y el 60% era “estudiante”. Apenas 16 de los 28 nacieron en Trujillo, indicando la fuerte migración hacia la ciudad. Los datos más significativos sin embargo eran los siguientes: apenas 4 de las 28 personas conocían el nombre del parque, aunque existe una placa indicándolo, y ninguno de los entrevistados supo decir más acerca del significado – incluso el mismo jardinero lo ignoraba.

### FRECUESTAR PARQUES

La edad, la ocupación y el hecho de que el porcentaje de hombres y mujeres era casi igual dentro de los entrevistados se pueden explicar con la siguiente observación: Cada vez que entré al parque, vi parejas jóvenes por todos lados. El Parque de la Paz está situado muy cerca de la entrada principal de la Universidad Nacional de Trujillo, pero al otro lado de una avenida grande dentro

---

<sup>47</sup> El mapa se encuentra en este sitio web: <http://espaciosdememoria.pe/>. (Fecha de consulta: 13.03.2013)

de un barrio residencial, ofreciendo tranquilidad y privacidad. Por lo tanto, muchos estudiantes lo frecuentan para encontrarse con sus parejas.

Un problema que surgió por la edad de los entrevistados fue que ellos mismos en la gran mayoría de casos no tenían memoria viva de los acontecimientos. Como nacieron en 1985 o más tarde, vivieron muy poco del conflicto conscientemente. Aún así, el 36% afirmaron tener familiares afectados por la violencia. Los que profundizaron más al respecto (el 16%) todos subrayaron que estas personas no eran de la ciudad, sino de la sierra. Esto en parte se explica por el hecho de que muchos tampoco eran de Trujillo originalmente.

Para volver sobre las cáscaras de la cebolla e intentar mostrar una imagen más compleja del silencio en Trujillo, me gustaría resumir brevemente cuales son las capas del silencio. Estas se pueden agrupar en cuatro áreas principales, que son la capa estructural, la capa social, la capa política y la capa espacial del silencio. El silencio se encuentra en el plano de las fuentes y de la historiografía: hay pocas y son difíciles de encontrar, por no mencionar el arduo acceso a ellas. Hasta la periodización del conflicto impone silencios, por ejemplo sobre las causas de la violencia. En este sentido, se puede considerar como capa estructural, la que establece las estructuras del conocimiento.<sup>48</sup> Otra capa se encuentra en el plano de la transmisión y de la enseñanza. Pocas veces se habla sobre el conflicto, y cuando se trata, ocurre de manera alejada, privando así la identificación con el pasado y la construcción de un significado para el presente. Lo anterior no sólo se relaciona con la capa estructural en cuanto a la transmisión, sino que también hace parte de la capa social en cuanto al desarrollo de una narrativa común o una memoria colectiva. Además, si este capítulo de la historia peruana se menciona o no en la enseñanza, es parte de la capa política.

El acceso a la información también nos remite a la capa política, en el sentido de que la responsabilidad de construir lugares de memoria o centros de información es en gran parte estatal. Las políticas públicas de la memoria para el momento se restringen en su gran mayoría al departamento de Ayacucho y a la capital. Aparte de mostrar el silencio de la capa política, en el sentido de la falta de voluntad política de construir lugares o centros fuera de los principales centros del conflicto, esto también habla de la capa espacial del silencio, mostrando grandes partes del país como territorio de la memoria muda. El

---

<sup>48</sup> Se podría también considerar una capa analítica del silencio, la que se encuentra frente a la poca teoretización del silencio en la ciencia. Pero por razones de espacio me limito acá a las capas directamente relacionadas con el conflicto.

silencio se encuentra en el hecho de que las ONGs que trabajan el tema, también trabajan otros temas y no tienen oficinas en Trujillo. El único lugar de la memoria es desconocido y no figura en el mapa de lugares de la memoria.

La importancia de la memoria para Trujillo se desprende de la convivencia de víctimas y testigos directos del conflicto con personas que no fueron ni lo uno ni lo otro (y tampoco victimarios). Las luchas por una memoria colectiva en Trujillo no son por tanto luchas por una memoria “correcta” frente a una “falsa”, sino más bien, es una lucha para empezar por establecer alguna memoria. Poniéndolo en términos más polémicos, la memoria colectiva no es colectiva, sino colectivamente ignorada por lo menos por una parte importante de los trujillanos. Las implicaciones de esto para la labor de las organizaciones preocupadas por el trabajo de la memoria son graves.<sup>49</sup>

Para verdaderamente construir una memoria colectiva y un avance en la reconciliación nacional, el trabajo de las organizaciones tendría que ir más allá de la implementación de las recomendaciones por la CVR en cuanto a reparaciones. Para la reconciliación verdadera habrá que poner atención a los que no están poniéndole atención al pasado violento. No es la historia en general que se queda atrás: son las memorias de un conflicto doloroso que para algunos no tienen ninguna relación con el presente.

---

<sup>49</sup> Como nos recuerda Carlos Iván Degregori, “La memoria necesita anclajes: lugares y fechas, monumentos, conmemoraciones, rituales. Estímulos sensoriales – un olor, un sonido, una imagen – pueden desencadenar recuerdos y emociones. La memoria necesita vehículos para ser transmitida a las nuevas generaciones que no fueron testigos directos de los acontecimientos, en este caso infaustos, que se considera necesario recordar.” Cita en Javier Prado Gálvez y Jeremías Gamboa: *Yuyanapaq. Para recordar. Relato visual del conflicto armado interno en el Perú, 1980-2000*. Lima 2003, p. 21.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Centro de Información sobre la Memoria Colectiva y los DD.HH., Lima, Peru.

### INFORMES

Comisión de Verdad y Reconciliación: Informe final. Tomo I. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003.

—: Informe final. Tomo IV. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003.

—: Hatun Willakuy. Versión abreviada del informe final de la Comisión de Verdad y Reconciliación. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2004.

### PÁGINAS WEB

<http://espaciosdememoria.pe/>

Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (PQNSR): Espacios de memoria en el Perú. <http://espaciosdememoria.pe/index2.html>, (Fecha de consulta: 18.6.2011).

### BIBLIOGRAFÍA

Castillejo Cuéllar, Alejandro: La globalización del testimonio. Historia, silencio endémico y los usos de la palabra. En: *Antípoda* Vol. 3, No. 4 (2007), pp. 75-99.

Cortegana Salazar, José S.: Para que la historia no se repita. Sendero Luminoso en el norte del Perú. Cajamarca: Municipalidad de Cajamarca, 2006.

Degregori, Carlos Iván: El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho, 1969-1979 del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2010.

- Gaskin-Reyes, Camille E.: Der informelle Wirtschaftssektor in seiner Bedeutung für die neuere Entwicklung in der nordperuanischen Regionalstadt Trujillo und ihrem Hinterland. Bonn: Ferdinand Dümmlers Verlag, 1986.
- Gorriti, Gustavo: Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú. Lima: Editorial Planeta, 2008.
- Isbell, Billie Jean: Violence in Peru. Performances and Dialogues. En: *American Anthropologist* Vol. 100, No. 2 (1998), pp. 282-292.
- Kernaghan, Richard: Coca's Gone. Of Might and Right in the Huallaga Post-Boom. Stanford: Stanford University Press, 2009.
- Poole, Deborah / Rénique, Gerardo: Peru. Time of Fear. Londres: Latin American Bureau, 1992.
- Prado Gálvez, Javier / Gamboa, Jeremías: Yuyanapaq. Para recordar. Relato visual del conflicto armado interno en el Perú, 1980-2000. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
- Rosner, Waltraud: Procesos migracionales y su impacto en el desarrollo urbano. El caso de Trujillo, Perú. Salzburgo: Selbstverlag des Instituts für Geographie und Angewandte Geoinformatik, 1999.
- Sheriff, Robin E.: Exposing Silence as Cultural Censorship. A Brazilian Case. En: *American Anthropologist* Vol. 102, No. 1 (2000), pp. 114-132.
- Smith, Michael L.: Shining Path's Urban Strategy. Ate Vitarte. En: David Scott Palmer (Ed.): *The Shining Path of Peru*. Nueva York: St. Martin's Press, 1994, pp. 145-165.
- Sobrevilla, Natalia: ¿Darle una segunda oportunidad al Fujimorismo? En: *Revista Argumentos* [Publicación Virtual], Año 5, No. 2, 2011. [http://www.revistargumentos.org.pe/index.php?fp\\_cont=1144&fp\\_indepwin=true&fp\\_printmode=true&fp\\_indepwinbk=893](http://www.revistargumentos.org.pe/index.php?fp_cont=1144&fp_indepwin=true&fp_printmode=true&fp_indepwinbk=893).
- Stoll, Alfred: Wahlen in Peru. Zurück in die Vergangenheit oder "Sprung ins Leere". En: *Friedrich-Ebert-Stiftung: Perspektive* [Publicación virtual], Lateinamerika und Karibik, Publikationen, 2011. <http://library.fes.de/pdf-files/iez/08117.pdf>, (Fecha de consulta: 20.6.2013).
- Taylor, Lewis: *Shining Path. Guerilla War in Peru's Northern Highlands, 1980-1997*. Liverpool: Liverpool University Press, 2006.
- Theidon, Kimberly: Disarming the Subject. Remembering War and Imagining Citizenship in Peru. En: *Cultural Critique* Vol. 54, No. 1 (2003), pp. 67-87.
- Trouillot, Michel-Rolph: Silencing the Past. Layers of Meaning in the Haitian Revolution. En: Gerald Sider / Gavin Smith (Eds.): *Between History and Histories. The Making of Silences and Commemorations*. Toronto: University of Toronto Press, 1997, pp. 31-61.

---

—: *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press, 1995.

Von Oertzen, Eleonore: *Peru*. Múnich: Beck, 2004.

Zerubavel, Eviatar: *The Elephant in the Room. Silence and Denial in Everyday Life*. Oxford: Oxford University Press, 2008.



LENA VOIGTLÄNDER

## **“GUERRILLA EN LA MENTE: MEMORIA Y FOTOGRAFÍA EN LOS DISCURSOS DE LA SEGUNDA GENERACIÓN EN MORAZÁN, EL SALVADOR.”\***

El Salvador está, especialmente en el exterior, conectado casi siempre con el recuerdo de una Guerra Civil cruenta. La Guerra Civil entre el Ejército, respaldado por grupos paramilitares y financiada por el gobierno de EE.UU., y el FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional), una asociación de organizaciones guerrilleras, duró de 1980 hasta 1992. El país más pequeño de Centroamérica recibió, en el contexto de las guerras de liberación en América Latina y la Guerra Fría, mucha atención internacional, además de apoyo y solidaridad de los lados respectivos. La Guerra Civil terminó en 1992 con un acuerdo de paz, seguido de una, hasta ahora vigente, amnistía general. Con el acuerdo de paz terminó la guerra, sin embargo, no se acabaron las diferencias sociales, políticas y económicas que causaron su comienzo. Más de veinte años después del acuerdo de paz, el país y la guerra han caído en el olvido (internacional). La extrema polarización, tanto socioeconómica como política entre la burguesía y “todos los otros”, existe hasta hoy. La violencia de la postguerra se quedó y se ha establecido. De hecho, El Salvador tiene una de las tasas de homicidio más altas del mundo. Pandillas criminales<sup>1</sup> y violencia estatal y estructural forman parte de la vida cotidiana.<sup>2</sup>

La memoria y el recordar de esta Guerra Civil se relacionan por lo general con la gente que, de alguna manera, fueron parte de la Guerra. Pero, aquellos

---

\* El presente artículo es una síntesis del trabajo de grado en antropología “Guerrilla im Kopf. Diskurse über Photographien und Erinnerung von jungen Erwachsenen der Comunidad Segundo Montes, Morazán, El Salvador” presentado en la Universidad de Colonia. La autora agradece especialmente la ayuda de Jesús Ángel Valencia Sánchez-Arévalo y Fabiola Arellano en la corrección de la versión en español de este artículo.

<sup>1</sup> Por pandillas (juveniles) no me refiero exclusivamente a las maras, porque en mi opinión, eso reduce la criminalidad a un enjuiciamiento breve y parcial. De esta forma, no se puede abarcar la situación en su totalidad, ni las estructuras que hay detrás de la criminalidad.

<sup>2</sup> Michael Krämer: El Salvador. Vom Krieg zum Frieden niedriger Intensität. Colonia 1995; Sabine Kurtenbach et al. (Eds.): Zentralamerika heute. Politik. Wirtschaft. Kultur. Fráncfort del Meno 2008; Aldo Lauria-Santiago / Arthur Leigh Binford (Eds.): Landscapes of Struggle. Politics, Society, and Community in El Salvador. Pittsburgh 2004; Heidrun Zinecker: El Salvador nach dem Bürgerkrieg. Ambivalenzen eines schwierigen Friedens. Fráncfort del Meno / Nueva York 2004.

que nacieron durante o poco después de la Guerra Civil en El Salvador, la segunda generación, ¿de qué manera, cómo y por qué la recuerdan?

En El Salvador es difícil estimar cómo el presente está marcado por el pasado reciente. Porque,

“[o]n the one hand El Salvador seems to be a nation without history – that is, its people, institutions, and government have only a weak and fragmented sense of their own past. Yet El Salvador often appears to be deeply, even overly, engaged with its ‘rootedness’, with a sense that where it is now and where it has been lately are all tightly determined by its past, a past in which things are known to have occurred but remain for the more demanding observer elusively ambiguous and vague.”<sup>3</sup>

Esto se refiere también a cómo se piensa en el presente sobre el pasado, qué es recordado u olvidado, y quién lo hace. Así que la pregunta central de mis investigaciones giró en torno a ¿Cómo está tematizado, recordado, y pensado el pasado reciente de aquellos que nacieron durante o poco después de la Guerra Civil y que actualmente son jóvenes adultos?<sup>4</sup> Este artículo sintetiza los primeros resultados a estas preguntas.<sup>5</sup> La pregunta de investigación fue delimitada a los hijos de los ex-milicianos de la guerrilla que se ubicaba en la Comunidad Segundo Montes (CSM). En aquellos jóvenes adultos la Guerra Civil no está tematizada desde su perspectiva, pero sí la guerrilla. Por tanto se les preguntó por la imagen, los pensamientos y los recuerdos que tienen de los guerrilleros y las guerrilleras. El presente artículo está compuesto por tres partes: primero, se presentará el contexto del caso de estudio y la metodología empleada, luego se explicará brevemente que conceptos teóricos fueron requeridos para interpretar el material etnográfico y finalmente se propone tres discursos temáticos de las narraciones de estos jóvenes adultos sobre la guerrillas.

---

<sup>3</sup> Aldo Lauria-Santiago / Arthur Leigh Binford: Local History, Politics, and the State in El Salvador. En: Lauria-Santiago / Binford (Eds.): *Landscapes of Struggle*, p. 2.

<sup>4</sup> Aquí, como en el texto completo, el masculino genérico describe el género gramatical y no el real (sexos).

<sup>5</sup> El siguiente análisis se basa en mi tesis de Magíster “Guerilla im Kopf. Diskurse über Photographien und Erinnerung von jungen Erwachsenen der Comunidad Segundo Montes, Morazán, El Salvador”. (Tesis de Magíster, Rheinische Friedrich-Wilhelms Universität Bonn, 2010).

## CONTEXTO DEL CASO DE ESTUDIO

La CSM está situada en el norte de Morazán, uno de los departamentos más pobres de El Salvador. El norte de Morazán está marcado por su áspero y montañoso paisaje y sus terrenos austeros. La mano de obra fue, y es, el factor económico más importante de la región. Morazán tiene el porcentaje más alto de hogares dependientes de remesas desde los EE.UU.<sup>6</sup> La región era parte de las zonas principales de conflicto durante la Guerra Civil. Mientras la guerrilla intentaba hacer retirar al ejército a la fuerza y, simultáneamente, capturar armas, el ejército perseguía la estrategia de “tierra arrasada” de manera particularmente rígida. Masacres de la población, casas y campos destruidos y la expulsión sistemática caracterizaron el comienzo de la Guerra Civil. El norte de Morazán quedó bajo el control de la guerrilla, en su gran parte, desde 1982. Más de la mitad de los habitantes habían huido o habían sido expulsados en este momento.<sup>7</sup> La guerrilla establecida en el norte de Morazán era el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). El ERP fue fundado por miembros de la juventud comunista y la democracia cristiana así como grupos estudiantiles, “y fue considerado como el más ‘abigarrado’ desde sus raíces y al mismo tiempo la

---

<sup>6</sup> Arthur Leigh Binford: Grassroots Development in Conflict Zones of Northeastern El Salvador. En: *Latin American Perspectives* Vol. 24, No. 2 (1997), pp. 57-59; Arthur Leigh Binford: Hegemony in the Interior of the Salvadoran Revolution. The ERP in Northern Morazán. En: *Journal of Latin American Anthropology* Vol. 4, No. 1 (1999), p. 5; Arthur Leigh Binford: A Perfect Storm of Neglect and Failure. Postwar Capitalist Restoration in Northern Morazán, El Salvador. In: *The Journal of Peasant Studies* Vol. 37, No. 3 (2010), p. 533; Vincent J. McElhinny: Between Clientelism and Radical Democracy. The Case of Ciudad Segundo Montes. In: Lauria-Santiago / Binford (Eds.): *Landscapes of Struggle*, pp. 149-150.

<sup>7</sup> La temática está inexplorada hasta ahora, por eso no se puede presentar un estado actual de investigación en el sentido estricto. Pero algunas obras deberían ser mencionadas: las obras con respecto a la memoria y el olvido en el contexto de las estructuras guerrilleras: Ulf Baumgärtner: Und was ist mit Luisa, was mit Jacinto? Die Erinnerungspolitik in El Salvador weist einige Lücken auf. En: *Lateinamerika Nachrichten* [Publicación virtual], Vol. 32, No. 363/364, 2004. <http://www.lateinamerikanachrichten.de/index.php?artikel/290.html>, (Fecha de consulta: 16.12.2011); Jeffrey Gould: Revolutionary Nationalism and Local Memories in El Salvador. En: Gilbert Joseph (Ed.): *Reclaiming “the Political” in Latin American History. The View from the North*. Durham 2001, pp. 138-172; Lauria-Santiago y Binford (Eds.): *Landscapes of Struggle*; Irina Carlota Silber: Commemorating the Past in Postwar El Salvador. En: Daniel J. Walkowitz / Lisa Knauer (Eds.): *Memory and the Impact of Political Transformation in Public Space*. Durham 2004, pp. 211-231; Irina Carlota Silber: *Everyday Revolutionaries. Gender, Violence, and Disillusionment in Postwar El Salvador*. New Brunswick 2011; para mencionar algunas obras más recientes.

guerrilla más rígida en El Salvador.”<sup>8</sup> La guerrilla fue respaldada especialmente por los representantes de la Teología de la Liberación, quienes habían influido en la politización y movilización de los campesinos desde el inicio de los años 70.<sup>9</sup>

La CSM no es una excepción dentro del conjunto de comunidades en el Salvador, no obstante tiene a su vez un carácter extraordinario. La CSM fue fundada por los ex-refugiados, que volvían desde el campamento de la ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) en Colomocagua en Honduras a esta zona en noviembre de 1989 durante la segunda ofensiva general del FMLN, así como los guerrilleros y la gente de la zona que se quedó durante la guerra. La comunidad fue planificada como proyecto utópico con respecto tanto a los sistemas económicos alternativos que allí operarían, así como también a los espacios de participación política y social, de lo cual hoy en día no queda mucho. Segundo Montes está formado por varios caseríos grandes y pequeños, que están a lo largo de una calle asfaltada. El número de los habitantes es difícil de estimar porque la CSM nunca recibió el estatus de un municipio<sup>10</sup> y se extiende por un área, que pertenece al municipio de Jocaitique (2.877 habitantes (Censo 2007)) y Meanguera (7.817 habitantes (Censo 2007)).<sup>11</sup>

El trabajo e investigación de campo en El Salvador, cuyo análisis es el tema central del presente artículo, se realizó entre el inicio de junio y septiembre del año 2010. La parte esencial de la investigación fue la realización de un proyecto con los jóvenes adultos en la CSM. El proyecto consistió en realizar tres talleres en el centro juvenil de los Quebrachos y una visita al Museo de la Palabra y la

---

<sup>8</sup> Zinecker: *El Salvador nach dem Bürgerkrieg*, p. 41

<sup>9</sup> El norte de Morazán tenía aproximadamente 55.000 habitantes antes de la guerra civil, durante la guerra sólo entre 10.000 y 15.000 personas se quedaron en la región. Desde finales de los 70, algunas personas, dependientes de los recursos económicos, habían salido ya de la región, y se habían ido, preferiblemente, a las ciudades próximas. La población rural, pobre en su mayoría, había huido, desde 1981, por la frontera hondureña al refugio de la ACNUR cerca de Colomocagua, 10 km al norte de Morazán. Hasta finales de 1982 habían llegado más de 9.500 refugiados (Binford: *Grassroots Development; Flüchtlingshilfe Mittelamerika e.V. / Informationsstelle El Salvador e.V.: Unidos para vivir. Zivilbevölkerung im Widerstand gegen die Aufstandbekämpfung in El Salvador*. Bonn 1989).

<sup>10</sup> Comunidad Segundo Montes es el nombre propio de la agrupación política y social. El nombre fue elegido en obsequio del padre jesuita Segundo Montes, asesinado el 16 de noviembre 1989 por el ejército (Comunidad Segundo Montes: *Proceso de Inserción*. Meanguera 1994).

<sup>11</sup> Ministerio de Economía: *Censos Nacionales VI de Población y V de Vivienda 2007*. Tomo IV, Municipios, Volumen I, Características Generales de la Población. San Salvador 2009.

Imagen (MUPI) en San Salvador. También se llevaron a cabo entrevistas con los participantes antes y después de los talleres. El proyecto se basa en métodos, que se pueden resumir bajo el enfoque etnográfico de la investigación participativa (PAR – Participatory Action Research) o también Collaborative Action Research.<sup>12</sup> La colaboración según estos métodos, se funda en el interés y la libre voluntad de los actores locales, quienes participan en un intercambio de conocimiento sobre un tema específico.<sup>13</sup> De esta forma se combinó la investigación participativa con ideas y métodos de la antropología visual, la cual parte de la base de que los medios visuales representan formas implícitas del saber, y por lo tanto deberían ser tomados en cuenta en las investigaciones.<sup>14</sup>

La Guerra Civil salvadoreña ha sido una de las guerras civiles más fotografiadas del último siglo.<sup>15</sup> Muchas de esas fotos fueron sacadas por organizaciones guerrilleras. Hoy en día, las fotos son poco mostradas en Morazán, pero en su gran parte son asequibles libremente en el archivo de fotos del MUPI (San Salvador). El enfoque de la investigación consistió en la observación y descripción de las imágenes por parte de los jóvenes adultos, así como en formular preguntas, principalmente, a los ex-guerrilleros que participaron en el taller.

Los talleres fueron muy diferentes y consistieron en trabajos grupales, reflexiones sobre temas creativos y artísticos así como discusiones. Los entrevistados fueron cuatro mujeres jóvenes y cinco hombres jóvenes: Amadeo, Edgar Noé, Juan, Marilú, Melva, Milton, Nelson, Yamileth y Yolanda los cuales ya se conocían previamente.<sup>16</sup> Ocho son de la CSM. Uno viene de un caserío en el sur de Morazán, pero vivió varios años en la CSM para ir a la escuela allí.

---

<sup>12</sup> Mary Brydon-Miller et al. (Eds.): *Traveling Companions. Feminism, Teaching, and Action Research*. Londres 2004; Dip Kapoor / Steven Jordan (Eds.): *Education, Participatory Action Research, and Social Change. International Perspectives*. Nueva York 2009; Matthew B. Miles / Michael A. Huberman: *Qualitative Data Analysis. An Expanded Sourcebook*. Thousand Oaks 1994.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 8 y ss.

<sup>14</sup> Marcus Banks / Howard Morphy (Eds.): *Rethinking Visual Anthropology*. New Haven 1997; John Jr. Collier / Malcolm Collier: *Visual Anthropology. Photography as a Research Method*. Albuquerque 1986; Elizabeth Edwards / Christopher Morton (Eds.): *Photography, Anthropology and History. Expanding the Frame*. Farnham 2009; Sarah Pink et al. (Eds.): *Working Images. Visual Research and Representation in Ethnography*. Londres 2006.

<sup>15</sup> Fernando Castro: *Crossover Dreams. Remarks on Contemporary Latin American Photography*. En: Wendy Watriss / Lois Parkinson Zamora (Eds.): *Image and Memory. Photography from Latin America. 1866-1994*. Houston 1998, pp. 57-94.

<sup>16</sup> Soy consciente de la problemática del informante (James P. Spradley: *The Ethnographic Interview*. Nueva York 1979), pero en el marco del proyecto PAR la “anonimización” de las

Las entrevistas fueron producto del momento y se quedarán únicamente como fragmentos de sus experiencias. Los recuerdos y los pensamientos de los jóvenes adultos fueron tematizados en el análisis.<sup>17</sup> El análisis solamente tuvo la intención de que el lector se pueda hacer una idea del proceso del intercambio de conocimientos, y, de esta forma, facilitar el entendimiento de estos conocimientos como un discurso<sup>18</sup> (indefinido). Un discurso que no sólo describe, sino transmite un significado, que los encuestados dan de lo dicho.

El análisis consiste por lo tanto en un traspaso de las diferentes entrevistas a tres distintos discursos. Los discursos están elaborados en forma de compilaciones, las cuales han sido construidas con el propósito de estructurarlas. Juntar las entrevistas individuales de esta manera, hace posible comprender las diferentes perspectivas y planteamientos, lo esencial y también las omisiones y lagunas, para acercarse así a la complejidad de la temática.

---

entrevistas fue puesta a debate entre los participantes. Fui la única con reparos, pero los mismos participantes abogaron por la mención de nombres. Con el nombramiento de su nombre de pila quiero considerar la decisión de ellos por un lado, y por otro lado conscientemente no hago caso de su decisión, porque no menciono sus apellidos por motivos de protección de datos. Con respecto al movimiento H.I.J.O.S., Anne Becker y Olga Burkert (2008) citan también de forma parecida (Anne Becker / Olga Burkert: Hijos argenmex. Neue Formen und Diskurse der Erinnerung in Argentinien und Mexiko. En: *Jahrbuch Lateinamerika. Analysen und Berichte* Vol. 32, No. 1 (2008), pp. 104-124.

<sup>17</sup> En el análisis están utilizados solamente fragmentos. Están reproducidos como textos literales, que no siempre respetan la gramática y la sintaxis españolas correctas. Sonidos, repeticiones, palabras de relleno (como “pues”, “este”), además de pausas, no están reproducidas, excepto si éstas son útiles para la comprensión. Los símbolos de transcripción, que aparecen en la reproducción de las entrevistas, están limitados severamente. [...] marca omisiones. Lo anterior pueden ser oraciones, partes de fragmentos de la entrevista o preguntas más.

<sup>18</sup> El término “discurso” está relacionado, la mayoría de las veces, con Michel Foucault y sus recepciones. A esto no se refiere este trabajo, sin embargo, las líneas del discurso que están mostradas, no se pueden igualar con los planteamientos del (posestructuralista) análisis del discurso, con referencia a Foucault, si también éstos se cruzan con muchos de los discursos tematizados por Foucault, como por ejemplo sobre el saber, el poder y la sexualidad (Michel Foucault: *Schriften. Dits et écrits. Schriften in vier Bänden. Fráncfort del Meno* 2005). Con discurso, me refiero, aquí a una conversación (formal) o a un intercambio de conocimientos sobre un tema específico. Aquí esto no está integrado en un concepto más amplio de saber y poder o incluso en un análisis del discurso, pero tampoco está en contradicción con éstos (Berthold Molden / David Mayer (Eds.): *Vielstimmige Vergangenheiten. Geschichtspolitik in Lateinamerika*. Münster 2008). Los discursos existen como resultados de interacciones sociales y “to make sense of the world and communicate our ideas” (Erik Ching et al. (Eds.): *Reframing Latin America. A Cultural Theory Reading of the Nineteenth and Twentieth Centuries*. Austin 2007, p. 10) y no pueden ser totalmente libres de relaciones de poder (ibídem, p.10 y ss).

Antes de tematizar los discursos, quisiera mencionar brevemente el marco teórico, frente al cual he elaborado el análisis, y presentar de antemano algunos términos y nociones.

### POSMEMORIA Y FOTOGRAFIA

Basándose en el discurso teórico “Myth today” de Roland Barthes,<sup>19</sup> Susan Sontag quien ha tematizado y postulado conceptos sobre la relación entre la fotografía, la segunda generación, el reconocimiento y la posmemoria, estudió la relación entre fotografía y dolor. Su libro “Regarding the Pain of Others”<sup>20</sup> y la crítica del mismo de Judith Butler<sup>21</sup> constituyen un punto de partida en la investigación sobre la contemplación de la fotografía, particularmente la de la guerra y las atrocidades. En Butler,<sup>22</sup> la tematización del reconocimiento de la violencia y la atrocidad, así como sus condiciones previas, forman la base para la descripción de reconocimiento<sup>23</sup> en conexión con, lo que Eva Hoffman ha llamado la segunda generación.<sup>24</sup> Hoffman define la segunda generación como la generación que nació después (o aún durante) un evento traumático o un desastre, refiriéndose en su definición específicamente a la Shoah. Con esto se aborda el debate y el trato que le da esta generación a la atrocidad del pasado y a las cuestiones del reconocimiento y a la comprensión. Su análisis crítico con la estructura de la segunda generación se puede relacionar fácilmente con el concepto de posmemoria de Marianne Hirsch.<sup>25</sup> Pos-memorias de la segunda generación son memorias de sucesos que no han sido vividos por estas mismas

---

<sup>19</sup> Roland Barthes: *Mythologies*. París 1957.

<sup>20</sup> Susan Sontag: *Regarding the Pain of Others*. Londres 2003; ver también Susan Sontag: *War and Photography*. En: Nicholas Owen (Ed.): *Human Rights, Human Wrongs*. The Oxford Amnesty Lectures, 2001. Oxford 2003, pp. 251-273.

<sup>21</sup> Judith Butler: *Frames of War. When is Life Grievable?* Londres 2010.

<sup>22</sup> Judith Butler: *Precarious Life. The Power of Mourning and Violence*. Londres 2004.

<sup>23</sup> La temática del reconocimiento es un tema difícil en El Salvador también porque no hay ganadores ni perdedores, porque la guerra civil se terminó con un acuerdo de paz. Las reflexiones teóricas tanto de Hoffman como de Butler posibilitan sondear las dimensiones y los alcances de esta idea.

<sup>24</sup> Eva Hoffman: *After such Knowledge. Memory, History, and the Legacy of the Holocaust*. Nueva York 2004; Eva Hoffman: *After such Knowledge. A Meditation on the Aftermath of the Holocaust*. Londres 2004.

<sup>25</sup> Marianne Hirsch: *The Generation of Postmemory*. En: *Poetics Today. International Journal for Theory and Analysis of Literature and Communication* Vol. 29, No. 1 (2008), pp. 103-128.

personas. Las memorias de la segunda generación son consecuencias internalizadas y transmitidas de recuerdos (traumáticos) de otros, en su mayor parte, provenientes de la familia. Por tanto, el saber indirecto transmitido físicamente y psíquicamente es el fundamento de la posmemoria. En la posmemoria existe una contradicción perpetua consigo misma, de ser memoria y a la vez no poder ser memoria.

Las fotografías representan, según Marianne Hirsch y Eva Hoffman, un papel importante para la posmemoria, facilitan la ilustración de los hechos e incluso permiten imaginar la memoria,<sup>26</sup> y a la vez, la identificación de los límites y riesgos, que están conectados con las posmemorias. La pos-temporalidad inherente a las fotografías, se encuentra también en la segunda generación, o en este caso en los hijos de la guerrilla. Éstos quedan obligados a lidiar con la situación, a despecho de toda la problemática, riesgos, desafíos y contradicciones. Como una problemática o riesgo se tendría que ver la idealización de las víctimas y héroes por la segunda generación y la disminución del significado de su propia vida. Por consiguiente una contemplación crítica de sus historia(s) propia(s) e imágenes forma parte de los desafíos de la segunda generación.

La relación estrecha entre (pos-)memoria y fotografía se vincula a la argumentación de Sontag. La cual, por su parte, de nuevo encaja en el concepto de Barthes. Siguiendo a Barthes, los recuerdos son siempre un significado de segundo orden, semejante al significado, que surge de la fotografía. Este concepto ofrece un marco para trabajar con recuerdos incluso cuando sus significados son contradictorios u opuestos. Eso permite distinguir estructuras aunque o porque en las entrevistas se están presentando muchas cosas como naturales, o quedan inexpresadas, pero pensadas (o como Jonathan Culler lo describe por Barthes: “what-goes-without-saying”).<sup>27</sup> Los recuerdos están vinculados con significados y en su mediación se transmiten estos significados o ellos mismos se vuelven recuerdos. Esclarecer así mismo su tiempo, significa por lo tanto a efectos de Barthes, trazar conceptos de y sobre los fenómenos del pasado y del presente, probarlos y quizás también desecharlos.<sup>28</sup> Lo cual fue el objeto de mi investigación.

---

<sup>26</sup> *Ibidem*; Butler: *Frames of War*; Hoffman: *After such Knowledge*.

<sup>27</sup> Jonathan Culler: Barthes, Theorist. En: *The Yale Journal of Criticism* Vol. 14, No. 2 (2001), p. 439-446; Jonathan Culler: Barthes. A very short Introduction. Oxford / Nueva York 2002.

<sup>28</sup> Culler: Barthes. Introduction, p. 7.

**DISCURSO 1: “PORQUE ES COMO, RESUMIR VARIOS AÑOS DE SU VIDA EN UNOS MINUTOS Y ESO ES BIEN DIFÍCIL”<sup>29</sup>**

En este discurso quiero tocar las formas y vías de cómo piensan los jóvenes adultos sobre la guerrilla, qué les importa conocer y cómo, y ver si este conocimiento es accesible o no. Para Yolanda, Yamileth, Nelson, Milton, Melva, Marilú, Juan, Edgar Noé y Amadeo los guerrilleros son (sus) héroes. Esto seguidamente caracteriza el discurso porque los participantes evalúan a los guerrilleros<sup>30</sup> continuamente de manera positiva, “[a]unque hay algunos aspectos que tal vez, dejan mucho que decir.”<sup>31</sup>

Su imagen de la guerrilla está justificada y marcada por las historias de sus familias, y por consiguiente, por su existencia propia. Milton lo describía así: “Que tiene que ser buena, buena porque al parecer... o es la historia misma de mi familia como que me hecho que salió así”.<sup>32</sup>

La descripción de la guerrilla en consecuencia se desarrolló siguiendo la continuidad de ideales. Se encuentran dentro de conceptos ideales y normas, como son “Los 15 Principios del Combatiente Guerrillero”.<sup>33</sup> Al mismo tiempo, continúan la existencia de las contradicciones con las cuales se chocan con el presente. La descripción se transforma con fluidez sobre aspectos concretos de la guerrilla y características en general, que muestran admiración por el guerrillero. Éstas, generalmente, están asociadas con ideas de masculinidad / virilidad como fuerza, valor y el ser luchador. Pero estas características también

---

<sup>29</sup> Entrevista a Nelson, 2:17, CSM, 29 de agosto de 2010.

<sup>30</sup> No siempre se definió de manera exacta a qué grupo guerrillero se referían. FMLN, ERP y guerrilla se usaron en varias oportunidades como sinónimo. Aunque la mayoría de las veces las afirmaciones se refieren a las unidades guerrilleras del norte de Morazán que pertenecían al ERP, porque como Juan lo expresó: “pero yo realmente admiro más al de ERP porque los... a los que más conozco” (Entrevista a Juan, 4:15, CSM, 28 de junio de 2010).

<sup>31</sup> Entrevista a Milton, 3:02, CSM, 4 de julio de 2010.

<sup>32</sup> *Ibidem*, 1:41.

<sup>33</sup> Los principios y reglas de comportamiento habían sido juntados en un folleto y fueron vigentes para cada uno de los miembros de la guerrilla comparable a un código de conducta. Binford los describe como “[a] key to internal discipline [...] which every combatant had to memorize” (Binford: *Hegemony in the Interior*, p. 22), pero también significaron estructuras y certidumbre para la población local en un encuentro con cualquier guerrillero. Incluso el comportamiento frente a los soldados como los paramilitares eran reglamentados en esto (Editorial Revolucionaria del Pueblo-Ernesto Amaya: *Los 15 Principios del Combatiente Guerrillero*. Morazán 1985).

se atribuyen a mujeres, porque como Yolanda lo describe, “[...] no cualquiera tiene el valor de enfrentarse [...] a un gobierno de pocos en este entonces.”<sup>34</sup>

Que los participantes veneraran a los guerrilleros y a sus patrocinadores como (sus) héroes es una conclusión lógica para ellos.<sup>35</sup> Son héroes que tienen influencia como acompañantes ideológicos o referencia (de alcance distinto) hasta ahora. Una persona muy importante para los participantes es el Monseñor Oscar Romero. En el momento de su asesinato en marzo de 1980 era el arzobispo de San Salvador. Su muerte está asociada directamente, como Nelson lo explica, con el comienzo de la Guerra Civil, porque:

“[...] cuando se asesinaron a Monseñor Romero fue como la gota que derramó el vaso, de ahí empezó todo, porque fue lo que lo encendido más, porque se metieron con, con la Iglesia.”<sup>36</sup>

La veneración de Romero es, para los participantes, dejando de lado el controvertido tema sobre quién, Iglesia o también el FMLN, puede reclamarle como mártir, un tema muy local y especial para Morazán, porque la guerrilla

“[...] fueron campesinos organizados por catequistas, ves que a veces bien paradójico. Porque suponía que la guerrilla no creía en Dios, pero aquí el que empezara a organizar fue por medio de la Iglesia Liberador y Miguel Ventura [un padre en Morazán (L.V.)] [...]”<sup>37</sup>

La descripción de la guerrilla es para ellos solo en parte un relato idealizado de la historia, que está colmado de anécdotas, emociones, recuerdos, memorias, historias, documentos (como fotografías y libros, en particular testimonios), que provienen de gente de su entorno directo y de la familia. Para los participantes mayores incluso, estas experiencias están conectadas con recuerdos (de la infancia) propios. Lo que fue la guerrilla, permanece por ahora en una mirada retrospectiva positiva, que es tendenciosa y a veces contradictoria e incompleta. La misma descripción de la guerrilla tiene lugar en el conocimiento de las pérdidas y los resultados de la guerra, y a la vez en el saber que la guerra no fue ganada sino terminada por un acuerdo de paz. Porque los ex-guerrilleros “[...] jamás quieren que [haya] [...] otra guerra, pues. No quieren vivir lo que han vivido en esta guerra.”<sup>38</sup>

---

<sup>34</sup> Entrevista a Yolanda, 3:08, CSM, 3 de julio de 2010.

<sup>35</sup> Hasta la veneración forma un principio de la guerrilla: “No fallaremos a la memoria de nuestros héroes y mártires” (Editorial Revolucionaria del Pueblo: 15 Principios).

<sup>36</sup> Entrevista a Nelson, 1:34, CSM, 28 de junio de 2010.

<sup>37</sup> Entrevista a Milton, 32:41, CSM, 31 de agosto de 2010.

<sup>38</sup> Entrevista a Marilú, 5:12, CSM, 3 de julio de 2010.

Sin embargo, o precisamente por eso, es importante para los participantes tener una explicación y un motivo de por qué han luchado los guerrilleros y así también los miembros de sus familias. Para Juan la guerrilla fue “[...] la consecuencia [a] toda esa violencia que tuvo el gobierno.”<sup>39</sup> La justificación está generalmente asociada a la violencia estatal, militar y estructural que existía por mucho tiempo y de agarrar las armas como la última consecuencia para hacerse escuchar, porque las protestas no violentas y legales eran en vano y solamente trajeron aún más represiones. Dos aspectos adicionales también son mencionados y juegan un papel en el entendimiento del sentido de la lucha guerrillera. Por una parte, las motivaciones de quiénes lucharon en la guerrilla se relacionaban con dejar un mundo mejor a sus hijos. Yamileth explica, “[...] los guerrilleros hicieron, nuestros padres, hicieron la lucha para que sus hijos, o sea otra generación, tuvieran oportunidades”<sup>40</sup> – con “hijos” se refieren los participantes a ellos mismos. Por otro lado, se trata de la motivación enteramente personal de cada guerrillero, en las palabras de Nelson: que ellos lucharon por “conciencia propia”.<sup>41</sup> “De, un guerrillero, una persona que no está obligada hacer lo que otro le hace, ¿no? que lucha por sus ideales.”<sup>42</sup> Así, por qué motivo había luchado el guerrillero, es también una distinción fundamental, que lo diferencia con el soldado común. El soldado fue, para ellos, parte de la misma historia y pertenecía a la población pobre. Por eso él luchó por motivos económicos contra la guerrilla y posiblemente incluso contra su propia familia. Es una motivación que al menos Edgar Noé considera legítima. La lucha por conciencia propia apoya la legitimación para la lucha de la guerrilla.

En la reflexión inmediata resultan sin embargo ciertas contradicciones y fracturas. Así para Melva la edad de muchos guerrilleros está en conflicto con la conciencia propia:

“Fijese, que cuando..., ba por ejemplo un guerrillero se empezó a organizar, era un niño entonces es que, no creo que el objetivo de él mismo, [...]. No era quizá porque en la infancia uno no sabe que es una guerra. [...] [Pero] para mi sale la imagen de un guerrillero es que luchó por lo que él creía, verdad, por lo que él quería ser, porque realmente la guerrilla por eso fue.”<sup>43</sup>

---

<sup>39</sup> Entrevista a Juan, 2:23, CSM, 28 de junio de 2010.

<sup>40</sup> Entrevista a Yamileth, 11:05, CSM, 23 de agosto de 2010.

<sup>41</sup> Entrevista a Edgar Noé, 18:04, CSM, 30 de agosto de 2010.

<sup>42</sup> Entrevista a Nelson, 3:31, CSM, 28 de junio de 2010.

<sup>43</sup> Entrevista a Melva, 5:20, CSM, 3 de julio de 2010.

Juan, en cambio, trata de evitar elegantemente esta contradicción cuando diferencia desde un principio entre los distintos motivos: conciencia (hasta ahora), venganza, reclutamiento forzado y fanatismo (asociado principalmente con guerrilleros menores/niños).<sup>44</sup> En esta reflexión sobre los guerrilleros se les contempla como individuos muy distintos, sí ellos llegaron a presentar una imagen más uniforme durante la guerra, es una pregunta que queda abierta.

El sufrimiento, que está vinculado con la Guerra Civil, tiene, como Melva lo ve, consecuencias hasta ahora. La guerra ha cambiado a la gente. Así Juan relata que muchos guerrilleros que eran furiosos y fácilmente manipulables, en el presente ya no son más así. De otra parte, algunos de los guerrilleros están traumatizados por la Guerra Civil y por eso son violentos.<sup>45</sup> Otros – “tal vez es porque han quedado olvidados por el gobierno o incluso por la sociedad misma, quizás por eso – ellos, opten por otra ideología.”<sup>46</sup> Esto no debería ser así según opinión de Yolanda. Para los participantes, el Estado y la sociedad está en deuda con los guerrilleros.

Las diferencias entre los guerrilleros se miden de acuerdo a si ocuparon algún cargo en la jerarquía de la guerrilla o no. Las repercusiones de ello se reflejan muchas veces hasta hoy en la realidad económica y social de sus vidas. Para los guerrilleros locales, de la Comunidad Segundo Montes, significa lo siguiente: “Los guerrilleros que no han tenido ningún cargo, casi siempre ahora están trabajando en la milpa,”<sup>47</sup> “[a]un hoy, actualmente de la agricultura, viven a pena, a pena sobrevive la gente.”<sup>48</sup>

Las estimaciones de qué y cuánto han cambiado en total la Guerra Civil y en particular la guerrilla son desiguales. Mientras Marilú y Edgar Noé opinan que la guerrilla ha cambiado significativamente la sociedad y la vida actual, para Melva los cambios fueron tanto positivos como también negativos. Yamileth, en cambio, tiene la opinión que casi nada ha cambiado,

“porque, este prácticamente dicen que, que les engañaron porque les fueron a prometer un montón de cosas y que a la larga no se dio, porque nunca se ganó.”<sup>49</sup>

---

<sup>44</sup> Cf. entrevista a Juan, 5:50, CSM, 28 de junio de 2010.

<sup>45</sup> Cf. entrevista a Yamileth, 2:00 y 7:12, CSM, 3 de julio de 2010 y la entrevista a Juan, 11:42, CSM, 28 de junio de 2010.

<sup>46</sup> Entrevista a Yolanda, 7:37, CSM, 3 de julio de 2010.

<sup>47</sup> Entrevista a Milton, 8:03, CSM, 31 de agosto de 2010.

<sup>48</sup> Entrevista a Edgar Noé, 12:14, CSM, 30 de agosto de 2010.

<sup>49</sup> Entrevista a Yamileth, 7:05, CSM, 3 de Julio de 2010.

– “[p]ero ahí [in CSM] la mayoría se siente orgullosa” opina Amadeo.<sup>50</sup>

La estimación es difícil para los participantes, pero los cambios influyen también en cuanto a la generación de los participantes, como Milton explica, porque

“[e]sa comunión que los unió, esa solidaridad de luchar, creo que es el cambio más radical que había entre las personas adultas a los jóvenes de hoy, que los valores que se infundaron en este tiempo no son transmitido pues. Este y por eso hay bastante desunión, a nivel de veteranos y jóvenes. Porque no hay una comunicación, no quiero decir que es total. Es poca.”<sup>51</sup>

El trazar una línea divisoria temporal ofrece para ellos una solución para evitar las problemáticas de los cambios y divisiones después de la Guerra Civil.<sup>52</sup> Una posición con la que puedan mantener las continuidades y discontinuidades de las vidas de los guerrilleros, aunque éstas no sean necesariamente comprendidas. Y sobre la vida de los guerrilleros antes de la guerra conocen los participantes muy poco, porque “[...] casi nadie cuenta como era su pasado de antes.”<sup>53</sup>

Su conocimiento y su interés están caracterizados a su vez por afinidades y opiniones propias. Los participantes saben también que su conocimiento está limitado, pues no todos hablan sobre su pasado en la guerrilla o sobre todos los aspectos de sus experiencias durante la misma. Además algunas historias, como por ejemplo aquellas sobre los sobrevivientes de situaciones extremas, son para ellos difíciles de imaginar o incluso difíciles de creer. Sin embargo, su conocimiento está mermado por su olvido propio también. Aquellos, que hablan con los participantes y comparten su conocimiento son, en su mayoría, miembros de la familia<sup>54</sup> o conocidos. Pero precisamente la proximidad a veces hace imposible una profundización del conocimiento:

---

<sup>50</sup> Entrevista a Amadeo, 6:55, CSM, 27 de agosto de 2010.

<sup>51</sup> Entrevista a Milton, 9:06, CSM, 4 de julio de 2010.

<sup>52</sup> Esto se refiere sobre todo, pero no exclusivo a Morazán y el ERP.

<sup>53</sup> Entrevista a Juan, 10:11, CSM, 28 de junio de 2010.

<sup>54</sup> En la familia es muchas veces la madre quien habla, está justificado también que muchos de los participantes de la generación han perdido uno o dos de sus padres en la guerra. Y también porque las estructuras clásicas de la familia en Morazán están en su mayor parte influidas por el trabajo migratorio, y luego más por la guerra y la migración que caracteriza la época de la postguerra. Aun están aspiradas pero lejos de ser realidad.

“Podría entrevistar a mi familia, mi mamá. Pero siento que a veces no se puede por el lo mismo, va. Que por ser familia este, se te corta. Y no puedes seguir.”<sup>55</sup>

De vez en cuando la familia pertenece a aquellos, que no hablan sobre eso, como Marilú formula:

“Pero ellos, la verdad, a mí no, yo nunca he compartido así experiencia con ellos. Nunca me han contado. Porque no lo sé, pero si hablo mejor yo nunca le he preguntado también.”<sup>56</sup>

Un motivo, por el cual no todos quieren contar sus experiencias durante la guerrilla, es porque “[...] a lo mejor no le gusta recordar eso.”<sup>57</sup> Para los participantes es muy importante que los mismos guerrilleros cuenten sus historias a los participantes, para escucharlas, sentir las o recordarlas. Pero también para recabar recuerdos, relatos y conocimientos para transmitirlos a nuevas generaciones y así darle sentido a la vida de lucha.<sup>58</sup>

Con esta actitud, y las investigaciones de los adultos jóvenes, no todos están de acuerdo, especialmente cuando esto va acompañado de una crítica de los discursos históricos existentes. Otros, en cambio, les aconsejan que participen activamente, de manera diferente, ya no con armas – sino tal vez con otro pensamiento.<sup>59</sup> A esto se le agrega la transmisión de conocimientos a generaciones siguientes, lo cual está relacionado con la demanda de continuar con la lucha por parte de los participantes. La identificación con los ideales y la lucha de la guerrilla se fundamenta en sus propias historias y constituye un aspecto importante de su identidad. De esta manera presentan la conexión con el pasado:

“para nosotros, como repoblado acá en la Segundo Montes, este, el vínculo más grande que tenemos con el pasado son nuestros hermanos que fueron guerrilleros, son nuestra gente.”<sup>60</sup>

Para ellos es un vínculo positivo y están orgullosos de ser parte de la historia de la guerrilla (y de su continuación).

---

<sup>55</sup> Entrevista a Milton, 11:49, CSM, 31 de agosto de 2010.

<sup>56</sup> Entrevista a Marilú, 12:27, CSM, 24 de agosto de 2010.

<sup>57</sup> *Ibidem*, 7:41.

<sup>58</sup> Cf. entrevista a Milton, 10:28, CSM, 31 de agosto de 2010.

<sup>59</sup> Cf. entrevista a Edgar Noé, 5:32, CSM, 3 de julio de 2010 y entrevista a Juan, 8:37, CSM, 29 de agosto de 2010.

<sup>60</sup> Entrevista a Milton, 9:32, CSM, 31 de agosto de 2010.

El aquí construido discurso queda incompleto y algunos saltos temáticos han sido inevitables. Algunos temas se repitieron para poder conectarlos con nuevos aspectos. La “heroificación” de la guerrilla y la conexión con la historia propia está presente en casi todos los argumentos. Y las explicaciones están caracterizadas por la preocupación del olvido. Un olvido que abarca también las historias (todavía) no contadas. La imagen predominante de la guerrilla está influenciada de imágenes ideales, pero al mismo tiempo cambia con cada, nueva historia y recuerdo, que ellos llegan a saber (o de los cuales se quieren enterar).

**DISCURSO 2: “...MÁS QUE TODO LAS MUJERES, YO REALMENTE ¡ADMIRO!”<sup>61</sup>**

En la literatura sobre la Guerra Civil en El Salvador se toca el tema de la mujer en la guerrilla de una manera frecuente.<sup>62</sup> Para los participantes era obvio, que lo que ellos habían contado sobre la guerrilla y los guerrilleros en general, también era válido para las mujeres en la guerrilla. Sin embargo, cada persona caracterizaba de manera distinta a las guerrilleras y guerrilleros en sus discursos, usando características que diferenciaban a las guerrilleras y a los guerrilleros. Por lo tanto esas características fueron presentadas como insignificantes o poco relevantes por parte de los participantes. El contexto social y normativo de las guerrilleras, tanto antes como hoy en día, ha sido poco tematizado.

Para todos los participantes fue un asunto de importancia prestarle más atención y consideración a la mujer por su aporte en la guerrilla y de esta manera hacerlas entrar en la historia.

En relación a esto, a pesar de las diferentes actividades y posiciones de las mujeres en la guerrilla, que por cierto, fueron nombradas, las mujeres fueron recogidas en un grupo al cual se definía solamente por su sexo o sin tomar en cuenta todas las diferencias. De otro lado son para ellos con esto las guerrilleras no solamente las mujeres que participaron directamente en los conflictos armados, sino todas las mujeres, también aquellas, que en todos los aspectos tenían que ver con la Guerra Civil, que trabajaron y lucharon. Una valoración que en parte está en contradicción con las apreciaciones de las protagonistas de entonces, como Marilú expresó:

---

<sup>61</sup> Entrevista a Yamileth, 4:38, CSM, 3 de agosto de 2010.

<sup>62</sup> Pero en la CSM la menor cantidad de historias de las guerrilleras y la guerrilla me habían sido contadas por mujeres.

“[...] ahí yo digo que la, la cosa más pequeña había importante, hay gente que, quebraron maíz en los molenitos, era algo que de vera, era parte de la guerra, pues. Entonces por eso hay gente, hay por lo menos hay mujeres también que no, no, no cuentan ese historia porque dicen, – no, yo anduvo solo palmiendo, – haciendo tortillas no más para los compas, haciendo comida. Entonces ellos, las mujeres, [...] pero sienten que, que no fueron parte de la guerra porque no anduvieron con el fusil. Solo porque, que estuvieron haciendo tortillas piensan que no anduvieron en la guerra. [...] Entonces y ahí y por eso, ellos, en muchas ocasiones se, incluso los mismos guerrilleros dicen, – no es que ese no anduvo haciendo nada, solo quebrando maíz, – o tomando café así. Solo porque, supuestamente no anduvieron con el fusil.”<sup>63</sup>

Algunos de los participantes hacen una fuerte diferencia en la participación en los conflictos armados entre guerrilleros y guerrilleras. Aquí cabe resaltar que la reducida participación de la mujer en los combates está relacionada con la valoración de las tareas que las mujeres tenían en la guerrilla. En especial en la función de radista (la radiotelegrafista) Nelson y Juan enfatizan en esto.<sup>64</sup> Mientras que para Nelson aquí las relaciones familiares jugaron un papel (su propia madre fue radista), Juan por su parte justificaba la gran cantidad de mujeres radistas de la siguiente manera:

“Porque eran buenas para memorizar, pero excelente, puchica. La verdad es que, igual los com...., los compas dicen, hombre que, yo no le entendía lo que decían ellas, ba, pero, pero entre ellas bien galán se entendían. Y radistas casi no habían por eso porque encontra dificultad de que memorizaban bien lento, ehm, así que uno era puta para ir a darse verga y el otro era para pensar.”<sup>65</sup>

La diferencia en las explicaciones de Juan y Nelson convergen en una división del trabajo útil, que se fundamenta en una naturalizada pero también idealizada comprensión de sexos, que no tiene que ser indagada, porque para ellos estas tareas fueron también esenciales para la lucha de la guerrilla:

---

<sup>63</sup> Entrevista a Marilú, 8:02, CSM, 24 de agosto de 2010.

<sup>64</sup> Las radistas no debían estar en la línea de fuego durante un combate porque ellas tenían que mantener la comunicación con las otras unidades. Formaban una estructura importante de coordinación, que podría asegurar la supervivencia, sobre todo si la guerrilla caía en una emboscada o tenía que retirarse. Las radistas en la guerrilla fueron en su mayoría mujeres.

<sup>65</sup> Entrevista a Juan, 8:42, CSM, 28 de junio de 2010.

“Es algo que no tenía que ocupar fusil, pero era bien importante, por eso la necesitaban bastante, por ser la que hacían las cosas que para algunos parecían simples, pero a veces eran las más importantes.”<sup>66</sup>

Ellos dejaron fuera de consideración aspectos estructurales, sobre los cuales hace mención Yamileth:

“Este, porque si anduvieron muchas mujeres, que desde doce años, catorce años anduvieron luchando y igual, eran mujeres valientes, dignas de admirar, va, pero igual siempre yo creo que el hombre ha tenido como siempre, digamos ha estado al mando, siempre el principal que está ejerciendo digamos, mandando orden. [...] E yo creo que las mujeres tomamos un, tomaron un papel muy importante, si, pero nunca, digamos este, dirigieron, digamos un batallón o algo así.”<sup>67</sup>

La jerarquía de la guerrilla está para ella relacionada con una jerarquización paralela y patriarcal de los sexos dentro de sus propias estructuras debido a contextos sociales e históricos. A su vez, se hace presente el concepto idealizado de la guerrilla, con el cual siempre se la relaciona: Se trata de una igualdad entre todos, en donde la desigualdad existente, tanto entre los sexos como en las jerarquías, desaparece y resulta insignificante.

Binford trata de explicar con respecto al ERP, que los guerrilleros (y aún más la comandancia) estaban atrapados en su socialización, incluso si estaban luchando contra esta: “Thus sexism, paternalism, and verticalism were written into the structures through which the ERP sought to incorporate civilians and develop hegemony over their actions.”<sup>68</sup>

Pero el concepto ideal está en las entrevistas también ligado al contexto social. Las pequeñas diferencias se convierten en una diferenciación calificada jerárquicamente:

“Porque, bueno, en la fuerza guerrillera estaban compuestas por hombres y mujeres, verdad, aunque algunas mujeres, este, solo andaban preparándole los alimentos a los guerrilleros. Pero

---

<sup>66</sup> Entrevista a Nelson, 5:32, CSM, 28 de junio de 2010.

<sup>67</sup> Entrevista a Yamileth, 4:38, CSM, 3 de julio 2010. La estimación de Yamileth está bien fundada, solo, con la pretensión general, deben ser mencionadas las excepciones, que existen en esta parte también. Porque habían comandantes femeninas hasta el rango más alto, así como unidades de combate, que fueron compuestas exclusivamente por mujeres. Eso otra vez significa un resalto de la distinción de género/sexo.

<sup>68</sup> Binford: *Hegemony in the Interior*, p. 31.

sí hubieron, hubieron mujeres que anduvieron en la lucha, y de ese [...] se han quedado rasgo, por ejemplo una invalidez, han quedado lisiadas de guerra. Pero si hubieron guerrilleras que también son admirables hoy en día.”<sup>69</sup>

La diferenciación, aunque ligada a estereotipos de género, se refiere a la división del trabajo dentro de las estructuras de la guerrilla y a sus tareas. Para Marilú la diferencia entre guerrillero y guerrillera no se basa en la división del trabajo, sino más bien en la inferioridad física y psíquica que para ella es fundamental.

“[...] Sólo porque era mujer quizás es más, tal vez con menos fuerza, para andar en la guerra, pienso yo. Siento que las mujeres así es siempre más débil, [...]”<sup>70</sup>

Yolanda basa la diferencia también en la dicotomía de sexo que refleja la guerrillera y el guerrillero, porque “[...] las mujeres sufrían aún más porque tenían enfrentarte diversas, este, problemas. Quizás de salud [...]”<sup>71</sup> La diferencia la encuentra en temáticas específicas femeninas. Áreas como el trato de la menstruación, del embarazo, del aborto o del abandono de recién nacidos “[...] para ir a luchar”<sup>72</sup> son las causas para ella, que la vida en la guerrilla fuera aun “[...] un poco más difícil para mujeres.”<sup>73</sup>

Para Melva la diferencia se fundamenta únicamente en el acto reproductivo:

“No. La única diferencia ahí, es que la guerrillera tenía hijo. Pero cuanto a valores, a cuanto a valentía allí eran igual, porque lucharon igual. Se suponían lucharon por ese ideal, los dos. Tanto la guerrillera como guerrillero.”<sup>74</sup>

En particular las distintas posiciones iniciales, así como el contexto social al cual hombres y mujeres habían estado expuestos, antes y durante la Guerra Civil, justifican la diferencia para Amadeo.

“¿Las guerrilleras? Creo que eran mujeres valientes porque en ese entonces estaba bien reprimida la mujer, que no la dejaron salir, a ninguna cosa ni a estudiar. Entonces que una muchacha decidiera meterse a la guerrilla, era lo peor para la gente, pero para los campesinos,

---

<sup>69</sup> Entrevista a Edgar Noé, 2:25, CSM, 3 de junio de 2010.

<sup>70</sup> Entrevista a Marilú, 3:20, CSM, 3 de julio de 2010.

<sup>71</sup> Entrevista a Yolanda 3:52, CSM, 3 de julio de 2010.

<sup>72</sup> *Ibidem*.

<sup>73</sup> *Ibidem*.

<sup>74</sup> Entrevista a Melva, 6:34, CSM, 3 de julio de 2010.

en la ciudad era más común. Por ejemplo los estudiantes universitarios habían bastante mujeres que se metían.<sup>75</sup> Pero para mí ver una mujer guerrillera, creo que era como romper con el prototipo de mujer de siempre. Dejar la, los quehaceres de la casa para agarrar las armas.”<sup>76</sup>

La oposición de las mujeres en contra de las estructuras sociales y la división del trabajo especificado por sexo, que se desprende de las mismas, refleja un aspecto importante de la guerrilla. Sin embargo, esa misma división forma parte de las estructuras de la guerrilla, en cuanto a cumplimiento de tareas y cargos. El realce de la figura de la guerrillera como diferenciación dentro de la guerrilla tiene aún otra faceta que está vinculada con la idealización de los estereotipos de sexo. La idealización es bastante general para Milton:

“Hay, por eso te también yo digo, admiro tanto las mujeres. No sólo porque dan la vida, sino porque son de las que no se quedan. Ahí, sino que si y estas mujeres, pues, te muestran esa parte de, de decir que son parte esencial para la vida del ser humano. Además de que son como la esperanza de la vida. Obviamente tiene sus sufrimiento y todo pero son de las personas que no se rinden. Por ejemplo ahí tenemos la Lencha mira,<sup>77</sup> y sigue con la mismo.”<sup>78</sup>

Por medio de las pequeñas diferencias entre guerrillero y guerrillera, de acuerdo a la reflexión de los participantes, son abordadas muchas historias, que se diferencian del discurso general. Las historias sobre mujeres en la guerrilla quedan fragmentadas, raramente indagadas, y aún menos, explicadas. Muchos aspectos críticos, como el abandono de niños por sus madres para que éstas puedan ser parte (de nuevo) de la guerrilla o el asesinato de un guerrillero en caso que éste le quitara la mujer a un comandante, están contados o nombrados únicamente de paso. La imagen de la guerrillera, incluyendo todas las mujeres que trabajaron y vivieron por la guerrilla, permanece aquejada con las normas y los valores tradicionales y patriarcales, a pesar de o quizá incluso debido a la idealización particular por los participantes. Hasta la expresada diversidad de las

---

<sup>75</sup> La diferencia entre mujeres rurales y urbanas no podrá ser un tema a tratar en este artículo. Sin embargo, no debe quedar sin mención por que existen diferencias y fueron expresadas por los participantes. Debido al espacio me tenía que circunscribir a unos aspectos solamente que no representan la complejidad del tema.

<sup>76</sup> Entrevista a Amadeo, 1:44, CSM, 27 de junio de 2010.

<sup>77</sup> En esto señaló a la foto de Lencha.

<sup>78</sup> Entrevista a Milton, 37:13, CSM, 31 de agosto de 2010.

mujeres está marginada de esta manera. La diferencia entre guerrillero y guerrillera siempre está definida por la parte femenina, pues el guerrillero constituye la norma. El discurso de los participantes<sup>79</sup> está enmarcado en las estructuras patriarcales, cuya influencia ha predominado aun después del acuerdo de paz,<sup>80</sup> incluso, como Juan aduce que ellos son conscientes de esto: “[...] Más una cultura de machismo todo eso. A veces vos tampoco te sientes bien en eso.”<sup>81</sup>

Pero son las estructuras las que contribuyen a que muchos temas del papel de la guerrillera no sean tematizados<sup>82</sup> por ellas mismas y que tampoco sean contados por ellas a sus hijos.<sup>83</sup> La historia de la guerrilla contiene solamente pocas historias sobre guerrilleras. De hecho, también en las entrevistas, las historias sobre las mujeres se quedaron mencionadas superficialmente, ajustándose en parte sin objeción alguna a las historias y memorias de la guerrilla.

<sup>79</sup> No habían diferencias claras específico por sexo en la tematización por los participantes.

<sup>80</sup> Silber: *Everyday Revolutionaries*.

<sup>81</sup> Entrevista a Juan, 6:52, CSM, 29 de agosto de 2010.

<sup>82</sup> Así Yolanda destacó, que “os guerrilleros y guerrilleras, a pesar de eso, se enamoraban, es decir, a pesar de estar viviendo en un conflicto armado, tenían sentimientos. Entonces cualquiera decía que no, pero si existía eso” (Entrevista a Yolanda, 10:06, CSM, 24 de agosto de 2010). La connotación positiva es muy importante porque la mayoría de los participantes resultaron de una relación de guerrilleros y guerrilleras.

<sup>83</sup> En contraposición a esto, están tocados muchos de estos temas sobre las guerrilleras mismas u otros actores en la literatura. Por ejemplo en *Las Dignas (Mujeres por la Dignidad y la Vida): Montañas con recuerdos de mujer. Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos armados en Centroamérica y Chiapas. Memorias del Foro Regional. San Salvador, Diciembre 1995* y *Ana Cristina Ibáñez: El Salvador. War and Untold Stories. Women Guerrillas*. En: Caroline O. N. Moser / Fiona C. Clark (Eds.): *Victims, Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*. Londres 2001, pp. 117-130) el aspecto de las “untold stories” (ibídem) está tematizado. Particularmente están expresados temas críticos (en la sociedad convertidos en tabú y dentro de la guerrilla considerados como contra-revolucionarios) como los derechos de la mujer. Las mujeres se particularizan en concreto en las estructuras patriarcales y el papel (atípico) de mujeres así como al respecto la sexualidad y emancipación dentro de la guerrilla, como de sus contextos políticos y sociales después del acuerdo de paz. En particular, la sexualidad y maternidad y sus consecuencias son tematizados. Esto está relacionado con la vuelta al rol tradicional, sin embargo, reclamar nuevos derechos a la vez. Una contribución científica bien elaborada ofrece Silber: *Everyday Revolutionaries* de 2011. Aquí tematiza tanto las perspectivas de género, como el aspecto de las generaciones. El punto de partida en la obra es el “presente”, el campo de investigación es Chalatenango. Sin embargo, también acá se da cuenta que las exigencias y contradicciones que se tercia en la vida de las mujeres sin el contexto de la guerra dejan solo un imagen de culpa y pecado.

**DISCURSO 3: FOTOGRAFÍAS DE LA GUERRILLA – IMÁGENES EN LA MENTE**

“¿Por qué arruinas la foto? – le dijo Irma. – Es mejor así, porque después, cuando uno se muere, la gente se queda mirando las fotos diciendo: ‘Pobrecito, tan bueno que era...’”  
Chiyo: “*Siete Gorrones*”.<sup>84</sup>

El último discurso representado aquí trata sobre la reacción de los participantes frente a diversas fotografías de la guerrilla y la Guerra Civil. Consiste en presentar las pequeñas controversias entre los participantes y estas fotografías. Las fotos fueron tomadas de tres libros de fotografías (que están disponibles en la biblioteca de la CSM) y expuestas independientemente durante las entrevistas y después de los talleres. De esta forma se debe mostrar, a modo de ejemplo, los diferentes aspectos de la contemplación, distintas perspectivas y distancias.<sup>85</sup> Se les pidió a los participantes que escogieran una fotografía que representara sus recuerdos de la guerrilla y la Guerra Civil.

Amadeo eligió la fotografía de más de una docena de cadáveres casi desnudos, atados y echados en la calle. Además se puede ver un letrero, que dice: “POR SUBVERSIVOS LOS SALUDA EL ESCUADRON”.<sup>86</sup> Para Amadeo la imagen es por una parte un ejemplo de “[I]o que hacían los escuadrones de la muerte”,<sup>87</sup> por otro lado, está ligada a un contexto (histórico) general y con una fuerte referencia a la persona y a la clase propia:

“[...] Y el concepto que puedo tener de ellos, es que al pueblo siempre le ha faltado el respeto. Todo el tiempo. De la conquista, siempre los pobres han sido lo que menos respeto hemos tenido.”<sup>88</sup>

Yolanda optó por la foto, “[...] [d]onde están todos los compañeros unidos.”<sup>89</sup> Se muestra muchos guerrilleros armados a la intemperie sentados en el suelo. Por el gran angular con que la foto ha sido tomada, el nivel horizontal parece encorvado.

---

<sup>84</sup> Cita del manuscrito de “Siete Gorrones” del Capítulo 7, “sobre el Muerto de Huberto” de Chiyo (Lucio Vásquez).

<sup>85</sup> Sontag: *Regarding the Pain of Others*.

<sup>86</sup> Quiero mantener la descripción de las imágenes lo más corta posible y concentrarme en las descripciones de los participantes para no empezar otra interpretación de las fotos.

<sup>87</sup> Entrevista a Amadeo, 0:49, CSM, 27 de agosto de 2010.

<sup>88</sup> *Ibidem*.

<sup>89</sup> Entrevista a Yolanda, 6:58, CSM, 24 de agosto de 2010.

“Aquí en esta imagen se ve muchas personas están sentadas, me imagino que están escuchando un discurso de alguien como, instrucciones para ir a un combate donde muchos no saldrán con vida. Muchos saldrán heridos y muchos también sobrevivirán. Y se ve el compañerismo que existe entre ellos.”<sup>90</sup>

Así ilustra, por una parte, la estructura y los ideales de la guerrilla relacionados con esto, pero también simboliza para Yolanda una perspectiva de las pérdidas esperadas y, porque es retrospectivo, conocidas. Como en el caso de Amadeo, la hora y el lugar de la toma no es relevante para ellos: los significados, que las fotografías contienen para ellos son independientes en sus aspectos temporales y espaciales.

Edgar buscó determinadamente una imagen de la unidad especial de la guerrilla en camuflaje. La contemplación de la fotografía como ideal o representación encarnada de la guerrilla (incluso de su humanidad) hasta ser una iconograficación fue consciente e intencionada.<sup>91</sup> De manera similar argumenta Nelson también con respecto a su selección. En la fotografía aparece un hombre armado, encapuchado con un pañuelo frente de un auto calcinado.

“Es como la representación. Es como... el, como que el representara a todo la. Como que representara a todo la guerrilla. [...]. Se viste si no, no como con traje verde sino con así camisas normales, con sombrero y nada que ver así con guerrillero. Y eso era como se comenzó.”<sup>92</sup>

Se queda la representación para él, a pesar o debido a la contradicción. Así es una pura representación sin nombrar una historia o relación personal, aquí sin embargo con un marco definido temporalmente y espacialmente:

“Este es porque es en una ofensiva. Y es donde la FMLN en si entren en guerra. Y por eso es como la representación de todo lo que eran de la guerrilla, que eran campesinos e inicialmente con sombrero, andaban con fusil ya y este era lo que hacía.”<sup>93</sup>

En la elección de Melva se realza otra característica que representa y define la guerrilla en el norte de Morazán. La foto muestra un grupo de gente armada

---

<sup>90</sup> Ibidem, 2:29.

<sup>91</sup> Edgar Noé era consciente que eligió una foto conocida del FMLN. No puedo declarar con certeza si él también sabía que la foto fue usada en la propaganda (internacional) de la Radio Venceremos, “la voz oficial” de la guerrilla.

<sup>92</sup> Entrevista a Nelson, 1:15, CSM, 29 de agosto de 2010.

<sup>93</sup> Ibidem, 0:06.

“Este, me gusta más porque ahí refleja las dos caras, pues. Tanto las de niños como adultos.”<sup>94</sup>

Como otros participantes, Melva menciona el arma con la cual el guerrillero y la guerrillera son identificados; pero no es el símbolo exclusivo que los define.

También la selección de Milton se refiere al aspecto representativo y ejemplar de la fotografía de la guerrilla. Él escogió una página entera de fotografías de guerrilleras. Su elección concreta fue el retrato de una mujer joven y armada (Emely) y él la justificó de la siguiente manera: “Primero porque la conozco,”<sup>95</sup> pero además de esto:

“Bueno además porque ellos [los guerrilleros] siempre respetaban a las mujeres y esta foto muestra este, eso pues. Que las mujeres están importante aun en tiempo difíciles. Entonces, por eso les escogí. Y representa tal vez no solo a la guerrilla sino tal vez la esperanza también. De que la vida continúe. Porque las mujeres es así. [pausa] Es una luz de esperanza tal vez para las nuevas generaciones. Y además de que al verlas, ellas es como estar viendo a muchas personas que anduvieron mujeres, que anduvieron en la guerra. Especialmente guerrilleras y ella como la conozco, es como la representación de Morazán, por eso le escogí.”<sup>96</sup>

Los significados e imaginaciones, que Milton relacionó con la foto, además de los valores que se vinculan a estos, son sus interpretaciones individuales y se quedan llenas de matices. Sin embargo, están conectadas directamente con el conocimiento de la persona que aparece en la foto y no necesariamente se refleja en la foto misma.

La foto que Marilú seleccionó, muestra tres hombres, por parte armados, que están mirando desde una casa hacia arriba. Para Marilú ellos son “[l]os que están mirando el helicóptero”.<sup>97</sup> Son sus propias memorias que están despertando al contemplar las fotos. En su descripción, ella se refiere a su percepción de niña en el tiempo (1989) cuando ellos regresaron del refugio en Honduras.

“[...] Entonces esto si me recuerda, yo aquí veo más compás que están viendo los helicópteros. Esa imagen si, porque casi lo que más viví fue eso pues. Porque cuando vinimos de Honduras todavía había guerra y [pausa] lo único que recuerdo es eso.”<sup>98</sup>

---

<sup>94</sup> Entrevista a Melva, 2:49, CSM, 25 de agosto de 2010.

<sup>95</sup> Entrevista a Milton, 0:27, CSM, 31 de agosto de 2010.

<sup>96</sup> *Ibidem*, 0:32.

<sup>97</sup> Entrevista a Marilú, 0:04, CSM, 24 de agosto de 2010.

<sup>98</sup> *Ibidem*.

Marilú habla también de otras memorias, pero la memoria del helicóptero, desde el cual se había disparado, es mencionada una y otra vez; muchas veces esto sirve como acceso a otras memorias. Esa imagen de la guerrilla parece como la conexión común para ella con la guerra, la guerrilla y sus recuerdos de esto entonces, y es una experiencia inolvidable grabada en su memoria. “[...] Porque el único recuerdo que tengo de la guerrilla, porque si sinceramente los helicópteros me asustaban a mí en ese tiempo.”<sup>99</sup>

Pero no solamente son las memorias propias que están conectadas con las fotografías. Yamileth seleccionó una de las imágenes de la masacre de El Mozote.<sup>100</sup> Como motivo para esta elección ella alegó: “Ah, me da, algo en cuerpo [...]”.<sup>101</sup> Para la conversación sobre la foto ella cerró el libro. Le pregunté, porque deseaba cerrar el libro, pero mi pregunta quedó sin respuesta. La foto la eligió por la repercusión de la masacre. Ciertamente se refería en un sentido general, pero Yamileth alude a la historia de su familia. Cuando la masacre por el batallón Atlacatl<sup>102</sup> tuvo lugar estaba gran parte de su familia por parte de madre en El Mozote, mientras su madre estaba dando a luz al hermano mayor de Yamileth. La madre huyó después por temor a las persecuciones por parte de las tropas del ejército.

“[...] Entonces no sé como que, lo que le afecto a mi mamá, como que me, también me transmite a mí. [...] Y si me da tristeza porque dice que, o sea hubieron niños, mujeres que, y bueno familia de ella que veía un brazo por acá, la cabeza por acá, cosas así, cosas terrible. [...] Porque yo cuando me cuentan la historia si me la imagino, pero ya verlo es diferente, en una foto, ¿no?”<sup>103</sup>

---

<sup>99</sup> *Ibidem*, 2:34.

<sup>100</sup> Para Yamileth fue conocida que la imagen es de una serie de fotos, que fueron publicadas poco después de la masacre y también fueron usadas como propaganda (Raymond Bonner: *Weakness and Deceit. U.S. Policy and El Salvador*. Nueva York 1984). Tanto como en la selección de Edgar Noé y Juan (más adelante) no había sabido, si y como ellos estiman la difusión y el conocimiento de las fotos. Sin embargo quiero dejarlo así, pero jamás no mencionado, porque estimo la influencia de ser bien limitado en las selecciones de ellos.

<sup>101</sup> Entrevista a Yamileth, 0:08, CSM, 23 de agosto de 2010.

<sup>102</sup> El batallón es una tristemente célebre tropa de elite del ejército salvadoreño, que recibían la formación en la Escuela de las Américas en las EE.UU. (Arthur Leigh Binford: *The El Mozote Massacre. Anthropology and Human Rights*. Tucson 1996, y Bonner: *Weakness and Deceit*).

<sup>103</sup> Entrevista a Yamileth, 1:41, CSM, 23 de agosto de 2010.

Para Yamileth, la imaginación de las memorias y vivencias de su madre fueron perceptibles corporalmente, se da cuenta de la diferencia entre sus sentimientos y lo que puede ser mirado en una foto. La conexión con la guerrilla así no está en la representación de uno de sus aspectos sino más bien en la motivación por lo que la guerrilla ha luchado. Es un motivo atravesado por memorias y emociones personales que son atestiguadas por las fotografías.

En la foto que escogió Juan,<sup>104</sup> se ve uno de sus tíos, el cual está de rodillas sosteniendo en sus brazos a un guerrillero herido o muerto. Juan describe e interpreta la imagen bien animado y de manera personal. La elección de esta imagen fue por un lado, porque su tío está reproducido en ella. Al respecto Juan afirma:

“[e]ntonces, puchica, veo casi a toda mi familia ahí, porque prácticamente todo mi familia estuvo involucrada en, en el conflicto. Bueno, entonces es como que veo de un solo reflejado así como a mi familia y yo veo quizás el dolor de cada uno reflejado ahí. Exactamente en este instante de tiempo y a la vez veo la lucha que dieron. Bien, todo la entrega, puchica, ver morir a su mejor amigo”.<sup>105</sup>

Por otro lado él se refiere a su propia situación: él intentó ponerse en la situación representada en la foto y compartirla.<sup>106</sup> Es una fotografía que representa mucho para Juan y tiene muchos significados.

La selección, descripción y el motivo no se pueden relatar en su totalidad. A pesar de esta limitación, se puede mostrar sin embargo, diferentes como semejantes, modos de contemplación y significados de los participantes.

Perspectivas y distancias existen con todos, aunque en formas diferentes. Su interpretación está llevada y limitada por su conocimiento. Además las imágenes están interpretadas por los interrogados desde su perspectiva y (además) el contexto está fantaseado e imaginado. Ciertamente porque ellos no conocen o reconocen a la gente en las imágenes, es la simbología de las imágenes el medio

---

<sup>104</sup> Juan no había estado presente en la elección de la imagen, porque la entrevista tuvo lugar espontáneamente. Él me explicó sin embargo que no debía ir a buscar los libros con fotografías, porque la imagen él la tenía en su mente, yo la había usado en un taller y él también la ha visto en el museo (MUPI).

<sup>105</sup> Entrevista a Juan, 0:21, CSM, 29 de agosto de 2010.

<sup>106</sup> “Entonces solo me imagino de repente cuando estoy yo, y estoy jodiendo con Nelson y de repente estamos en, instante así en el cual o sea el, o sea yo tengamos estar con la misma, con el mismo sentimiento. Que ha sea caval el hermano con el que te has criado, casi toda tu vida. Eh, ver lo atravesado por un disparo [...]” (Ibidem).

para interpretar su (propio) conocimiento. En otros casos se queda con la abstracción hacia un símbolo o incluso a un icono. Sin embargo, y esto no es una contradicción, se trata siempre de nuevo de las memorias y relaciones propias y el intento de adquirir conocimiento a través de las fotos o de entender las relaciones. Así en la contemplación de las fotografías se trató de encontrar las personas que conocen o podían reconocer. Para otros se trató de obtener una ilustración de cuentos y memorias, que si no existen solamente en su imaginación. También de encontrar una prueba para la existencia de personas, que son desconocidas para ellos, pero que tienen algún parentesco con ellos y que nunca han visto, constituye una intención de los interrogados. Por último ellos además trataron de encontrarse a sí mismos en las imágenes. La identificación con la guerrilla está muy entrelazada con todos los participantes y con sus historias familiares. Las fotografías obtienen así un papel social en el discurso.<sup>107</sup>

Las fotografías presentan una posibilidad de explicar partes de su propio presente retrospectivamente. Los ayudan a reconocer y entender el pasado y los motivos de cada uno, por lo cual finalmente se chocan con los límites del entendimiento y a la vez con los límites de la fotografía. Las fotografías forman de este modo para los participantes una conexión entre el pasado y el presente, aunque siempre con una perspectiva de futuro.

Si bien es cierto que la contemplación de fotografías abre nuevas formas y posibilidades para la obtención de conocimiento y el manejo de memorias, su contemplación no debe ser sobrevalorada. Precisamente porque fotografías muy conocidas se han establecido ya muchas veces como imágenes en la mente, aquella existencia material parece casi sin importancia para la persona misma y solo sería necesario para hacerlo comprensible a otros. Pero hay mucho sobre lo cual ellos saben que aún no existen en imágenes o no pueden existir:

“[...] Y sí, yo sé que falta mucho, pero es algo que creo que no se puede reflejar [...], no la vas a poder reflejar en un imagen.”<sup>108</sup>

---

<sup>107</sup> Esto se manifestó también en referencia a las fotografías como (objeto de) arte o su estética. Estos temas no fueron tematizados, a pesar de que técnicas artísticas, como la deformación en curvatura por el objetivo gran angular, eran visibles.

<sup>108</sup> Entrevista a Yamileth, 13:09, CSM, 23 de agosto de 2010.

## CONCLUSIÓN

Las memorias y los relatos de la guerrilla fueron tematizados en los tres discursos precedidos de los participantes bajo diferentes aspectos y por medio de fotografías. Los discursos están marcados por continuidades y discontinuidades, que en parte funcionan simultáneamente. El saber está siempre acompañado en este contexto con el desconocimiento. Las historias y las memorias no sirven principalmente para recordar sino para no-olvidar. Es la recolección de saber en un espacio predestinado, porque para ellos el norte de Morazán y la gente, que vive ahí, tiene una historia abundante pero en su mayoría olvidada. Un marco de esta colección y la discusión sobre ésta falta discusión en la localidad y aún más en la sociedad. La tematización es en unas áreas más fácil que en otras, como se manifestó en el discurso de las mujeres en la guerrilla. La Guerra Civil y la guerrilla existían tanto como en las memorias y en la discusión con esta historia en un contexto social. Por lo tanto el discurso pequeño de las mujeres en la guerrilla puede ser apreciado como algo especial, porque los participantes critican (de manera limitada) estas estructuras a través de sus declaraciones. Las fotos ofrecían la oportunidad de cerciorarse de ciertas historias y su contemplación y descripción se asemejaba a un álbum de familia. La contemplación de las fotos facilitó encontrar una imagen (adecuada) para los pensamientos y memorias, no obstante las fotografías, la mayoría de las veces, no alcanzaron a cumplir su función ilustrativa, también debido a la limitada accesibilidad.

Entender a los guerrilleros como héroes hace posible un discurso. Las historias de guerrilleros individuales forman historias heroicas colectivas, que por su parte abarcan a todos los olvidados y al mismo tiempo marcan el conocimiento por la falta de sus historias. Además el conocimiento sirve por una parte para comprender la lucha propia como la continuación de la lucha de sus padres. Es al fin y al cabo una lucha que solamente continúa con la generación de los hijos de la guerrilla y las futuras generaciones. Por otro lado es un intento de crear una conexión con el pasado, también para explicarse su existencia y la historia de su vida. Los participantes ven como su deber, recoger las historias individuales, también para alcanzar un reconocimiento colectivo y cambios en el nivel social. Que el marco esté ausente para eso hasta ahora, justifica la preocupación, que las historias y los guerrilleros en el norte de Morazán están olvidados o no están siendo recordados.

Precisamente las estructuras e historias familiares individuales tenían una influencia en la mediación de conocimiento y exponían una jerarquía de conocimiento. Eso está dado por un lado, por el aspecto de quién habla con quién (y con quién no), del otro lado, sobre la posición de sus padres dentro de la guerrilla, que va muchas veces acompañado por el acceso de ciertas informaciones y que se reprodujo, de manera menos jerárquica, y por lo tanto ésta deja una herencia. En contra de esto, era el deseo explícito de los participantes, el llegar a saber las historias de los desconocidos y olvidados y expresar sus propias memorias y pensamientos. Porque “[f]ueron 12 años de guerra y que, eso no se puede borrar.”<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> Entrevista a Nelson, 5:52, CSM, 29 de agosto de 2010.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ENTREVISTAS

Entrevistas a Amadeo, Comunidad Segundo Montes, 27 de junio de 2010 y 27 de agosto de 2010.

Entrevistas a Edgar Noé, Comunidad Segundo Montes, 3 de junio de 2010, 3 de julio de 2010 y 30 de agosto de 2010.

Entrevistas a Juan, Comunidad Segundo Montes, 28 de junio de 2010 y 29 de agosto de 2010.

Entrevistas a Marilú, Comunidad Segundo Montes, 3 de julio de 2010 y 24 de agosto de 2010.

Entrevistas a Melva, Comunidad Segundo Montes, 3 de julio de 2010 y 25 de agosto de 2010.

Entrevistas a Milton, Comunidad Segundo Montes, 4 de julio de 2010 y 31 de agosto de 2010.

Entrevistas a Nelson, Comunidad Segundo Montes, 28 de junio de 2010 y 29 de agosto de 2010.

Entrevistas a Yamileth, Comunidad Segundo Montes, 3 de julio de 2010, 3 de agosto de 2010 y 23 de agosto de 2010.

Entrevistas a Yolanda, Comunidad Segundo Montes, 3 de julio de 2010 y 24 de agosto de 2010.

### INFORMES

Flüchtlingshilfe Mittelamerika e.V. / Informationsstelle El Salvador e.V.: Unidos para vivir. Zivilbevölkerung im Widerstand gegen die Aufstandbekämpfung in El Salvador. Bonn: FlüHi, 1989.

Ministerio de Economía: Censos Nacionales VI de Población y V de Vivienda 2007. Tomo IV, Municipios, Volumen I, Características Generales de la Población. San Salvador 2009.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Banks, Marcus / Morphy, Howard (Eds.): *Rethinking Visual Anthropology*. New Haven: Yale University Press, 1997.
- Barthes, Roland: *Mythologies*. París: Seuil, 1957.
- Baumgärtner, Ulf: Und was ist mit Luisa, was mit Jacinto? Die Erinnerungspolitik in El Salvador weist einige Lücken auf. En: *Lateinamerika Nachrichten* [Publicación virtual], Vol. 32 No. 363/364, 2004. <http://www.lateinamerikanachrichten.de/index.php?/artikel/290.html>, (Fecha de consulta: 16.12.2011).
- Becker, Anne / Burkert, Olga: Hijos argenmex. Neue Formen und Diskurse der Erinnerung in Argentinien und Mexiko. En: *Jahrbuch Lateinamerika. Analysen und Berichte* Vol. 32, No. 1 (2008), pp. 104-124.
- Binford, Arthur Leigh: *The El Mozote Massacre. Anthropology and Human Rights*. Tucson: University of Arizona Press, 1996.
- : Grassroots Development in Conflict Zones of Northeastern El Salvador. En: *Latin American Perspectives* Vol. 24, No. 2 (1997), pp. 56-79.
- : Hegemony in the Interior of the Salvadoran Revolution. The ERP in Northern Morazán. En: *Journal of Latin American Anthropology* Vol. 4, No.1 (1999), pp. 2-45.
- : A perfect Storm of Neglect and Failure. Postwar Capitalist Restoration in Northern Morazán, El Salvador. En: *The Journal of Peasant Studies* Vol. 37, No. 3 (2010), pp. 531-557.
- Bonner, Raymond: *Weakness and Deceit. U.S. Policy and El Salvador*. Nueva York: Times Books, 1984.
- Brydon-Miller, Mary et al. (Eds.): *Traveling Companions. Feminism, Teaching, and Action Research*. Londres: Praeger, 2004.
- Butler, Judith: *Precarious Life. The Power of Mourning and Violence*. Londres: Verso, 2004.
- : *Frames of War. When is Life Grievable?* Londres: Verso, 2010.
- Castro, Fernando: Crossover Dreams. Remarks on Contemporary Latin American Photography. En: Wendy Watriss / Lois Parkinson Zamora (Eds.): *Image and Memory. Photography from Latin America, 1866-1994*. Houston: University of Texas Press, 1998, pp. 57-94.
- Ching, Erik et al. (Eds.): *Reframing Latin America. A Cultural Theory Reading of the Nineteenth and Twentieth Centuries*. Austin: University of Texas Press, 2007.

- Collier, John Jr. / Collier, Malcolm: *Visual Anthropology. Photography as a Research Method*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1986.
- Comunidad Segundo Montes: *Proceso de inserción*. Meanguera: Sin editorial, 1994.
- Culler, Jonathan: Barthes, Theorist. En: *The Yale Journal of Criticism* Vol. 14, No. 2 (2001), pp. 439-446.
- : Barthes. A very short Introduction. Oxford / Nueva York: Oxford University Press, 2002.
- Editorial Revolucionaria del Pueblo – Ernesto Amaya: *Los 15 Principios del Combatiente Guerrillero*. Morazán: Sistema Venceremos, 1985.
- Edwards, Elizabeth / Morton, Christopher (Eds.): *Photography, Anthropology and History. Expanding the Frame*. Farnham: Ashgate, 2009.
- Foucault, Michel: *Schriften. Dits et écrits. Schriften in vier Bänden*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag, 2005.
- Gould, Jeffrey: *Revolutionary Nationalism and Local Memories in El Salvador*. En: Gilbert Joseph (Ed.): *Reclaiming “the Political” in Latin American History. The View from the North*. Durham: Duke University Press, 2001, pp. 138-172.
- Hirsch, Marianne: *The Generation of Postmemory*. En: *Poetics Today: International Journal for Theory and Analysis of Literature and Communication* Vol. 29, No. 1 (2008), pp. 103-128.
- Hoffman, Eva: *After such Knowledge. A Meditation on the Aftermath of the Holocaust*. Londres: Secker & Warburg, 2004.
- : *After such knowledge. Memory, History, and the Legacy of the Holocaust*. Nueva York: Public Affairs, 2004.
- Ibáñez, Ana Cristina: *El Salvador. War and Untold Stories. Women Guerrillas*. En: Caroline O. N. Moser / Fiona C. Clark (Eds.): *Victims, perpetrators or actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*. Londres: Zed Books, 2001, pp. 117-130.
- Kapoor, Dip / Jordan, Steven (Eds.): *Education, Participatory Action Research, and Social Change. International Perspectives*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2009.
- Krämer, Michael: *El Salvador. Vom Krieg zum Frieden niedriger Intensität*. Colonia: ISP, 1995.
- Kurtenbach, Sabine et al. (Eds.): *Zentralamerika heute. Politik. Wirtschaft. Kultur*. Fráncfort del Meno: Vervuert Verlag, 2008.

- Lauria-Santiago, Aldo / Binford, Arthur Leigh (Eds.): *Landscapes of Struggle. Politics, Society, and Community in El Salvador*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2004.
- : *Local History, Politics, and the State in El Salvador*. En: Aldo Lauria-Santiago / Arthur Leigh Binford (Eds.): *Landscapes of Struggle. Politics, Society, and Community in El Salvador*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2004, p. 1-12.
- Las Dignas (Mujeres para la Dignidad y la Vida): *Montañas con recuerdos de mujer. Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos armados en Centroamérica y Chiapas. Memorias del Foro Regional*. San Salvador, diciembre 1995. San Salvador: Las Dignas, 1996.
- McElhinny, Vincent J.: *Between Clientelism and Radical Democracy. The Case of Ciudad Segundo Montes*. En: Aldo Lauria-Santiago / Arthur Leigh Binford (Eds.): *Landscapes of Struggle. Politics, Society, and Community in El Salvador*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2004, pp. 147-165.
- Miles, Matthew B. / Huberman, Michael A.: *Qualitative Data Analysis. An Expanded Sourcebook*. Thousand Oaks: SAGE Publications, 1994.
- Molden, Berthold / Mayer, David (Eds.): *Vielstimmige Vergangenheiten. Geschichtspolitik in Lateinamerika*. Münster: LIT-Verlag, 2008.
- Pink, Sarah et al. (Eds.): *Working Images. Visual Research and Representation in Ethnography*. Londres: Routledge, 2006.
- Silber, Irina Carlota: *Commemorating the Past in Postwar El Salvador*. En: Daniel J. Walkowitz / Lisa Knauer (Eds.): *Memory and the Impact of Political Transformation in Public Space*. Durham: Duke University Press, 2004, pp. 211-231.
- : *Everyday Revolutionaries. Gender, Violence and Disillusionment in Postwar El Salvador*. New Brunswick: Rutgers University Press, 2011.
- Sontag, Susan: *Regarding the Pain of Others*. Londres: Hamish Hamilton, 2003.
- : *War and Photography*. En: Nicholas Owen (Ed.): *Human Rights, Human Wrongs. The Oxford Amnesty Lectures*, 2001. Oxford: Oxford University Press, 2003, pp. 251-273.
- Spradley, James P.: *The Ethnographic Interview*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, 1979.
- Zinecker, Heidrun: *El Salvador nach dem Bürgerkrieg. Ambivalenzen eines schwierigen Friedens*. Fráncfort del Meno: Campus Verlag, 2004.

LASSE HÖLCK

## **DON ERNESTO CUENTA. LOS COMCÁAC DE SONORA (MÉXICO) ENTRE LA HISTORIA Y LA TRADICIÓN ORAL\***

La etnohistoria – el estudio del pasado de los pueblos supuestamente “sin historia” – requiere una ampliación de la metodología histórica. La limitación al uso de documentos archivados por las administraciones estatales puede significar que las experiencias antiguas de pueblos sin escritura se reconstruyen a través del punto de vista de los europeos y criollos colonialistas. Los investigadores han enfrentado ese riesgo desde una perspectiva unilateral y tendenciosa de varias maneras, por ejemplo con comparaciones diacrónicas que buscan involucrar resultados de la etnología moderna.<sup>1</sup>

Hace un tiempo, historiadores como el africanista Mamadou Diawara critican también el scriptocentrismo de la historia científica occidental y exigen la incorporación de tradiciones orales en la pesquisa y el análisis científico del pasado.<sup>2</sup> Los etnohistoriadores sugieren que las tradiciones orales puedan servir para deconstruir la historia oficial dominante y reconstruirla desde la perspectiva de todos los actores históricos participantes, en suma: para escribir una historia desde “abajo”.<sup>3</sup> El historiador estadounidense Jonathan Hill opina en este sentido que “los grupos marginalizados en estados nacionales deberían construir un entendimiento compartido del pasado que les ayude a comprender su presente como el resultado de sus propias maneras de hacer historia”. Hill se remite en este contexto a “un proceso de identificación colectiva, en el cual la memoria de experiencias traumáticas se va socializando por discursos históricos

---

\* Este artículo ha sido desarrollado en el marco del Centro de Investigación SFB 700 de la Universidad Libre de Berlín y financiado con fondos de la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG). Una versión preliminar de éste artículo fue presentada como ponencia en el marco del proyecto *Erinnerung und Konflikt. Ein methodisch-theoretischer Austausch über globale Diskurse und lokale Erfahrungen zwischen Lateinamerika und Europa* financiado por la DFG.

<sup>1</sup> Véase: Eric R. Wolf: *Europe and the People Without History*. Berkeley 1982.

<sup>2</sup> Mamadou Diawara: *Programme der Historiker. Eine Sichtweise des Westens*. En: Jörn Rüsen (Ed.): *Westliches Geschichtsdenken. Eine interkulturelle Debatte*. Göttingen 1999, pp. 232-237.

<sup>3</sup> Andre Gingrich / Werner Zips: *Ethnohistorie und Historische Anthropologie*. En: Aloys Winterling (Ed.): *Historische Anthropologie*. Stuttgart: Steiner, 2006, p. 251.

nuevamente formados que son tanto entendibles como moralmente aceptables para los grupos afectados”.<sup>4</sup> La necesidad de una aceptación moral de la historia, de la que habla Jonathan Hill, recuerda lo ya dicho por Jan Vansina, quien hizo hincapié en el hecho de que “la verdad” o bien la producción del conocimiento son asuntos que se solucionan de maneras muy diferentes en culturas desiguales.<sup>5</sup> Así, la consideración de las tradiciones orales sensibiliza el carácter plural de las experiencias históricas.<sup>6</sup>

En las siguientes líneas, la integración de tradiciones orales a la historia basada en la documentación será entendida como una ampliación de la metodología histórica, en vez de una metodología alternativa a la historia tradicional. Se usará, entonces, la documentación archivada para entender una tradición oral indígena, y se hará uso de la tradición oral para un mejor entendimiento de la documentación.

El punto de partida teórico escogido para este trabajo es una cita del sociólogo Niklas Luhman, tomado de su libro más corto, titulado “confianza” en la traducción al español. Allí dice: “La humanidad no puede confiar su propia experiencia vivida, al pasado. Los elementos esenciales de la experiencia deben representarse en la historia, ya que la historia es la forma más importante de reducir complejidad.”<sup>7</sup> Para Luhmann, la reducción de la complejidad es una de las necesidades más importantes para los seres humanos, porque sin ella no podríamos confiar en el futuro y sin esta confianza, no podríamos tomar decisiones en el presente. Seríamos incapaces de cualquier actuación. La historia, entonces, no sirve exactamente para hacer una predicción del porvenir, sino para hacer presente las posibilidades en el futuro.

Lo que se va a hacer en adelante, es presentar una tradición oral en forma de un relato que me fue contado en un pueblo de los Comeácac y, enseguida, analizar sus elementos narrativos según las ideas teóricas que acabo de citar. Antes, sin embargo, es oportuno hacer una corta presentación del pueblo de los Comcáac, para que se sepa de quien se habla.

---

<sup>4</sup> Jonathan Hill: *Indigenous Peoples and the Rise of Independent Nations in Lowland South America*. En: Frank Salomon / Stuart B. Schwartz (Eds.): *Cambridge History of Native People of the Americas Vol. II*. Cambridge 1996, pp. 753-754.

<sup>5</sup> Jan Vansina: *Oral Tradition as History*. Madison 1985, pp. 129-130.

<sup>6</sup> Karine Chemla: *Qu'attendre de l'histoire des sciences dans le aires non-occidentales*. (Ponencia presentada en Séminaire de réflexion sur les études sur les sciences. Paris: EHESS, 1996).

<sup>7</sup> Niklas Luhmann / Darío Rodríguez Mansilla: *Confianza*. Santiago de Chile 1996, pp. 32-33.

## LOS COMCÁAC – CAZADORES Y RECOLECTORES DEL DESIERTO DE SONORA

La población *Comcáac* (“La gente”) ha habitado la costa central del estado de Sonora en el noroeste de México (véase mapa 1) desde tiempos precoloniales hasta el día de hoy. Cuando los españoles comenzaron a misionar los grupos agricultores (mayormente “Yaquis” o Yoeme, Òpata, y “Pimas” u O’odham) de Sonora a partir del siglo XVII, entraron poco a poco en contacto con sus vecinos, los Comcáac, a los cuales decidieron llamar “Seris”.

El sustento de las familias Comcáac se basaba en el ganado y especialmente en la pesca en el Golfo de California y, antes del siglo XX, se basaba en la caza y recolección de la rica flora y fauna en el desierto de Sonora. Se organizaban en conjuntos de familias que incluían alrededor de 250 personas (llamados “rancherías” por los oficiales y “gremios” por los jesuitas), la vida social de los Comcáac era igualitaria, basada en confianza mutua de los miembros, la cual se manifestó en una reciprocidad generalizada dentro del grupo. Sociedades igualitarias como los Comcáac no se organizan alrededor de la propiedad privada e individual, sino alrededor de una ética del compartir.<sup>8</sup>

Los objetivos colonizadores de los españoles se frustraron en las interacciones con las rancherías comcáac, porque éstos últimos se sabían mantener de manera independiente sin necesidad de cultivar la tierra, y su organización social funcionaba bien sin una jerarquía fija entre los miembros. Así fue imposible para misioneros u oficiales de la Corona ejercer el control estatal sobre los Comcáac. Pues no se podía retener a las familias en un lugar específico, donde se dedicaran a atender sus cultivos, ni tampoco gobernarles por medio de órdenes y jefes. Los conflictos originados a causa de estas diferencias, dieron lugar a una frecuente relación violenta.

Los estudios sobre ese pequeño grupo son escasos, muchas veces tendenciosos, o no publicados.<sup>9</sup> La documentación decimonónica o poscolonial

---

<sup>8</sup> James Price: Sharing. The Integration of Intimate Economies. En: *Anthropologica* Vol. 17, No. 1 (1975), pp. 3-28; Nicolas Peterson: Demand Sharing. Reciprocity and the Pressure for Generosity Among Foragers. En: *American Anthropologist* Vol. 95, No. 4 (1993), pp. 860-874; Alan Barnard: The Foraging Mode of Thought. En: *Senri Ethnological Studies* No. 60 (2002), pp. 5-24.

<sup>9</sup> Entre las publicaciones que se basan en documentos archivados se encuentran: Thomas Sheridan: Empire of Sand. The Seri Indians and the Struggle for Spanish Sonora, 1645-1803. Tucson 1999; William Griffen: Seventeenth Century Seri. En: *The Kiva* Vol. 27, No. 2 (1961), pp. 12-21; José Luis Mirafuentes Galván: Seri, apaches y españoles en Sonora. Consideraciones sobre su confrontación militar en el siglo XVIII. En: *Históricas* Vol. 9, No. 22 (1987), pp. 18-29; Conrad Bahre: Historic Seri Residence, Range, and Sociopolitical

en el Archivo General del Estado de Sonora en Hermosillo, por ejemplo, no había sido empleada por investigador alguno. De otra parte, una larga estancia de investigación en la capital de este estado provincial, Hermosillo, me ofreció la oportunidad de visitar frecuentemente a las dos aldeas comcáac en la costa, ubicadas a 150 kilómetros de distancia de la ciudad.

### LA TRADICIÓN ORAL DE LOS COMCÁAC

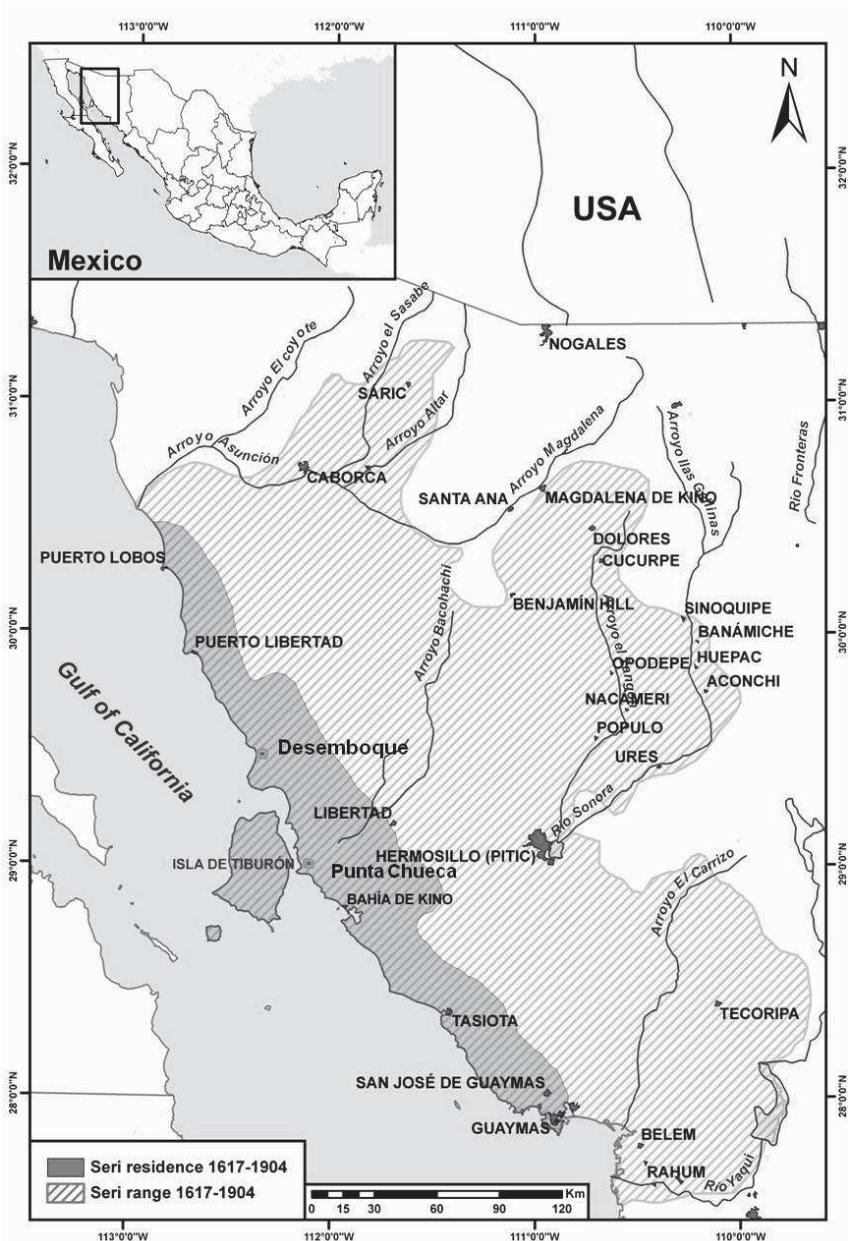
En Punta Chueca, yo solía visitar un hombre mayor llamado Ernesto Molina Villalobos o “Don Ernesto” (véase foto). En un día de la primavera del año 2008, le quería hacer una pregunta acerca de un acontecimiento en el último tercio del siglo XVIII, cuando un hombre, llamado “Yxquisis” en las fuentes, mató a un misionero franciscano. Mi pregunta a Don Ernesto era simple: quería saber si el nombre Yxquisis era conocido entre los Comcáac y si el nombre tenía algún significado en el idioma de los Comcáac. Don Ernesto, aparentemente, no se interesó por mi pregunta, o no le dio importancia. Sin embargo, me respondió con la obvia intención de explicar y justificar el homicidio del padre misionero, puesto que me contó lo siguiente:

“El lugar de la misión a que te refieres, Lasse, se llama Hax Caail (Carrizal). Allí estaba el padre. Él tenía dos niños comcáac en su casa, una muchacha e un varón, que se llamaron María y Andrea. A ellos les enseñaba español, a escribir y leer y a adorar la virgen. Pero el padre cometió un error. Él alimentó a sus criados con la comida de los blancos, con harina de trigo. Pero nosotros no comemos así. Sabemos aprovechar la naturaleza [del Desierto de Sonora] y los alimentos que ella nos brinde. Nosotros somos los primeros que sabíamos aprovechar los alimentos de esta naturaleza. El padre Kino [sic] tenía palomas en su casa. El niño Andrea, de cinco años, mató una de las palomas para comérsela. Cuando el padre vio lo que hizo su criado, se enojó. Para castigar al niño, le abrió la boca y echó sal adentro. Con esto, el niño se murió. Luego estaba la muchacha, criada del padre. Ella hablaba muy bien el español. Esto pasó hace 215 años, pero nunca salió a la luz.”

---

Structure. En: *The Kiva* Vol. 45, No. 3 (1980), pp. 197-209. Uno de los mejores trabajos que he encontrado sobre los Comcáac no ha sido publicado: José Luis Mirafuentes Galván: *Las rebeliones de los Seris (1748-1750)*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979). Algunos datos de la tesis fueron publicados en las obras del mismo autor citados en la nota anterior y en la siguiente.

El Hábitat de los Comcáac (Mapa realizado por el geógrafo Piet Hammel siguiendo a Bahre: Historic Seri Residence).





Don Ernesto con sus nietas en Punta Chueca, Diciembre 2012 (foto del autor).

Andrea y María, los dos niños, representan al pueblo Comcáac. Su estado de niñez remite, quizás, a un estado de inocencia de la tribu cazadora-recolectora que se perdió con la llegada de los españoles. Además, la mención de dos niños sugiere preguntarse por sus padres y parientes, educadores naturales de los niños que fueron aparentemente reemplazados por el misionero. De hecho, uno de los modos estandarizados de gobernanza estatal hasta finales del siglo XIX dirigidos a esta tribu de cazadores-recolectores fue la separación de los niños de sus padres, para educarlos en familias hispano-mexicanas o de indígenas ya cristianizadas, “[...] a olvidarse de que son seris”, como lo expresó un gobernador colonial.<sup>10</sup> Por eso, el misionero del relato, cualquiera que sea el nombre que se le dé, representa más bien a los españoles o europeos llegados a Sonora. Estos, como el misionero del relato, enseñan a los Comcáac a hablar español.

---

<sup>10</sup> Citado por Mirafuentes: Las rebeliones, p. 184.

La comunicación con los Comcáac siempre dependía de intérpretes indígenas, muchas veces miembros de otras tribus vecinas de los Comcáac, porque casi ningún europeo había aprendido el idioma de los habitantes del desierto (llamado *cmiique iitom*). La enseñanza del castellano, entonces, remite a la aculturación unilateral del proceso de colonización, porque sirvió exclusivamente para facilitar la dominación de la población colonizada. Con la expulsión de los jesuitas de Sonora en 1769<sup>11</sup> – cuatro años antes del mencionado “sacrificio” –, salió también el último agente estatal en Sonora que era capaz de comunicarse en *cmiique iitom*. Ya en 1749, lamentaba otro Padre, llamado Tomas de Miranda, que “[...] no hay arte, ni confesionario, ni vocabulario [de la lengua Seri], sólo un padre sabe la lengua, que es el padre Nicolás de Perera.”<sup>12</sup> Hoy en día, los lingüistas estadounidenses Stephen Marlett y Mary Beck Moser, compiladores del diccionario “Seri-Español-Inglés”<sup>13</sup> son tal vez los únicos “occidentales” que manejan este idioma vernáculo.

La razón parece haber sido (y ser) una cierta dificultad fonética del *cmiique iitom*. En 1744, el Padre Toral comentaba sobre la misión del Pópulo:

“cuyos havitadores son seris [= Comcáac], su lengua [es] de las mas dificiles que se han descubierto, porque ni forman palabras ni articulan voces, sino que, con ademan de los labios y aspiraciones entre confusas y suprimidas en la garganta, se entienden y esplican, sin que sea posible traducir a la pluma los que ellos en ademanes y jestos hazen por pronunciar.”<sup>14</sup>

De otra parte, no hay indicio de que los Comcáac “bajo la campana” aprendieran a leer y escribir, ni de que ningún padre u oficial tuviese la intención de enseñar esta poderosa técnica de memorización a los miembros de esta tribu. La adoración de la virgen, el tercer elemento didáctico mencionado en

<sup>11</sup> Julio César Montané Martí: En torno a la expulsión de los jesuitas. En: Aarón Grageda Bustamante (Ed.): Seis expulsiones y un adiós. Despojos y exclusiones en Sonora. México 2003, pp. 19-52.

<sup>12</sup> Padre Tomas Miranda al Padre Rector Juan Antonio Balthasar, Pópulo, 16 de Junio 1749. En: Sheridan: Empire of Sand, pp. 154-159, cita p. 156; véase también Bernd Hausberger: Für Gott und König. Die Mission der Jesuiten im kolonialen Mexiko. Viena 2000, p. 237.

<sup>13</sup> Stephen A. Marlett / Mary Beck Moser: Diccionario Seri-Español-Inglés. Hermosillo 2005.

<sup>14</sup> P. José Toral: Informe sobre misiones en Sonora, 16.1.1744, Güepaca (Huépaca). En: Ernest Burrus / Félix Zubillaga (Eds.): Misiones Mexicanas de la Compañía de Jesús, 1618-1745. Cartas e informes conservados en la “Colección Mateu”. Madrid 1982, pp. 118-144, cita p. 133. A continuación, en ninguna de las citas documentales se actualizó la ortografía.

el cuento de Don Ernesto, no precisa de mucha interpretación, por ser conocidamente el primer y más importante contenido de la doctrina misional. De mayor interés es, por tanto, lo que Don Ernesto identificó expresamente como “error” del misionero en su relato.

### LA MALA ALIMENTACIÓN

Los alimentos que menciona Don Ernesto llaman la atención sobre la intención más rigurosa que tenían los españoles: cultivar. La harina de trigo se consigue precisamente cultivando la tierra. Durante todo el periodo colonial, los españoles intentaron que los grupos cazadores-recolectores se asentaran para obligarles a labrar la tierra. Los Comcáac, por su parte, nunca sintieron la necesidad de hacerlo, porque su subsistencia la ganaron mejor por medio de la recolección y la caza. El contraste entre las comidas preferidas es uno de los aspectos que los misioneros más tempranamente descubrieron:

“Debido a que la franja de tierra de la costa es muy escasa de alimentos, se movían [los Comcáac] de un sitio a otro como gitanos (sin quedarse mucho en un lugar) para aprovechar las plantas, las frutas, las hierbas y semillas, ya que la naturaleza da estos frutos sin trabajo. Y por eso se movilizaban de un sitio al otro, dependiendo del tiempo del año, para tener mejor alimentación. Se les puede encontrar, según las temporadas del año, en varios sitios.”<sup>15</sup>

Esta descripción correcta del modo migratorio de la subsistencia comcáac, que corresponde con observaciones de la etnología moderna, fue realizada por el Padre Adamo Gilg en 1692. El mismo misionero añadió: “Los otros frutos y semillas, los cuales crecen con diferencia de temporadas, también son muy saludables. Porque crecen en una tierra que es rica de minerales.”<sup>16</sup> No obstante al referirse a la salubridad de la comida comcáac, el misionero aclaró que: “[...] los indígenas que han empezado el cultivo de la tierra y comen el pan europeo de trigo y maíz no estiman en muy alto los frutos silvestres o semillas y otras delicadezas silvestres.”

Aparentemente, los protegidos del jesuita se acostumbraban a la cocina hispano-americana, dejando al lado las delicadezas “silvestres” o “barbáricas”,

---

<sup>15</sup> Julio Cesar Montané Martí: Una carta del Padre Adamo Gilg sobre los seris, 1692. En: *Revista del Colegio de Sonora* Vol. 7, No. 12 (1996), p. 146.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

como se les llama en la versión alemana de ese texto.<sup>17</sup> Entre estas delicadezas, prosigue el Padre: “están ratones silvestres, marmotas, saltamontes, gusanos de lluvias amarillas, sus propias pulgas, carroña de animales silvestres [...] [y] todo lo comen con gusto.”

Se observa, entonces, que la comida ofrecida en la misión no reemplazó la comida desértica de los Comcáac, sino que la complementaba. Algunos platos preparados para ellos, sin embargo, fueron fuertemente rechazados. Continúa el Padre Gilg: “Uno de mis indios me dijo que estos alimentos [del desierto] son puros, en cambio los que comen los europeos son malos [...]”. El ignaciano, no obstante, concluía en su cita anteriormente transcrita constatando: “No los pude convencer que estaban equivocados.”<sup>18</sup>

Aquí, entonces, nos hallamos frente a una contradicción en un diálogo diacrónico: lo que Don Ernesto llama un “error” en la alimentación, se trata de una “equivocación” desde el punto de vista del misionero europeo. Para aclarar el valor de las posiciones expuestas, me sirvo de otro ejemplo histórico, del tiempo poscolonial.

En la última década del siglo XVIII, una pequeña población de 96 Comcáac se establecieron definitivamente en la misión de los Seris en Pitic, la cual después de la Independencia fue nombrada Pueblo de Seris y se convirtió en una aldea bien poblada en la vecindad de Hermosillo, capital de la provincia de Sonora. Allí, según el cronista Velasco, las familias comcáac se mantenían con las semillas de maíz y trigo que recogían del suelo en tiempos de cosecha, y de las pezuñas, panzas y huesos de vacas que se mataban para el consumo de la población criolla.<sup>19</sup> No es de sorprenderse, entonces, que los Comcáac independientes tuviesen pocas ganas de vivir en el pueblo como sus parientes. En 1848, el “protector de los seris” informaba al prefecto de Hermosillo acerca de éstos:

[...] que el no querer vivir entre nosotros es la causa que el clima es mortífero para ellos, y que los alimentos en la mayor parte son dañinos para ellos, porque les causan muchas enfermedades, como por ejemplo me han manifestado las muchas mugeres, niños y hombres

---

<sup>17</sup> “Barbarische Lecker-Bißlein“, véase Adam Gilg: Numerus 53. Brief P. Adami Gilg. An den Ehrwürdigen Pater Rector des Collegij Societ. Jesu En: Joseph Stöcklein / Peter Probst / Franciscus Keller (Eds.): Der Neue Welt-Bott. Vol. 2. Augsburg / Graz: 1726, p. 81.

<sup>18</sup> Gilg en Montané Martí: Una carta, p.158.

<sup>19</sup> José Francisco Velasco: Noticias estadísticas del Estado de Sonora. Hermosillo 1985 [1850], p. 124.

que han muerto de poco tiempo a esta parte, de cuya verdad no queda duda como VS lo sabe muy bien.”<sup>20</sup>

¿Por qué los alimentos ofrecidos por la sociedad sedentaria y estatal eran “dañinos” para los Comcáac? Primero, se puede suponer que a esta población no se le hubiera reservado lo mejor de las cosechas de las tierras cultivadas en Sonora. Al contrario, los Comcáac controlados por misioneros, militares o vigilados por los vecinos del Pueblo de Seris, recibían unas raciones muy simples que consistían básicamente en carbohidratos. La alimentación de los cazadores-recolectores, al contrario, se componía generalmente de muy pocos carbohidratos.<sup>21</sup> Los Comcáac, además, se alimentaron en gran medida de la pesca, la cual les ofreció un abastecimiento suficiente con proteínas y muy pocas grasas. En contraparte, los animales domesticados en el Mundo Viejo fueron criados por milenios para proporcionar un creciente porcentaje de grasa.<sup>22</sup> Lo mismo es válido también para las plantas domesticadas, sobre todo el trigo. En comparación, las plantas silvestres contienen menos grasa y una mayor concentración de fibras alimenticias, vitaminas y minerales, como constata el nutricionista Mark Jenike. La carne de animales silvestres, por su parte, contienen mucho menos grasa y una mayor concentración del ácido graso omega 3, el cual ayuda a disminuir la cantidad del colesterol en la sangre.<sup>23</sup>

En resumen, el cambio alimenticio en la misión (o en el mencionado Pueblo de Seris) llevaba consigo un riesgo para la salud: sobrepeso, diabetes, presión alta, arteriosclerosis y enfermedades cardiovasculares. Estos son algunos de los resultados indeseados de la revolución neolítica que tuvo lugar hace unos 10.000 años, cuando se inventó la agricultura. Desde entonces, las sociedades humanas han cambiado de manera muy considerable, aunque el cuerpo humano ya se había formado durante ese periodo en el cual todos vivían como cazadores-recolectores. Desde entonces, nuestro metabolismo apenas cambió y tiene una

---

<sup>20</sup> José María Díaz (Protector de los Seris) al Prefecto José Elías, Hermosillo, 30.11.1848, Archivo Histórico General del Estado de Sonora (AGES, Hermosillo), Ramo Prefectura, T. 190, Diciembre, No. 3, fol. 3r.

<sup>21</sup> Loren Cordain et al.: Plant to Animal Subsistence Ratios and Macronutrient Energy Estimations in Worldwide Hunter-Gatherer Diets. En: *American Journal of Clinical Nutrition* Vol. 71, No. 3 (2000), pp. 682-692.

<sup>22</sup> Franz Pirchner: Tierzucht. En: Hans-Georg Gadamer / Paul Vogler (Eds.): *Sozialanthropologie*. Stuttgart 1972, pp. 126-129.

<sup>23</sup> Mark Jenike: Nutritional Ecology. Diet, Physical Activity and Body Size. En: Catherine Panter-Brick et al. (Eds.): *Hunter-gatherers. An Interdisciplinary Perspective*. Cambridge 2001, p. 208.

capacidad de almacenar grasas como ningún otro mamífero terrestre, lo que nos posibilita soportar largos tiempos de escasez.<sup>24</sup> Un abastecimiento continuo con grasas – y falta de ejercicio, aspectos que se juntaron en la vida misional – introdujeron artificialmente un riesgo de salud a las poblaciones indígenas de América Latina. El Obispo de Sonora Antonio Reyes, por ejemplo, notó con desprecio la obesidad de los O’odham (“Pimas”) que vio en las misiones franciscanas al fin del siglo XVIII.<sup>25</sup> La población comcáac de Desemboque y Punta Chueca, por su lado, tiene hoy día altas tasas de diabetes entre el 20 y 40%, porque el estilo de vida cazador-recolector ya no es posible para ellos.<sup>26</sup>

Con respecto a la alimentación “errada” que Don Ernesto identifica en su relato, no se trata de una “equivocación” de los Comcáac, sino de un dato empírico de la nutrición moderna. Queda por discutir entonces el elemento núcleo del relato de Don Ernesto: el “pecado paloma”.

### LA PALOMA

En el relato de Don Ernesto, el niño Andrea fue mal alimentado, por lo que se comió una de las palomas criadas por el misionero. La mención de palomas sorprende, porque en el contexto referido parece poco probable que algún misionero en Sonora de hecho hubiera criado palomas en su misión. Además, las palomas no representaban una presa regular de los Comcáac<sup>27</sup> y en la documentación histórica, la mención de esos animales queda ausente. Es más posible, por eso, que se trate de un símbolo, por lo que en adelante se va a discutir cortamente el contenido simbólico de la paloma en las sociedades involucradas.

---

<sup>24</sup> James Jr. O’Keefe / Loren Cordain: Cardiovascular Disease Resulting from a Diet and Lifestyle at Odds with our Paleolithic Genome. How to Become a 21st-Century Hunter-Gatherer. En: *Mayo Clinic proceedings* Vol. 79, No. 1 (2004), pp. 101-108.

<sup>25</sup> Refugio de la Torre Curiel: *Conquering the Frontier. Contests for Religion, Survival, and Profits in Northwestern Mexico. 1768-1855.* (Tesis doctoral, University of California, 2005), p. 41.

<sup>26</sup> Gary Paul Nabhan: Rooting out the Causes of Disease. Why Diabetes is so Common Among Desert Dwellers. En: Carole Counihan / Penny van Esterik (Eds.): *Food and Culture. A Reader.* New York 2008, pp. 369-371.

<sup>27</sup> Richard Stephen Felger / Mary Beck Moser: *People of the Desert and Sea. Ethnobotany of the Seri Indians.* Tucson 1985, p. 51.

La importancia de la paloma en el simbolismo cristiano es bien conocida.<sup>28</sup> La paloma puede representar el Santo Espíritu, Jesucristo, la iglesia misma y el alma o, también, la personificación de diversas virtudes. Menos conocida es, que la paloma ya era un animal santo para los pueblos semíticos y que de allí encontró su camino al culto griego de la Afrodita y al culto romano de la Venus, en cuyos santuarios se criaban esos pájaros (igual que lo hizo el padre del cuento). La palabra griega *πέλεια* para este pájaro dio nombre a las estrellas Pléyades y remite a su importancia para el oráculo en la cultura europea.<sup>29</sup>

Es de suponer que para los Comcáac la tradición europea es de una importancia secundaria. No obstante, se puede encontrar también la paloma en la tradición mítica de los comcáac. Aquí, *mosnaact* (“la paloma”) representa una persona que antiguamente fue la abuela de la caguama.<sup>30</sup> La caguama (tortuga) era la fuente de proteínas de origen animal más importante para los comcáac antiguos y varios de los mitos y rituales más importantes están relacionados con este animal marítimo.<sup>31</sup> Los misioneros, por su lado, notaban tempranamente la importancia de las caguamas para las familias que ellos llamaron “seris”. En 1749 el padre Miranda informaba acerca de un conjunto de familias recientemente asentado en la misión del Pópulo: “Pues ellos [los Comcáac] en la isla [del Tiburón] y marismas no necesitaban de maíz, ni carnes, pues allí era su sustento pescado y tortugas, esto no hay en el Pópulo [...]”.<sup>32</sup> En la cita se hace notar la dificultad fundamental para la misión de los Comcáac: su alimentación marítima les hacía independiente del cultivo de la tierra (maíz) tanto como de la cría de animales domesticados (carne). En otras palabras: los cazadores-recolectores no necesitaban nada de lo que les fue ofrecido por los misioneros. La preferencia que los Comcáac daban a su cosecha silvestre en vez de la cosecha cultivada ofrecida por los misioneros, molestó a los agentes estatales. Al respecto, el Gobernador Sastre concluía: “[los seris] [...] son jentes

---

<sup>28</sup> Debo esta indicación, no obstante, a los participantes de Taller “Memoria y conflicto. Memorias en conflicto” celebrado en la Universidad de los Andes, en agosto de 2012 en Bogotá.

<sup>29</sup> Will Richter: Taube. En: *Der Kleine Pauly*, Vol. 5. Múnich 1979, p. 535f.

<sup>30</sup> Marlett / Moser, *Diccionario*, p. 450.

<sup>31</sup> Rodrigo Fernando Rentería Valencia: *Los bordes indomables. Etnografía del ritual e identidad étnica entre los Comcáac*. (Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2006); Sergio Aguilar Zeleny: *Los ritos de identidad. Ritualidad, diversidad y estrategias de resistencia indígena en el noroeste de México*. (Tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1998), pp. 165-207.

<sup>32</sup> Padre Tomas Miranda al Padre Juan Antonio Balthazar, San Miguel de los Ures, 16.6.1749. En: Sheridan: *Empire of Sand*, p. 158.

que se mantienen con mucha miseria, y necesitan realmente auxilio según pueden, los que hasta aquí se han mantenido con tortugas que matan, y semillas silbrestres que cojen.”<sup>33</sup> Desde el padre Gilg hasta el incidente discutido en este artículo y en el relato de Don Ernesto, se había tratado en vano de convencer los Comcáac de una superioridad culinaria de la cocina (y cosecha) europea. Los dos modos de comer se enfrentaron implacablemente.

Recordando la relación de parentesco de la paloma con la caguama en el mito comcáac, el contenido simbólico del animal volador contrasta con la “cría” de palomas en manos del misionero (o los adeptos del Afrodita / Venus). El control consiente del crecimiento natural no es practicado por cazadores-recolectores como los Comcáac, sino reemplazado por una relación de confianza que se indica aquí en el título familiar de la abuela.<sup>34</sup> De allí, yo creo que el uso de la paloma no remite a la doctrina cristiana “cultivada” por el misionero y “violada” por el niño comcáac.

Más bien, las palomas del misionero son, en mi interpretación, el ganado bovino introducido por los europeos en el hábitat de los Comcáac, y conectan el relato de Don Ernesto con uno de los elementos más centrales del contacto entre cazadores comcáac y los colonos criollos: El ganado. Este, que desde la perspectiva de los criollos era su propiedad individual, se ofreció a los Comcáac como una nueva presa al margen de su territorio. Consecuentemente, lo cazaron y se los comieron, violando inevitablemente las leyes de propiedad, que igualmente fueron introducidas por los europeos. Desde principios del siglo XVIII se había formado una “frontera bovina” en Sonora, donde la caza de vacas apacentadas en el hábitat tradicional de los comcáac provocó la venganza sangrienta de los ganaderos. La reacción del padre en el relato corresponde con esta venganza, llevada a cabo usualmente por los vaqueros de los ranchos. Cada vez que pudieron, los colonos se hicieron pagar la pérdida de sus animales con la muerte de los Comcáac, una calculación cruel que se prolongó hasta finales del siglo XIX y que produjo la extinción casi total de los Comcáac.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Sastre al virrey Bucareli y Ursúa, Horcasitas, 17.9.1772, Archivo General de la Nación (AGN, México), Provincias Internas (PI) Vol. 81, fol. 351v.

<sup>34</sup> Catherine Panter-Brick / Robert Layton / Peter Rowly Conway: Lines of Inquiry. An Interdisciplinary Perspective. En: Panter-Brick et al. (Eds.): Hunter-Gatherers, pp. 1-11; Tim Ingold: From Trust to Domination. An Alternative History of Human-Animal Relations. En: Tim Ingold (Ed.): The Perception of Environment. Essays on Livelihood, Dwelling and Skill. Londres 2000, pp. 61-76.

<sup>35</sup> Sergio Córdova Casa: Las guerras de encinas. En: Virgilio López Soto (Ed.): Sonora. Historia de la vida cotidiana. Hermosillo 1998, pp. 295-305; W. J. McGee / J. N. B. Hewitt: The Seri Indians. Washington 1898, pp. 109-116.

El castigo elegido por el padre en el relato, no obstante, es relativo al ambiente en que se desarrolla el mismo: el desierto de Sonora. La cantidad de sal que forzosamente tuvo que comer el niño Andrea le produjo una deshidratación y murió de sed. En la documentación sobre los Comcáac se encuentran varios relatos de familias comcáac muertas a causa de la sed, cuando las frecuentes persecuciones de los militares no les dejaron buscar ojos de agua durante su huida. La escasez del líquido vital, sin embargo, la sintieron los perseguidores también. La mayor parte de las campañas de castigo en contra de los Comcáac se frustraron por la falta de agua, y la consideración de llevarlas a cabo en las estaciones de lluvia o sequía frecuentemente formaron parte de las estrategias escogidas por el poder estatal.

La documentación revela, además, que la sal era uno de los pocos recursos comerciados en el territorio Comcáac, por lo que algunos de sus conjuntos de familias, igual que otros grupos indígenas en varias regiones de Hispanoamérica, fueron reconocidos por los españoles bajo el nombre de “Salineros”.<sup>36</sup>

Finalmente, queda la muchacha María. En el relato de Don Ernesto, ella sobrevive y aprendió bien el español. Las mujeres comcáac, en muchas ocasiones, formaron el único puente entre las dos sociedades porque fueron consideradas inofensivas por los españoles.<sup>37</sup> Para iniciar diálogos de paz entre los guerreros y militares, se solía mandar una mujer indígena al enemigo. De allí, su papel en el relato es el de una mediadora, como lo fue de hecho en las interacciones históricas entre los españoles y los Comcáac. Hasta aquí el relato comcáac sobre el “sacricidio” y sus posibles significados. Queda por discutir, finalmente, el incidente “histórico” y su percepción por parte de los “occidentales”.

### LA MUERTE DE FRAY CHRISÓSTOMO GIL DE BERNABÉ

Fray Chrisóstomo llegó a Sonora junto con otros franciscanos para reemplazar a los jesuitas, expulsados en 1769. Durante un viaje a la costa se encontró con un “gobernador” de los Comcáac que habitaban la Isla del

---

<sup>36</sup> Baltasar Obregón: Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España escrita por el conquistador en el año de 1564, citado por Luis Navarro García: Sonora y Sinaloa en el siglo XVII. México 1992, pp. 63-64.

<sup>37</sup> Dolores Brown: La indígena de Sonora. Percepciones dieciochescas. En: Universidad de Sonora. Departamento de Historia y Antropología: Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología, Volumen 1. Hermosillo 1987, pp. 521-534.

Tiburón, al cual le pidió entrar en “el gremio de la Santa Iglesia” junto con su gente. Las familias insulanas le pidieron, según relató el fraile: “[...] que yo había de ser su padre hasta morir con ellos”, sin saber del futuro cumplimiento del deseo expresado.<sup>38</sup> Es de recordar aquí que los Comcáac son una sociedad igualitaria, por lo que parece poco probable que sus miembros obedecieran a un “gobernador”, y mucho menos que este representara la voluntad colectiva de todos los 500 habitantes que según estimaciones del gobierno colonial moraban en la isla en este instante.

La misión que se erigió en la costa frente de la isla mencionada no se desarrolló a la satisfacción del padre, a causa tanto del poco socorro que le enviaba el gobierno provincial así como de la poca voluntad de los Comcáac mismos de seguir los mandamientos del misionero. Apenas dos meses y medio después de comenzar su obra evangelizadora, ocurrió que llegaron “cinco o seis cavecillas de los Indios de dicha misión [y habían] fingido [...] que benían los Piatos [otro grupo indígena de Sonora] a matarlos, como bieron a todos los de la misión para que se fueran al Monte (como de facto hicieron) [...]”,<sup>39</sup> Fray Chrisóstomo, en cuanto se enteró de lo acontecido, siguió a la población misional que huyó al monte, para persuadirles a volver. Durante su ausencia, algunos comcáac asaltaron el depósito con los víveres que para el sustento de ellos estaban destinados y algunos Comcáac quemaron las moradas que fueron erigidas para las autoridades indígenas nombrados por el misionero. La capilla, interesantemente, la dejaron sin tocar.<sup>40</sup>

Se puede observar entonces, que los destructores se ayudaron de un ardid para deshacerse de sus parientes y del franciscano. Su protesta contra el régimen misional se concentró en sus bases administrativas – las jerarquías artificiales introducidas por los europeos y manifestadas en las moradas de las autoridades, así como en la administración restrictiva de la comida que se hallaba “encerrada”. La muerte de personas, obviamente, no fue planificada.

Cuando Fray Chrisóstomo vio las llamas del fuego ardiendo, volvió precipitadamente a la misión. Allí se encontró con uno de los incendiarios, el cual fue más tarde identificado como “Yxquisis”, cuyo nombre curioso me llevó inicialmente a dirigirme a Don Ernesto. Este “Yxquisis” estaba armado con arco

---

<sup>38</sup> Gil de Bernabé a Mateo Sastre, San Miguel de Horcasitas, 16.9.1772, AGN PI 81. En: Sheridan, *Empire of Sand*, pp. 413-415.

<sup>39</sup> Mathias Gallo a Pedro Corbalán, Pitic, 14.3.1773, AGN PI 82, fol. 78r.

<sup>40</sup> Pedro Corbalán a Mathias Gallo, Alamos, Marzo 1773, AGN, PI 91, fol. 74v.; Virrey Bucareli y Ursúa a Julian de Arriaga, México, 26.4.1773, AGN, Correspondencia de Virreyes Vol. 37, No. 880, fols. 13r.-v.

y flecha, pero el Padre Gil de Bernabé, a su vez, le desarmó con un ardid: ofreció tabaco al malhechor y cuando éste lo quería tomar, Fray Chrisóstomo le quitó sus armas con un movimiento rápido. Viéndose amenazado el mencionado “Yxquisis”, el cazador y guerrero tomó algunas piedras del suelo, las tiró hábilmente a su contrario y le hirió mortalmente. La descripción dramática del colega misionero, Matías Gallo, no excluye el detalle relacionado con el hecho, de que uno de los tiros quebró el crucifijo en el cuello de Fray Chrisóstomo en tres pedazos.<sup>41</sup>

Como es de suponer, el poder colonial hizo gran caso del referido “sacricidio”. Sin embargo, pronto se difundió por la administración colonial la noción consoladora “[...] que no [...] aparece el todo o la parte principal de la nación de Yndios Tiburones en la lastimosa muerte de su Padre Misionero [...] sino que estos [...] han manifestado su dolor y ternura acreditandolo en las diversas demostraciones de sentimientos con que procuraron dar sepultura al cuerpo de dicho Religioso regando sus cenizas con lagrimas, cubriendolas en señal de su veneracion y amor con una tienda de campaña.”<sup>42</sup>

“Yxquisis” fue encarcelado y murió dos años después bajo las condiciones de su reclusión.<sup>43</sup> Junto con la muerte del Padre, su triste fin fue la consecuencia más grave del incidente que no llevó a grandes campañas de castigo. Sin embargo, es así como acabó la última misión católica de aquellos Comcáac que fueron denominados tiburones por los españoles y mexicanos.

En la mitad del siglo XIX, la sociedad criolla todavía memoraba ese acontecimiento en “[...] Carrisal, antigüa mision de Seris donde en el siglo pasado asesinaron el Padre que les administraba.”<sup>44</sup> Un gremio de ganaderos que quería deshacerse de la población cazadora-recolectora empleando la violencia y que para tal fin había formado una junta de guerra contra los seris, pronto mencionó el homicidio del misionero en Carrisal como uno de sus argumentos para tal empresa.<sup>45</sup> La generalización de que “los seris asesinaron al padre” es, como se ha visto, incorrecta. Sin embargo, con el fin de tomar una

---

<sup>41</sup> Mathias Gallo a Pedro Corbalán, Pitic, 14.3.1773, AGN, PI 82, fol. 78r.-v.

<sup>42</sup> Bucareli y Ursúa a Bernardo de Urrea, Mexico, 21.4.1773, AGN, PI 82, Exp. 3, fols. 244v.-245r.

<sup>43</sup> Correspondencia entre el Virrey y Azuela, 20.11.1775, AGN, PI 237, fol. 297; Correspondencia entre el Virrey y Azuela, 23.8.1775-22.9. 1775, AGN, PI 237, fols. 318-326.

<sup>44</sup> N.N., *El Sonorense*, 14.02.1849, p. 2.

<sup>45</sup> Junta de Guerra contra los Seris (representado por Gabriel Ortiz y Pablo Rubio) al Gobierno del Estado, Hermosillo, 2.3.1850, AGES, Fondo Ejecutivo, T. 15, Exp. 17, No. 2, fols. 011514r.-011517r.,

decisión (en este caso: una campaña de aniquilación contra los Comcáac) y persuadir a otros (en este caso: el gobierno del estado de Sonora) de su opinión, los interesados no tardaron en reducir la aparente complejidad del contacto comcáac-criollo a una verdad comprensible en el presente y enfocada en las acciones del futuro.

Esa necesidad de hacerse presente el pasado para tomar decisiones se deja observar en la documentación estatal sobre los Comcáac varias veces. Interessantemente, también los comcáac mismos parecen haber discutido entre ellos lo acontecido para tomar decisiones. En el año anterior al “sacrificio”, las negociaciones de paz entre Tiburones y españoles estaban en pleno desarrollo. Un jefe guerrero de las familias insulanas, a quien el poder colonial conoció con el nombre de Marcos, no obstante “[...] ha embiado a decir [que] ya era mui viejo y que se habia retirado al Tiburón, que el no acia mal, y que el no bajarse solo hera de miedo que se le faltase a la palabra como lo avia experimentado con tres distintos gobernadores.”<sup>46</sup> Los tres gobernadores, a quienes se refería Marcos, se estimaron responsables por romper la paz con los Comcáac unos veinte años antes.<sup>47</sup> El militar Domingo Elizondo, quien fue mandado con mil dragones españoles a combatir los guerreros indígenas entre los años 1769 y 1771, se tomó el trabajo de estudiar las actas de la administración colonial, después de cumplir con su misión, para averiguar las causas de las confrontaciones. En su resultado, igualmente sentenció a los tres gobernadores por abusos de confianza frente a los Comcáac.<sup>48</sup> Así la memoria escrita y la memoria oral llegaron a la misma conclusión.

---

<sup>46</sup> Elizondo al Marqués de Croix, “Pitic”, 25.2.1771, AGI, PI 81, No. 138, fol. 21r.; Elizondo, Domingo: Noticia de la expedición militar contra los rebeldes Seris y Pimas del Cerro Prieto, Sonora, 1767-1771. En: José Luis Mirafuentes Galván / Pilar Máynez. Edición, introducción, notas y apéndices. México 1999, pp. 75 y 79.

<sup>47</sup> José Luis Mirafuentes Galván: Colonial Expansion and Indian Resistance in Sonora. The Seri Uprisings in 1748 and 1750. En: William B. Taylor / Franklin Pease (Eds.): Violence, Resistance, and Survival in the Americas. Native Americans and the Legacy of Conquest. Washington 1994, pp. 101-123; Thomas Sheridan: Cross or Arrow. The Breakdown of Spanish-Seri Relations. 1729-1750. En: *Arizona and the West* Vol. 21, No. 4 (1979), pp. 317-334.

<sup>48</sup> Elizondo al Virrey Marqués de Croix, “Pitic”, 3.2.1771, AGN, PI 81, Exp. 1, fols. 8-14. En: Mirafuentes / Máynez. Edición, pp. 103-110.

## CONCLUSIÓN

El relato de Don Ernesto comprimió la historia compleja del encuentro comcáac-criollo en unas pocas líneas. La memoria colectiva, entonces, se puede conservar tanto en textos históricos, como en los relatos repetidos por los miembros con más experiencia de una tribu – es decir: por los ancianos, de una sociedad con menos división de trabajo. En ambos casos es de suponer, que los contenidos o maneras de contar se cambian en el tiempo, como ya se ha podido observar en la necesidad de escribir nuevamente las narrativas históricas de una “nación”, haciendo hincapié en otros aspectos, recientemente en los entretejimientos globales y transnacionales, por ejemplo. Esto es debido no tanto a la aparición de nuevos datos o documentos con el paso del tiempo, sino a la continua necesidad de reducir la complejidad en un mundo que se va transformado día a día. De igual manera, las generaciones que le seguirán a Don Ernesto contarán a los visitantes blancos (o a sus nietos) cuentos similares, algo más adaptados a su presente respectivo.

En el presente artículo, se hizo uso de diferentes disciplinas occidentales para entender una tradición oral del grupo indígena Comcáac. La memoria de los grupos cazadores-recolectores, como la de otros grupos indígenas que se están estudiando, no solo sirve para su propia identificación colectiva. También nos sirve para repensar nuestra “realidad” por considerar un conocimiento humano universal que se nutre por milenios de experiencia del ser humano dentro de la naturaleza que le rodea y alimenta. Una lección que se puede derivar del relato de Don Ernesto es el simple hecho de que ante todo, los seres humanos tenemos que comer y, además, no comemos cualquier cosa. Enseguida, se puede concluir una necesidad de repensar las opiniones acerca de una alimentación equilibrada adaptada a las condiciones locales y su reemplazamiento por una cosecha y cocina introducida en un proceso de globalización (en este caso: de colonización) que no puede competir en términos nutricionales. En este ámbito, las relaciones de poder entre grupos marginalizados como los Comcáac y las sociedades estatales parecen menos asimétricas. Nosotros dependemos de ellos, porque perdimos las memorias relativas al medioambiente o a la nutrición, lo que ellos sí recuerdan.

La reducción de la complejidad, como uno de los usos de la historia, aparentemente no requiere necesariamente de una técnica como la escritura. El relato de Don Ernesto es inventado, sí, pero no es fingido, ni siquiera exagerado. En vez de responder a mi pregunta algo ingenua, él quizá explicarme porque la resistencia de los Comcáac a veces tuvo que tomar un camino violento. Los

Comcáac, sin duda, tuvieron que luchar por su pura sobrevivencia desde el arribo del colonizador. Con respecto al homicidio discutido en el ejemplo dado, sin embargo, no se precisa de una justificación. El decurso del acto mortal mismo, averiguado por Fray Matías Gallo de los testigos oculares, hoy en día permite identificar que el homicidio ocurrió en defensa propia de la vida de Yxquisis. Una perspectiva histórica de larga duración deja extender el acto defensivo a la cultura comcáac entera, de cuya existencia y memoria podemos sacar provecho todos nosotros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ARTÍCULOS DE PRENSA

N.N., *El Sonorense*, 14.02.1849, p. 2.

### ARCHIVOS

- AGN:** Archivo General de la Nación, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.
- AGES:** Archivo General del Estado de Sonora, Hermosillo, Estados Unidos Mexicanos.
- AGI:** Archivo General de las Indias, Sevilla, España.

### FUENTES PUBLICADAS

- Gilg, Adam: Numerus 53. Brief P. Adami Gilg, der Gesellschaft Jesu Missionari aus der Böhmischen Provinz. An den Ehrwürdigen Pater Rector des Collegij Societ. Jesu zu Brünn in Mähren. Geschrieben zu Pópulo in dem Serer-Gebiet in der Landschaft Sonora im Hornung 1692. En: Joseph Stöcklein / Peter Probst / Franciscus Keller (Eds.): *Der Neue Welt-Bott mit allerhand Nachrichten deren Missionarien Soc. Iesu*. Vol. 2. Augsburg / Graz: Verlag Philips, Martins, und Joh. Veith seel. Erben, 1726, pp. 75-82.
- Elizondo, Domingo: Noticia de la expedición militar contra los rebeldes Seris y Pimas del Cerro Prieto, Sonora, 1767-1771. En: José Luis Mirafuentes Galván / Pilar Máynez (Eds.): *Edición, introducción, notas y apéndices*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- McGee, W. J. / Hewitt, J. N. B: *The Seri Indians*. Washington: G.P.O, 1898.
- Toral, P. José: Informe sobre misiones en Sonora, 16.1.1744, Güepaca (Huépaca). En: Ernest Burrus / Félix Zubillaga (Eds.): *Misiones Mexicanas de la Compañía de Jesús, 1618-1745. Cartas e informes conservados en la "Colección Mateu"*. Madrid: J. Porrúa Turanzas, 1982, pp. 118-144.
- Velasco, José Francisco: *Noticias estadísticas del Estado de Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1985 [1850].

**BIBLIOGRAFÍA**

- Aguilar Zeleny, Sergio: Los ritos de identidad. Ritualidad, diversidad y estrategias de resistencia indígena en el Noroeste de México. (Tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1998).
- Bahre, Conrad: Historic Seri Residence, Range, and Sociopolitical Structure. En: *The Kiva* Vol. 45, No. 3 (1980), pp. 197-209.
- Barnard, Alan: The Foraging Mode of Thought. En: *Senri Ethnological Studies* No. 60 (2002), pp. 5-24.
- Brown, Dolores: La indígena de Sonora. Percepciones dieciochescas. En: Universidad de Sonora. Departamento de Historia y Antropología (Ed.): Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología, Volumen 1. Hermosillo 1987, pp. 521-534.
- Chemla, Karine: Qu'attendre de l'histoire des sciences dans les aires non-occidentales. (Ponencia presentada en Séminaire de réflexion sur les études sur les sciences. Paris: EHESS, 1996).
- Cordain, Loren et al.: Plant to Animal Subsistence Ratios and Macronutrient Energy Estimations in Worldwide Hunter-Gatherer Diets. En: *American Journal of Clinical Nutrition* Vol. 71, No. 3 (2000), pp. 682-692.
- Córdova Casa, Sergio: Las guerras de encinas. En: Virgilio López Soto (Ed.): Sonora. Historia de la vida cotidiana. Hermosillo: Sociedad Sonorense de Historia, 1998, pp. 295-305.
- de la Torre Curiel, Refugio: Conquering the Frontier. Contests for Religion, Survival, and Profits in Northwestern Mexico. 1768-1855. (Tesis doctoral, University of California, 2005).
- Diawara, Mamadou: Programme der Historiker. Eine Sichtweise des Westens. En: Jörn Rüsen (Ed.): Westliches Geschichtsdenken. Eine interkulturelle Debatte. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 1999, pp. 232-237.
- Felger, Richard Stephen / Beck Moser, Mary: People of the Desert and Sea. Ethnobotany of the Seri Indians. Tucson: University of Arizona Press, 1985.
- Gingrich, Andre / Zips, Werner: Ethnohistorie und Historische Anthropologie. En: Aloys Winterling (Ed.): Historische Anthropologie. Stuttgart: Steiner, 2006, pp. 245-264.
- Griffen, William: Seventeenth Century Seri. En: *The Kiva* Vol. 27, No. 2 (1961), pp. 12-21.
- Hausberger, Bernd: Für Gott und König. Die Mission der Jesuiten im kolonialen Mexiko. Viena: Verlag für Geschichte und Politik, 2000.

- Hill, Jonathan: Indigenous Peoples and the Rise of Independent Nations in Lowland South America. En: Frank Salomon / Stuart B. Schwartz (Eds.): Cambridge History of Native People of the Americas, Vol. II. Cambridge: Cambridge University Press, 1996, pp. 704-764.
- Ingold, Tim: From Trust to Domination. An Alternative History of Human-Animal Relations. En: Tim Ingold (Ed.): The Perception of Environment. Essays on Livelihood, Dwelling and Skill. Londres: Routledge, 2000, pp. 61-76.
- Jenike, Mark: Nutritional Ecology. Diet, Physical Activity and Body Size. En: Catherine Panter-Brick et al. (Eds.): Hunter-Gatherers. An Interdisciplinary Perspective. Cambridge: Cambridge University Press, 2001, pp. 205-238.
- Luhmann, Niklas / Rodríguez Mansilla, Darío: Confianza. Santiago de Chile: Instituto de Sociología de la P.U., 2005.
- Marlett, Stephen A. / Beck Moser, Mary: Diccionario Seri-Español-Inglés. Hermosillo: Secretaria de Educación y Cultura, 2005.
- Mirafuentes Galván, José Luis: Colonial Expansion and Indian Resistance in Sonora. The Seri Uprisings in 1748 and 1750. En: William B. Taylor / Franklin Pease (Eds.): Violence, Resistance, and Survival in the Americas. Native Americans and the Legacy of Conquest. Washington: Smithsonian Institution Press, 1994, pp. 101-123.
- : Las rebeliones de los Seris (1748-1750). (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979).
- : Seri, apaches y españoles en Sonora. Consideraciones sobre su confrontación militar en el siglo XVIII. En: *Históricas* Vol. 9, No. 22 (1987), pp. 18-29.
- Montané Martí, Julio César: En torno a la expulsión de los jesuitas. En: Aarón Grageda Bustamante (Ed.): Seis expulsiones y un adiós. Despojos y exclusiones en Sonora. México D.F.: Plaza y Valdés, 2003, pp. 19-52.
- : Una carta del Padre Adamo Gilg sobre los seris, 1692. En: *Revista del Colegio de Sonora* Vol. 7, No. 12 (1996), pp. 141-164.
- Nabhan, Gary Paul: Rooting out the Causes of Disease. Why Diabetes is so common among Desert Dwellers. En: Carole Counihan / Penny van Esterik (Eds.): Food and Culture. A Reader. New York: Routledge, 2008, pp. 369-380.
- Navarro García, Luis: Sonora y Sinaloa en el siglo XVII. México: Siglo Veintiuno Editores, 1992.
- O'Keefe, James Jr. / Cordain, Loren: Cardiovascular Disease Resulting from a Diet and Lifestyle at Odds with our Paleolithic Genome. How to Become a

- 21st-Century Hunter-Gatherer. En: *Mayo Clinic proceedings* Vol. 79, No. 1 (2004), pp. 101-108.
- Panther-Brick, Catherine / Layton, Robert / Rowly-Conway, Peter: Lines of Inquiry. An Interdisciplinary Perspective. En: Catherine Panther-Brick et al. (Eds.): *Hunter-gatherers. An Interdisciplinary Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001, pp. 1-11.
- Peterson, Nicolas: Demand Sharing. Reciprocity and the Pressure for Generosity Among Foragers. En: *American Anthropologist* Vol. 95, No. 4 (1993), pp. 860-874.
- Pirchner, Franz: Tierzucht. En: Hans-Georg Gadamer / Paul Vogler (Eds.) *Sozialanthropologie*. Stuttgart: Thieme, 1972, pp. 93-167.
- Price, James: Sharing. The Integration of Intimate Economies. En: *Anthropologica* Vol. 17, No. 1 (1975), pp. 3-28.
- Rentería Valencia, Rodrigo Fernando: Los bordes indomables. Etnografía del ritual e identidad étnica entre los Concaác. (Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2006).
- Richter, Will: Taube. En: *Der Kleine Pauly*, Vol. 5. Múnich: Deutscher Taschenbuch-Verlag, 1979, pp. 535-536.
- Sheridan, Thomas: Cross or Arrow. The Breakdown of Spanish-Seri Relations. 1729-1750. En: *Arizona and the West* Vol. 21, No. 4 (1979), pp. 317-334.
- : *Empire of Sand. The Seri Indians and the Struggle for Spanish Sonora, 1645-1803*. Tucson: University of Arizona Press, 1999.
- Vansina, Jan: *Oral Tradition as History*. Madison: University of Wisconsin Press, 1985.
- Wolf, Eric R.: *Europe and the People Without History*. Berkeley: University of California Press, 1982.



MÓNICA CONTRERAS SAIZ

**FUNCIÓN DE LA MEMORIA ÉTNICA:  
ENTRE SABER Y PODER  
EL CASO DE LOS MAPUCHE DEL SUR DE CHILE\***

**INTRODUCCIÓN**

Los trabajos de la memoria en Latinoamérica desde la década de los noventa del pasado siglo ha sido un tema especialmente conectado con el recuerdo de las dictaduras militares que vivieron algunos países del continente. Estos trabajos, cuando tuvieron la oportunidad de surgir, lo hicieron ante la necesidad imperiosa de la denuncia de la violación de los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía en las nuevas etapas democráticas.<sup>1</sup> El presente artículo va más atrás en el tiempo y presenta un análisis histórico de “los trabajos de la memoria” en otro contexto político y temporal.<sup>2</sup> Se tratarán y analizarán algunas experiencias y mecanismos de construcción y transmisión de los “trabajos de la memoria” llevados a cabo por los ancestros del grupo indígena mapuche en su resistencia a la expansión del Estado colonial y el Estado republicano. A través de la exposición de este caso de estudio, se busca ampliar la mirada hacia los escenarios en los que se le otorga un uso político a la memoria en situaciones de conflicto. Se propone que la memoria no sólo después del conflicto, sino que

---

\* Este artículo ha sido desarrollado en el marco del Centro de Investigación SFB 700 de la Universidad Libre de Berlín y financiado con fondos de la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG). Una versión preliminar del presente artículo fue presentada como ponencia en el marco del proyecto *Erinnerung und Konflikt. Ein methodisch-theoretischer Austausch über globale Diskurse und lokale Erfahrungen zwischen Lateinamerika und Europa* financiado por la DFG.

<sup>1</sup> El término “trabajos de la memoria” proviene del libro con el mismo título de Elizabeth Jelin. Se trata de un texto publicado en el 2002 y que presenta un análisis pionero en la investigación de la construcción de memorias de las dictaduras militares del siglo XX (concentrándose especialmente en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil). El libro forma parte de un conjunto de publicaciones que surgieron de la iniciativa de la autora y otros intelectuales del continente. Esta iniciativa marcó un importante giro en los estudios sobre memoria en América Latina. Elizabeth Jelin: *Los trabajos de la memoria*. Lima 2012.

<sup>2</sup> Considerando la información de la nota anterior, hablar de “trabajos de la memoria” en el contexto histórico del siglo XVIII y XIX en Chile puede sonar anacrónico. No obstante, la idea de emplear este término busca darle relevancia como categoría de análisis importante en la historia latinoamericana.

durante el conflicto es una necesidad, en tanto transmite saber del mismo y además genera poder a las partes involucradas.

De otro lado, como un aporte a la discusión teórica de los diversos tipos de conceptos que hay de memoria, y con el ánimo de reflexionar sobre sus especificidades, este artículo discute las posibilidades que ofrece el concepto de *memoria étnica* propuesto por Jacques Le Goff. Realmente no es un concepto que haya tenido mucho eco en la literatura sobre memoria, pero en todo caso señala ciertas especificidades en la transmisión de memoria que se consideran útiles en la reflexión sobre la construcción de la misma en situaciones de conflicto.

A continuación se presentará brevemente quiénes son los mapuche, enfatizando especialmente en la historia de su conflicto con la organización estatal, la cual trasciende hasta el presente. Después se explorarán algunas experiencias concretas en las que se le otorga un uso político a la construcción de memoria, señalando conjuntamente los medios empleados. En la tercera parte del artículo se analizará el concepto de memoria étnica, observando qué lo hace un concepto singular y por qué es útil contemplarlo en situaciones de conflicto. En este aparte se mencionan brevemente dos experiencias de construcción de memoria étnica en Colombia, con el fin de mostrar como la relación entre memoria étnica y conflicto observada en el caso mapuche, puede proponerse para otras experiencias locales. Finalmente, a manera de conclusión, se sintetizan las fases en que se desarrolló la memoria étnica mapuche, las cuales quizás podrían observarse en otras experiencias de construcción de memoria étnica en situaciones de conflicto.

## 1. LOS MAPUCHE Y SUS CONFLICTOS CON EL ESTADO

Los mapuche son uno de los pueblos originarios del Cono Sur. Pese a las críticas que ya ha recibido el término político de “pueblo originario”,<sup>3</sup> es

---

<sup>3</sup> Las críticas se han referido al riesgo de aplicar una “identidad originaria” a un grupo social que posiblemente no se auto-identifique de tal forma. Pues se trata en todo caso de un término de uso político, que ha sido especialmente empleado por los líderes indígenas. De allí que se enfatice en este artículo en la lucha de las organizaciones de los pueblos originarios y no en general en todos los indígenas. Estudios antropológicos han demostrado cómo campesinos indígenas que no están involucrados en ningún tipo de organización política de los pueblos originarios expresan otro tipo de identidades que distan de las expresadas por las organizaciones. Karoline Noack: Pueblos originarios. ¿Una nueva categoría antropológica? Reflexiones desde la historia y desde la actualidad de los Andes. En: Alejandro Cerda et al. (Eds.): *Metrópolis desbordadas. Poder, memoria y culturas en el espacio urbano*. México 2011, pp. 146-148, 158-159.

empleado en este artículo porque enfatiza en dos aspectos que reflejan algunas de las causas comunes de los conflictos que han existido y que aún persisten entre las organizaciones de los pueblos originarios y los estados latinoamericanos. En primer lugar, el empleo del término pueblo nos permite señalar que se trata de un conjunto de personas de algún lugar, región o país, relacionado con un territorio ancestral propio y una lengua,<sup>4</sup> lo cual refleja una de las causas comunes y centrales en las actuales luchas de las organizaciones de los pueblos originarios del continente: la lucha por la tierra. En segundo lugar, el adjetivo “originario” evita emplear el término “indígena”, cuya etimología señala y recoge la empresa expansionista colonial europea y republicana iniciada en el siglo XVI, que continuó en el siglo XIX bajo las élites de las repúblicas latinoamericanas y que, según el caso, se mantiene hasta el día de hoy bajo algunos gobiernos de los estadistas del siglo XXI. Por tanto el empleo del adjetivo “originario” enfatiza en los habitantes cuyos ancestros han estado desde siempre en el continente y que en su mayoría solían autodenominarse sencillamente como “gente”,<sup>5</sup> aspecto que refleja otra de las causas comunes en las actuales luchas de los pueblos originarios del continente: el derecho a la autodeterminación.

Los mapuche han sido históricamente asociados con los habitantes del sur de Chile y la Patagonia norte de la Argentina. Según las cifras vigentes de los últimos censos, en Chile vivían en el 2002 alrededor de 605.000 mapuche y en la Argentina en el 2005 habitaban alrededor de 114.000 mapuche.<sup>6</sup> Durante los

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>5</sup> En mi tesis doctoral, énfasis en la auto denominación como sencillamente “gente” y “personas” de varios grupos indígenas en el continente. Mónica Contreras Saiz: Seguridad fronteriza en la Frontera de Chile y el Gulumapu. El Estado, los che y la violencia. 1760 – 1885. (Tesis doctoral, Universidad Libre de Berlín, 2013), pp. 31.

<sup>6</sup> Actualmente, la población mapuche en Chile habita no sólo en las zonas rurales y urbanas de las regiones del Biobío, la Araucanía, los Lagos y los Ríos sino que también se encuentran una población considerable en Santiago de Chile (cerca del 68%). En la Argentina, alrededor del 73% de la población mapuche vive en las Provincias de Chubut, Neuquén y Río Negro. Para el caso chileno: debido a la anulación oficial de los resultados del Censo de 2012, el pasado 27 de marzo de 2014, los datos oficiales de población en Chile deben estar basados en las cifras provenientes del Censo 2002. Banco Interamericano de Desarrollo, División de Género y Diversidad (SCL/GDI) (2014): Contando la población indígena de Chile, p. 3; <http://www.censo.cl/>, (Fecha de consulta: 13.5.2014). Las cifras del censo de 2012 habían establecido alrededor de un millón y medio de habitantes mapuche en Chile, alcanzando así el 8,64% de la población total chilena, <http://www.censo.cl/>, (Fecha de consulta: 18.7.2014). Los datos finalmente expuestos en este artículo proceden del censo de 2002, en donde la población mapuche alcanzaría el 4% del total de la población en Chile. [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/estadisticas\\_sociales\\_culturales/etnias/pdf/info\\_etniascenso2002.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/etnias/pdf/info_etniascenso2002.pdf), (Fecha de consulta: 2.7.2012). Para el caso argentino: los datos han sido tomados de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005.

siglos XVI, XVII y XVIII, los ancestros de los mapuche constituían varios grupos que pese a que compartían una cosmovisión y una lengua común, no se entendían como un solo pueblo, ellos eran sencillamente “*che*”, que significa gente en *mapudungun*, su idioma. La identidad mapuche comenzó a forjarse paulatinamente como producto de las relaciones conflictivas con el Estado colonial y republicano, hasta consolidarse a mediados del siglo XIX. Así que la idea de un solo pueblo llamado *mapuche* es producto de un proceso de construcción de identidad étnica llamado etnogénesis, característico de las sociedades segmentales que se han enfrentado a sociedades estatales en expansión.<sup>7</sup> La palabra compuesta mapu – che, denota el peso que adquirió el *mapu*, “la tierra” en *mapudungun*, en la identidad mapuche. Así que de los *che*, pasaron de ser sencillamente gente, *che*, a ser “la gente de la tierra”, los mapuche. El nombre expone entonces la unión importante de la gente con la tierra.

Desde un contexto más amplio, es importante señalar que los ancestros de los mapuche forman parte del conjunto de los pueblos originarios que se resistieron a la colonización española, manteniendo su territorio independiente incluso hasta finales del siglo XIX.<sup>8</sup> No obstante, un complejo entramado de relaciones dio forma a lo que en otros trabajos he denominado el espacio fronterizo. Este espacio, que en principio empezó a gestarse ante la intervención de los europeos y sus descendientes en el territorio de los *che*, constituyó el escenario en donde tuvieron lugar los conflictos. En ese sentido, el espacio fronterizo se formó, configuró y transformó como consecuencia de la dialéctica del encuentro, de la convivencia, de la comunicación y de las tensiones entre los *che* y los hispano-criollos y en general, entre otros pueblos originarios y la organización estatal. Es así como los espacios fronterizos en toda la América colonial implicaban almas por cristianizar, las almas de los llamados “indios barbaros” y polos

---

[http://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/ECPI/index\\_ecpi.asp](http://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/ECPI/index_ecpi.asp), (Fecha de consulta: 2.7.2012).

<sup>7</sup> Guillaume Boccara: Etnogénesis mapuche. Resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII). En: *Hispanic American Historical Review* Vol. 79, No. 3 (1999), p. 426. Procesos de etnogénesis han sido observados también en otros espacios fronterizos, ver: Stefan Rinke, Mónica Contreras, Lasse Hölck: Appropriation and Resistance Mechanisms in (Post-) Colonial Constellations of Actors. The Latin American Frontiers. *SFB-Governance Working Paper Series* No. 30, DFG Sonderforschungsbereich, Berlín 2012, pp. 9-10.

<sup>8</sup> A la llegada de los españoles a mediados del siglo XVI, el territorio bajo el dominio de los ancestros de los mapuche iniciaba en el río Mapocho y se extendían hasta la isla Chiloé. El río Biobío se estableció como límite entre el Reino de Chile y el territorio de los *che*, desde la celebración de las Paces de Quilín en 1641 -pacto ejecutado entre representantes del Rey y un grupo de autoridades indígenas, para cesar la abierta confrontación armada del momento.

abiertos de explotación para las Coronas europeas, cuya intromisión fue también causa de conflicto. Allí en donde surgían estos espacios fronterizos, se establecían “las fronteras” de la América española, las cuales se ubicaban en el noroeste del actual México y en la selva yucateca, una gran parte de las selvas amazónicas y al sur del continente. Se ha calculado que “los indios bárbaros” correspondían a cerca del 22% de la población de las colonias a finales del siglo XVIII.<sup>9</sup> En la Capitanía de Chile, siguiendo los empadronamientos disponibles, “los bárbaros” equivalían aproximadamente al 17% del total de la población durante esa época.<sup>10</sup>

Cómo fue la historia y proceso de independencia, convivencia y resistencia de los *che* y después de los mapuche frente al Estado colonial y republicano, ha sido objeto de estudio de numerosos trabajos históricos, antropológicos, arqueológicos y sociológicos. Estos trabajos muestran que los conflictos entre el Estado y los ancestros de los mapuche surgieron por diversos motivos y variaron en el espacio y el tiempo, así que difícilmente podrían explicarse brevemente. No obstante se destacarán algunos puntos centrales del mismo, no sin antes mencionar que un análisis profundo de los conflictos no permite que se establezca tan definidamente los dos partidos que hemos propuesto: el Estado vs. los ancestros de lo mapuche, lo cual constituye una de las características más importantes de estos conflictos. Esto se debe en parte a dos aspectos fundamentales: de un lado la misma organización socio-política de los grupos *che* y del otro, el espacio de carácter fronterizo en el que por lo menos hasta finales del siglo XIX fue el escenario de los conflictos.

Con respecto a la organización socio-política, se debe mencionar que dada la extensión del territorio ancestral de los *che* y la variedad geográfica del mismo (ver mapa No.1), existieron diferencias entre grupos *che* marcadas por sus mecanismos de subsistencia, nivel de organización social, formas de organización

---

<sup>9</sup> Wolfgang Gabbert: Koloniale und post-koloniale Gewalt. Die indigene Bevölkerung Lateinamerikas, 1492–1870. En: Friedrich Edelmayer (Ed.): Lateinamerika 1492-1850/70. Viena 2005, p.82. El libro de David Weber es hasta ahora el mejor intento de síntesis de la historia de los indios bárbaros en toda Hispanoamérica. David J. Weber: Bárbaros. New Haven / Londres 2005.

<sup>10</sup> De acuerdo con los datos ofrecidos en el empadronamiento de 1793 habían aproximadamente 457.619 personas en el Reino de Chile y 95.312 “bárbaros” o “indios infieles”; se emplean ambos términos indistintamente para señalar la misma población. Luz María Méndez: La población indígena, su distribución espacial y el proceso de aculturación en la Araucanía (siglos XVII y XVIII). El recuento de 1796. En: *Memoria Americana: cuadernos de etnohistoria* No. 3 (1994), pp. 9-39; Eduardo Téllez Lúgaro: La población pehuenche de la cordillera chilena en tiempos de la dominación española. En: *Cuadernos de Historia* Departamento de ciencias históricas. Universidad de Chile, No. 7 (1987), pp. 195-210.

Mapa No. 1  
Wallmapu, territorio de los che 1779



militar y negociación política tanto con otros grupos *che*, como con los representantes del Estado. Los diversos grupos *che* constituían una sociedad segmental, cuyo núcleo era la familia polígama. Las familias contaban con diversas formas de asentamiento de acuerdo a su sistema ecológico, constituyendo grupos de nómadas cazadores recolectores, semi-sedentarios y grupos sedentarios. Todos poseían la particularidad de ser una unidad política autónoma que ejercía su derecho a un territorio. Conformando así, una sociedad segmental, la cual se distingue por sus relaciones de dominación internas no centralizadas, así que cualquier intento de centralización del poder es rechazado.<sup>11</sup> Esta característica explica el alto grado de autonomía del que gozaban las unidades. Pero a su vez, por ser una sociedad con linajes segmentarios, contaba con formas de organización social que integraban a sus partes ante la presencia de un enemigo común o la intensión de intrusión en contra de linajes vecinos.<sup>12</sup> También se le ha descrito como una sociedad multicéfala para señalar los diferentes niveles de integración y diferenciación sociopolítica determinados por imperativos identitarios, según el tótem de descendencia, los recursos económicos que se dominan, o los liderazgos religiosos y militares.<sup>13</sup> Dependiendo del lugar y las circunstancias, esta sociedad tenía una estructura política jerárquica dentro de cada patrilineaje, y heterárquica dentro de la multiplicidad de linajes confederados.<sup>14</sup> Esta compleja organización social y alta autonomía de los múltiples grupo de *che*, implicaba un radio de acción del conflicto entre los mismos grupos *che* y entre éstos y el Estado. Para todos los grupos y para el mismo Estado, primaban sus propios intereses relacionados con el control de los recursos y los territorios, que se

---

<sup>11</sup> Martha Bechis Rosso: *Interethnic Relations During the Period of Nation-state Formation in Chile and Argentina*. From Sovereign to Ethnic. (Dissertation, New School for Social Research, 1983); Pierre Clastres: *Society Against the State*. Nueva York 1987, p. 189.

<sup>12</sup> Marshall Sahlins: *The Segmentary Lineage. An Organization of Predatory Expansion*. En: *American Anthropologist* Vol. 63 (1961), pp.341-343.

<sup>13</sup> Guillaume Boccara: *Los Vencedores. Historia del pueblo mapuche en la historia colonial*. Antofagasta 2007, p. 32.

<sup>14</sup> Tom D. Dillehay: *Monuments, Empires, and Resistance. The Araucanian Polity and Ritual Narratives*. Cambridge 2007, p. 338. El origen del concepto heterarquía, proviene de los estudios de sistemas sociales, y captura el tipo de viabilidad organizacional entre el "igualitarismo" y la jerarquización. Los siguientes artículos presentan una interesante discusión sobre el empleo, función, origen y alcances del concepto de heterarquía. Alison E. Rautman: *Hierarchy and Heterarchy in the American Southwest. A Comment on McGuire and Saitta*. En: *American Antiquity* Vol. 63, No. 2 (1998), pp.325-333.; Dean J. Saitta / Randall H. McGuire: *Dialectics, Heterarchy, and Western Pueblo Social Organization*. En *American Antiquity* Vol. 63, No. 2 (1998), pp. 334-336. Sobre las características de las sociedades igualitarias, ver: James Woodburn: *Egalitarian Societies*. En *Man, New Series* Vol. 17, No. 3 (1982), pp. 431-451.

consideraban del grupo, lo cual constituye el núcleo de los conflictos en el periodo colonial y posteriormente en el periodo republicano. Aún más problemático y por ende conflictivo fueron las múltiples alianzas entre actores estatales y líderes indígenas por el control de recursos y dominio de territorios, en el sentido de controlar los caminos, la producción y la circulación de bienes y mercancías. Este tipo de alianzas en donde el componente étnico no jugó un papel central, es decir, en donde los intereses económicos de la alianza primaban restándole importancia a las diferencias étnicas, es una de las características importantes de los espacios fronterizos que invita a matizar la tendencia a crear límites entre sólo dos partidos: el Estado y los ancestros de los mapuche.

Cuando el proceso de independencia creó la República de Chile, este espacio fronterizo siguió su curso sin sentir trascendentalmente el cambio en el poder político central. Sólo hasta 1843 la organización estatal volvió a retomar el interés de integrar definitivamente los territorios y los pobladores más allá del río Biobío con el fin de establecer nuevos colonos y agricultores en el territorio de los *che*.<sup>15</sup> Este proyecto se llevó a cabo en las siguientes décadas y fue núcleo central del conflicto entre el Estado y los grupos *che* durante el siglo XIX.

Concluyendo, el *wallmapu*, nombre que los *che* otorgaron a todo el territorio que habitaron durante el siglo XVIII y hasta finales del XIX, “fue uno de los territorios más grandes que ningún otro pueblo indígena ha[ya] ocupado en América”. (Mapa No. 1).<sup>16</sup> Se extendía de oriente a occidente, entre el mar pacífico y el mar atlántico. De norte a sur, en territorio hoy chileno, desde los alrededores del río Biobío hasta el canal de Chacao a la altura del seno de Reloncavi, alcanzando la isla de Chiloé, y en territorio argentino, desde el sur de las ciudades de Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires hasta aproximadamente los alrededores del río Negro. La cordillera de los Andes dividió el *wallmapu* en *puelmapu* (el territorio de oriente, del lado argentino) y en *gulumapu* (el territorio de occidente, del lado chileno). Este artículo se concentra sólo en el *gulumapu*. A continuación interesa por lo pronto analizar el papel que jugó la construcción y transmisión de la memoria del conflicto en este proceso y los medios que se emplearon.

---

<sup>15</sup> Sesión del 5 de julio de 1843, en Letelier Valentín: Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile 1811-1845, p. 200.

<sup>16</sup> José Bengoa C.: Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín, siglos XVI y XVII 1. ed. Santiago de Chile 2003, p. 518.

## 2. MEMORIA MAPUCHE DEL CONFLICTO: TEMAS Y MEDIOS

En *mapudungun*, las palabras saber y recordar tienen la misma raíz, – *kimn* es saber y *kimtun* es acordarse—.<sup>17</sup> Esta similitud invita a reflexionar sobre la relación entre saber y recordar. ¿Se sabe sólo aquello que puede ser recordado? La respuesta a esta pregunta remite a varias discusiones sobre el olvido, el recuerdo y la memoria. Pero por ahora solo tengamos en cuenta que la condición mínima para que algo pueda ser recordado es que alguna vez se haya conocido (se haya transmitido). Siguiendo esta premisa se empezó a indagar qué tipo de saberes transmitían los mapuche para que pudiesen ser recordados en el contexto de sus conflictos con el Estado colonial y con el Estado republicano y ¿por qué era importante saber lo que se sabía y después recordarlo?

Si bien los mapuche igual que otros colectivos tenían mecanismos para transmitir varios tipos de saberes de generación en generación (valores, conocimientos medicinales, manejo de los campos etc.), llama la atención que un tema importante y central en los contenidos de su memoria se relacione con el conflicto entre los mapuche y los *huinkas* (como ellos llamaban a todos aquellos que no eran mapuche).

Se trata de un saber que continuamente se estaba elaborando (es decir, construyendo), enseñando (es decir, transmitiendo) y recordando (es decir, comunicándose) y que básicamente reivindicaba la defensa de sus costumbres y leyes llamadas *ad mapu* y de su tierra, llamada *mapu*. La transmisión de esta memoria llegó a ser vista como una amenaza para los militares chilenos, que en la década del 60 del siglo XIX empezaron a planear la ocupación militar del territorio mapuche. Así se puede ver en una propuesta para la ocupación militar del territorio mapuche, en la cual el General que la redactó esgrimía que:

“Los Araucanos han sido en todo tiempo celosos de su libertad y derechos, y si conservan algunas tradiciones de nuestras guerras, son aquellas precisamente las que les recuerdan la destrucción de las ciudades que fundaron los españoles en su territorio. Ellos señalan con orgullo a los viajeros el sitio en que yacieron y se pavonean aun con el valor y los triunfos de

---

<sup>17</sup> Andrés Febres: Arte de la lengua general del Reino de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso. A que se añade la doctrina cristiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario, y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana. Y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino chileno-hispano más copioso. Lima 1765; Fray Félix José de Augusta: Diccionario Araucano mapuche-español, español mapuche. Santiago (1916) 1991. P. Ernesto Wilhelm De Moeschbach: Diccionario Español-Mapuche. Buenos Aires (1944) 1978.

sus antepasados; por cuya razón es de temer y deben tomarse todas las precauciones posibles para evitar esos recuerdos y asegurar el éxito de la ocupación y todo trance.”<sup>18</sup>

En su propuesta el General subraya que “se deben tomar todas las precauciones posibles para evitar esos recuerdos”, afirmación que permite ver los recuerdos como una amenaza a la empresa militar republicana. Es plausible pensar entonces que estos recuerdos proveían de orgullo y coraje a los guerreros mapuche, construían y fortalecían su identidad, vigorizando la organización mapuche en contra de la ocupación militar. Del mismo modo, el recuerdo de las victorias pasadas le otorgaba la legitimidad de la tradición a su resistencia, pero también transmitía conocimiento militar, todo lo cual se convertía en un obstáculo para los planes del Estado republicano. Los mapuche sabían que tenían que emplear esta memoria para comunicarle a sus contrincantes los alcances de su capacidad militar. No sabemos si se desarrolló un plan concreto para “evitar esos recuerdos”, pero lo que sí se sabe es que la ocupación militar republicana tuvo lugar en puntos geográficos estratégicos: justo en muchos de los campos de batalla rememorados por los mapuche. Allí se fundaron nuevas poblaciones y en algunas de ellas hoy en día encontramos estatuas de líderes mapuche. Estatuas que de alguna manera, son como un acto de contrición del Estado (pero quizás sin verdadero arrepentimiento) que en realidad muestra, como se querían ver a estos líderes que conmemoran: “quietos”.<sup>19</sup> Es interesante considerar que la comunicación de esta memoria de los triunfos pasados a las autoridades militares del Estado por lo menos abrieron un amplio debate que puso a dudar a los militares del momento si realmente lograrían derrocar militarmente a los mapuche.<sup>20</sup>

Mientras que en el siglo XIX los militares observan la memoria de las batallas exitosas del conflicto como una amenaza, reportes de los misioneros franciscanos del siglo XVIII revelan otra temática más en la memoria de los *che*.

---

<sup>18</sup> Pedro Godoi “La Conquista de Arauco, Inicio. Proyecto presentado al supremo gobierno por el general don Pedro Godoi y dedicado al señor general don Manuel García, ministro de Estado en los departamentos de guerra i marina (25 noviembre de 1861)”, *El Araucano*, 1.1.1862, p. 4.; En la prensa de la época se publican con frecuencia informes militares que también enfatizan en la buena memoria de los mapuche, ver por ejemplo: A.T.R., “La Alta Frontera. Sección de Comunicados”, *La Tarántula*, 19.11.1862. (La ortografía de las citas documentales presentadas en este artículo ha sido actualizada.).

<sup>19</sup> Un estudio detallado sobre los procesos que llevaron a erigir las distintas estatuas que representan guerreros mapuche en varios centros urbanos del territorio ancestral mapuche está aún pendiente.

<sup>20</sup> Así lo deja ver el mismo informe citado anteriormente: Godoi, Pedro, „La Conquista de Arauco, Inicio...” Y el artículo: A.T.R., “Operaciones en el río Vergara para ocupar Angol”, Sección de Comunicados, *La Tarántula*, 19.11.1862, p. 2.

Fray Francisco Javier Alday, un misionero quien redactó un largo informe sobre uno de los “alzamientos de los indios” en 1792, más allá de explicar cómo había ocurrido el alzamiento, que por cierto le costó la vida a un misionero, explicaba que los *che* estaban “acostumbrados a renovar” la memoria de los malos tratos que los *che* recibieron de los españoles. El mismo fraile franciscano informaba que él había presenciado algunas veces estas conversaciones entre ellos, “y notado la alteración que ha causado a sus ánimos este recuerdo”.<sup>21</sup> El fraile daba a entender que la memoria de la experiencia colonial servía en parte de insumo a los “alzamientos” de los *che*.

Estos dos ejemplos son apenas una muy breve introducción al papel que jugó la memoria en los conflictos entre los ancestros de los mapuche y la organización colonial. Los ejemplos señalan dos temáticas relacionadas con el conflicto: los triunfos militares y los malos tratos recibidos, perpetuando la división entre los *che* y los *winka*. La documentación histórica ha señalado un conjunto de relaciones amistosas y de alianzas entre algunos grupos *che* y los *winka* (algunos representantes del Estado),<sup>22</sup> pero este tipo de relación no tiene lugar en la memoria colectiva.

La transmisión de estos saberes sobre las relaciones conflictivas con el *winka* empleó diversos medios. Por ejemplo, en algún momento del siglo XVII, aquellos guerreros de los *che* que habían sido importantes y reconocidos por los españoles, empezaron a nombrar a sus nietos con su mismo nombre, así se acumulaba las victorias de varias generaciones de guerreros en un solo nombre con el fin de intimidar a los españoles y de construir poder y acumular memoria. Así, cada nombre que se mantenía acumulaba las victorias de las batallas ganadas por los jefes del linaje.<sup>23</sup>

La memoria colectiva de los ancestros de los mapuche, entendida como los conocimientos sobre el pasado que mantenía su identidad, y que, como se ha visto, también daba sentido a su resistencia, se elaboraba y transmitía de diversas maneras y en diversos niveles. A nivel institucional, en cada grupo mapuche había una persona encargada de conservar en su memoria el conocimiento del pasado del grupo a la cual se le conocía con el nombre de

---

<sup>21</sup> Fray Francisco Javier Alday: Manifiesto del alzamiento de los indios de Valdivia en el 2 de noviembre de 1792, AFCh, Fondo Asuntos Varios, Chillán, Vol. 0, f. 55.

<sup>22</sup> No se trata de una documentación abundante, pero sí significativa, porque señala los escenarios de la convivencia. Aquí es necesario reflexionar que la documentación emitida por el Estado relacionada con los mapuche (por lo menos desde el siglo XVI hasta el XIX) en principio surge como causa del conflicto, así que por eso no se da mucho espacio para documentar las situaciones no conflictivas.

<sup>23</sup> Llama la atención que Le Goff cita la misma práctica en el Congo. Jacques Le Goff: El orden de la Memoria. El tiempo como imaginario. Barcelona 1991, p. 137.

*weupife*.<sup>24</sup> Los *weupife* generalmente eran hombres, y se encargaban de conservar en su memoria el conocimiento de quienes fueron los padres fundadores del linaje que dio principio al grupo (*lof*); qué relación se tenían con otros grupos; qué tipo de batallas habían tenido, (tanto con los *winka* como con otros grupos); en qué lugares y con qué estrategias militares etc. Se trataba entonces de una memoria especialmente político-militar que fue empleada para la supervivencia política del grupo tanto en el contexto del conflicto con los *winka*, así como con otros grupos mapuche. El *weupife* puede entenderse entonces como una institución social mapuche encargada de conocer los hechos más relevantes del pasado político y militar del grupo. El rol del *weupife* puede ser criticado, en el sentido que sólo una persona concentra y se encarga de decidir qué es lo que debe ser recordado. Investigaciones que he adelantado sobre la tradición oral en las actuales comunidades mapuche, me han mostrado otras perspectivas y otros ejes temáticos en las memorias como por ejemplo la diferencia de las temáticas entre las memorias transmitidas por las mujeres y las transmitidas por los hombres. Las primeras impresiones al respecto tienden a mostrar que mientras para los hombres “la memoria militar del conflicto” es importante –lo que hasta ahora se ha descrito en los ejemplos anteriores, para las mujeres uno de los temas centrales es la economía tanto doméstica, como de la comunidad. Es decir, se recuerda la consecución de los recursos que mantienen las unidades domésticas y que, hasta cierto punto, sufragaron las hazañas militares.

Otro medio de transmisión de la memoria que se ubica en un nivel más cotidiano y de cierta forma más incluyente eran los *ül*, los cantos de los mapuche.<sup>25</sup> Hay cantos creados y cantados por diversos actores de la sociedad mapuche. Un tema preponderante en estos cantos también se relaciona con los conflictos tanto con los *winka*, así como con otros grupos mapuche. En estos cantos solían expresarse de manera especial los recuerdos de los enfrentamientos entre grupos, en donde generalmente se tomaban cautivos y se robaba ganado (práctica conocida con la palabra en *mapudungun*, *malon*). En el canto, las familias elaboraban una memoria para recordar los parientes que habían caído

---

<sup>24</sup> También escrito en la literatura como *woupife* o *hueipife*. José M. Paillal / Pablo Marimán Q. / Sergio Caniuqueo H. Rodrigo Levil Ch.: ¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro. Santiago de Chile 2006, p. 277. José Pérez de Arce: Música mapuche. Santiago de Chile 2007, p. 79.

<sup>25</sup> También en otras culturas indígenas se ha estudiado el canto. En los Incas por ejemplo, John V. Murra, Rolena Adorno y Fernando L. Urioste lo han tratado en la edición crítica de Primer Nueva crónica y buen gobierno de Felipe Guamán Poma de Ayala. México 1977, p. xiii.

cautivos.<sup>26</sup> También había cantos épicos, que conservaban la memoria de aquellos momentos importantes para toda la comunidad, como por ejemplo la celebración de tratados de paz con los españoles.<sup>27</sup> Los cantos también guardaban la memoria de las estrategias en los enfrentamientos, tratándose entonces de un canto que proyectaba una tradición militar y los valores propios de la guerra, tales como la valentía, la fuerza, la resistencia, la astucia, etc. Todos los *ül* solían ser cantados por todo el grupo, tanto en ceremonias especiales como en la cotidianidad.<sup>28</sup> Junto al *weupife* y el *ül*, también se pueden ubicar los *epew* (cuentos), aunque los *epew* están más enfocados en los aprendizajes de la observación permanente de la naturaleza, las formas de convivir con ella y generar la transmisión de valores y conocimiento de la cosmovisión mapuche.<sup>29</sup>

Retomando nuevamente las memorias que temáticamente se relacionan con el conflicto, se puede afirmar que una de las expresiones más concretas del éxito de la transmisión de esta memoria se observa continuamente en las fuentes emitidas por misioneros y empleados públicos quienes explicaban el fracaso de sus propósitos de aculturación. Como se observará, el intento de aculturación estaba en la base de estos conflictos. En un reporte del Ministro de Estado en los Departamentos de Justicia, Culto e Instrucción Pública presentado al Congreso Nacional de Chile en 1846, se citaba con respecto al avance de las misiones, que los mapuche:

“cuanto vieron hacer a sus padres lo respetan e imitan con el más ciego y obstinado fanatismo, como aborrecen y detestan cuanto es contrario a sus usos transmitidos de

---

<sup>26</sup> El canto más lastimero que siempre recuerda trekamañ Mankelef es el que narra los fracasos que experimentó su padre en algunos malones a la Argentina. A causa de esas correrías desgraciadas, perdió a sus parientes y amigos, de los que varios fueron desterrados a la Isla de Martín García. Tomas Guevara: Las últimas familias y costumbres araucanas. Santiago de Chile 1913, p. 111.

<sup>27</sup> Como el canto del mapuche “que relata la alegría de un hombre al regreso de un parlamento en Küyen enero 1641”, <http://www.am-sur.com/am-sur/Mapuche/agenda-mapuche2008-ESP/10-canciones.html>, (Fecha de consulta: 15.7.2012).

<sup>28</sup> En la crónica del soldado Alonso González de Najera, éste cita: “Victoria, cantan todos al son que dije, levantando y bajando a un tiempo el tono o voces, así como los cuerpos en el baile, cuyo tono (que por ser de tanta gente junta se oye de muy lejos) no sé si se llama canto o lloro [...] y es cosa digna de consideración que por recibir estos indios tanto gusto y contentamiento de estos bailes y cantos, se les suelen pasar días y noches enteras sin tomar algún reposo [...]” Alonso González de Najera: Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile. Madrid 1866, p. 7.

<sup>29</sup> Gilberto Sánchez: Relatos orales mapuche (Procedentes del Alto Biobío VIII Región). En: *Boletín Academia Chilena* Santiago de Chile, No. 71 (2003), pp. 289-301; Paillal / Marimán / Caniuqueo / Levil: ¡...Escucha, winka...!, p. 273.

generación en generación. El mal se encuentra originalmente en la raza, y mientras esta no se mejore cruzada y absorbida por las otras, poco bueno hay que esperar del influjo de agentes distintos.”<sup>30</sup>

El funcionario señalaba que los mapuche detestaban todo aquello que contradijera “cuanto uso transmitido de generación a generación”, es decir, no admitían la ruptura de sus tradiciones. Estas tradiciones se sostenían a través de la transmisión y mantenimiento de la memoria. A esta memoria, que es una memoria colectiva, se le llama en la fuente “el mal”, un “mal” el cual se “encontraba” en “esa raza”, es decir que el funcionario observa un estrecha relación entre memoria y grupo, y, como única solución que el funcionario veía para combatir éste “mal”, era la influencia de “agentes distintos” en el grupo, que el grupo fuera “cruzado” y “absorbido” por otro. Es decir, a los ojos del funcionario, si llegaban otras personas con otros recuerdos, habría un quiebre en la memoria colectiva de los mapuche.

Del lado de los misioneros también se encuentran apreciaciones similares frente al peso de la memoria colectiva en la toma de decisiones de los ancestros de los mapuche de rechazar la instalación de misiones en sus comunidades. En el mismo informe que se acaba de mencionar, un misionero señalaba que para resistirse a las misiones, los mapuche esgrimían:

“su argumento favorito y en concepto de ellos, el más fuerte, que sus padres nunca lo habían hecho antes y ellos no podían separarse de este ejemplo, ni mirar como bueno lo que sus padres no habían considerado como tal”.<sup>31</sup>

Este tipo de afirmaciones se localizan frecuentemente, tanto en el periodo colonial, como en el periodo republicano. En ellas se observa la impotencia de los funcionarios de la iglesia y del Estado. De hecho, después de 1883, fecha en la que oficialmente se asume que el territorio mapuche fue militarmente derrotado e integrado a la República de Chile, aún se encuentran afirmaciones de este tipo.<sup>32</sup>

Hasta aquí se han mostrado algunos ejemplos que señalan el conflicto como un tema importante en la memoria colectiva de los *che* y sus descendientes los

---

<sup>30</sup> Antonio Varas / Salvador Sanfuentes, “Memoria. Que el Ministro de Estado en los Departamentos de Justicia, Culto e Instrucción Pública presenta al Congreso Nacional de 1846”, *El Araucano*, 18. 09. 1846, p. 4.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>32</sup> Bernardino Carrasco, “Eco de las misiones franciscanas”, *El misionero Franciscano*, No. 20, (1896), pp. 547-553, p. 550.

mapuche en el periodo colonial y en el siglo XIX. Las batallas ganadas, los malos tratos recibidos de los *winkas*, estrategias militares y la memoria de los seres perdidos en la guerra, constituyen algunos de los contenidos de las memorias. Se presentaron brevemente algunos medios en que estas son transmitidas: la perpetuación de los nombres propios de los líderes, la acción del *weupife*, los cantos llamados *ül* y los cuentos *epew*, salvo en este último, en todos los demás, las narraciones del conflicto ocupan un lugar central. En estas narraciones se transmitía un conocimiento del pasado que concedía poder militar y otorgaba poder a los ancestros de los mapuche para mantener las costumbres de su tierra, su *ad mapu*; en otras palabras, para mantener su identidad y autonomía.

### 3. LA MEMORIA ÉTNICA DURANTE SITUACIONES DE CONFLICTO

Siguiendo la experiencia mapuche se observa que en las situaciones y procesos de conflicto la memoria se convierte en una necesidad. Las partes enfrentadas en un conflicto perpetúan sus posiciones mediante la alimentación de la memoria y, de hecho, la memoria del conflicto afecta su identidad. Por eso, líneas atrás se enfatizaba en el peso de la adición de la palabra *mapu* (tierra) al nombre e identidad mapuche que se formó durante el siglo XIX, justo en el momento en que la amenaza de perder el *mapu* para los mapuche fue más grande. La memoria del conflicto mantiene la información sobre por qué éste existe y por qué se justifica. Con ello no sólo se fortalece en parte la identidad del grupo, sino que también se legitiman las acciones del conflicto y sus actores. Seguramente, esta condición no sólo se reduce a comunidades indígenas. En general, podría observarse en diversos tipos de sociedades que estén pasando por situaciones de conflicto. Lo que resulta particular en este contexto es el peso que guarda la oralidad en los diversos medios de transmisión. Para este fenómeno, Jacques Le Goff propuso el concepto de memoria étnica, el cual señala las características propias de aquella memoria colectiva transmitida oralmente y que suele asociarse con pueblos indígenas apócrifos.<sup>33</sup> Si bien es acertado identificar las singularidades de la memoria colectiva transmitida oralmente, se debe considerar que ésta no se restringe ni a pueblos indígenas, ni a pueblos sin escritura. Aunque hay sociedades con una memoria esencialmente oral y sociedades con una memoria esencialmente escrita, la oralidad es una parte de la memoria colectiva y siempre ha tenido lugar en todo tipo de sociedades.

---

<sup>33</sup> Le Goff: El orden de la Memoria, p. 135.

Siguiendo el caso de estudio mapuche, se observa que en los escenarios locales del conflicto la memoria colectiva fluye mucho más en las tradiciones orales por ser ésta flexible y servir más a las necesidades del presente. Por tanto este artículo invita a reflexionar qué tanto emerge la memoria oralmente transmitida en situaciones de conflicto y bajo qué formas.<sup>34</sup>

Siguiendo a Le Goff, dentro de las características de la memoria étnica se destaca que ésta no es precisa. Es decir, no se presenta como una narración fija palabra a palabra, por tanto no hay procedimientos mnemotécnicos, que impliquen un esfuerzo de aprendizaje. Esta propiedad tendría la cualidad de no ser tan superficial como la palabra escrita, en tanto cada transmisión lleva consigo un carácter performativo y más emocional. Se trata de una memoria más funcional, en tanto le concede mayor libertad y más creatividad a la memoria colectiva<sup>35</sup>, ofreciendo así la posibilidad de agregar a ella elementos de resistencia que pueden llegar a politizarla.

Otra característica de la memoria étnica es que el acceso, al saber que transmite la memoria colectiva oral, es selectivo. A diferencia de la memoria escrita, cuyo soporte puede ser más accesible, en la memoria oral no es fácil que alguien fuera del grupo (o colectivo) acceda al saber que se transmite a través de ella.<sup>36</sup> Un ejemplo que ilustra esta situación en el caso mapuche, lo podemos observar en las anotaciones del trabajo de campo del arqueólogo Tom Dillehay, quién expresó que sin “la cultura conservada en la memoria” de los mapuche no hubiese logrado entender el significado de la construcción de túmulos en la Araucanía.<sup>37</sup> No obstante, como lo expresa el arqueólogo, el acceso a esta información no fue fácil. Él mismo escribe que: “como sucede en muchos otros aspectos de la cultura mapuche, la mayoría de los informantes dice que no saben nada o saben muy poco sobre esta práctica”. Se trata de la selectividad de la memoria del grupo. Finalmente, logró acceder a esta memoria. Gran parte de la explicación de sus investigaciones arqueológicas fue - como él lo indica- basada

---

<sup>34</sup> Dado que una primera versión de este artículo se presentó en forma de ponencia en el marco de la Conferencia - Taller titulada: “Memoria y Conflicto. Memorias en conflicto”, celebrada el 15 y 16 de agosto del 2012 en la Universidad de los Andes de Bogotá, la ponencia invitaba a reflexionar, partiendo del caso mapuche, sobre el tipo de memorias colectivas que se están formando del conflicto colombiano en aquellas poblaciones afectadas por el mismo.

<sup>35</sup> Dejando de un lado los quipu empleado en el imperio inca. Le Goff: El orden de la Memoria, p. 137.

<sup>36</sup> Ibidem, p. 138.

<sup>37</sup> Se refiere exactamente a montículos de tierra denominados en *mapudungun* como *rehueñichikuel*. Tom D. Dillehay: *Monuments, Empires, and Resistance: The Araucanian Polity and Ritual Narratives*. Cambridge Studies in Archaeology. Cambridge 2007, p. 181.

en la “cultura memorística” de los chamanes (*machi*) y ancianos que sí sabían las formas en que se han usado estos tómulos y lo que se dice de aquello en el la tradición oral.<sup>38</sup>

Se concluye entonces que dentro del gran manto llamado memoria colectiva, se puede identificar un tipo especial llamado memoria étnica, en cuyas formas de transmisión predomina la oralidad, la imprecisión y la selectividad a quien se le transmite. En situaciones de conflicto, la memoria étnica, así entendida, pareciera entonces ser una herramienta para reivindicar aquello que está en juego en el escenario del conflicto, experimentando en este caso una politización. Tal politización se puede observar tanto en el caso histórico mapuche así como en el presente. Hoy en día, hay nuevos medios y formas disponibles para las comunidades mapuche. Un ejemplo, entre muchos más que se pueden mencionar, ha sido la creación de grupos mapuche de hip hop y en general de géneros contemporáneos, en cuyos textos están reivindicando el uso de su lengua el *mapudungun*, pero también rememorando lo que perdieron en el conflicto con el Estado en los siglos pasados y en el presente.<sup>39</sup> En el caso colombiano, por ejemplo, los estudios sobre tradición oral contemporánea del pueblo Nasa señalan que la memoria colectiva oralmente transmitida constituye la vía por la cual se viene construyendo un proyecto político. Así, frente al conflicto de usurpación de tierras, la tradición oral como fuente del pasado colectivo “adquiere un papel significativo en el proceso de concientización de las comunidades rurales por el reconocimiento de sus derechos territoriales en el pacífico colombiano”.<sup>40</sup>

Al respecto del empleo del término “memoria étnica”, llama la atención un proyecto de la Universidad del Cauca (Popayán – Colombia) llamado “Centro de Memorias Étnicas”, el cual tiene por objeto:

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 182.

<sup>39</sup> Un ejemplo de ello es el grupo *Wechekeche ñi trawun* (reunión de la gente joven) en el año 2005 lanzaron su primer disco titulado “*Wechekeche Úlkantun*” (El canto de la gente joven). Sus canciones son en *mapudungun* y en castellano y tratan temas actuales del conflicto mapuche (expropiación de tierras por latifundistas y empresas transnacionales, aplicación de la ley antiterrorista). También rememoran los activistas mapuche asesinados en las últimas décadas y tratan temas centrales de la memoria colectiva como la resistencia y victorias de sus ancestros ante la expansión estatal. Sus canciones animan a otros jóvenes a mantener el *mapudungun* y a promover valores de la cultura mapuche. <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-19178556>, (Fecha de consulta: 12.8.2012). Pero este es un grupo, entre muchos más que se han conformado en las últimas décadas. La tradición musical mapuche es muy rica y ha despertado especialmente el interés de los musicólogos. Al respecto ver: De Arce: Música mapuche.

<sup>40</sup> Joanne Rappaport: *The Politics of Memory. Native Historical Interpretation in the Colombian Andes*. Cambridge 1990, p. 200.

“[...] visibilizar y posicionar las voces de la memoria de líderes, maestros, poetas, músicos, intelectuales y activistas cuyas vivencias contadas, cantadas y sonadas producen otra historia de la historia. Por ello el Centro de Memorias Étnicas es un espacio para dignificar a los sujetos sin voz, a quienes han hecho de sus propias existencias voces de la memoria.”<sup>41</sup>

El equipo que ha participado en esta página entiende entonces la memoria étnica como una forma de hacer “otra historia de la historia”, la cual se rescata de la oralidad de las poblaciones indígenas, palenqueras, raizales y afrocolombianas que han estado “sin voz” en la historia y por ende en la memoria colectiva del país.<sup>42</sup> Estos ejemplos, como seguramente otros en el continente, no son tan distantes de la experiencia de la memoria del conflicto de los ancestros de los *che*, en donde la oralidad y las diversas formas de participación de los miembros del colectivo tuvo un lugar destacado. Así que consideramos que durante este conflicto colombiano, del que ya se está anunciando una fase “posconflicto” se debe estar atento a los contenidos en las tradiciones orales de las comunidades involucradas, allí, al igual que en el caso histórico de los ancestros de los mapuches, se hallarán otros matices y otras perspectivas del conflicto.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

Este análisis histórico sobre el lugar del conflicto en la memoria étnica mapuche, invita a pensar qué lugar ocupa la memoria del conflicto colombiano en sus diversos colectivos (étnicos, políticos, comunitarios, nacionales). En el caso mapuche se observó que analíticamente el uso de la memoria puede verse como un proceso que se compone de las siguientes fases: la construcción de la memoria (en donde corre paralelamente la elaboración de una memoria a nivel institucional, es el caso del *weupife*, otra enteramente cotidiana, espontánea, que se observa en los cantos *ül*), después, una fase de transmisión, que puede entenderse como la enseñanza y que de la misma forma que su elaboración, se transmite a nivel institucional en el marco de festividades establecidas, pero

---

<sup>41</sup> El grupo adquirió este nombre en el 2011. Como se indica en sus páginas “El Centro de Memorias Étnicas surge como un proyecto de investigación, comunicación, proyección social y formación tendiente a fortalecer y socializar los procesos etno-educativos y comunitarios agenciados por los pueblos indígenas y afrodescendientes del suroccidente colombiano”. <http://www.centromemoriasetnicas.org/>. (Fecha de consulta: 25.2.2015).

<sup>42</sup> Se han integrado estos dos últimos breves ejemplos del caso colombiano, porque la creación de este artículo estuvo inspirada por la invitación que recibimos de la Universidad de los Andes a reflexionar sobre el papel de la memoria en el actual conflicto colombiano.

también en la cotidianidad y en la tradición oral doméstica. Finalmente, habría una tercera fase que sería la aplicación concreta de aquella memoria elaborada y aprendida. Esta fase tiene la función de comunicar al interior de la comunidad los motivos del conflicto, las victorias y derrotas, las posiciones que se deben tomar, así como recordar los seres perdidos. Pero esta memoria no sólo opera al interior de la comunidad, también se trata de una comunicación dirigida a los contrincantes en el conflicto. En este caso, los mensajes les comunicaban las victorias pasadas de los ancestros de los mapuche y los acuerdos de paz alguna vez establecidos. Dado la función política de esta memoria dentro del escenario del conflicto, en el olvido quedan las alianzas y experiencias amistosas entre los ancestros de los *che* y los *winka* que también señala la documentación histórica.

Sí el empleo de la memoria fue un arma efectiva para la resistencia de los ancestros de los mapuche, no se puede responder con una negación o afirmación. De un lado, sólo el empleo de la memoria no hubiese sido suficiente para evitar el despojo de millones de hectáreas de tierra, muerte y destierro de miles de mapuche en Chile y Argentina. No obstante, este pasado no se ha olvidado y actualmente los mapuche lo siguen transmitiendo en su memoria colectiva, empleando los nuevos medios de transmisión disponibles, integrando a ellos la legítima palabra de los ancianos quienes no ven una diferencia entre la acción de saber y recordar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ARTÍCULOS DE PRENSA

De los siguientes diarios fueron citados algunos artículos. Se indicará lugar de impresión del diario y periodo de tiraje:

*El Araucano*, de Santiago, 1830-1870 (fue el diario oficial del gobierno de turno en Chile).

*La Tarántula*, Concepción, 1862-1871. (Fundado por el político liberal Pedro Ruíz Aldea).

### DOCUMENTOS DE ARCHIVO

**ANCH:** Archivo Nacional de Chile.

**AFCh:** Archivo Franciscano de Chile.

### FUENTES PUBLICADAS

Augusta, Fray Félix José de: Diccionario Araucano mapuche-español, español mapuche. Santiago: Imprenta Universitaria, (1916) 1991.

Carrasco, Bernardino, “Eco de las misiones franciscanas”, *El misionero Franciscano* No. 20, (1896), pp. 547-553.

De Moeschach, P. Ernesto Wilhelm: Diccionario Español - Mapuche. Buenos Aires: Siringa Libros, (1944) 1978.

Febres, Andrés: Arte de la lengua general del Reino de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso. A que se añade la doctrina cristiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario, y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana. Y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino chileno-hispano más copioso. Lima: Calle de la Encarnación, 1765.

González de Najera, Alonso: Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile. Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1866.

Letelier, Valentín: Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile 1811-1845. Recopiladas según las instrucciones de la comisión de policía de la cámara de diputados: Tomo VII Congreso de Plenipotenciarios I Senado Conservadores de 1823. Santiago: Imprenta Cervantes, 1889.

**PÁGINAS WEB**

- [www.am-sur.com/am-sur/Mapuche/agenda-mapuche2008-ESP/10-canciones.html](http://www.am-sur.com/am-sur/Mapuche/agenda-mapuche2008-ESP/10-canciones.html), (Fecha de consulta: 15.7.2012).
- [www.bbc.com/news/world-latin-america-1917855](http://www.bbc.com/news/world-latin-america-1917855), (Fecha de consulta: 12.8.2012).
- [www.centromemoriasetnicas.org/](http://www.centromemoriasetnicas.org/), (Fecha de consulta: 25.2.2015).
- [www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/estadisticas\\_sociales\\_culturales/etnias/pdf/info\\_etniascenso2002.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/etnias/pdf/info_etniascenso2002.pdf), (Fecha de consulta: 2.7.2012).

**BIBLIOGRAFÍA**

- Agosto, Patricia (Ed.): Criminalización, militarización y violación de derechos humanos en territorio ancestral mapuche. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos, 2012.
- Banco Interamericano de Desarrollo, División de Género y Diversidad (SCL/GDI): Contando la población indígena de Chile, Diciembre, 2014.
- Bechis Rosso, Martha: Interethnic Relations During the Period of Nation-state Formation in Chile and Argentina. From Sovereign to Ethnic. (Dissertation, New School for Social Research, 1983).
- Bengoá C., José: Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín; siglos XVI y XVII l. ed. Santiago de Chile: Catalonia, 2003.
- Boccara, Guillaume: Los Vencedores. Historia del pueblo mapuche en la historia colonial. Antofagasta: Línea Editorial ILAM, 2007.
- : Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII). En *Hispanic American Historical Review* Vol. 79, No. 3 (1999), pp.425-461.
- Clastres, Pierre: *Society Against the State*. Nueva York: Zone Books, 1987.
- Contreras Saiz, Mónica: Seguridad fronteriza en la Frontera de Chile y el Gulumapu. El Estado, los che y la violencia. 1760–1885. (Tesis doctoral, Universidad Libre de Berlín, 2013).
- Dillehay, Tom D.: *Monuments, Empires, and Resistance. The Araucanian Polity and Ritual Narratives*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- Gabbert, Wolfgang: Koloniale und post-koloniale Gewalt. Die indigene Bevölkerung Lateinamerikas, 1492–1870. En Friedrich Edelmayer (Ed.): *Lateinamerika 1492-1850/70*. Viena: Promedia, 2005, pp. 79-95.
- Guevara, Tomas: *Las últimas familias y costumbres araucanas*. Santiago de Chile: Imprenta, litografía y encuadernación Barcelona, 1913.
- Jelin, Elizabeth: *Los trabajos de la memoria*. Segunda edición. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos, 2012.
- Le Goff, Jacques: *El orden de la Memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós, 1991.

- Méndez B., Luz María: La población indígena, su distribución espacial y el proceso de aculturación en la Araucanía (siglos XVII y XVIII). El recuento de 1796. En: *Memoria Americana: cuadernos de etnohistoria* No. 3 (1994), pp. 9-39.
- Millalén Paillal, José / Marimán Q., Pablo / Caniuqueo H., Sergio / Levil, Ch Rodrigo: ¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro. Santiago de Chile: LOM Ed., 2006.
- Murra, John V. / Adorno, Rolena / Urioste Braga, Fernando: Edición Crítica de Nueva crónica y buen gobierno por Felipe Guamán Poma de Ayala. Colección América nuestra. México: Siglo Veintiuno Ed., 1977.
- Noack, Karoline: Pueblos originarios. ¿Una nueva categoría antropológica? Reflexiones desde la historia y desde la actualidad de los Andes. En Alejandro Cerda et al. (Eds.): *Metrópolis desbordadas: Poder, memoria y culturas en el espacio urbano*, México: Universidad Autónoma de México / Freie Universität Berlin: CNCT, 2011, pp. 143-164.
- Pérez de Arce, José: Música mapuche. Santiago de Chile: Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, 2007.
- Rappaport, Joanne: *The Politics of Memory. Native Historical Interpretation in the Colombian Andes*. Cambridge / Nueva York: Cambridge Univ. Pr., 1990.
- Rautman, Alison E.: Hierarchy and Heterarchy in the American Southwest: A Comment on Mcguire and Saitta. En: *American Antiquity* Vol. 63, No. 2 (1998), pp. 325-333.
- Rinke, Stefan / Contreras, Mónica / Hölck, Lasse: Appropriation and Resistance Mechanisms in (Post-) Colonial Constellations of Actors. *The Latin American Frontiers. SFB-Governance Working Paper Series*, No. 30, DFG Sonderforschungsbereich, Berlín 2012.
- Sahlins, Marshall: The Segmentary Lineage: an Organization of Predatory Expansion. En: *American Anthropologist* Vol. 63 (1961), pp. 322-345.
- Saitta, Dean J. / McGuire, Randall H.: Dialectics, Heterarchy and Western Pueblo, Social Organization. En: *American Antiquity* Vol. 63, No. 2 (1998), pp. 334-336.
- Sánchez, Gilberto: Relatos orales mapuche (Procedentes del Alto Biobío VIII Región). En: *Boletín Academia Chilena* Santiago de Chile No. 71 (2003), pp. 289-301.
- Téllez Lúgaro, Eduardo: La población pehuenche de la cordillera chilena en tiempos de la dominación española. En: *Cuadernos de Historia* Departamento de ciencias históricas. Universidad de Chile, No. 7 (1987): 195-210.
- Weber, David J.: *Bárbaros. Spaniards and their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven / Londres: Yale Univ. Press, 2005.
- Woodburn, James: Egalitarian Societies. En: *Man, New Series* Vol. 17, No. 3 (1982), pp. 431-451.

## AUTORES Y AUTORAS

Juan Ricardo Aparicio (japarici@uniandes.edu.co) es Profesor Asociado del Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales de la Universidad de los Andes-Colombia. Especialista en Estudios Culturales, Pontificia Universidad Javeriana. Master y doctor en Antropología de la Universidad de North Carolina at Chapel Hill. Sus intereses de investigación son el desplazamiento interno, el desarrollo y el gobierno humanitario, los movimientos sociales, las geopolíticas del conocimiento y la teoría social contemporánea. Sus artículos y su libro sobre la emergencia de lo humanitario en Colombia y su relación con los movimientos populares son resultado de sus intereses de investigación en estas áreas.

Juan Pablo Aranguren Romero (jp.aranguren@uniandes.edu.co) es psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia, historiador de la Pontificia Universidad Javeriana, magíster en Antropología Social y Doctor en Ciencias Sociales de la FLACSO - Argentina. Actualmente es profesor del departamento de psicología de la Universidad de los Andes e investigador asociado del Comité Interdisciplinario de Estudios Sobre Violencia, Subjetividad y Cultura (Bogotá - Colombia). Sus temas de investigación se centran en la relación entre cuerpo, subjetividad, memoria y sufrimiento, especialmente en contextos de violencia política y guerra y en escenarios transicionales.

Fabiola Arellano Cruz (fabiola.arellano@campus.lmu.de) es magíster en Pedagogía del Arte; Historia del Arte y Ciencias Políticas de la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich. Actualmente es estudiante de doctorado del programa ProAmHist de la misma universidad en el área de Historia Cultural Americana. Sus enfoques de investigación son las dinámicas postransicionales en América del Sur, representaciones estéticas y artísticas de la memoria, memoriales y museos de la memoria. Es becaria de la Fundación Friedrich Ebert.

Mónika Contreras Saiz (monikacs@zedat-fu-berlin.de) es docente del área de Historia del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín (Freie Universität Berlin) e investigadora posdoctoral en el proyecto “Relaciones de intercambio y utilización colectiva de recursos en espacios culturalmente heterogéneos: las fronteras latinoamericanas, 1880-1910” (TP D9: Austauschbeziehungen und kollektive Ressourcennutzung im kulturell

heterogenen Raum: Die lateinamerikanischen Frontiers, 1880-1910) del Centro de Investigación SFB 700 “Gobernanza en espacios con limitada estatalidad” de la misma Universidad. Sus áreas de interés giran en torno a la historia de las relaciones entre los Estados y los grupos indígenas, la investigación histórica de la memoria y la historia pública y cultural.

Hendrikje Grunow ([hendrikje.grunow@uni-konstanz.de](mailto:hendrikje.grunow@uni-konstanz.de)) es antropóloga con una maestría en Estudios Interdisciplinarios de América Latina de la Universidad Libre de Berlín. Actualmente trabaja en el colegio de graduados “Das Reale in der Kultur der Moderne” de la Universidad de Constanza (Universität Konstanz). Sus campos de trabajo incluyen la memoria transgeneracional del (pos-)conflicto en el Perú y Colombia, así como la representación del conflicto colombiano a través del street art en Bogotá.

Lasse Hölck ([lhoelck@zedat.fu-berlin.de](mailto:lhoelck@zedat.fu-berlin.de)) es docente del área de Historia del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín (Freie Universität Berlin) e investigador posdoctoral en el proyecto “Relaciones de intercambio y utilización colectiva de recursos en espacios culturalmente heterogéneos: las fronteras latinoamericanas, 1880-1910” (TP D9: Austauschbeziehungen und kollektive Ressourcennutzung im kulturell heterogenen Raum: Die lateinamerikanischen Frontiers, 1880-1910) del Centro de Investigación SFB 700 “Gobernanza en espacios con limitada estatalidad” de la Universidad Libre de Berlín.

Gregory Joseph Lobo ([globo@uniandes.edu.co](mailto:globo@uniandes.edu.co)) es profesor del Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales de la Universidad de los Andes. Tiene un Master y PhD en Literatura de la Universidad de California. Sus áreas de investigación se desprenden del campo cultural entendido como un campo de poder, y se focalizan en las relaciones entre objetos sociales como la nación y la memoria y los discursos que los construyen y contestan.

Tatjana Louis ([tlouis@uniandes.edu.co](mailto:tlouis@uniandes.edu.co)) es profesora del Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales de la Universidad de los Andes, Colombia. Realizó estudios de magister en Historia Medieval, Filología Alemana y Lenguas Romance en la Westfälische Wilhelms-Universität Münster, Alemania. Es Doctora en Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Colonia (Universität zu Köln). Sus intereses de investigación son la construcción de memoria histórica en situaciones de conflicto y los textos escolares colombianos para la enseñanza de la historia.

Alessandra Merlo ([amerlo@uniandes.edu.co](mailto:amerlo@uniandes.edu.co)), profesora del Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales de la Universidad de los Andes-Colombia, es magíster en Literatura de la Pontificia Universidad Javeriana. Realizó sus estudios de doctorado en estudios cinematográficos y audiovisuales en la Universidad de la Sorbona Nueva – Paris 3 (Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III).

Stefan Rinke ([rinke@zedat.fu-berlin.de](mailto:rinke@zedat.fu-berlin.de)) es profesor de Historia de América Latina del Instituto de Estudios Latinoamericanos y del Instituto Friedrich Meinecke de la Universidad Libre de Berlín (Freie Universität Berlin). Es especialista en historia moderna de América Latina con énfasis en la historia global, transnacional y cultural. Desde el 2009 es vocero del primer Colegio Internacional de Graduados germano-latinoamericano (IGK 1531 „Zwischen Räumen – Entre Espacios“) y co-vocero del Centro de Investigación SFB 700 “Gobernanza en espacios con limitada estatalidad” financiado por el programa de investigaciones en áreas especiales de la Fundación Alemana de Investigación (Deutsche Forschungsgemeinschaft).

Ricardo Velasco ([ricardovelasco@utexas.edu](mailto:ricardovelasco@utexas.edu)) es documentalista con maestrías en Estudios Culturales de la Universidad de los Andes y en Documentación Social de la Universidad de California en Santa Cruz. Actualmente es estudiante doctoral y fellow del Lozano Long Institute for Latin American Studies en la Universidad de Texas en Austin. Sus intereses abarcan el testimonio audiovisual, la memoria histórica y la justicia transicional, así como movimientos sociales y etno-territoriales en la costa pacífica norte de Colombia. Actualmente se encuentra desarrollando una investigación sobre los procesos de construcción de redes de solidaridad global a través del uso de nuevas tecnologías entre organizaciones de víctimas en zonas marginales del Pacífico colombiano.

Lena Voigtländer ([lvoigtla@uni-bonn.de](mailto:lvoigtla@uni-bonn.de)) es magíster en Antropología de la Rheinische Friedrich-Wilhelm Universität Bonn. Actualmente está realizando sus estudios de doctorado en el Departamento de Antropología de las Américas en el área de estudios de la memoria, etnografías multisituadas y su relación con la fotografía. Sus enfoques de investigación han estado orientados hacia las teorías de posmemoria en los hijos e hijas de los grupos guerrilleros y la fotografía documental sobre la Guerra Civil en El Salvador.

Nadia Zysman ([nadia.zysman@fu-berlin.de](mailto:nadia.zysman@fu-berlin.de)) es politóloga de la Universidad de Buenos Aires y doctora en Historia de la Universidad Libre de Berlín. Actualmente es investigadora posdoctoral en el Colegio Internacional de Graduados “Entre Espacios” en la Universidad Libre de Berlín. Sus áreas de investigación son las culturas del recuerdo, la difusión de las memorias de las dictaduras en la escuela y la construcción de las identidades colectivas de los judíos en Latinoamérica.